@@@0@@@

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 22 de Noviembre de 1967

TOMO 249	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583	Número 17717

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

1

Decreto 761|967. — Se prorroga hasta el 28 de noviembre próximo, la prohibición de faena de vacunos con destino al abasto, en todo el territorio nacional.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 19 de noviembre de 1967.

Visto: el decreto 720|967 que prorroga hasta el 21 de noviembre próximo la prohibición de faena de vacunos con destino al abasto en todo el territorio nacional, dispuesta por el decreto 633|967 del 21 de setiembre de 1967.

Resultando: en el día de ayer se ha operado la devaluación de la libra esterlina.

Considerando: I) La prórroga del período de veda se fundamentó en el referido decreto 720|967, en el interés nacional de proceder con visión de conjunto al reordenamiento de los procesos de industrialización, comercialización, abasto y exportación de carnes. En tal sentido, se estimaba necesario establecer previa o simultáneamente las normas de comercialización externa a estudio.

II) La inmediata repercusión que el hecho sobreviniente de la devaluación realizada en un centro de tanta significación en el comercio internacional y su eventual proyección en las relaciones del intercambio, es aconsejable prorrogar por una semana más el régimen de suspensión de faena, para permitir los respectivos ajustes en nuestro régimen de comercialización externa de carnes y subproductos;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Prorrógase hasta el 28 de noviembre próximo inclusive, la prohibición de faena de vacunos con destino al abasto en todo el territorio nacional en las mismas condiciones dispuestas por el decreto N.o 633|967 de 21 de setiembre de 1967.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **GESTIDO.** — MANUEL FLORES MORA. — HORACIO ABADIE SANTOS. — Gral. ANTONIO FRANCESE. — AUGUSTO LEGNANI.

ADVERTENCIA: Ha comenzado a suprimirse la distribución de ejemplares cuya suscripción vencida el 31 de octubre de 1967, no fué renovada

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2

Decreto 760|967. — Se dispone la congelación de precios de los productos medicamentosos, especialidades farmacéuticas, sueros, drogas, etc., hasta tanto la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos fije un régimen de estabilización de precios.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 18 de noviembre de 1967.

Visto: el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 10 de noviembre de 1967, referente a precios de los artículos de primera necesidad.

Resultando: que la aplicación a los medicamentos de tales normas, presenta algunas dificultades de orden práctico.

Considerando: que el Poder Ejecutivo se propone controlar los aumentos de precios mediante la aplicación de un régimen específico aplicable a los medicamentos, evitando todos los abusos que puedan haberse producido;

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 10.940 de 19 de setiembre de 1947 y a lo dictaminado por la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Los precios de los productos medicamentosos, terapéuticos y|o profilácticos, especialidades farmacéuticas, sueros, drogas y vacunas de uso humano, materias primas que se utilicen en la elaboración, gasas y algodones, placas y películas radiográficas, telas adhesivas y oxígeno medicinal, no podrán ser mayores a los vigentes al día 4 de noviembre de 1967;

Art. 2.o La congelación dispuesta en el artículo anterior, rige para todas las etapas de producción, importación, intermediación y venta al público de los productos enunciados en el presente decreto.

La Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos reglamentará su cumplimiento;

Art. 3.o Las infracciones que se comprueben a lo dispuesto en el presente decreto serán sancionadas por la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos de acuerdo a lo dispuesto en la ley N.o 10.940 de 19 de setiembre de 1947;

Art. 4.o La Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos propondrá al Poder Ejecutivo un sistema de estabilización de precios, en el plazo de veinte días;

Art. 5.o Este decreto entrará en vigencia el día de su publicación oficial en dos diarios de Montevideo;

Art. 6.o Dese cuenta a la Asamblea General.

Art. 7.o Comuníquese. — **GESTIDO**. — HORACIO ABADIE SANTOS. — RICARDO YANNICELLI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

3

Resolución 1671|967. — Se anula una resolución del Directorio de la Administración Nacional de Puertos, por la que se desestimó un reclamo interpuesto por la firma "Sudamtex del Uruguay S. A.".

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 16 de noviembre de 1967.

Visto: El recurso de anulación interpuesto subsidiariamente al de revocación por la firma Sudamtex del Uruguay S. A. contra las resoluciones de la Administración Nacional de Puertos, desestimando el reclamo N.o 4189, por cobro de servicios no realizados.

Resultando: I) Que el reclamo planteado en el formulario de importación N.o 29497|957, se funda en que no corresponde liquidar el "traslado" de la mercadería a la Isla Libertad, en mérito de no haberse efectuado dicha operación (fs. 1).

II) Que la Dirección General Administrativa con fecha 26 de febrero de 1958, desestimó el reclamo número 4189, en cumplimiento de lo dispuesto por el Directorio en su sesión 2.366 celebrada el 28 de julio de 1956, al establecer: "Cuando se constate que una mercadería que debió ser almacenada en la Isla Libertad, por causas no imputables a esta Administración fue almacenada en otros depósitos o ramblas portuarias y salió a despacho en esas condiciones, se procederá a liquidar los gastos de traslado a la Isla y la tarifa de inflamables a dicha mercadería, aunque no haya ido almacenada como inflamable" (fs. 37 vta. número 3.o inciso segundo).

III) Que los gestionantes interpusieron los recursos de revocación y jerárquico contra la decisión que no hizo lugar a su reclamo: por su parte el Directorio, en su sesión 2.631, celebrada el 22 de mayo de 1958, mantuvo la resolución recurrida (Carp. 9776, R. 64, fs. 6); interpuestos los recursos de revocación y anulación, el segundo subsidiariamente para ante el Poder Ejecutivo, el Directorio de la Administración Nacional de Puertos, en su sesión 2.691, realizada el 20 de noviembre de 1958, mantuvo las decisiones recurridas, disponiendo el archivo de las actuaciones (Carp. 9776, R. 137, fs. 27).

IV) Que los recurrentes se presentaron nuevamente (Carp. 9776, R. 124, fs. 1) solicitando que se amplíe la resolución recaída, franqueándose el recurso de apelación oportunamente interpuesto para ante el Poder Ejecutivo; el Directorio, luego de los asesoramientos pertinentes, con fecha 6 de diciembre de 1960 accede a lo solicitado, elevando los antecedentes al Ministerio de Hacienda (Carp. 9776, R. 124 fs. 32).

V) Que se han pronunciado sobre la naturaleza jurídica de la Administración Nacional de Puertos y la procedencia de los recursos, la Asesoría Letrada y la Sala de Abogados, entendiendo que siendo absolutamente legal la tarifa aplicada y aceptada convencionalmente por el usuario, la resolución denegatoria dispuesta por el Directorio al sustanciar el recurso de revocación se ajusta a derecho (Carp. 9776 R. 124, fs. 7 a 27 vta. 29 y vta.).

VI) Que, finalmente, se pronuncian sobre el problema de fondo, la Asesoría Letrada del Ministerio de Hacienda (fs. 40 vta. a 41 vta.), señalando que la tarifa de 28 de julio de 1956, aprobada por el Poder Ejecutivo el 7 de mayo de 1967, en la parte impug-

nada, apartado 3.o, es manifiestamente ilegal, por lo que asiste razón a la empresa recurrente;

Considerando: I) Que a través de los estudios realizados, existe plena coincidencia de opiniones en cuanto a que los recursos que percibe la Administración Nacional de Puertos, por los servicios que presta, constituyen típicamente precios y no tasas;

II) Que el Poder Ejecutivo, por resolución de 7 de mayo de 1957, aprobó el reglamento de 28 de julio de 1956, dictado por el Directorio de la Administración Nacional de Puertos, homologándolo con retroactividad el 30 de julio de 1956. El artículo 2.o del citado reglamento establece la obligatoriedad por parte de las Agencias Marítimas de descargar a lancha y enviar por lancha a la Isla Libertad todas las cargas inflamables o peligrosas incluídas en las categorías "A" y "D" del decreto de 20 de junio de 1952;

III) Que el inciso segundo del artículo 3.o del citado reglamento es manifiestamente ilegal, puesto que, por ausencia de contraprestación del servicio, transforma el cobro de una tarifa en un gravamen, contraviniendo lo dispuesto por el artículo 20 de la ley N.o 5.495 de 21 de julio de 1916, que sólo habilita el Directorio para establecer, previa autorización del Poder Ejecutivo, tarifa de precios;

IV) Que, en consecuencia, es de recibo el reclamo planteado por la firma recurrente; y, por razones de legalidad procede modificar la resolución del Poder Ejecutivo de 7 de mayo de 1957, dejando sin efecto la parte final del apartado 3.o de la referida tarifa;

V) Lo dictaminado, concordantemente, por la Asesoría Letrada del Ministerio de Hacienda, las Fiscalías de Gobierno de Primer y Segundo Turnos y la Asesoría Legal del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Anular la resolución del Directorio de la Administración Nacional de Puertos de 26 de febrero de 1958, por la que se mantuvo la liquidación del formulario de importación N.o 29.497|957, con desestimación del reclamo N.o 4.189 interpuesto por la firma Sudamtex del Uruguay S. A.

2.o Modificar el numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de mayo de 1957, cuyo texto quedará redactado en la siguiente forma: "1.o) Apruébase el Reglamento de 28 de julio, elevado por el Directorio de la Administración Nacional de Puertos para su homologación, dejando sin efecto la parte del apartado 3.o en cuanto expresa: "Cuando se constate que una mercadería que debió ser almacenada en otros depósitos o rambla portuaria y salió a despacho en esas condiciones, se procederá a liquidar los gastos de traslado a la Isla y la tarifa de inflamable a dicha mercadería, aunque no haya ido a la Isla ni haya sido almacenada como inflamable".

3.o Comuníquese, publíquese y vuelva sus efectos a la Administración Nacional de Puertos. — **GESTIDO.** — JUSTINO CARRERE SAPRIZA.

LEGISLACION LABORAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4

Resolución. — Se da por presentado un Convenio sobre salarios, para las actividades que se indican del Comercio y la Industria del Departamento de San José.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 9 de noviembre de 1957.

Publíquese en el "Diario Oficial", y vuelva a despacho al término de los diez (10) días de dicha publicación.

ACOSTA y LARA

En la Ciudad de San José de Mayo, a los diez días del mes de Julio de 1967, los Sres. Juan C. Ferrero, Juan Carlos Bové, Humberto García y José A. Quarti, en representación del Centro Comercial e Industrial de San José, y los señores Angel Braga, Ruben Romero, Luis Bango, Saúl Bonifacini y Milton Imas, en representación de la Asociación de Empleados y Obreros de San José, firman el presente Convenio Colectivo, el cual será elevado al Consejo de Salarios para su Homologación.

Artículo 1o. El presente Convenio Colectivo regirá para las actividades que han sido laudadas en el departamento en anteriores Consejos de Salarios.

Art. 2o. Se fija como fecha de vigencia el primero de mayo de mil novecientos sesenta y siete, para el presente Convenio.

Art. 3o. Las partes acuerdan que los ajustes de salarios se realicen cada seis meses, haciendo la salvedad que el primero estará comprendido en el período primero de mayo de mil novecientos sesenta y siete al treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, y que en lo sucesivo se tomarán las bases de los primeros de enero y los primeros de Julio para realizar dichos ajustes semestrales.

Art. 4o. Se establece el redondeo del porcentaje que marquen las estadísticas en la unidad inmediata superior, como asimismo en los sueldos, jornales y demás retribuciones que resultaren del presente instrumento.

Art. 5o. Para tomar la base del incremento del costo de vida en los períodos fijados en el art. 3o. se tomará como base las estadísticas que realice el Ministerio de Hacienda. En caso que el mencionado Ministerio dejara de realizar las mismas, las partes concuerdan que se reunirán a los efectos de fijar en base a qué estadística de Ministerio y|ú Oficina del Estado se regirán en lo sucesivo.

Art. 6o. Por todo lo acordado y en función de lo previsto en la ley número 9.675 del 4 de agosto de 1937, todas las remuneraciones en general, así como los aumentos por antigüedad, etc., serán incrementados por el presente Convenio en un Cincuenta y Tres por ciento (53 o|o), con excepción de los viáticos que habían permanecido congelados, que recibirán un aumento sensiblemente superior a efectos de aproximarlos al poder adquisitivo perdido, quedando por ende, los salarios y demás, que regirán del 1o. de Mayo del año en curso, como seguidamente se detallan:

ALMACENES, TIENDAS, FERRETERIAS, BAZARES, ZAPATERIAS, LIBRERIAS, PAPELERIAS, CASA DE ARTICULOS PARA HOMBRES, VENTA DE HELADERAS, JOYERIAS, JUGUETERIAS, MERCERIAS, ROPERIAS, Y PROVISIONES.

Gerente General: sueldo mensual, pesos 10.811.00.

Sub-Gerente: sueldo mensual, pesos 8.400.00.

Jefe de Contabilidad: sueldo mensual, $ 8.118.00.

Auxiliares de Contabilidad

Auxiliar 1o.: hasta finalizar el 2do. año, $ 5.305.00; hasta finalizar el 3er. año, $ 5.587.00; hasta finalizar el 4to. año, $ 5.868.00; hasta finalizar el 5to. año, $ 6.149.00.

Auxiliar 2do.: hasta finalizar el 2do. año, $ 4.542.00; hasta finalizar el 3er. año $ 4.863.00; hasta finalizar el 4to. año, $ 4.984.00; hasta finalizar el 5to. año, $ 5.305.00.

Auxiliar 3ro.: hasta finalizar el 2do. año, $ 3.457.00; hasta finalizar el 3er. año, $ 3.778.00; hasta finalizar el 4to. año, $ 4.059.00; hasta finalizar el 5to. año, $ 4.341.00.

Cadete Escritorio: hasta finalizar el 2do. año, $ 2.733.00; hasta finalizar el 3er. año, $ 3.055.00.

Cobrador: $ 5.787.00; por día pesos 298.00.

Jefe de Vendedores: $ 6.712.00.

Jefe de Sección: $ 5.787.00.

Sub Jefe de Sección: $ 5.466.00.

Vendedores: hasta finalizar el 2do. año, $ 3.135.00; 3er. año, $ 3.256.00; 4to. año, $ 3.577.00; 5to. año, pesos 3.858.00; 6to. año, $ 4.180.00; 7to. año, $ 4.421.00; 8vo. año, $ 4.743.00; 9no. año, $ 4.903.00; 10mo. año, pesos 5.185.00; 11mo. año, $ 5.466.00.

Encargado de Depósito: $ 4.743.00.

Control y Empaque: Sueldo mensual, hasta finalizar el 2do. año, $ 3.055.00; 3er. año, $ 3.175.00; 4to. año, pesos 3.457.00.

Cajero: hasta finalizar el 2do. año: $ 3.055.00; 3er. año, $ 3.175.00; 4to año, $ 3.457.00.

Peones: $ 3.979.00; jornal, pesos 177.00; con un año de antigüedad que tengan o tuvieran en la Empresa, pesos 185.00; y al cumplir los cinco años, pesos 201.00. Además se establece para los peones a jornal, un aumento de pesos 11.00 por jornal por cada dos años de antigüedad que computan a partir del jornal tope.

Repartidor: hasta finalizar el 2do. año, $ 3.055.00; 3er. año, $ 3.175.00; 4to. año, $ 3.457.00; 5to. año, pesos 3.778.00; 6to. año, $ 4.059.00; 7mo. año $ 4.341.00; 8vo. año, $ 4.542.00.

Repartidor Cobrador: hasta finalizar el 2do año, $ 4.059.00; 3er. año, pesos 4.341.00; 4to. año, $ 4.542.00; 5to. año $ 4.863.00; 6to. año, $ 4.984.00.

Repartidor Cobrador Vendedor: hasta finalizar el 2do. año, $ 4.863.00; 3er. año, $ 4.984.00; 4to. año, $ 5.305.00.

Repartidor Cobrador Vendedor Zonas Rurales: hasta finalizar el 2do. año, pesos 4.984.00; 3er. año, $ 5.305.00; 4to. año, $ 5.587.00; 5to. año, pesos 5.868.00.

Chofer camionero: $ 5.587.00.

Conductor de Vehículo: $ 4.743.00.

Limpiadora: $ 2.412.00; por hora $ 24.00.

Serenos: $ 3.055.00.

Vidrierista: hasta finalizar el 2do. año, $ 3.457.00; 3er. año, $ 3.778.00; 4to. año, $ 4.059.00; 5to. año, pesos 4.341.00.

Vendedor Externo: hasta finalizar el 2do. año, $ 4.059.00; el 3er. año, pesos 4.341.00; 4to. año, $ 4.662.00; 5to. año, $ 4.944.00.

Menores de edad: 14 años, $ 1.206.00; 15 años, $ 1.286.00; 16 años, pesos 1.487.00; 17 años, $ 1.688.00.

Cadetes: de 18 años, $ 1.889.00; de 19 años, $ 2.090.00.

FARMACIAS Y TALLERES DE OPTICAS

Químico Farmacéutico: con 8 horas de labor, $ 13.021.00; sin cumplir horario, $ 9.324.00.

Gerente: $ 11.574.00

Sub Gerente: $ 9.324.00.

Tenedor de Libros: $ 8.118.00.

Auxiliares de Contabilidad

Auxiliar 1ro.: hasta finalizar el 2do. año, $ 5.305.00; 3er. año, $ 5.587.00; 4to. año, $ 5.868.00; 5to. año, pesos 6.149.00.

Auxiliar 2do.: hasta finalizar el 2do. año, $ 4.542.00; 3er. año, $ 4.863.00; 4to. año, $ 4.978.00; 5to. año, pesos 5.305.00.

Auxiliar 3ro.: hasta finalizar el 2do. año: $ 3.457.00; 3er. año, $ 3.778.00; 4to. año, $ 4.059.00; 5to. año, pesos 4.341.00.

Cobrador: $ 5.386.00; por día pesos 298.00.

Práctico: hasta finalizar el 2do. año, $ 5.386.00; 3er. año, $ 5.667.00; 4to. año, $ 5.948.00; 5to. año, $ 6.270.00; 6to. año, $ 6.551.00; hasta finalizar el 7mo. año, $ 6.631.00; 8vo. año, pesos 6.913.00; 9no. año, $ 7.194.00; 10mo. año, $ 7.475.00; 11mo. año, pesos 7.757.00.

Medio Práctico: hasta finalizar el 2.o año, $ 3.858.00; hasta finalizar el 3.er año, $ 4.180.00; hasta finalizar el 4.o año, $ 4.461.00; hasta finalizar el 5.o año, $ 4.743.00; hasta finalizar el 6.o año, $ 4.903.00.

Vendedores: hasta finalizar el 2.o año, $ 3.858.00; hasta finalizar el 3.er año, $ 4.180.00; hasta finalizar el 4.o año, $ 4.461.00; hasta finalizar el 5.o año, pesos 4.743.00; hasta finalizar el 6.o año, pesos 4.903.00; hasta finalizar el 7.o año, $ 5.185.00; hasta finalizar el 8.o año, $ 5.466.00; hasta finalizar el 9.o año, $ 5.787.00; hasta finalizar el 10.o año, $ 6.069.00.

Cajero Vendedor: hasta finalizar el 2.o año, $ 4.059.00; hasta finalizar el 3.er año, pesos 4.341.00; hasta finalizar el 4.o año, $ 4.662.00; hasta finalizar el 5.o año, $ 4.944.00; hasta finalizar el 6.o año, $ 5.104.00; hasta finalizar el 7.o año, $ 5.386.00; hasta finalizar el 8.o año, pesos 5.667.00; hasta finalizar el 9.o año, $ 5.948.00; hasta finalizar el 10.o año, $ 6.270.00.

Cajero: hasta finalizar el 2.o año, pesos 2.814.00; hasta finalizar el 3.er año, $ 3.135.00; hasta finalizar el 4.o año, pesos 3.256.00; hasta finalizar el 5.o año, $ 3.577.00.

Aprendices: mensual inicial a los 19 años, $ 2.934.00; hasta finalizar el 2.o año, $ 3.055.00; hasta finalizar el 3.er año, $ 3.373.00.

Limpiador: jornadas de 8 horas, pesos 2.412.00; media jornada, $ 1.447.00; por hora $ 24.00.

Menores de edad: 14 años, $ 1.206.00; 15 años, $ 1.327.00; 16 años, $ 1.583.00; 17 años, $ 1.889.00; 18 años, $ 2.211.00.

OPTICAS Y TALLERES DE OPTICAS EN FARMACIAS

Director Técnico o Jefe: $ 9.806.00.

Armador: $ 5.587.00.

Aprendices: con 18 años de edad, pesos 2.331.00; con 19 años de edad, pesos 2.733.00.

Aprendices mayores de edad: con 20 años, pesos 3.457.00; con 21 años, pesos 3.778.00; con 22 años, $ 4.059.00.

EMPRESAS CINEMATOGRAFICAS

Gerente-Administrador: Sala de 1.a Categoría, $ 10.449.00; Sala de 2.a Categoría, $ 9.324.00.

Jefe de Cabina o Primer Operador: Sala de 1.a Categoría, $ 6.069.00; Sala de 2.a Categoría, $ 5.787.00.

Suplente: jornal, $ 282.00.

Segundo Operador: Sala de 1.a Categoría, $ 4.542.00: Sala de 2.a Categoría, $ 4.260.00.

Suplente: jornal, $ 242.00.

Ayudante Operador: Sala de 1.a Categoría, $ 4.059.00; Sala de 2.a Categoría, $ 3.778.00.

Suplente: jornal, $ 161.00.

Aprendiz Operador: Sala de 1.a Categoría, $ 3.055.00; Sala de 2.a Categoría, $ 2.733.00.

Conserje: Sala de 1.a Categoría, pesos 4.944.00; Sala de 2.a Categoría, pesos 4.461.00.

Boletero: Sala de 1.a Categoría, pesos 4.582.00; Sala de 2.a Categoría, $ 4.341.00.

Suplencia: jornal, $ 181.00.

Portero Acomodador: Sala de 1.a Categoría, $ 3.256.00; Sala de 2.a Categoría, $ 3.135.00.

Suplencia: jornal $ 181.00.

Limpiador con funciones de Portero Acomodador: Sala de 1.a Categoría, pesos 4.461.00; Sala de 2.a Categoría, pesos 4.180.00.

Suplencia: jornal, $ 201.00.

Limpiadores: Sala de 1.a Categoría, $ 2.532.00; Sala de 2.a Categoría, pesos 2.211.00; media jornada, 1.a Categoría, $ 1.528.00; media jornada, 2.a Categoría, $ 1.327.00; por hora, $ 24.00.

Repartidores: $ 1.688.00.

Encargado de localidades altas: pesos 4.743.00.

Suplencia: jornal, $ 177.00.

Tenedor de Libros: Sala de 1.a Categoría, $ 4.984.00; Sala de 2.a Categoría, $ 4.662.00.

Auxiliar de Contabilidad: Sala de 1.a Categoría, $ 4.260.00; Sala de 2.a Categoría, $ 3.778.00; media jornada de 1.a Categoría, $ 2.572.00; media jornada de 2.a Categoría, $ 2.251.00.

Menores de edad: 14 años, $ 1.206.00; 15 años, $ 1.287.00; 16 años, $ 1.487.00; 17 años, $ 1.688.00.

Cadetes (de 18 a 20 años de edad): con 18 años de edad, $ 1.889.00; con 19 años de edad, $ 2.090.00; con 20 años de edad, $ 2.12.00.

ABASTO, CARNICERIAS, FABRICAS DE EMBUTIDOS Y DESPOSTE Y CHARQUEO DE CARNE.

Gerente: $ 7.475.00.

Tenedor de Libros: $ 6.149.00.

Auxiliares de Escritorio: hasta finalizar el 2do. año, $ 3.457.00; hasta finalizar el 3er. año, $ 3.778.00; hasta finalizar el 4to. año, $ 4.059.00; hasta finalizar el 5to. año, $ 4.381.00.

Cajero: hasta finalizar el 2do. año, pesos 3.055.00; hasta finalizar el 3er. año, $ 3.175.00; hasta finalizar el 4to. año, $ 3.336.00; hasta finalizar el 5to. año, $ 3.457.00.

Cobrador: $ 5.787.00; jornal, pesos 298.00.

Oficial: $ 5.787.00.

Medio Oficial: $ 4.743.00.

Cortador de Carnicería: $ 4.944.00.

Jornalero: $ 3.979.00; por día, pesos 176.00. Estos salarios mínimos determinados para el jornalero regirán para el personal cuyas categorías no se han indicado expresamente y especialmente en lo referente a desposte y charque de carne.

Repartidor: hasta finalizar el 2do. año, $ 3.055.00; hasta finalizar el 3er. año, $ 3.175.00; 4to. año, $ 3.457.00; hasta finalizar el 5to., año, $ 3.778.00.

Repartidor Cobrador: hasta finalizar el 2do. año, $ 4.059.00; hasta finalizar el 3er. año, $ 4.341.00; hasta finalizar el 4to. año, $ 4.542.00; hasta finalizar el 5to. año, $ 4.863.00; hasta finalizar el 6to. año, $ 4.984.00.

Aprendiz: con 19 años de edad, pesos 2.610.00; 2do. año, $ 2.934.00; 3er.

año, $ 3.055.00; 4to. año, $ 3.376.00; 5to. año, $ 4.180.00.

Menores de edad: 14 años, $ 1.206.00; 15 años, $ 1.287.00; 16 años, pesos 1.487.00; 17 años, $ 1.688.00; 18 años, $ 2.211.00.

Cadete de Escritorio: Con 19 años, pesos 2.834.00. Al cumplir los 20 años pasará a la categoría de Auxiliar.

Chofer Camionero: $ 5.225.00.

TALABARTERIAS Y CURTIEMBRES

Gerente: $ 10.811.00.

Sub-Gerente: $ 8.400.00.

Jefe: $ 6.752.00.

Tenedor de Libros o Jefe de Contabilidad: $ 8.359.00.

Auxiliar de Escritorio

Auxiliar 1o.: hasta finalizar el 2do. año, $ 5.305.00; hasta finalizar el 3er. año, $ 5.587.00; hasta finalizar el 4to. año, $ 5.868.00.

Auxiliar 2do.: hasta finalizar el 2do. año, $ 4.542.00; hasta finalizar el 3er. año, $ 4.863.00; hasta finalizar el 4to. año, $ 5.144.00.

Cadete de Escritorio: a los 18 años de edad, $ 2.834.00; al 2do. año, pesos 3.055.00. Al iniciarse el 3er año pasará a la categoría de Auxiliar 2do.

Menores de edad: 14 años, $ 1.206.00; 15 años, $ 1.287.00; 16 años, pesos 1.568.00; 17 años, $ 1.889.00; 18 años, $ 2.211.00; 19 años, $ 2.532.00. Al cumplir los 20 años pasará a percibir el sueldo de la categoría que real y efectivamente están desempeñando con el sueldo inicial correspondiente a la misma hasta finalizar el segundo año en ella.

Cobrador: $ 5.787.00; por día, pesos 298.00.

Vendedor: hasta finalizar el 2do. año, $ 3.135.00; hasta finalizar el 3er. año, $ 3.256.00; hasta finalizar el 4to. año, $ 3.577.00; hasta finalizar el 5to. año, $ 3.858.00; hasta finalizar el 6to. año, $ 4.180.00; hasta finalizar el 7mo. año, $ 4.461.00; hasta finalizar el 8o. año, $ 4.743.00; hasta finalizar el 9o. año, $ 4.903.00; hasta finalizar el 10 año, $ 5.225.00.

Repartidor: hasta finalizar el 2do. año, $ 3.055.00; hasta finalizar el 3er. año, $ 3.175.00; hasta finalizar el 4to. año, $ 3.457.00; hasta finalizar el 5to. año, $ 3.778.00; hasta finalizar el 6to. año, $ 4.059.00; hasta finalizar el 7o. año, $ 4.341.00.

Repartidor Cobrador: hasta finalizar el 2do. año, $ 4.059.00; hasta finalizar el 3er. año, $ 4.341.00; hasta finalizar el 4to. año, $ 4.542.00; hasta finalizar el 5to. año, $ 4.863.00; hasta finalizar el 6to. año, $ 4.984.00.

Cajero: hasta finalizar el 2.o año, pesos 3.055.00; hasta finalizar el 3.er año, $ 3.175.00; hasta finalizar el 4.o año, $ 3.457.00.

Sereno: $ 3.055.00.

Oficial Talabartero: $ 7.073.00.

Medio Oficial: $ 8.979.00.

Aprendiz: 18 años, $ 2.010.00; 19 años, $ 2.331.00; 20 años, $ 2.613.00; 21 años, $ 2.934.00. Se establece para el aprendiz mayor de 21 años un aumento progresivo de $ 242.00 anuales, hasta lograr el sueldo de Medio oficial.

Oficial Zapatero: $ 5.787.00.

Medio Oficial Zapatero: $ 5.657.00.

Aprendiz Zapatero: 18 años, pesos 2.010.00; 19 años, $ 2.331.00; 20 años, $ 2.613.00; 21 años, $ 2.934.00. Se establece para el aprendiz mayor de 21 años, un aumento progresivo de pesos 242.00.

Oficial Cortador: $ 6.350.00.

Curtidor: jornal, $ 266.00.

Trinchador: jornal, $ 242.00.

Ayudante de trinchador: jornal, pesos 209.00.

Cilindrador: jornal, $ 197.00.

Raspador: jornal, $ 197.00.

Retenedor: jornal, $ 197.00.

Rebajador: jornal, $ 242.00.

Recibidor, jornal, $ 232.00.

Aprendiz: con 18 años, $ 2.010.00; con 19 años, $ 2.331.00; con 20 años, $ 2.613.00; con 21 años, $ 2.934.00. Se establece para los aprendices mayores de 21 años de edad un aumento progresivo de $ 242.00 por año, hasta llegar al sueldo o jornal equivalente a la categoría superior inmediata.

EMPRESA DE ALBAÑILERIA

Peones Operarios: jornal, $ 234.00.

Sereno Operario: jornal, $ 234.00.

Canchero: jornal, $ 243.00.

Medio Oficial Albañil: jornal, pesos 262.00.

Medio Oficial Armador Madera o Hierro: jornal, $ 262.00.

Changuista de Hormigón, jornal, pesos 253.00.

Medio Oficial Frentista: jornal, pesos 262.00.

Oficial Albañil, jornal, $ 299.00.

Oficial Armador Madera o Hierro, jornal, $ 299.00.

Oficial Frentista: jornal, $ 337.00.

Oficial Finalista, jornal, $ 337.00.

Oficial Plomero: jornal, $ 299.00.

Medio Oficial Plomero: jornal pesos 262.00.

Choferes: jornal, $ 262.00; mensual, $ 5.607.00.

Capatáz o Encargado: jornal, $ 337.00; mensual, $ 7.475.00.

Capataz General, mensual $ 8.410.00.

Menores de 18 años de edad: jornal, $ 94.00.

EMPRESAS DE EXTRACCIONES DE ARENA

Peón: jornal, $ 234.00.

Choferes: mensual, $ 5.607.00.

Choferes: jornal, $ 262.00.

EMPRESAS DE PINTURAS

Oficial al Liso: jornal, $ 299.00.

Medio Oficial al Liso: jornal, $ 262.00.

Oficial al Fresco: jornal $ 299.00.

Aprendices menores de 21 años: jornal, $ 113.00. Al ingresar, aumentando $ 14.00 por año de antigüedad que tenga o tuviere en la industria hasta los 21 años en que percibirán un jornal no inferior a los $ 234.00.

FABRICAS DE MOSAICOS, MONOLITICOS Y AFINES

Peón: jornal, $ 234.00.

Pulidor de Taller: jornal, $ 262.00.

Oficial en Monolítico en Taller: jornal, $ 299.00.

Oficial en Baldosas, Mosaicos, y Monolíticos en Prensa: jornal $ 299.00.

Oficial en Loza Lavada: jornal pesos 299.00.

Choferes: jornal, $ 262.00.

Choferes: mensual, $ 5.607.00.

Trabajo a destajo

Mosaicos: en dos tintas, el ciento, pesos 159.00; en tres tintas el ciento, pesos 175.00; en cuatro tintas el ciento, $ 207.00.

Vereda en líquido o en seco, 20x20, el ciento, $ 77.00.

Baldosa lisa líquida o en seco 20x20, el ciento $ 88.00.

Baldosa lisa 15x30, 14x28, el ciento, $ 112.00.

Baldosa de revestimiento lisa, 20x20 el ciento, $ 112.00.

Baldosa de revestimiento lisa 14x28, 15x30, el ciento, $ 162.00.

Zócalo hasta de 12x20, el ciento, pesos 88.00.

Baldosas de granito 20x20, el ciento, $ 108.00.

Baldosas de granito 40x40, el ciento, $ 350.00.

Escalones lisos o estriados, 20x28, el ciento, $ 255.00.

Zócalos de granito, 15x30, el ciento, $ 159.00.

Baldosas de escolla 40x40, el ciento, $ 636.00.

Las baldosas de más de 3 m|m de espesor de pastina, se pagarán a $ 13.00 más por ciento, con excepción de veredas estriadas o baldosas monolíticas.

TALLERES DE MARMOLERIA

Oficial Marmolista (Completo), jornal $ 328.00.

Oficial Marmolista, jornal $ 299.00.

Maquinista de Moldedura y Serrucho, jornal $ 299.00.

Oficial Lustrador, jornal $ 299.00.

Maquinista Lustrador, jornal $ 299.00.

Medio Oficial Marmolista, jornal pesos 262.00.

Principiante, Lustrador, Maquinista Lustrador, Maquinista Moldedura y Serrucho, jornal $ 234.00. Aumentando $ 14.00 por año de antigüedad que tenga o tuviera en la industria hasta alcanzar el jornal correspondiente al de Medio Oficial u Oficial.

Cheferes, jornal $ 262.00.

Choferes, mensual $ 5.607.00.

TALLERES DE HERRERIA DE OBRA

Peón, jornal $ 215.00.

Medio Oficial Herrero, jornal $ 248.00.

Medio Oficial Soldador a la autógena, jornal $ 257.00.

Medio Oficial Soldador a la eléctrica, jornal $ 281.00.

Oficial Herrero, jornal $ 281.00.

Medio Oficial Fraguador, jornal 248.00 pesos.

Oficial Soldador a la autógena, jornal $ 281.00.

Oficial Soldador a la eléctrica, jornal $ 309.00.

Oficial Herrero Calificado, jornal pesos 328.00.

Aprendices menores de 21 años, al ingresar $ 56.00, aumentando $ 14.00 por año de antigüedad; al llegar a los 21 años percibirá por lo menos el jornal correspondiente al peón.

CASA DE REPARACIONES DE RADIOS, ELECTRICIDAD E INSTALACIONES ELECTRICAS.

Empleado de Mostrador, mensual pesos 4.205.00.

Aprendiz Vendedor (empleado que se inicia en el mostrador), mensual pesos 2.337.00. Aumentando $ 561.00 por cada año de antigüedad que tenga o tuviere en la empresa, hasta llegar a la categoría de empleado de mostrador.

Cadete: Menor de edad, sueldo inicial, $ 1.309.00. Aumentando $ 421.00 por cada año de antigüedad. Al llegar a los

18 años de edad y teniendo más de 2 años de antigüedad, pasará por lo menos a la categoría de aprendiz vendedor.
Oficial Instalador, Armador o Reparador, jornal $ 271.00.
Medio Oficial: de la categoría anterior, jornal $ 239.00.
Aprendiz: Mayor de 18 años de edad al iniciarse, jornal $ 113.00. Aumentando $ 19.00 por año de antigüedad que tenga o tuviere en la industria hasta los 21 años y que pasará por lo menos a la categoría inmediata superior, siempre que tuviere más de tres años de antigüedad.
Aprendices: Menores de 18 años de edad, al iniciarse, jornal $ 75.00. Aumentando $ 19.00 por año de antigüedad que tenga o tuviere en la industria hasta los 18 años de edad, en que pasarán a la categoría de Aprendiz mayor de 18 años, reconociéndose la antigüedad que tenga o tuvieren en la industria.
Aprendices: Menores de 16 años, libre contratación.
Choferes: jornal $ 262.00; mensual $ 5.607.00.

Personal Administrativo Grupo 12

Tenedor de Libros: jornada completa, $ 7.475.00; media jornada, $ 4.205.00; por hora, $ 47.00.
Auxiliar General: sueldo mensual, inicial, $ 2.243.00; sueldo mensual 2.o año, $ 2.803.00; sueldo mensual, 3.er año, $ 3.364.00; sueldo mensual, 4.o año, $ 3.925.00.
Cadete: sueldo mensual, $ 1.682.00. Y al llegar a los 18 años de edad, pasará por lo menos a la categoría de Auxiliar General.

TALLERES MECANICOS EN GENERAL Y DE MAQUINAS AUTOMOTRICES Y DE FABRICAS DE CARROCERIAS METALICAS. AGENCIAS Y REPRESENTACIONES DE MAQUINAS AUTOMOTRICES Y VENTAS DE REPUESTOS, NAFTA, ACEITE, ETC.

Oficial Soldador a la eléctrica: jornal, $ 299.00.
Medio Oficial Soldador a la eléctrica: jornal $ 281.00.
Oficial Soldador a la autógena: jornal $ 290.00.
Medio Oficial Soldador a la autógena: jornal $ 248.00.
Oficial Mecánico: jornal $ 290.00.
Medio Oficial Mecánico: jornal 248.00 pesos.
Oficial Tornero: jornal $ 299.00.
Medio Oficial Tornero: jornal $ 281.00.
Oficial Chapista: jornal $ 290.00.
Medio Oficial Chapista: jornal 248.00 pesos.
Oficial Pintor: jornal $ 290.00.
Medio Oficial Pintor: jornal $ 248.00.
Peón: jornal $ 206.00.
Aprendiz Adelantado: jornal $ 192.00.
Aprendiz: Menor de 21 años, al iniciarse $ 57.00. Aumentando $ 14.00 por año de antigüedad que tenga o tuviere en la industria; al llegar a los 21 años y teniendo más de tres años en el oficio pasará por lo menos a la categoría de aprendiz adelantado.
Capataz de Taller: mensual $ 9.344.00.
Encargado, de la compra y venta de repuesto: mensual $ 7.475.00.
Vendedor: mensual $ 5.139.00.
Aprendiz Vendedor: mensual 2.336.00 pesos. Aumentando $ 468.00 por año de antigüedad que tenga o tuviere en la empresa hasta llegar a la categoría de Vendedor.
Repartidor: mensual, $ 4.672.00; jornal $ 206.00.

PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA TODAS LAS EMPRESAS COMPRENDIDAS EN ESTE LAUDO.

Tenedor de Libros: $ 7.943.00; media jornada, $ 4.205.00; 1 hora, pesos 47.00.
Auxiliar General: Sueldo Mensual inicial, $ 2.336.00; Aumentando pesos 468.00 por cada año de antigüedad que tengan o tuvieran en la empresa hasta $ 4.205.00.
Cadete: Menor de 18 años, $ 1.682.00. Aumentando $ 281.00 mensuales por cada año que tuviere en la empresa hasta llegar a los 18 años, en que pasará a la categoría de Auxiliar General.
Cajero: $ 2.613.00. Aumentando pesos 561.00 mensuales por cada año de antigüedad que tenga o tuviere en la industria hasta $ 4.859.00.
Choferes: mensual, $ 4.672.00, jornal $ 206.00.

INDUSTRIA DE LA MADERA — GRUPO 15. — QUE COMPRENDEN FABRICA Y ELABORACION DE MUEBLES Y CARPINTERIA DE OBRA BLANCA DEL DEPARTAMENTO.

FABRICACION Y ELABORACION DE MUEBLES

Oficiales Especializados

Marcadores: jornal, $ 337.00.
Plantillistas: jornal, $ 337.00.
Enchapadores: jornal $ 337.00.

Oficiales

Muebleros, jornal, $ 299.00.
Tapiceros: jornal, $ 299.00.
Pintores lustradores: jornal, pesos 299.00.
Tornero: jornal, $ 299.00.

Medios Oficiales

Muebleros: jornal, $ 253.00.
Tapiceros: jornal, $ 253.00.
Lustradores Pintores: jornal $ 253.00.
Torneros: jornal, $ 253.00.

Aprendices

Aprendiz Adelantado: jornal, pesos 197.00.
Aprendiz: Menor de 18 años, al ingresar jornal, $ 47.00. Aumentando $ 19.00 por año de antigüedad que tenga o tuviere en la empresa; a los tres años pasará a la categoría de Aprendiz Adelantado.

Personal de Servicio

Choferes: jornal, $ 253.00; mensual, $ 5.607.00.
Limpiadores: jornal, $ 2.313.00.
Limpiadores, media jornada, pesos 1.402.00; por hora, $ 20.00.

CARPINTERIA DE OBRA BLANCA

Oficiales Especializados

Escaleristas: jornal, $ 337.00.

Oficiales

Oficial Carpintero: jornal, $ 299.00.
Medio Oficial Carpintero: jornal, pesos 253.00.
Aprendiz Adelantado: jornal, $ 197.00.
Aprendiz: Menor de 18 años, al iniciarse, $ 47.00. Aumentando $ 19.00 por año de antigüedad que tenga o tuviere en la industria hasta los 18 años de edad, en que pasará a la categoría de Aprendiz Mayor de 18 años de edad, reconociéndose la antigüedad que tengan o tuvieren en la industria.

Personal de Servicio

Choferes: mensual, $ 5.607.00; jornal $ 253.00.
Limpiadores o Limpiadoras: mensual, $ 2.313.00; media jornada, $ 1.402.00; por hora, $ 20.00.

PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS COMPRENDIDOS EN ESTE LAUDO QUE CORRESPONDE AL GRUPO 15.

Tenedor de Libros: mensual pesos 8.410.00.
Tenedor de Libros: Media jornada. $ 4.672.00; por hora, $ 47.00.
Auxiliar General: Sueldo Inicial, pesos 2.523.00; segundo año, $ 3.364.00; tercer año, 4.205.00; cuarto año, pesos 5.046.00.
Cadetes: $ 1.682.00.
Capataces y Encargados: $ 9.344.00.
Encargados de Sección: $ 7.474.00; jornal, $ 374.00.

ASERRADEROS Y FABRICAS DE CAJONES DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE.

Empleados de Máquinas

Operario que prepara y trabaja en cualquier máquina de aserradero jornal, $ 299.00.
Operario que trabaja en sierras circulares de más de 60cm. de diámetro, sierra de carro, moldureras, machimbreras, trompo y sierra de rollete, jornal, pesos 271.00.
Operario en sierra sin fin, tronzadoras, cantiadoras, circulares de hasta 60 cm. de diámetro, plantilladoras, cepillos, engrampadoras, marcadores y clavadaroas, jornal, $ 262.00.
Armador y clavador de Cajones: jornal $ 262.00.
Peones: Al ingresar, jornal $ 215.00.
Peones: Con 6 meses de antigüedad, jornal $ 225.00.
Choferes: mensual, $ 5.607.00; jornal, $ 253.00.
Menores de edad: 14 años, $ 75.00; 15 años, $ 94.00; 16 años, $ 113.00; 17 años, $ 131.00; 18 años, $ 187.00. Los primeros seis meses, luego pasará a ganar $ 215.00.

Personal Administrativo

Tenedor de Libros: Mensual, pesos 8.410.00; media jornada, $ 4.672.00; por hora, $ 47.00.
Auxiliar General: mensual, $ 2.523.00; segundo año, $ 3.364.00; tercer año, pesos 4.205.00; cuarto año, $ 5.046.00.
Cadetes de Escritorio: Menores de 18 años, $ 1.682.00; Aumentando $ 187.00 por cada año de antigüedad que tenga o tuviere en la casa y al cumplir los 18 años de edad pasará a la categoría de Auxiliar General.

PANADERIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

Gerentes Administradores: Mensual pesos 10.449.00.
Maestro Factureros y Confiteros: Mensual $ 6.029.00.
Gerentes o Capataces Generales y Maestros y Amasador en Función Mixta: Mensual, $ 5.908.00.
Tenedores de Libros, Maestros y Amasadores: Mensual $ 5.426.00.
Primer Ayudante, Mensual, pesos 5.185.00.
Ayudantes Generales: mensual, pesos 5.064.00.
Repartidor y Media Plaza: mensual, $ 4.823.00.
Repartidor de Campaña y Encargado de Sucursales: mensual, $ 4.702.00.
Repartidor en Jardinera: mensual, pesos 4.100.00.
Cajeros: Mensual, $ 3.497.00.
Peón de Patio: Mensual, $ 3.256.00.
Repartidor a Pie: Mensual, $ 3.135.00.
Empleado o Empleada de Mostrador: Mensual, $ 2.894.00. Tendrá un aumento de $ 242.00, por año de antigüedad que tenga o tuviere en la empresa con un límite de tres años.
Aprendices: Menores de 18 años, mensual, $ 1.688.00. Después de los 18 años de edad $ 242.00 por año hasta llegar a la categoría inmediata superior.
Cadetes de Reparto o de Mostrador: Mensual $ 1.568.00. Además tendrá un aumento de $ 121.00 por año de antigüedad que tenga o tuviere en la empresa hasta llegar a la categoría superior.
Limpiadoras: Mensual: $ 2.412.00; Media jornada, $ 1.447.00; por hora, $ 24.00.

Los Suplentes ganarán los siguientes Jornales

Maestro Facturero y Confitero: pesos 242.00.
Maestro y Amasador en Función Mixta: $ 230.00.
Maestro y Amasadores: $ 218.00.
Primeros Ayudantes: $ 205.00.
Ayudantes Generales: $ 193.00.

FABRICAS DE PRODUCTOS LACTEOS

Técnico Encargado: Mensual, pesos 11.173.00.
Técnico: Mensual, $ 9.043.00.
Capataz: Mensual, $ 5.948.00.
Oficial: Mensual, $ 5.948.00.
Chofer Camionero: (que realice viajes a Montevideo), encargado de calderas y recibidor y analizador de Leche: Mensual, $ 5.667.00.
Medio Oficial, Chofer Camionero, Recibidor de Leche y Cuidador de Cerdos: Mensual, $ 4.944.00.
Cobrador: mensual, $ 4.662.00.
Peón Foguista, Peón Porquerizas, Peón Común, y Empleados que no realicen tareas en este Laudo: Mensual, $ 4.059.00.
Peón de Sótanos: Mensual, $ 4.662.00.
Encargado de Porquerizas: Mensual, pesos 5.667.00.
Repartidor: Mensual, $ 3.256.00.
Mandaderos, Cadetes de Escritorio, y Aprendices Menores de 18 años: 14 años, mensual, $ 1.206.00; 15 años, mensual, $ 1.287.00; 16 años, mensual, pesos 1.487.00; 17 años, mensual, pesos 1.889.00.
Mandaderos, Cadetes de Escritorio, y Aprendices de 18 a 20 años: 18 años, mensual, $ 2.291.00; 19 años, mensual, $ 2.537.00; 20 años, mensual, pesos 2.814.00.
Tenedor de Libros: Mensual, pesos 8.118.00.
Auxiliar 1o. Escritorio o Contabilidad: Mensual, $ 4.984.00.
Auxiliar 2do.: Mensual, $ 4.542.00.
Auxiliar 3ro.: Mensual, $ 3.175.00.

SASTRERIAS DE MEDIDAS Y SASTRERIAS DE MEDIDAS ANEXADAS A TIENDAS.

Gerente General: Mensual, $ 11.012.00.
Sub-Gerente: Mensual, $ 8.400.00.
Jefe de Contabilidad: Mensual, pesos 8.118.00.

Auxiliares de Contabilidad

Auxiliar 1ro.: hasta finalizar el 2do. año, $ 5.305.00; hasta finalizar el 3er. año, $ 5.587.00; hasta finalizar el 4to. año, $ 5.868.00; hasta finalizar el 5to. año, $ 6.149.00.

Auxiliar 2.do: hasta finalizar el 2.do año, $ 4.542.00; hasta finalizar el 3.er año, $ 4.863.00; hasta finalizar el 4.to año, $ 4.984.00; hasta finalizar el 5.to año, $ 5.321.00.
Auxiliar 3.ro: hasta finalizar el 2.do año, $ 3.455.00; hasta finalizar el 3.er año, $ 3.778.00; hasta finalibar el 4.to año, $ 4.059.00; hasta finalizar el 5.to año, $ 4.341.00.
Cadetes de Escritorio: hasta finalizar el 2.do año, $ 2.834.00; hasta finalizar el 3.er año, $ 3.055.00. Al iniciar el 4.to año pasará a ser Auxiliar Tercero de Contabilidad.
Cobrador: mensual, $ 5.787.00; jornal, $ 282.00.
Primer Cortador: mensual, $ 8.400.00.
Segundo Cortador: mensual, $ 6.631.00.
Ayudante de cortador: mensual, pesos 6.069.00.
Preparador de trabajo, mensual, pesos 4.059.00.
Primer oficial, mensual $ 5.787.00; por día, $ 282.00.
Segundo Oficial: mensual $ 5.386.00; por día, $ 266.00.
Medio Oficial Adelantado, mensual, pesos 4.743.00; por día, $ 230.00.
Medio Oficial, mensual, $ 4.260.00, por día, $ 205.00.
Aprendiz Adelantado: mensual, pesos 3.172.00; por día, $ 157.00.
Menores de edad: 14 años, mensual, $ 1.206.00; 15 años, mensual, pesos 1.287.00; 16 años, mensual, $ 1.487.00; 17 años, mensual, $ 1.769.00; 18 años, mensual, $ 2.130.00; 19 años, mensual, $ 2.492.00; 20 años, $ 2.814.00.
Aprendices mayores de 21 años de edad, al cumplir esta edad ingresarán con la categoría de Aprendiz Adelantado y con el sueldo correspondiente a dicha categoría.
El Mandadero al cumplir los 20 años de edad pasará a la categoría de Repartidor y percibirá un sueldo mensual hasta finalizar el 2.do año $ 3.055.00; 3.er año, $ 3.175.00; 4.to año, $ 3.457.00; 5.to año, $ 3.778.00; 6.to año, pesos 4.059.00; 7.o año, $ 4.341.00; 8.o año, $ 4.662.00.

Trabajo a destajo

Saco Derecho: 1.a categoría, pesos 1.126.00; 2.a categoría, $ 1.005.00; 3.a categoría, $ 844.00.
Saco Cruzado: 1.a categoría, pesos 1.246.00; 2.a categoría, $ 1.126.00; 3.a categoría, $ 925.00.
Sobretodo Derecho: 1.a categoría, pesos 1.287.00; 2.a categoría, $ 1.126.00; 3.a categoría, $ 965.00.
Cagour: 1.a categoría, $ 1.287.00; 2.a categoría, $ 1.166.00; 3.a categoría, pesos $ 965.00.
Jaquet: 1.a categoría $ 1.287.00; 2.a categoría, $ 1.126.00; 3.a categoría, pesos $ 965.00.
Levita: 1.a categoría, $ 1.367.00; 2.a categoría, $ 1.206.00; 3.a categoría, pesos 1.005.00.
Levitón: 1.a categoría, $ 1.367.00; 2.a categoría, $ 1.246.00; 3.a categoría, $ 1.045.00.
Frac: 1.a categoría, $ 1.367.00; 2.a categoría, $ 1.288.00; 3.a categoría, pesos 1.045.00.
Smockin: 1.a categoría, $ 1.206.00; 2.a categoría $ 1.086.00; 3.a categora, pesos 881.00.
Pantalón Brech: 1.a categoría, pesos 322.00; 2.a categoría, $ 282.00.
Pantalón Común: 1.a categoría, pesos 230.00; 2.a categoría, $ 230.00.
Chaleco: $ 173.00.
Bombacha: $ 274.00.
Pantalón de Medida: en brin sanforizado o casineta de algodón, $ 101.00.
Recargo en todas las categorías por prueba en blanco, $ 101.00.
Por buena prueba, $ 49.00.
Prenda con bolsillo fosfofera exterior, $ 41.00.
Prenda con solapa cambrada, $ 49.00.
Sobretodo con cartera, $ 33.00.
Prenda medio forro envivado, $ 101.00.
Prenda con forro suelto abajo, pesos 41.00.
Prenda con bocamangas, $ 3.00.
Prenda con costura montada, $ 53.00.
Prenda con cinturón, $ 33.00.
Prenda con pespunte a mano, pesos 73.00.

BARRACAS DE TODA CLASE DE MADERAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION NUEVOS Y USADOS, HIERRO, CARBON Y LEÑA, LANAS Y CUEROS Y DEPOSITOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Gerente General: mensual, $ 10.811.00.
Sub Gerente: mensual, $ 8.400.00.
Jefe de Contabilidad: mensual, pesos 8.118.00.

Auxiliares de Contabilidad

Auxiliar 1ro.: hasta finalizar el 2do. año, $ 5.305.00; hasta finalizar el 3er. año, $ 5.587.00; hasta finalizar el 4to. año, $ 5.868.00; hasta finalizar el 5to. año, $ 6.149.00.
Auxiliar 2do.: hasta finalizar el 2do. año, $ 4.542.00; hasta finalizar el 3er. año, $ 4.863.00; hasta finalizar el 4to. año, pesos 4.984.00; hasta finalizar el 5to. año, $ 5.305.00.
Auxiliar 3ro.: hasta finalizar el 2do. año, $ 3.457.00; hasta finalizar el 3er. año, pesos 3.778.00; hasta finailizar el 4to. año, pesos 4.059.00; hasta finalizar el 5to. año, $ 4.341.00.
Cadetes de Escritorio: $ 2.834.00; 2do. año, $ 3.055.00. Y al iniciar el 3er. año de actuación pasará a ser Auxiliar 3ro.
Cobrador: mensual, $ 5.787.00.
Cobradorr: por día $ 282.00.
Jefe de Vendedores: $ 7.355.00; 2do. año, $ 7.636.00; 3er. año, $ 7.917.00.
Jefe de sección: $ 5.787.00.
Vendedores: hasta finalizar el 2.o año, pesos 3.135.00; hasta finalizar el 3.er año, $ 3.256.00; hasta f[illegible]alizar el 4.o año, pesos 3.577.00; hasta finalizar el 5.o año, $ 3.858.00; hasta fi[illegible]zar el 6.o

año, $ 4.180.00; hasta finalizar el 7.o año, $ 4.461.00; hasta finalizar el 8.o año, pesos 4.743.00; hasta finalizar el 9.o año, $ 4.903.00; hasta finalizar el 10.o año, $ 5.185.00; hasta finalizar el 11.o año, $ 5.466.00.

Encargado de depósito: $ 4.743.00.

Cajero: hasta finalizar el 2.o año, pesos 3.055.00; así finalizar el 3.er año, $ 3.175.00; hasta finalizar el 4.o año, $ 3.336.00; hasta finalizar el 5.o año, $ 3.457.00.

Peón o Jornalero: mensual, $ 3.979.00; jornal, $ 177.00; con 1 año de antigüedad, $ 185.00; con 5 años de antigüedad, $ 201.00: un aumento por jornal por cada 2 años de antigüedad a partir de los cinco años en su categoría de $ 11.00.

Repartidor: hasta finalizar el 2.o año, $ 3.055.00; hasta finalizar el 3.er año, pesos 3.175.00; hasta finalizar el 4.o año, $ 3.617.00; hasta finalizar el 5.o año, $ 3.778.00; hasta finalizar el 6.o año, pesos 4.059.00; hasta finalizar el 7.o año, $ 4.341.00; hasta finalizar el 8.o año, $ 4.582.00.

Repartidor Cobrador: hasta finalizar el 2.o año, $ 4.059.00; hasta finalizar el 3.er año, $ 4.381.00; hasta finalizar el 4.o año, $ 4.542.00; hasta finalizar el 5.o año, $ 4.863.00 hasta finalizar el 6.o año, $ 5.024.00.

Chofer Camionero: $ 5.587.00.

Limpiadora: $ 2.412.00; media jornada, $ 1.447.00; por hora, $ 24.00.

Sereno: $ 3.979.00; por día, $ 177.00; con 1 año de antigüedad que tenga o tuviere en la Empresa, $ 185.00; con 5 años, $ 201.00.

Menores de edad: 14 años, $ 1.206.00; 15 años, $ 1.287.00; 16 años, $ 1.487.00; 17 años, $ 1.688.00.

Cadetes: de 18 a 19 años: 18 años, pesos 2.130.00; 19 años, $ 2.412.00.

CLUBES SOCIALES, ESCRITORIOS DE CONTABILIDAD, COMERCIALES, DE REMATADORES, GREMIALES, Y DE PROFESIONALES CON EXCEPCION DE LAS ESCRIBANIAS.

Gerente o Secretario General Administrativo: $ 7.073.00.

Secretario Rentado: $ 4.341.00; 2.o año, $ 4.542.00; 3er. año, $ 4.743.00.

Dactilógrafo Copista: $ 2.834.00; 2.o año, $ 3.055.00; 3er. año, $ 3.175.00.

Cobrador: $ 5.787.00; por día, pesos 282.00. Por comisión el 12 o|o de lo que cobre.

Limpiador con Funciones de Portero: $ 3.376.00.

Portero: $ 2.834.00.

Portero o Limpiador Portero, con funciones de Cobrador $ 3.135.00. Y el 12 o|o sobre lo que cobre.

Limpiador: $ 2.410.00; Media jornada, $ 1.447.00; por hora, $ 24.00.

Coordinador: $ 3.376.00; 2do. año, $ 3.657.00.

Cadete: 19 años de edad, $ 2.412.00; 20 años de edad, $ 2.834.00; 21 años, de edad, $ 3.055.00.

Aprendices o Mandaderos: 14 años, pesos 1.246.00; 15 años, $ 1.487.00; 16 años, $ 1.688.00; 17 años, $ 1.889.00; 18 años, $ 2.090.00.

Auxiliar 1o.: $ 4.863.00; 2do. año, pesos 4.984.00; 3er. año, $ 5.305.00.

Auxiliar 2do.: $ 4.180.00; 2do. año, $ 4.461.00; 3er. año, $ 4.743.00.

LAUDO PARA EMPLEADOS DE ESCRIBANIA

Mensajero: $ 965.00.

Escribiente o Copista: $ 3.215.00. Si el trabajo se realiza a destajo (copias a máquina o a mano), por foja, $ 25.00.

Protocolista: $ 4.823.00. Si el trabajo se realiza a destajo (extender escritura en su matriz), por foja, $ 81.00.

Auxiliar Calificado: $ 8.038.00.

Limpiadora: $ 2.410.00; media jornada, $ 1.447.00; por hora, $ 24.00.

EMPRESAS DE CAMIONES DE TRANSPORTE DE CARGAS

Gerente: $ 10.449.00.

Chofer: $ 5.908.00.

Peón Acompañante: Jornal, $ 185.00.

Tenedor de Libros: $ 8.400.00.

Auxiliar de Escritorio: $ 4.542.00; 2do. año, $ 4.863.00; 3er. año, pesos 4.984.00; 4to. año, $ 5.305.00.

Cajera o Cajero: hasta finalizar el 2do. año, $ 3.055.00; hasta finalizar el 3er. año, $ 3.175.00; hasta finalizar el 4to. año, $ 3.457.00.

Cobrador: $ 5.787.00; por día, pesos 282.00.

TALLERES DE TEÑIDOS, LIMPIEZA, PLANCHADO Y ARREGLO DE ROPAS Y SOMBREROS.

Oficial Tintorero: $ 6.109.00.

Medio Oficial Tintorero: $ 4.542.00.

Aprendiz Tintorero: $ 2.934.00; 2do. año, $ 3.015.00; 3er. año, $ 3.215.00; 4to. año, $ 3.416.00; 5o. año, $ 3.617.00; 6to. año, $ 4.139.00; 7.o año, pesos 4.341.00.

Lavador: $ 4.742.00.

Costurera y Planchadora: $ 2.537.00; 2do. año, $ 2.610.00; 3er. año, pesos 2.693.00; 4.o año, pesos 2.814.00; 5.to año, $ 2.894.00.

Menores de edad: 14 años, $ 1.206.00; 15 años, $ 1.287.00; 16 años, pesos 1.487.00; 17 años, $ 1.688.00; 18 años, $ 2.130.00; 19 años, $ 2.410.00. Al cumplir los 20 años de edad, pasará a la categoría de Aprendiz Tintorero.

Auxiliares de Escritorio: 1er. año, pesos 2.974.00; 2.o año, $ 3.215.00; 3er. año, $ 3.416.00; 4.o año, $ 3.617.00; 5.o año, $ 4.140.00; 6.o año, $ 4.341.00; 7.o año, $ 4.542.00.

Media Plaza: $ 2.974.00.

AGENCIAS DE QUINIELAS Y LOTERIA

Liquidador: $ 5.024.00.

Liquidador Extra: por día, $ 201.00.

Vendedor de Agencia: $ 4.019.00.

Corredor de Agencia: por día, pesos 201.00.

Mandaderos menores de edad: 14 años, $ 1.382.00; 15 años, $ 1.759.00; 16 años, $ 1.884.00; 17 años, $ 1.995.00; 18 años, $ 2.261.00; 19 años, $ 2.512.00.

Mandadero mayor: 20 años, pesos 3.266.00; con 2 años de antigüedad, $ 3.517.00; con 4 años de antigüedad, $ 3.768.00.

Limpiador: por hora, $ 24.00.

Se establece para el Corredor de Agencia un viático, de $ 126.00 por viaje cuando el cumplimiento de su cometido se traslade hasta 50 Km. de la ciudad y de $ 176.00 cuando la distancia sea mayor.

AGENCIAS O EMPRESAS DE PUBLICIDAD

Cobrador: $ 5.777.00; por día, pesos 297.00.

Locutor: $ 4.019.00; por día, $ 201.00; por hora, $ 26.00.

Chofer: $ 4.773.00; por día, $ 242.00; por hora, $ 33.00.

Empleado de Mostrador: 1er. año, pesos 3.115.00; 2.o año, $ 3.266.00; 3er. año, $ 3.517.00.

Cadete de Mostrador o Mandadero: 14 años, $ 1.206.00; 15 años, $ 1.307.00; 16 años, $ 1.507.00; 17 años, $ 1.681.00; 18 años, $ 1.909.00; 19 años, pesos 2.110.00.

Dibujante: por día, $ 302.00; por hora, $ 41.00.

Limpiadora: $ 2.412.00; por hora, $ 24.00.

FABRICA DE PASTAS FRESCAS

Cobrador: $ 5.777.00; por día, pesos 297.00.

Oficial: por día, $ 272.00.

Ayudante: por día, $ 227.00.

Aprendices: 18 años, por día $ 126.00; 19 años, por día $ 151.00; 20 años, por día, $ 176.00.

Menores de edad: 15 años, por día, $ 76.00; 16 años, por día, $ 101.00; 17 años, por día, $ 126.00.

Repartidor: jornal, $ 176.00.

Limpiadora: $ 2.311.00; por hora, $ 24.00.

Vendedor: $ 3.517.00; por día, pesos 151.00.

EMPRESAS DE POMPAS FUNEBRES

Cobrador: $ 5.777.00; por día, pesos 297.00.

Capataz Chofer: $ 6.029.00.

Chofer: $ 4.778.00; por día, $ 242.00.

Sereno y Chofer: $ 4.773.00; por día, $ 242.00.

Portero: por hora, $ 23.00.

Chofer de Carroza por sepelio: pesos 126.00.

Peón: por día, $ 181.00.

Limpiador: por hora, $ 24.00.

Sereno: $ 2.512.00.

SANATORIO U HOGAR PARA ANCIANOS Y ENFERMOS Y CASA DE SALUD EN GENERAL.

Enfermera Serena: de Turno, pesos 2.512.00; 2.o año, $ 2.764.00; 3er. año, $ 3.015.00; 4.o año, $ 3.266.00; 5.o año, $ 3.517.00.

Enfermera: $ 2.261.00; 2.o año, pesos 2.512.00; 3er. año, $ 2.764.00; 4.o año, $ 3.015.00; 5.o año, $ 3.267.00.

Cocinera: $ 1.759.00; 2.o año, pesos 2.010.00; 3er. año, $ 2.261.00; 4.o año, $ 2.512.00; 5.o año, $ 2.764.00.

Planchadora: $ 1.759.00; 2.o año, $ 2.010.00; 3er. año, $ 2.261.00; 4.o año, $ 2.512.00; 5.o año, $ 2.764.00.

Lavandera: $ 1.759.00; 2.o año, pesos 2.010.00; 3er. año, $ 2.261.00; 4.o año, $ 2.512.00; 5.o año, $ 2.764.00.

Lavandera y Planchadora: $ 1.759.00; 2.o año, $ 2.010.00; 3er. año, $ 2.261.00; 4.o año, $ 2.512.00; 5.o año, $ 2.764.00.

Mucama: $ 1.508.00; 2.o año, pesos 1.759.00; 3er. año, $ 2.010.00; 4.o año, $ 2.261.00; 5.o año, $ 2.512.00.

Limpiadora: $ 1.256.00; 2.o año, pesos 1.508.00; 3er. año, $ 1.759.00.

CAMIONES O EMPRESAS DE TRANSPORTES DE ENCOMIENDAS A MONTEVIDEO Y VICEVERSA.

Conductor de Vehículo: $ 5.777.00.

Cobrador: $ 5.777.00; por día, pesos 297.00.

Contralor de Agencia y Repartidor: $ 3.115.00; 2.o año, $ 3.266.00; 3er. año, $ 3.617.00; 4.o año, $ 3.869.00; 5.o año, $ 4.170.00; 6.o año, $ 4.422.00; 7.o año, $ 4.723.00; 8.o año, $ 4.873.00; 9.o año, pesos 5.175.00; 10.o año, pesos 5.426.00.

Peón: $ 3.617.00; por día, $ 191.00.
Menores de edad: 14 años, $ 1.206.00; 15 años, $ 1.307.00; 16 años, $ 1.508.00; 17 años, $ 1.708.00; 18 años, $ 1.909.00; 19 años, $ 2.110.00. Al cumplir los 20 años pasará a desempeñar una categoría expresa.
Viático: Cuando el trabajador sea enviado a desempeñar sus funciones fuera del lugar de su residencia, habitual se le brindará la locomoción necesaria y se le proporcionará la alimentación y alojamiento con cama en caso de tener que pernoctar, o en su defecto se le abonará el gasto de locomoción de ida y vuelta y la suma de $ 121.00 diarios, aumentándose en $ 51.00 si tuviere que pernoctar.

TALLERES DE REPARACIONES Y VENTAS DE BICICLETAS

Oficial: $ 4.522.00.
Oficial Vendedor: $ 4.898.00.
Medio Oficial: $ 3.517.00.
Vendedor: $ 3.015.00.
Aprendiz: 14. años, $ 1.307.00; 15 años, $ 1.457.00; 16 años, $ 1.608.00; 17 años, $ 1.859.00; 18 años, $ 2.261.00; 19 años, $ 2.764.00.

TALLERES DE REPARACIONES DE ARTICULOS PARA EL HOGAR Y TALLERES DE ARTICULOS PARA EL HOGAR ANEXADOS A CASAS DE VENTAS DE HELADERAS, COCINAS, TELEVISORES, LAVARROPAS, ETC.

Técnico: $ 7.536.00; jornal, $ 377.00.
Oficial Mecánico: $ 5.828.00.00; jornal, $ 292.00.
Ayudante de Oficial: $ 4.823.00; jornal, $ 242.00.
Aprendices menores de 18 años: jornal, 1er. año, $ 51.00; 2do. año, $ 76.00; 3er. año, $ 101.00.
Aprendices mayores de 18 años: jornal, 1er. año, $ 76.00; 2.o año, $ 101.00; 3er. año, $ 126.00.
Aprendices Adelantados: se consideran aquellos que tengan tres años de aprendizaje; jornal, 1er. año, $ 151.00; jornal 2.o año, $ 176.00; jornal 3er. año, $ 201.00. Pasando después a la categoría de Ayudante del Oficial.

FABRICA DE RODADOS Y HERRERIAS EN GENERAL CON EXCEPCION DE LAS HERRERIAS DE OBRA.

Cobrador: $ 5.777.00; por día, pesos 297.00.
Oficial Carpintero, jornal $ 292.00.
Medio Oficial o Ayudante: jornal, pesos 242.00.
Oficial Herrero: jornal $ 292.00.
Medio Oficial o Ayudante: jornal, pesos 242.00.
Aprendices menores de edad: jornal, 14 años, $ 51.00; jornal, 15 años, pesos 76.00; jornal, 16 años, $ 101.00; jornal, 17 años, $ 126.00; jornal, 18 años, $ 151.00; jornal, 19 años, $ 176.00. jornal, 20 años, $ 201.00. Al cumplir los 21 años pasará a la categoría de Medio Oficial o Ayudante con un jornal de $ 242.00.
Oficial Pintor: jornal, $ 292.00.
Peón Común, jornal, $ 201.00.

CONSULTORIOS MEDICOS OBSTETRICOS, ODONTOLOGICOS, ETC.

Auxiliares: $ 2.010.00; por día, pesos 101.00.
Recepcionistas: hasta los 21 años de edad, $ 2.261.00; por día, $ 114.00; mayores de 21 años de edad, $ 3.015.00; por día, $ 151.00.
Asistente con Título: $ 4.270.00; por día, $ 214.00; por hora, $ 31.00.
Asistente sin Título: $ 3.517.00; por día, $ 176.00; por hora, $ 26.00.

LOCALES DE REMATES FERIA

Capataz: jornal, $ 292.00.
Peón con Cabalgadura: jornal, pesos 267.00.
Peón Común: jornal, $ 242.00.

TALLERES DE RELOJERIA Y TALLERES DE RELOJERIA ANEXADOS A JOYERIAS.

Oficial Relojero: $ 6.531.00.
Medio Oficial Relojero: $ 4.019.00. Aumentando, $ 503.00; por año hasta llegar a la categoría superior.
Aprendiz menor de 19 años: pesos 1.508.00.; Aumentando, $ 494.00; por año hasta llegar al sueldo de Medio Oficial.

PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN: **Agencias de Quinielas y Loterías, Agencias o Empresas de Publicidad, Fábricas de Pastas Frescas, Empresas de Pompas Fúnebres, Sanatorios u Hogar para Ancianos y Enfermos y Casas de Salud en General, Camiones o Empresas de Transporte de Encomiendas a Montevideo y Viceversa, Talleres de Reparaciones y Ventas de Bicicletas, Talleres de Reparaciones de Artículos para el Hogar y Talleres de Artículos para el Hogar Anexados a Casas de Ventas de Heladeras, Cocinas, Televisores, Lavarropas, etc., Fábricas de Rodados y Herrerías en General, con excepción de las Herrerías de Obra, Consultorios Médicos, Obstétricos, Odontológicos, etc., Locales de Remates Ferias, Talleres de Relojerías y Talleres de Relojerías Anexados a Joyerías.**

Gerente General: $ 10.811.00.
Subgerente: $ 8.400.00.
Jefe de Contabilidad: $ 8.118.00.
Auxiliar 1.o: hasta finalizar 2.o año, $ 5.290.00; hasta finalizar 3er. año, pesos 5.587.00; hasta finalizar 4.o año, pesos 5.868.00; hasta finalizar 5.o año, $ 6.149.00.
Auxiliar 2.o: hasta finalizar 2.o año, $ 4.542.00; hasta finalizar 3er .año, pesos 4.863.00; hasta finalizar 4.o año, $ 4.984.00; hasta finalizar 5.o año, pesos 5.305.00.
Auxiliar 3.o: hasta finalizar 2.o año, $ 3.457.00; hasta finalizar 3er. año, pesos 3.778.00; hasta finalizar, 4.o año, $ 4.059.00; hasta finalizar 5.o año, pesos 4.341.00.
Cadete de Escritorio: hasta finalizar 2.o año, $ 2.783.00; 3er. año, $ 3.055.00. Al iniciar el 4.o año pasará a ser Auxiliar 3.o de Contabilidad.

EMPRESAS DE ESTACIONES DE SERVICIO Y|O VENTAS DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO, COMPRENDIDAS EN GRUPO 27.

Engrasador Lavador: $ 4.773.00; por día, $ 211.00.
Lavador: $ 4.019.00; por día, pesos 191.00.
Oficial Gomero: $ 5.024.00; por día, $ 227.00.
Medio Oficial Gomero: $ 4.019.00; por día, $ 191.00.
Despachante de Nafta y Aceite: pesos 4.019.00; por día, $ 191.00.
Peón: $ 3.768.00; por día, $ 176.00.
Repartidor: $ 4.522.00.
Repartidor Cobrador: $ 5.024.00.
Chofer de Camión Tanque: $ 6.029.00.
Tenedor de Libros: $ 6.280.00; media jornada, $ 3.768.00; por hora, pesos 60.00.
Auxiliar: $ 3.266.00; aumentando, $ 252.00; por año de antigüedad hasta llegar al sueldo tope de $ 4.019.00.
Cajero: $ 3.266.00; aumentando, pesos 252.00; por año de antigüedad hasta llegar al sueldo tope de $ 4.019.00.
Menores de edad: 14 años, $ 1.005.00; 15 años, $ 1.382.00; 16 años, $ 1.759.00; 17 años, $ 2.135.00; 18 años, $ 2.512.00; 19 años, $ 2.889.00; 20 años, $ 3.266.00.
Serenos: $ 3.768.00; por día, pesos 176.00.

CONVENIO PARA SANATORIOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

Personal de Dirección y Administración

Gerente Administrador, $ 7.234.00.
Tenedor de Libros: $ 5.627.00.
Auxiliar 1.o: $ 4.019.00.
Auxiliar 2.o: $ 3.215.00.

Personal de Servicio

Nurse Interna: $ 6.029.00.
Enfermera de 1.a Categoría: inicial, $ 4.019.00; 1er. año, $ 4.180.00; 2.o año, $ 4.341.00; 3er. año, $ 4.501.00; 4.o año, $ 4.662.00.
Enfermera de 2.a Categoría: inicial, $ 3.376.00; 1er. año, $ 3.537.00; 2.o año, $ 3.698.00; 3er. año, $ 3.858.00; 4.o año, $ 4.019.00.
Enfermera de 3.a Categoría: inicial, $ 3.055.00; 1er. año $ 3.215.00; 2.o año, $ 3.376.00; 3er. año, $ 3.537.00; 4.o año, 3.698.0.
Cocinera: inicial, $ 2.814.00; 1.er año, $ 2.974.00; 2.o año, $ 3.135.00; 3.er año, $ 3.296.00; 4.to año, pesos 3.457.00.
Mucama: inicial $ 2.814.00; 1.er año $ 2.974.00; 2.o año, $ 3.135.00; 3.er año, $ 3.296.00 4.to año, $ 3.457.00.
Lavandera: inicial $ 2.572.00; 1.er año, $ 2.733.00; 2.o año, $ 2.894.00; 3.er año $ 3.055.00; 4.to año, $ 3.215.00.
Planchadora: inicial $ 2.572.00; 1.er año $ 2.733.00; 2.o año $ 2.894.00; 3.er año, $ 3.055.00; 4.to año pesos 3.215.00.
Lavandera y Planchadora: inicial, pesos 3.215.00; 1.er año $ 3.376.00; 2.do año, $ 3.537.00; 3.er año, $ 3.689.00; 4.to año, $ 3.858.00.
Limpiadora: inicial $ 2.010.00; 1.er año $ 2.171.00; 2.do año, $ 2.331.00; 3.er año $ 2.492.00; 4.to año $ 2653.00.
Las que integran las categorías de Nurse Interna, Enfermeras de 1.ra, 2.da y 3.ra Categoría, Cocinera, Mucama, Lavandera, Planchadora, Lavandera Planchadora, Limpiadora por sobre el sueldo tope y por cada período de dos años que registren en la categoría, tendrán un progresivo de $ 62.00. mensuales más, por cada período.

CONVENIO PARA TALLERES DE FABRICACION Y REPARACION DE BOLSAS DE ARPILLERAS NUEVAS Y USADAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE.
Oficial de Máquina y Costurera: jornal $ 169.00.
Cortadora y Cosedora: jornal $ 145.00.
Clasificadora, jornal $ 129.00.

Enfardadora: jornal, $ 129.00.
Limpiadora: mensual, $ 2.412.00; media jornada. $ 1.447.00; por hora, pesos 23.00.
Menores de edad: 14 años, $ 1.206.00. 15 años, $ 1.286.00; 16 años, $ 1.407.00; 17 años, $ 1.523.00; 18 años, $ 1.769.00; 19 años, $ 2.010.00.
Encargado de personal: $ 4.823.00.
Los empleados o empleadas que tengan o tuvieren más de cuatro años de antigüedad en la casa, percibirán un aumento de $ 322.00, por mes, por cada período anual, a partir del cuarto año.

Grupo "A" Tipografía

Jefe de Taller: $ 6.028.00.
Oficial Tipógrafo: jornal, $ 226.00.
Medio Oficial Tipógrafo, jornal, pesos 193.00.
Oficial Maquinista, jornal, $ 209.00.
Medio Oficial Ayudante o Maquinista: jornal, $ 145.00.
Plieguista: jornal, $ 145.00.
Cortador Encuadernador, jornal, pesos 226.00.
Cortador: jornal, $ 209.00.
Aprendices, jornal inicial, $ 41.00.

Grupo "B" Periódicos

Linotipista, $ 10.530.00.
Medio Oficial Linotipista, $ 6.832.00.
Jefe de Taller, $ 6.028.00.
Oficial Liniero: jornal, $ 209.00.
Medio Oficial Liniero: jornal pesos 177.00.
Oficial maquinista: jornal, $ 209.00.
Plieguista: jornal $ 145.00.
Aprendices: jornal inicial, $ 41.00.

Personal de reparto de diario

Hasta 150 por reparto, jornal, pesos 49.00.
De 151 a 250 por reparto, jornal, pesos 57.00.
De 250 en adelante, jornal $ 63.00.

Personal de periódico

Hasta 150 por reparto, jornal, pesos 81.00.
De 151 a 250 por reparto, jornal pesos 97.00.
De 250 en adelante, jornal $ 113.00.
Personal Administrativo: jornal, pesos 121.00.
Cobrador: jornal $ 193.00.

CONVENIO PARA LAS EMPRESAS DE OMNIBUS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE.

Conductor: $ 6.189.00.
Inspector: $ 6.189.00.
Guarda Carretera: $ 5.546.00.
Guarda Ciudad: $ 3.617.00.
Mensajero: $ 2.010.00.
Carpintero: por día, $ 226.00.
Mecánico, por día, $ 250.00.
Ayudante mecánico: por día $ 185.00.
Peón General: por día, $ 161.00.
Conductores y Guardas: en Servicio Extras (bailes, excursiones, etc.), Viáticos: $ 121.00.
Cadetes y Menores: 14 años, pesos 1.206.00; 15 años, $ 1.286.00; 16 años, $ 1.487.00; 17 años, $ 1.688.00; 18 años, $ 1.889.00. Al cumplir los 19 años, pasará a la categoría que realmente desempeñe.
Agenciero: inicial, 19 años, pesos 2.814.00. Aumentando: $ 201.00 por cada año de antigüedad que tenga o tuviera en la empresa y en cargo, hasta llegar a $ 3.617.00.

Empleados Administrativos

Tenedor de Libros: $ 6.430.00.
Auxiliar 1.o: $ 4.019.00. Aumentando $ 242.00 por cada año de antigüedad que tenga o tuviera en la empresa y en el cargo hasta llegar a $ 4.984.00.
Auxiliar 2do.: Inicial, $ 3.215.00. Aumentando $ 242.00 por año de antigüedad que tenga o tuviere en la empresa y en el cargo hasta llegar a pesos 3.939.00.
Cadetes de Escritorio: 19 años, pesos 2.010.00. Aumentando $ 242.00 por año de antigüedad que tenga o tuviera en la empresa y en el cargo hasta llegar a $ 2.733.00. Cuando los Conductores y Guardas sobrepasen los 6.000 kms. de recorrido, se deberá abonar la cantidad de $ 2.00 por kilómetro que sobrepasen los 6.000.
Las partes abajo firmantes elevan el presente Convenio ante la Comisión del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados para su Elevación, Aprobación y Publicación en el "Diario Oficial". Se firman nueve ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha de su comparecencia.

Por el Centro Comercial e Industrial de San José: Juan Carlos Povó, B.L.B. 4399; Humberto García, O.A.B. 612; José A. Quarti ,O.B.B. 3.544; Juan Carlos Ferrero, O.A.C. 4791. — Por la Asociación de Empleados y Obreros de San José: Angel Braga, O.A.A. 1.624; Ruben Romero, O.A.C. 2705; Luis Bango, O.A.C. 4.127; Saúl Bonifacini, O.B.C. 612; Milton Imas, O.B.B. 2.793.

"DIARIO OFICIAL"



FUNDADO POR DECRETO DE 8 DE MAYO DE 1905

Para la publicación de las leyes, decretos y demás documentos emanados de los Poderes Públicos, así como de las informaciones y avisos oficiales que conviene divulgar.

Inserta en sus columnas las versiones oficiales de las sesiones de la Cámara de Senadores y de la Asamblea General y resoluciones del Poder Judicial.

SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 23 de Febrero de 1967)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 240.00
Por año	" 480.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 420.00
Por año	" 840.00

(Incluye $ 5.70 que se entrega mensualmente al repartidor por la distribución de los ejemplares).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 420.00
Por año	" 840.00

Oficinas: Calle Florida 1178

Teléfonos 83371 - 95925 - 96583

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Guía de leyes

Para facilitar la búsqueda en las colecciones (*)

Año 1871
Del número 1.162 al 1.171

Año 1872
Del número 1.172 al 1.177

Año 1873
Del número 1.178 al 1.198

Año 1874
Del número 1.199 al 1.234

Año 1875
Del número 1.235 al 1.283

Año 1876
Del número 1.284 al 1.320

Año 1877
Del número 1.321 al 1.377

Año 1878
Del número 1.378 al 1.423

Año 1879
Del número 1.424 al 1.461

Año 1880
Del número 1.462 al 1.498

Año 1881
Del número 1.499 al 1.558

Año 1882
Del número 1.559 al 1.597

Año 1883
Del número 1.598 al 1.666

Año 1884
Del número 1.667 al 1.769

Año 1885
Del número [illegible] al 1.854

Año 1886
Del número 1.855 al 1.895

Año 1887
Del número 1.896 al 1.961

Año 1888
Del número 1.962 al 2.034

Año 1889
Del número 2.035 al 2.080

Año 1890
Del número 2.081 al 2.127

Año 1891
Del número 2.128 al 2.171

Año 1892
Del número 2.172 al 2.215

Año 1893
Del número 2.216 al 2.251

Año 1894
Del número 2.252 al 2.312

Año 1895
Del número 2.313 al 2.412

Año 1896
Del número 2.413 al 2.491

Año 1897
Del número 2.492 al 2.519

Año 1898
Del número 2.520 al 2.578

Año 1899
Del número 2.579 al 2.618

Año 1900
Del número 2.619 al 2.678

Año 1901
Del número 2.679 al 2.728

Año 1902
Del número 2.729 al 2.787

Año 1903
Del número 2.788 al 2.870

Año 1904
Del número 2.871 al 2.921

Año 1905
Del número 2.922 al 3.010

Año 1906
Del número 3.011 al 3.137

Año 1907
Del número 3.138 al 3.263

Año 1908
Del número 3.264 al 3.425

Año 1909
Del número 3.426 al 3.586

Año 1910
Del número 3.587 al 3.733

Año 1911
Del número 3.734 al 3.936

Año 1912
Del número 3.937 al 4.293

Año 1913
Del número 4.294 al 4.822

Año 1914
Del número 4.823 al 5.187

Año 1915
Del número 5.188 al 5.367

Año 1916
Del número 5.368 al 5.548

Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1

Año 1918
Del número 5.620-2 al 6.845

Año 1919
Del número 6.846 al 7.047

Año 1920
Del número 7.048 al 7.386

Año 1921
Del número 7.387 al 7.451

Año 1922
Del número 7.452 al 7.548

Año 1923
Del número 7.549 al 7.689

Año 1924
Del número 7.690 al 7.811

Año 1925
Del número 7.812 al 7.917

Año 1926
Del número 7.918 al 8.068

Año 1927
Del número 8.069 al 8.195

Año 1928
Del número 8.196 al 8.393

Año 1929
Del número 8.394 al 8.613

Año 1930
Del número 8.614 al 8.720

Año 1931
Del número 8.721 al 8.824

Año 1932
Del número 8.825 al 8.933

Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1934
Del número 9.181 al 9.455

Año 1935
Del número 9.456 al 9.543

Año 1936
Del número 9.544 al 9.641

Año 1937
Del número 9.642 al 9.754

Año 1938
Del número 9.755 al 9.807

Año 1939
Del número 9.808 al 9.908

Año 1940
Del número 9.909 al 9.997

Año 1941
Del número 9.998 al 10.110

Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1944
Del número 10.469 al 10.600

Año 1945
Del número 10.601 al 10.694

Año 1946
Del número 10.695 al 10.882

Año 1947
Del número 10.883 al 11.013

Año 1948
Del número 11.014 al 11.212

Año 1949
Del número 11.213 al 11.406

Año 1950
Del número 11.407 al 11.628

Año 1951
Del número 11.629 al 11.788

Año 1952
Del número 11.789 al 11.912

Año 1953
Del número 11.913 al 12.088

Año 1954
Del número 12.089 al 12.174

Año 1955
Del número 12.175 al 12.262

Año 1956
Del número 12.263 al 12.357

Año 1957
Del número 12.358 al 12.486

Año 1958
Del número 12.487 al 12.598

Año 1959
Del número 12.599 al 12.691

Año 1960
Del número 12.692 al 12.844

Año 1961
Del número 12.845 al 13.034

Año 1962
Del número 13.035 al 13.120

Año 1963
Del número 13.121 al 13.229

Año 1964
Del número 13.230 al 13.321

Año 1965
Del número 13.322 al 13.462

Año 1966
Del número 13.463 al 13.581

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el "Registro Nacional de Leyes" a partir del volumen correspondiente al año 1930.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 249 — Montevideo, Miércoles 22 de Noviembre de 1967 — Núm. 17717

TARIFAS

AVISOS

Edictos judiciales y avisos oficiales:
(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 25.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras)	" 50.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro	" 40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 30.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial"	" 80.00
Matrimonios del Interior	" 30.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 240.00
" año	" 480.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$ 3.00
Atrasados	" 8.00
De más de 15 días	" 20.00
De más de 1 año	" 30.00
De más de 3 años	" 60.00
De más de 5 años	" 100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 50.00
De más de un año	" 70.00
De más de tres años	" 80.00
De más de cinco años	" 100.00
De más de diez años	" 150.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 150.00
1930	" 150.00
1931 (reedita)	" 150.00
1933 "	" [illegible]
1934 "	" 150.00
1935 "	" 150.00
1937 "	" 150.00
1939	" 150.00
1941 (reeditado)	" 150.00
1946 (reeditado)	" 150.00
1947 "	" 150.00
1950 "	" 150.00
1951 "	" 150.00
1952 "	" 150.00
1954	" 150.00
1955	" 150.00
1958	" 150.00
1959	" 150.00
1960	" 150.00
1961	" 150.00
1962	" 150.00
1963	" 150.00
1964	" 156.00
1965	" 211.00
1966	" 480.00

Encuadernados

1955	" 200.00
1956	" 200.00
1957	" 200.00
1958	" 200.00
1965	" 287.00
1966	" 620.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 5.000.00 la página
De $ 1:000.001.00	" 2:000.000.00	" 6.000.00 " "
" " 2:000.001.00	" 5:000.000.00	" 7.000.00 " "
" " 5:000.001.00	" 10:000.000.00	" 8.000.00 " "
" " 10:000.001.00	" 20:000.000.00	" 9.000.00 " "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 10.000.00 " "

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 20 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES RAGGIO ACOSTA y LARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23779 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMAN MAX ROTTEMBERG LEV o HERMAN LEV o MAX ROTTEMBERG LEV, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22255 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA o JULIA MARGARITA CANTWELL de DUPLATT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de Octubre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23706 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO o ELISEO ALBERTO MARIO ALDABALDE GROLERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23597 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO ANGEL LAPOUJADE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 28 de Agosto de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23598 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE PEREYRA o PEREYRA GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23599 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BASSINO de MAISONAVE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23379 Nov.16.-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVIO LEIRANA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23406 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL TRELLES de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23023 Nv.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23025 Nv.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR o MATIAS VICTOR COENDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22773 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAGDALENA VASALLO o VASSALLO de CARRETERO y MARIA VASALLO o VASSALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22774 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, de hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL o MIGUEL ENRIQUE ROSSI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22349 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PINI o PINI PEXIO (Ficha E - 1045), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23798 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONIDAS JOUROFF FESENCO o de LEON o LEONID o LEONIDAS JOUROFF, (Ficha E 1004), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub 23558 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION CAMPANILLI de SANGIOVANI, (Ficha E 1135), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23469 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA o MARIA EMILIA GARAT o GARAD de BIBEIRO o VIBEIRO (Ficha E. 1088), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23422 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO PRADERE, (L.o 63, F.o 434), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22992 Nv.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA PAULA SANTOS o de los SANTOS de ALVEZ. (Ficha E 1164), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22993 Nv.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA TABARES de BULA (Ficha E-1079), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22887 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA o MARIA DELIA PEREIRA de ARDUINI (Ficha 234|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23783 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA JOAQUINA o ADRIANA GADEA de OLIVERA, (Ficha 104 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23593 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO IVALDI o IVALDI CAZZOLA, (Ficha 222 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23592 Nov.20-v.div.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL MASTRANGELO, (Ficha 94 - 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23591 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO CASAVALLE, (Ficha 114 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23589 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ALEJANDRO MATEO SELAVE o CELABE, (Ficha 154 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23588 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA o HERMINIA

ANGELA INES BERTUCCI de ZANOTTA, (Ficha 252|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23502 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SROL RASZAP, (L.o 70, F.o 332), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23501 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA EUGENIA GUERRA de MALO, (Ficha 226|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 9 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23505 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DIACARINO de MANFREDI, (Ficha 210|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 23510 Nv.17-v.nv.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA FILIPPINI de MAÑOSAS (Ficha 174|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23279 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN CHIVA CROVARA (Ficha 40|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23284 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ANIDO o ANIDOS CASTRO (Lo. 70 Fo. 340), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23285 Nov.16.-nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO GIROFF (Lo. 63, Fo. 415), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1962. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23286 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ISABEL MALAGAMBA de OTTONELO, (Ficha 162|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 31 de Octubre de 1967 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 22994 Nv.13-v nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de de la sucesión de GRACIANA GRANESE o GRANESE COSTA de GONZALEZ SOTO, (Ficha 186|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22995 Nv.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARGARITA RATTO de BELANDO y RAQUEL BELANDO de TRELLES, (Ficha 168|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22996 Nv.13-v nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA GRUNBERGER DEUTSCH de IMELY (Ficha 25|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22747 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA SEGADE GARCIA de DESCALZI (L.o 69, F.o 140), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22760 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PANIZZA o PANIZZA PRIANO o PIANO (Ficha 128|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22762 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LEONE TRIPITIO o TRIPICHO (L.o 66, F.o 375), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22763 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA MARTINEZ PEDROSO DE CRIVEL (Ficha 172|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22338 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ARIAS SANCHEZ de GONZALEZ o ELVIRA AREAS SANCHEZ de GONZALEZ (L.o 68, F.o 442), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montvideo, Noviembre 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21698 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENUNCIA VELLOSO DIAS o VELLOZO DIAS o DIAZ FERREIRA (Ficha 96|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20142 Oct.16-v.nov.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DURSI MEROLA, (298|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23782 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR JOSE FERNANDO COPPOLA (368|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, seis de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23801 Nov.21-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO MEDEROS LOPEZ o VICTORIANO MEDERO LOPEZ (408|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, seis de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23803 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAELA AURELIA RIVOIR de GONNET (306|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23817 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA HORNYAK STEINFELD de BUDAI (302|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23407 Nov.21-v.dic.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN FERREIRA de PERAZZO, (238 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23694 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS NARIZANO o NARIZZANO; REGINA PONCE o REGINA PONCE de NARIZANO o NARIZAANO; LIZARDA NARIZANO de LOMBARDO; ALBERTO NARIZANO; CARLOTA LOMBARDO de PONCE de LEON y EMA LOMBARDO de PONCE de LEON, (338|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 1.000.00 10|pub. 23513 Nv.17-v.nv 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON SAUL o SALOMON SAUL PESSAH, (388|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23551 Nv.17-v.nv.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WENCESLAO MUNDIN CEJAS, (390|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23561 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA SILVERA de GALVAN (276|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23408 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARRAU MAJIS (366|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23423 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE RESTUCCIA (102|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23424 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de JOSE ENRIQUE XIMENO (318-67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22891 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO BILEK (304|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
1) $ 750.00 10|pub. 22758 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA MATEOS de MENDEZ, (502|959), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22759 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GERARDO HALTY, (360|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22279 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO RODRIGUEZ VERA, (346 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21975 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA PORTO ROSELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23824 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZELMIRA TERRA AROCENA de HAEDO, (F. C. 700|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23800 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA GAYO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23562 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL RAFAEL NICOLETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23563 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA CARMONA DELACROIX de BAUCELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23548 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL IGLESIA o IGLESIAS ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23397 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FERMIN BERRIEL o BIRRIEL BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22894 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO AGUEL o AGUEL PAULA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22738 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE BEADE de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22739 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL GARMENDIA IRURETA GOYENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22777 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CAL BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub 20898 Oct.19-v.nv.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GINES o GINES AREVALO (S - 382|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23774 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GRUMANDO (S - 536|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6to. piso. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23788 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CISNEROS o CISNERO ALBERTO PEREDA o PEREDA VALDEZ o PEREDA VALDES (S - 422|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23815 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SABINO TORRES o TORRES SEGADE (S. 410 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23710 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ORTEGA u ORTEGA LEMUS (S - 98|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23242 Nov.20-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA FLORA SCAGLIA SIRI, (S 518|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23542 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO MARIA MEDEROS, (S 454|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23547 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL VICTOR GUERRA SANCHEZ, (S 440|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados

para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 23027 Nv.16-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA GUIDO o GUIDO MORTEO de FASSIO (S. 364|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23241 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GHIONE PERA. (S. 466|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22753 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO VILLAGRAN BERETERVIDE (S. - 428|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22754 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FUERTES de ANDRES o FUERTES MIGUELES de ANDRES. (S 448|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 23028 Nv 13-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO o RICARDO LUIS AGUERRE. (Ficha A. 103 - 967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23600 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL MARIA PARRAVICINI PIAGGIO, (L.o 59, F.o 479), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23595 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ESTEBAN MAY TELESCA. (Ficha A. 194 - 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23595 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA SERRANO SERRANO, (L.o 59, F.o 338), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 23514 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL RUGGIERO MARRA (Lo. 54 Fo. 197), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23295 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA ELVIRA AYALA RODRIGUEZ (Lo. 59 Fo. 386), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23298 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GONZALEZ DOMINGUEZ (Lo. 57 No. 660), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23301 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GOTTARDINA o GOTTARDINA CARMELINA ARIETTO de FOGLIANO (Ficha A 102|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22770 Nov.14-nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA FERNANDEZ VAZQUEZ de FERNANDEZ. (Lo. 59. F.o 538), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1967 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22749 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CUPULO o CUPPULO de COLUCCI (Ficha A|74|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octube de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22769 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ALEM o ALEN (Ficha A 116|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22765 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTINA BERTA de ALVAREZ LISTA. (L.o 58 F o 663), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22997 Nv.13-v.nv.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE ILICH o ILICHE BENVENUTO; GERONIMA ANA DOMINGA ILICH o ILICHE BENVENUTO de DELL'ERA; TOMAS ILICH [illegible] FRANCISCO ILICH o ILICHE BENVENUTO; TERESA ILICH o ILICHE BENVENUTO de MONTAÑEZ; CECILIA ESTANISLADA y MARIA ESTHER o ESTHER ILICH o ILICHE BENVENUTO, (60 - 179), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 3.000.00 30|pub. 21514 Oct.20-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO ANTONIO ABRILE, (Ficha A 128|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22998 Nv 13-v nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MOLL (F-624), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23409 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AÑON de LOPEZ. (F-433), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 22922 Nov.10.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARGARITA ZUBILLAGA de PLATERO y LUIS ALFREDO PLATERO ZUBILLAGA (F 388), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22729 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BERNARDINA GONZALEZ o GONZALEZ MACHIN de ALVAREZ y CELEDONIO o EMETERIO CELEDONIO ALVAREZ MACHIN (F 530), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22730 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO CABARCOS (F 481) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22771 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL REYNALDO BATISTA FIGUEROA, (F.o 494), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22934 Nv.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CARRESSON SENTUBERRY o CARRESSONS SENTUBERRY o CARRESION SANTUBERRI o CARRESSIONS SENTUBERRY o CARRESION SENTUBERRI, (F.o 709), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22999 Nv.13-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CIRA RODRIGUEZ de GLEISS, (A 388|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23821 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL SATURNO (A 268|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23822 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL PEREZ GARCIA, (A 217) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23826 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA AYALA de FILGUEIRA o DELIA AYALA BIANCHIMANO de FILGUEIRA, (A 320|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23564 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RUPERTO CLAVERO, (A 418), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevidto, 2 de Febrero de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 23566 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE CHIAPPARA ALDAMA, (A 314|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 23567 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGAPITO LEMONIER VEGA o AGAPITO LEMONIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Abril de 1967. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23568 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FRANCISCO ROMERA GIL, (A 306|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 23570 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA o JOSE RUFINO EDMUNDO GOYRET (A-340|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23425 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA CARMEN SCORZA de CARLINO, (A. 76 _ 966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23142 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES FERNANDEZ o FERNANDEZ CAL de LOPEZ, (A. 194 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23148 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO PRIETO, (A 282 _ 966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Rafael Payssé Reyes, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23149 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de IDELVIRA XAVIER GONZALEZ o IDELVIRA PERCILIA XAVIER FONSECA y de CELIA GONZALEZ de SILVA o CELIA GONZALEZ RODRIGUEZ de SILVA, (A. 236 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22928 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS MERCEDES DE LA TORRE de DUQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de terinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Marzo de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22695 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO JUAN LUNGO o LUNGO SIRTORI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23780 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de NUVART o NUVAR o NEVARTE o ROSA KOHARIAN DEMERDJIAN de KEONSSIAN o KEOSSIAN o KESSIAN; de SUSANA u OVSANNA u OWSANNA DERMILLIAN o DEMIRDJIAN o DEMERGIAN o DEMERLIAN o DEMERLLIAN o DEMERDJIAN de KOHARIAN; de ARTURO o ASADOUR o ASSADUR o ASSADOUR o ASTUR KOHARIAN MANOUKIAN; y de MARIA KOHARIAN DEMIRDJIAN o DEMERLLIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.250.00 10|pub. 23549 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA BODINI de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23550 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FERNANDEZ DOPAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23289 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO SEVERIANO OXOBY o BERNARDO o BERNARDO S. OXOBY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23024 Nv.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VALENTIN OLIVERA y de JULIETA CUELLO de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22718 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL FIGUERIDO o FIGUERIDO COPPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22734 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA AURELIA AHUMADA o AHUMADA JUIN de RUBIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 26 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta
1) $ 750.00 10|pub. 22772 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO GUILLERMO GONZALEZ UDOY y de LUISA UDOY de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21875 Oct.31-v.dic.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA ONETO PUENTE o PUENTES de DOMINGUEZ, (L.o 63, F.o 219), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23797 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DINORAH YOLANDA DANERI CURCI (L.o 61, F.o 629), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Diciembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23796 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO JACINTO DRAPER MANSI (Ficha E, 1219), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23421 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA RAINOLDI de PISON (L.o 63, F.o 231), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22785 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LILA BLANCA MELLO URIARTE (Libro 63, Folio 479), citándose a los hesederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22784 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CASTRO RODRIGUEZ (L.o 65, F.o 105), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22783 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS o NICOLAS BATISTA o NICOLAS JUAN BAUTISTA BUCHIAZZO, (L.o 63, F.o 537), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22782 Nov.9-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AGUERREGOYEN (Libro 63, Folio 237), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22781 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA RETAMOSA o RETAMOZA o RETAMOSO o RETAMOZO de GARCIA, (L.o 63, F.o 185), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22786 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA MARGARITA LAPENNE SAGASPE de LAMAS. (Ficha E 1228), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 7 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23056 Nv.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE MARIA ANTONIA BONFRISCO de RUSSO, (L.o 65, F.o 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23557 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE o JORGE MARIA SOLER VILARDEBO, (Ficha E 1174), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23559 Nv.17-v.nv.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo urno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO PUGLIA o PUGLIA CORSI (L.o 2, F.o 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23736 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o CATALINA FRANCISCA MONTANO de CONSONI, (L.o 2, F.o 242), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23594 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARINA OLIVERA COSTA ILARDI, (Ficha 33|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23509 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA ACUÑA de NIGRO, (Ficha 31|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23511 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ANDRES PESCE o PESCE CHICHIZOLA (Lo. 2, Fo. 95), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23283 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO o ROVERTO GAVAZZI (Ficha 7|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22761 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS NICANOR REYES (L.o 1, F.o 243), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus desechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22764 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA OSOKINA BIELOVA de KOCH, (243|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, siete de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23781 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA CARMEN ABELENDA de AGUIAR (39|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, seis de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23799 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO NOVAS, (377|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23816 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS AÑON, (385 bis - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23707 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO HERBON GARCIA, (383 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23708 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA BARBA, (139 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23693 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Abril de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23560 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULEMA OCAMPO de CONDE (351|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23288 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES FUGA RILES, (341 - 67), citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22890 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROMERO VARELA, (245 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22892 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO o VICTORIANO PAMPIN, (183 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22920 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ALBERTO DONATE. (17 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trein días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub 22737 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ENRIQUE MARIA RAMOS ACUÑA, JUANA RAMOS de ALSAMENDY y de BERNARDINA ESPONTON de RAMOS, (9 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treint. días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $. 750.00 10|pub. 22775 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno. se hace saber la apertura de las sucesiones de CONCEPCION RODRIGUEZ URES de CASTRO y PEDRO CASTRO GONZALEZ. (107 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 5 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22751 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apert. de la sucesión de ERMOSINDA ALEN de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23784 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VALENTIN TERRAGNO CHIESA (F. C. 62|509), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 23396 Nov 16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de LEANDRO ROMULO SCHELL, (F. C 573 - 67). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 5 de Octubre de 1967 — José Curi Zagia. Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 22888 Nov 10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO CARRATU INGENITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 22889 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL CIOCCA MOTTINI o MOTINE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967 — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 22757 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CACHON ABELLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22735 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO DELFINO DURANTE o JULIO DELFINO DURANTE ICART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 24 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22750 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO PEREZ CASTELLS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20621 Oct.17-v.nov.28

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FUNTICELI, (S - 331|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 23786 Nov.21-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia. en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA PEREYRA o PEREIRA de ORTIZ (S - 149|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23789 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RAFOLS. (2 - 499). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo. Noviembre 16 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23711 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de DEIDAMIA o DAIDAMIA o BRIGIDA DEIDAMIA o DAIDAMIA GARCIA o GARCIA MARTINEZ de REY (2 - 678) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23244 Nov.20-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO HORACIO DIAZ o DIAZ FERDINAND o FERDINAN, (S - 167|967). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523. sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23243 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SZLOMA o ISLOMA o SALOMON PEREL o PEREL LUDEN (S 395|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523. sexto piso. — Montevideo. Noviembre 7 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22716 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA FRAGA de GOMEZ. (S 138 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 23026 Nv.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA o MARGARITA FILOMENA REPETTO de DODERA. (S 377 - 967). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523. sexto piso. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22752 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO COPENHAGUEN (2 - 561). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523. sexto piso. — Montevideo, Octubre 30 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario
1) $ 2.250.00 30|pub. 21993 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERICO MAURO MARTINEZ CURBELO (L.o 58, F.o 624), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23773 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALLEGRA o ALEGRE MIZRAJI de BENIACAR (Ficha A.161|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23293 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IVAN BIANCHI PATRONE (A.135|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23294 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO ALCIATI o ROMULO ALCIATI OLINO (Lo 59, Fo, 163), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23300 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEONORA DOROTEA PARISE BACCHI de CAMPOS (L.o 58, F.o 423), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1966. — Horacio Caillabet. Actuario. adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22748 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o TEREZA JOSEFA COLOMBO CASTIGLIONI o CASTIGLIONE, (Ficha A. 3 - 67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22768 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO FILEMON de los SANTOS ALVARIZA o ELADIO FILEMON de los SANTOS. (L.o 60. F.o 133), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22766 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO BARCA PEREZ. (Ficha A. 113 - 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22767 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE PALERMO PERRONE (F-45), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al Art. 1125 del C.P.C. — Montevideo, 25 de Abril de 1967.
1) $1.500.00 20|pub. 18509 Set.19-v.oct.2. Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO ORTIZ. (F. 717), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23622 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ENRIQUE REGALOT (F-562), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23410 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFONSO LORENZO RODRIGUEZ o ALFONSO LORENZO (F-117), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Marzo de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23411 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la suc. de JOSE MARIA FERNANDEZ PUMAR, F.o 347), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23031 Nv.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BERTOLINI, (F o 643), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23033 Nv.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN SZTRAKABALAS, (F.o 617), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23034 Nv.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR CHOLVI, (F. 467), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22925 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALFRIDO FIGUEIRA MORAN, (F. 465), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 22926 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMINDA AMBROSIA FALCON PEREYRA de PINTOS. (F 555), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22782 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO o JUSTO EVARISTO VIÑOLES, (F. 479), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22731 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de KIRA VERHOVSKOY de KRESTOVOZDVIGENSKY y NICOLAS KRESTOVOZDVIGENSKY (F-879), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de Octubre de 1967 — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 22284 Nov.9-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL CAMPANELLA GIOIA (F-105), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Febrero de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $ 2.250.00 30|pub. 22283 Nov.6-v.dic.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO ARTURO MOMO (A 375|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
1) $ 750.00 10|pub. 23825 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINA BERTONE de SALSAMENDI, (A 483|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23565 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MESTRALLET BOUVIER, (A 521|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23569 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTINEZ GARCIA (A.429|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23426 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGIS PETRONIO MUSLERA, A.449|67, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario. Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22893 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Osctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DIAZ PAZOS (A.513|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750 00 10|pub. 22927 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA CIRILA ACOSTA GONZALEZ de MARCANTONIS. (A 363|967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub 22451 Nv.7-v dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEODORO FRIOL NOVUA (A-247|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
1) $ 2.250.00 30|pub 21795 Oct 30-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ZUCCHI (A 275), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Octubre de 1965 — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20622 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez [illegible]ado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA; ESTHER; MARIO o MARIO BALDOMERO; CLEMENTINA; RICARDO; FLORO y MARCOS RINCON TALADRIZ y de LUISA MUÑOZ y PEREZ de RINCON (A.471|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
1) $ 750.00 10|pub. 22326 Nov.13-v.nov.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARMELO LEMOS MARAFICA o CARMELO CRUZ LEMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 3 de Noviembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 23738 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ERNESTINA JACQUES de FRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de Setiembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 23737 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS GOMEZ, FELICIDAD EVAGELISTA GOMEZ, ALCIDES o ALZIDES QUEVEDO, MARIA GOMEZ, CORDOLINO QUEVEDO y BRUNO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 1.o de Noviembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23467 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CALVANO MACERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de Octubre de 1967. — Oreste J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23377 Nov.16.-nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CELIA GOÑI FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 24 de Octubre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23378 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARCELINO DA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de Octubre de 1967. — Orestes J. Ballestrino. Actuario
1) $ 500.00 10|pub. 22663 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ATALIVA PRESTES LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de Octubre de 1967. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 22664 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BELOUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, 17 de Octubre de 1967. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23479 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CONSIGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, 21 de Agosto de 1967. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22665 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO RAMIREZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23748 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ALFONSO MARQUISIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23749 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO JAIME o JAIME VILLARDEL SANUBLE o SARRUBLE o SARUBLE o SARUBE o JARUBE o CERRUBLY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23750 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA SERRA o SERRA BONINO de RE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23751 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MONICO SARANTES CARRION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 19 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23752 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL DEGIUDA ARISMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23753 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia del depto. de Canelones, se hace saber la apert. de la sucesión de CARMEN POLOSSO de ROSA de HIRIGOYEN o CARMEN POLOZZO de HIRIGOYEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quaglata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23754 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR COSTA VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de esta publicación. — Canelones, 26 de Diciembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23755 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO CARLOS DESTEFFANIS ZURLA o ERNESTO DESTEFANIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1o. de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22849 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA VAZQUEZ de UTHURBURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22850 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IDELFONSO PAN VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Setiembre de 1967. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22851 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ELENA SUAREZ GRAMPONE de DE PAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22852 Nov.10v.nov.23.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición de la Juez de Paz de de la Quinta Sección de Canelones, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BERNARDINO SOSA, citándose a todos los que se consideren con derecho a la misma para que se presenten a deducirlos dentro del término de treinta días. — La Paz, 14 de Abril de 1967. — Esc. Aurora Alvarez de Silva Ledesma, Juez.
1) $ 750.00 10|pub. 22816 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ INOCENCIA ROSSI de FACELLO. Sucesión, (Ficha 41, Letra V. Año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 31 de Octubre de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22796 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL LEDESMA (Lo. 4, Fo. 293), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de Diciembre de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 22795 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANA RETHEN de PITZER, Sucesión, (Ficha 37, letra V, año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 13 de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23584 Nov.20-v.dic.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de Octubre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23370 Nov.20-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL VALERIANO HERNANDEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de Octubre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23367 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA TEODORA MURCHIO CHILINDRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de Octubre 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23368 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR EULOGIO BODINI GUIDONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de Octubre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23369 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAFAEL SEGUNDO GOMEZ (LEONE) y RAFAEL o RAFAEL LEON GOMEZ (OCAMPOS), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 7 de Noviembre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23371 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMESIO CAPOTE o CAPOTTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 7 de Noviembre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23372 Nov.16-vnov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO JAIME FEDERICO FABREGA SOLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de Octubre de 1967. — Marta Elhorddoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23373 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN UBALDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 7 de Noviembre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23374 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER QUIOLLA de POLLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de Agosto de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23075 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 29 de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22721 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 26 de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22722 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOUZAO o JOSE LOUZAO MARZOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub 20950 Oct.20-v.dic.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBINO BORGES (L.o 33, F.o 216), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de Setiembre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23262 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BRIGIDO ATILIANO ARAMBURU o BRIJIDO ARAMBURU o BRIGIDO A. ARAMBURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1.o de Noviembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 22671 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GRACIANA SABINA CUELLO de YORDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22672 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NARDO ROSA ESCOTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22673 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RICARDO IURRAMENDI AROZTEGUI o RICARDO YURRAMENDI AROZTEGUI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23263 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIA CELESTINA AZPIROZ de BARAIBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1.o de Noviembre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22674 Nv.15-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAXIMIANO SILVEIRA D'AVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22670 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, doctor Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de don LAURO MOREIRA BICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, Noviembre 8 de 1967. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 23168 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ERNESTO SALOMON GARROU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 3 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23391 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA o MAGDALENA GEYMONAT o GEIMONART de CONSTANTIN o COSTANTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 3 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23392 Nov.16-v.nov 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO ROTH SCHMID, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 12 de Setiembre de 1967. —
1) $ 750.00 10|pub. 23365 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO EGUIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 26 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 22577 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LOMBARDO BELOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 3 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22985 Nv.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO FELICIANO o FELICIANO CONRADO LESCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 3 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22986 Nv.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FUICA PERFUMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 22987 Nv.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA CARNACIALE de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 20 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22988 Nv 13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO GUILLERMO JABIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 3 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23067 Nov.14-v.nov.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL CONSTANCIA GONZALEZ BANCHERO, (F. 123), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 27 de Octubre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23790 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SANTIAGO o SANTIAGO SUSENNA o SUCENA o SUSENA MANZINO o MANCINO (F. N.o 85, C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 9 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23181 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANA POZZO GENTOSO de GRASSI, (124 - C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 26 de Octubre de 1967 — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23087 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUISA MARTINA de JAIME y LAZARO o PROSPERO o LAZARO PROSPERO o PROSPERO LAZARO JAIME JUAREZ. (N.o 120, C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo. 20 de Octubre de 1967 — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23086 Nov.14-v.nov.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, hace saber la apertura de la sucesión de NERON HUMBERTO o NERON H. CANALE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. Octubre 17 de 1967. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22939 Nv.13-v.nv.24

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don TEOFILO TRENTINI o TRENTIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 27 de Octubre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez. Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23187 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don NELIDES LUCIO BONAUDI GRAJALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 27 de Octubre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez. Ad. Enc. Actuaria
1) $ 750.00 10|pub. 23186 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARTIN ABERO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 5 de Octubre de 1967 — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23184 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don MARIANO SILVA y PASCUALA MORALES de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 2 de Octubre de 1967 — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23183 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CIPRIANO CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 10 de Agosto de 1967 — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 8|pub. 23182 Nov.15-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña ZORAIDA EUFEMIA ISLAS de MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de Julio de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23185 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN SANDALIO ABERASTEGUY SANTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 31 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22808 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RUDECINDO REPETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 26 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22807 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENCLO u HORTENSIO BERATARVIDE o BERATERVIDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 10 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22809 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 31 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22806 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LUNA o LUNA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22805 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MIGLIERINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 26 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22804 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber la apertura, de las sucesiones de GALO o GALO MARTINIANO IBARBURIS o IBARGUREN o IBARGUREN: de PETRONA TORGELINA ALARCON CANTERO y ALFREDO IBARBURIS o IBARGUREN o IBARBUREN ALARCON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir sus derechos en este Juzgado; se cita llama y emplaza a Ursula Ibarguren o Ibarburis o Ibarburen Alarcón para que comparezca dentro del término de 90 días en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele curador de la herencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Habilítase la próxima Feria Judicial — Trinidad, 15 de Junio de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario
1) $ 3.750.00 30|pub .20292 Oct.11-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN o MARTIN DIONISIO DAMIAN LALINDE, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida; 25 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23346 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO NICOLAS CHIFFONE, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23347 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA CURBELO DE DELL'OCA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23348 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de DANIEL EZEQUIEL CASCO y SEVERINO CASCO, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23349 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR FELIX TARANTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Noviembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 23350 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA o VICENTA MARTINA DE LEON BARRETO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 27 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23618 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL EULOGIO ABENIA OLIVER o EULOGIO MANUEL ABENIA OLIVER o EULOGIO MANUEL AVENIA OLIVER o MANUEL ABENIA o MANUEL AVENIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas. Octubre 26 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23039 Nv.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDO ENRIQUE AMESTOY o ELIDO ENRIQUE AMESTOY RODRIGUEZ o ENRIQUE AMESTOY o ENRIQUE AMESTOY RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 11 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23040 Nv.13-v.nv 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO DELL"OCA CHURI o BASILIO DELL"OCA o BASILIO DE YOCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas. Setiembre 12 de 1967 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 23041 Nv 13-v.nv 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO SANTIAGO MUSSIO MASSA o LORENZO MUSSIO MASSA o LORENZO SANTIAGO MUSSIO, citándose a los herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 29 de 1967 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario

1) $ 750.00 10|pub. 23042 Nv.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN DE ARMAS o JULIAN DE ARMAS RAMAYO o JULIAN DE ARMAS RAMALLO o JULIAN DE ARMAS RAMAYO o JULIAN DEARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 29 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario

1) $ 750.00 10|pub. 23043 Nv.13-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CONCEPCION SANCHEZ ROBAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de Abril de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22831 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO PEREZ NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22830 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDA CORBO de VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 22829 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 22828 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22827 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIANA PETRONA BONILLA de BECUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de Octubre de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22821 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA LUISA BRUNET de ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado; habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Maldonado, 30 de Diciembre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22826 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de CRISTINA GARCIA de VAZQUEZ o de CORREA o de VAZQUEZ CORREA y EXEQUIEL o EXCEQUIEL CORREA o VAZQUEZ o VAZQUEZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario

1) $ 750.00 10|pub. 22825 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME CIRIACO ISNARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22824 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO AMBROSI DIDONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22823 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de NAZARIA IGLESIAS o IGLESIAS GONZALEZ de PACKE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de Setiembre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 22822 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO SOSA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22820 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS PEDRO CAL RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22818 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL MATEO SOSA (materno "CORBO"), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22819 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADELA o ZENONA ADELA SILVA de FERNANDEZ y de AMARO o AMADO FERNANDEZ CORREA o FERNANDEZ CHAVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22817 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la Apertura de la sucesión de ARNOLD o ARNOLDO DIAMANT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) $ 2.250.00 30|pub. 21171 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña FELIPA MARIA AMELIA MENONI de UGARTEMENDIA y de don VALENTIN UGARTEMENDIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de Setiembre de 1967. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 23404 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PAULINO PLANEL SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 23402 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO POLISCHUK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 23403 Nov.16.v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA MONASTERIO de DEMATTEIS o DEMATTEY o DEMATEY o DE MATTEIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria, adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 23405 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ o MANUEL RODRIGUEZ ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Agosto 28 de 1967 — Simón Barg, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 23759 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION ALVEZ, de da. ROSA o ASUNCION ALVEZ do PRADO o ASUNCION da PRADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Agosto 28 de 1967. — Simón Barg, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub 19024 Nov 9-v.nov 22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO ACOSTA ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 27 de 1967. — Amelia Da. Rosa, Actuaria.

1) $ 750 00 10|pub 20438 Nov 9-v.nov.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PANTALEON VIANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 6 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario

1) $ 500.00 10|pub. 23760 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA MACEDO de GOMEZ o LAURA MACEDO de GOMEZ o LAURA MELLO de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 17 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario
1) $ 750,00 10|pub. 23579 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN BELTRAN TITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Diciembre 15 de 1965 — Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23215 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de WILSON PEDRO NEGREYRA CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Agosto 8 de 1967. — Mabel Eguren, Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2321' Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ETELVINO ALVEZ o ALVES o ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, Setiembre 22 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23213 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES SERPA da SILVA o da SILVA SERPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 13 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 23210 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GIACOMO o SANTIAGO BIANCHINI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Agosto 9 de 1967. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23604 Nov.20-v.dic.1.o.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda sección judicial del departamento de Río Negro, dictada en los autos Año 1967 BAUTISTA BENITEZ o BAUTISTA BENITEZ SILVEIRA. (N.o 129, L.o 12, F.o 82), se hace saber la apertura de la sucesión de Bautista Benítez o Bautista Benítez Silveira citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que concurran dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nuevo Berlín, Octubre 25 de 1967 — Américo Acland, Juez de Paz.
1) $ 1.000.00 10|pub 22687 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIA DOLORES PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma/sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 23 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23199 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PETRONA ARCHONDO de MIRANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 31 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23198 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA RENEE MAI de/ARTEGOYTIA o de ARTEGOITIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de Noviembre de 1967. — Delmar González Brum, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23433 Nov.16-nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARGARITA o ANITA MARGARITA FALCIONI de GALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de Noviembre de 1967. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23278 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINO DELEON o DE LEON o de LEON, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Octubre 31 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23273 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA TERRANOVA de MISURACA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Noviembre 6 de 1967. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23274 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL o JUAN ANGEL DONATO SAINT ESTEVEN GÜENAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 10 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23275 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO RAMON RONDAN o RAMON o DOROTEO RAMON RONDAN o ROLDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 23 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23276 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO FRUCTUOSO CASTRO o HILARIO FRUCTUOSO CASTRO CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 13 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23277 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN o RAMON VECINO AGUIAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Octubre 30 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23230 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO BENTANCOR CASTRILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 31 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23229 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO o JOSE o GREGORIO RODRIGUEZ BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 10 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23232 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADA VEGA de PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 13 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23233 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA FELICIANA VIERA de MUÑIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 5 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23234 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL IRENE ARRIAGA PERERA o RAUL I. ARRIAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 3 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23235 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL CASTRILLO ROCCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 13 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 23236 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANA SAUBABER o SAUBAVER de PALACIO, emplazándose a quienes se consideren con derechos en o contra la misma, a deducirlos en forma ante este Juzgado, en el plazo de treinta días. — San José, Octubre 25 de 1967. — Dr. Hugo. G. Malherbe, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10'pub. 23231 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de LOPARDO o LEOPARDO JOSE ANDRIOLO, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 27 de 1967. — Horacio A. Cazalás, Esc. actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23137 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO EGÜEZ y de ELBA ESTHER BARRERA de EGÜEZ, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 7 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23136 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de SILVERIO VALDEZ y de MAXIMA VALDIVIA o BALDIVIA de VALDEZ, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, Octubre 25 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23135 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN GARCIA o GARCIA ACOSTA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparez-

can dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 31 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23132 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO ABRAHAM ABREO, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 24 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23133 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GABINO DELLA BERNARDA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 1.o de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23131 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILA LORENZA BAYETO de MAYOL, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 27 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23130 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANIBAL MARTIN o MARTIN ARAUJO, emplazándose y citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 30 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23129 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES ZERPA o ZERPA LOSTAUNAU, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 31 de Octubre de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22792 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de ANTONIA ERNINDA o ERLINDA GARCIA, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Agosto 14 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23134 Nov.14-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAROLINA CIRONE de SCHIAVONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 1.o de 1967. — Ma. S. López Morand. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23609 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GERONIMO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 11 de 1967. — Ma. S. López Morand. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23078 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura Jud. de la Suc. de JUAN FALLETTI o FALLETI o FAGGETTI o FAGETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 9 de Octubre de 1967. — Ma. S. López Morand. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23079 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de CONCEPCION CORREA y LEONOR FAGUNDEZ de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Mayo 25 de 1967. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23077 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MAXIMIANO SILVEIRA y ARCELIA SILVEIRA de SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 9 de 1967. — Ma. S. López Morand. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23076 Nov.14-v.nov.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don GARBELINO GABRIEL PEREIRA BENITEZ o GARBELINO GABRIEL PEREYRA o GABRIEL GARBELINO PEREIRA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 20 de Setiembre de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23435 Nv.17-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don BETOVE o BEETHOVEN MACHADO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 31 de Agosto de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23436 Nv.17-v.nv.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA IRIS LACUESTA MENDEZ de SOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 8 de Marzo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 23626 Nov.20-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO EVANGELISTA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de Agosto de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22870 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE BIEN LUCAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22869 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON ALMEIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22868 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE S. ALVAREZ o FELIPE SANTIAGO ALVAREZ o FELIPE SANTIAGO ALVAREZ MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22867 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de VIERA JOSE FRANCISCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de Agosto de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22871 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO IGUINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Agosto de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22872 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO ACOSTA GOROSITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1o. de Agosto de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22873 Nov.10-v.nov 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA ADORACION IBARRA de PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Agosto de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22874 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR BRIGIDO CHAVEZ AGUILERA o HECTOR BRIGIDO CHAVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de Setiembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22876 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA TEJERA de MEDEIROS o DIONICIA TEJERA de MEDEIROS o SOLEDAD TEJERA de MEDEIROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1o. de Agosto de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22875 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA SILVERA de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. —Treinta y Tres, 20 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22904 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS FASCIOLO BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22905 Nov.10-v.nov.23.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

BANCO ESPAÑOL Y TERRITORIAL
Administradores de Abraham Varsavsky y Agustín Rodríguez Dodera, (antes Parque del Plata S. A.).

De acuerdo artículo 10, ley 9.099 transcurridos 4 años de falta de pago de cuotas, se comunica a los siguientes prometientes compradores o a sus sucesores a cualquier título, la

caducidad de sus respectivas promesas de compra venta. Solares en "Lomas de Toledo". Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones. plano Agr. A Fontana Grandal, inscripto en Catastro el 5 de Noviembre de 1956, N.o 9441:
Wilson Fernández Pérez. s|19 m|D. padrón 32.620.
Lidio López. s|2 m H padrón 32.694.
Elsa Castillo Rodríguez. s|11 m|P. padrón 32.854.
2) $ 2.400.00 15|pub. 22182 Nov.3-v.nov 23.

ETON S. A.

A los efectos del artículo 10 de la Ley 9.099 se hace saber al señor DOMINGO ARTEAGA CORNEJOy sucesores a cualquier título de la caducidad de la promesa de venta del solar No 11, manzana "G", de fraccionamiento de Eton S A., Barros Blancos, 7a. sección de Canelones. inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 191 al F.o 302 del L.o 81, Padrón N.o 12 551. m á inscripto en la Dirección de Catastro de Pando el 8 de Junio de 1955 con el N.o 615.
De acuerdo a la citada disposición se avisa al promitente comprador o a sus sucesores, que pasados 15 días desde la última publicación sin abonarse la totalidad de las cuotas atrasadas, habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los indicados solares. — Pando, Octubre de 1967.
2) $ 3 600 00 15|pub 22241 Nov.6-v.nov.24.

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas y de acuerdo a lo que dispone el Art. 10 de la ley N o 9 099, se hace saber a los señores: Santiago Muiño Pérez y Giovanni Vinciguerra, promitentes compradores y|o sus sucesores a cualquier título, la caducidad de la promesa de compraventa pertinente respecto de la fracción de terreno situada en la 7.a Sección Judicial de Canelones, padrón número 14.205 m|á y que según plano del Agr. Alberto Raffo del 3|11|52 inscripto en la Dirección General de Catastro el 27|5|53 con N.o 7737 es la fracción "C". HOMERO CABRAL RENDO
2) $ 2.400.00 15|pub. 22587 Nv.8-v.nv.28.

RILCA S. A.
(SUCESORA DE DINO LAPI)

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 10 de la ley No 9099 se pone en conocimiento de las personas que se indicarán, sus herederos o sucesores a cualquier título que habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de las promesas de compra-venta correspondientes a los solares del Balneario Residencial la Barra de Portezuelo, ubicado en la Trcera Sección Judical de Maldonado, empadronados originalmente con el No. 2137 en m|a., que se expresan a continuación, las mismas han perdido toda vigencia y valor legal:
Solar 7 Manz. 1 Prom. comp.: María E. M de Oliver
Solar 15. Manz. 10. Prom. comp.: Tomás J. Rodríguez.
Solar 16. Manz. 10. Prom. comp: Rivera D. Rodríguez.
Solar 9. Manz. 16. Prom. comp.: Hans y Elizabeth Weiss.
Solares 17-18. Manz. 18 Prom. comp.: Alberto Krugman
Solar 10. Manz. 20. Prom. com.: Vicente Goja.
Solar 9. Manz. 23. Prom. comp.: Omar López.
Solar 10. Manz. 15. Prom. comp.: Hugo Piriz y O. Di Bello.
Solar 4. Manz. 18. Prom. comp.: José Fco. Larrea.
2) $ 4.200.00 15|pub. 22414 Nv.7-v.nv.27.

MARIA ISABEL CARMENES

A los efectos de la Ley No. 9.099 del 20 de Setiembre de 1933. Art. No. 10, se hace saber al señor ANTONIO E. APAOLAZA y sucesores a cualquier título de la caducidad de la Promesa de Venta del solar No. 91 de "Colonia Nicolich", Séptima Sección de Canelones. Plano Agr. F. Lanfranconi, Febrero 1947, inscripto Catastro 29|4|947 No. 3826 Padrón 1229 — María Isabel Cármenes. — Fella Vista 1405.
2) $ 1.800.00 15|pub, 23021 Nov.13-v.dic.1o.

BANCO DE COBRANZAS

El Banco de Cobranzas, avisa a los promitentes compradores de los solares a plazos, a sus sucesores a título singular o universal y a cuantos se crean con derecho, que después de los quince días de la última publicación, de acuerdo al artículo 10 de la Ley 9.099 habrán caducado los derechos respectivos:
Silvano Murara Bainpi: Solar 2 de la manzana F, padrón 1466, con frente a la calle Av Central. Quinta Sección Judicial de Maldonado, paraje Residencia entre Cerros.
Carlos María de Souza: Solar 1 de la manzana F padrón 1466, con frente a la Avenida Central, Quinta Sección Judicial de Maldonado, paraje Villa Residencia entre Cerros.
Juan Antonio Vilar: Solar 1 de la manzana H, padrón 650, con frente a la calle No. 4, Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones, paraje Santa Teresita.
Santiago Raúl Maciel: Solar 12 de la manzana H, padrón 650, con frente a la calle No. 2, Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones, paraje Santa Teresita.
José Isabelino Ciancio Lemes: Solar 12 de la manzana G, padrón 650, con frente a la calle No. 6, Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones paraje Santa Teresita.
Julia de los Santos: Solar 5 de la manzana L, Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones, padrón 650, con frente a la calle No. 3, paraje Santa Teresita.
Blanca Rafaela Gertrudis Martini González y Atlántida Ramis Martini: Solar 18 de la manzana B, padrón 650, con frente a la calle Bvar. San Francisco, Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones, paraje Santa Teresita.
Domingo Bonifacio Cejas Machado: Solar 12 de la manzana E, padrón 650, con frente a la Calle No. 3, Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones, paraje Santa Teresita.
César Diez Canales y Juan Carlos Perdomo, Solar 8 de la manzana D, padrón 1498 con frente a la Calle No. 5, Sexta Sección Judicial de Canelones, paraje Villa San José.
Constantino Jachi Vázquez: Solar 8 de la manzana R, padrón No 1498 con frente a la Calle No. 9 Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones, paraje Toledo — Montevideo, 10 de Noviembre de 1967. — Banco de Cobranzas.
2) $ 8 400 00 15|pub 23058 Nov.13-v.dic.1o.

BANCO ESPAÑOL TERRITORIAL — UNION DE BANCOS DEL URUGUAY

De acuerdo Art. 10 ley 9.099, transcurridos 4 años de falta de pago de cuotas, se comunica a los siguientes promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de sus respectivas promesas de compra-venta. Solares en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones;
Planos de los Agrs. Julio H. Cerviño y Danilo Boggio, — inscripto en Catastro el 15|9|54; N.o 8436:
Isaac Hernández Chocho, s|9 m|13, padrón 8005. Héctor Walter Barrios, s|1 m|16, padrón 8011. Jaures Tabarez Gutiérrez, s|15 m|16, padrón 8025. Elbio Antonio Anchetta Rodríguez, s|30 m|29, padrón 8287. Andrea M. de Silveira, s|3 m|34, padrón 8508.
Plano de los mismos Agrs., inscripto en Catastro el 15|9|54. N.o 8438:
Alcides Vicente y Luis Alberto Silveira Montero, s|17 m|40, padrón 8967.
Plano de los mismos Agrs., inscripto en Catastro el 29|7|55. N.o 8918:
Enrique Nieves Pose, s|3 m|44, padrón 9038 Alpides Ignacio de Ferreira, s|6 m|107, padrón 4116. Elbio Sánchez Daisson, s|19 m|107, padrón 4129. Pablo Rodríguez Hernández, s|13 m|108, padrón 4156.
Plano de los mismos Agrs., inscripto en Catastro el 29|7|55, N.o 8916:
Nikanow Eakumow Biscou, s|11 m|75, padrón 4277 y s|26 m|75 padrón 4292. Evaristo Do Santos, s|29 m|75, padrón 4295. Evaristo García, s|19 m|76, padrón 4317 Ramona Melgarejo de Fleitas, s|11 m|77, padrón 4343. Liboria Erlinda Silva, s|29 m|77, padrón 4361. Artigas Alvarez Antunes, s|8 m|119, padrón 4664. María Luisa Pacheco de Saravia, s|24 m|121, padrón 4441.
Plano de los mismos Agrs., inscripto en Catastro el 29|7|55. N.o 8917:
Juana María Castro de Gutiérrez y Eloisa Cristina Rodríguez Yona, s|1 m|91, padrón 8647 Avilio López, s|31 m|92, padrón 8709. Roberto Dirosa Barrios, s|20 m|94, padrón 8780 Ventura Machín Pose de Alemán, s|20 m|95, padrón 8812.
Todos los solares descriptos estaban empadronados anteriormente con el N.o 5005 en m|á.
2) $ 8.400.00 15|pub. 23631 Nv.20-v.dic.11.

3-Convocatorias Comerciales

LA BARRA DE SAN PEDRO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de La Barra de San Pedro S. A., para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 de Noviembre de 1967, a las 10 horas en el local de calle Treinta y Tres 1512 Primer Piso, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, acompañados del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1967, e informe del Síndico; 2o.) Elección de Síndico titular y suplente; 3o.) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y firmar el acta de la asamblea.
Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación al fijado para la misma, de acuerdo con lo establecido por el Art. 18 de los estatutos.
3) $ 2.800.00 8|pub. 22937 Nov.13-v.nov.22.

Se convoca a los señores accionistas de La Barra de San Pedro S. A., para la asamblea extraordinaria que se realizará el día 27 de Noviembre de 1967, a las 10 30 horas en el local de calle Treinta y Tres No. 1512, Primer Piso, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1o.) Resolución a adoptar frente a lo dispuesto por la Ley No. 13.318 (Ley de Ordenamiento Financiero) del 28 de Diciembre de 1964 y sus normas complementarias del Art. 8o. de la Ley No 13 608; 2o.) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y firmar el acta de la asamblea.
Nota — Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación al fijado para la misma, de acuerdo con lo establecido por el Art. 18 de los estatutos.
3) $ 2.400 00 8|pub. 22936 Nov.13-v.nov.22.

AZUCARERA DEL LITORAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de Diciembre de 1967, a las 12 horas, en la sede social de la sociedad, sita en las calle Libertad y N.o Uno (Paysandú), para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de tres accionistas (Art. 28 de los estatuos); 2.o) Reforma de estatutos por aumento de capital.
Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 27 de los estatutos, deberán registrar sus acciones o exhibir certificado de caución que acredite su calidad de accionista, con tres días de anticipación. — Paysandú, Diciembre de 1967. — El Directorio
3) $ 1.250.00 5|pub. 23401 Nov.16-v.nov.22.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Diciembre de 1967, a las 11 horas, en la Sede Social de la sociedad, sita en las calles Libertad y N.o 1, Paysandú, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de tres accionistas (Art. 28 de los estatutos); 2.o) Consideración de la memoria, informe del Síndico, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, del ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1967; 3.o) Proyecto de distribución de utilidades; 4.o) Fijación de honorarios del Síndico; 5.o) Confirmación del Director elegido por el Directorio en lugar del señor André Rueff, fallecido; 6.o) Elección de Síndico y suplente.
Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 27 de los estatutos, deberán registrar sus acciones, o exhibir certificado de caución que acredite su calidad de accionistas, con tres días de anticipación. — Paysandú, Diciembre de 1967. — El Directorio.
3) $ 1.750.00 5|pub. 23400 Nov.16-v.nov.22.

Y. LUCAS-CALCRAFT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el 30 de Noviembre de 1967, a la hora 9.30, en el local de la calle Treinta y Tres 1512, P. 1, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación, balance de resultados y el informe del Revisor correspondiente al décimo noveno ejercicio de la Sociedad cerrado el 30 de Junio de 1967; 2.o) Consideración del proyecto de distribución de utilidades que propone el Directorio; 3.o) Reforma de los estatutos; 4.o) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se previene a los señores accionistas, que la asamblea solo podrá sesionar cuando estén representadas la mitad más una de las acciones emitidas e integradas y que las acciones o los certificados pertinentes deberán depositarse en el local social, calle Treinta y Tres 1512, P. 1, por lo menos 48 horas antes a la fecha fijada para la asamblea, (Art. 22). — El Directorio.
3) $ 1.050.00 3|pub. 23697 Nv.20-v.nv.22.

PASSEGGI SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, el Directorio de Passeggi Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de Noviembre de 1967 a la hora 11 en el local de la Sociedad, Colonia No. 2020, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1o.) Designación de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora; 2o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas incluyendo remuneración del Directorio e informe del Síndico por el ejercicio 1966|67; 3o.) Ratificar la resolución de la asamblea general extraordinaria del 30 de Diciembre de 1964 y autorizar al nue-

vo Directorio a proceder de acuerdo, con referencia a las propiedades de la Sociedad; 4o.) Elección de un Director; 5o.) Elección de Síndico titular y suplente; 6o.) Fijación de la remuneración del Síndico; 7o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea, de acuerdo con el Art. 40 de los estatutos. — El Directorio.

3) $ 2.400.00 6|pub. 23454 Nov.17-v.nov.24.

ESTANCIAS ELISEO RON S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos sociales se hace una primera convocatoria a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día jueves 30 de Noviembre de 1967 a las 14 y 30 horas, en la ciudad de Melo, calle Dr. Luis Alberto de Herrera No. 666, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración del balance anual cerrado al 30 de Junio de 1967, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio y proyecto de distribución de utilidades; 2o.) Informe de la Sindicatura; 3o.) Remuneración del Síndico; 4o.) Disolución de la Sociedad Anónima en virtud de lo dispuesto por los Arts. 213|216 de la Ley No. 13.318; 5o.) Nombramiento de dos accionistas para controlar la asamblea y suscribir el acta (Art. 14 de los estatutos sociales); 6o.) Posibilidad de nombrar una comisión liquidadora a los efectos dispuestos por el Art. 37 de los estatutos sociales.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 17 y 20 de los estatutos sociales, deben depositar sus acciones en la caja social, o los certificados de depósitos de las mismas otorgados por un Banco, dos días antes de la asamblea, y que ésta quedará debidamente constituída con la concurrencia de accionistas que representen el 50 (cincuenta) por ciento del capital integrado. — Melo, Noviembre de 1967. — El Directorio.

3) $ 2.250.00 5|pub. 23576 Nov.17-v.nov.23.

CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO-ALEMANA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Se invita a los señores socios de esta Cámara, para concurrir a la asamblea general de socios, a celebrarse en los Salones del Club Alemán, calle Paysandú 935, piso 4.o, el día martes 28 de Noviembre de 1967, a las 18.30 horas, para tratar la siguiente orden del día:

A) Consideración de la memoria y balance general del décimo séptimo ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1967; B) Elección de cuatro miembros titulares del Directorio; C) Elección de nueve miembros suplentes del Directorio; D) Elección de dos socios para constituir la Comisión Fiscal que actuará en el nuevo ejercicio; E) Elección de dos socios para suplentes de la Comisión Fiscal; F) Fijación de las cuotas sociales; G) Elección de dos socios presentes para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la asamblea. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967. — El Directorio.

3) $ 900.00 3|pub. 23608 Nv.20-v.nv.22.

GASPARRI Hnos. S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo prescripto en el Art. 16 de nuestros estatutos sociales, invitamos a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 2 de Diciembre próximo, a la hora 11, en el local de la Sociedad, Avda. Agraciada 2720, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Decisión a adoptar frente a las disposiciones de la ley 13.608 del 8 de Setiembre de 1967, respecto a la actividad agropecuaria de la Empresa; 2.o) Reforma de los estatutos sociales; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De conformidad con el Art. 17, los señores accionistas que concurran a la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta el día 29 de Noviembre de 1967.

Los señores accionistas no asistentes, podrán hacerse representar según indica el Art. 17 de los estatutos. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967. — El Directorio.

3) $ 1.050.00 3|pub. 23636 Nv.20-v.nv.22.

ESTANCIAS CARRAU S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 27 de Noviembre de 1967, a las 15.30 horas, en el local social, Avda. Centenario 3444, para considerar el siguiente orden del día:

A) Acta de la asamblea anterior; B) Designación de dos accionistas para que fiscalicen las elecciones y suscriban el acta respectiva; C) Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe sobre la situación y marcha de los negocios; D) Designación de los miembros del Directorio, con especificación de cargos.

Las acciones deberán registrarse con 48 horas de anticipación a la fijada para la asamblea.

3) $ 1.250.00 5|pub. 23619 Nv.20v.nv.24.

ADECA S. A.
ARTICULOS DE CALIDAD S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 33 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizar el día 24 de Noviembre, a las 19, en el local de la calle Soriano 1338, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico; 2.o) Designación del Síndico titular y suplente; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 4.o) Integración de parte del Directorio. Informe.

Prevenciones. — A) Las acciones o los certificados bancarios, deberán registrarse hasta tres días antes de la asamblea, en Soriano 1338.

B) No habiendo quórum, (50 o|o de acciones integradas), a la hora 19, se sesionará con el quórum presente, una hora más tarde. — El Directorio.

3) $ 1.500.00 5|pub. 23587 Nv.20-v.nv.24.

BANCO DEL LITORAL
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
(Segunda convocatoria)

De acuerdo a lo establecido en el Art. 34 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas del "Banco del Litoral", para la asamblea general extraordinaria, a celebrarse en la sede social sita en calle 18 de Julio 1084, de la ciudad de Paysandú, el día 1.o de Diciembre de 1967, a las 19 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para que verifiquen el quórum exigido por los estatutos y suscriban el acta de la asamblea en representación de los accionistas, (Art. 40); 2.o) Reforma de los estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el Art. 37 de los estatutos sociales, para poder tomar parte de la asamblea, deberán presentarse e inscribir sus acciones en el Registro de Accionistas y obtener la correspondiente boleta de entrada al local de la asamblea, por lo menos con una anticipación de tres días al fijado para la realización de la misma. Además, que de acuerdo con el Art. 35 de los estatutos sociales, para la segunda convocatoria, se requerirá la representación del 25 o|o del Capital Integrado. — Paysandú, 17 de Noviembre de 1967. — El Directorio.

3) $ 1.200.00 3|pub. 23612 Nv.20-v.nv.22.

EUSEBIO SUAREZ E HIJOS S. A.
DECIMA SEPTIMA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con el Art. 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo 30 de Noviembre de 1967, a las 20.30 horas, en el local social de la Avda. Dr. Pouey s|n., Las Piedras, Departamento de Canelones, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de resultados e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1967; 2.o) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes, para integrar el Directorio por el período 1.o de Setiembre de 1967 al 31 de Agosto de 1969; 3.o) Elección de Síndico titular y suplente por el período 1967 - 1968 y fijación de su retribución por el período vencido el 31 de Agosto de 1967, (Art. 36); 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor Presidente y Secretario.

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 17 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o recibo de las mismas en el local social, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

3) $ 1.500.00 3|pub. 23665 Nv.20-v.nv.22.

ATARA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y segunda convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Noviembre de 1967, a la hora 15, en el local social, calle Rincón 487, Esc. 401, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1967; 2.o) Designación de autoridades; 3.o) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad, con una anticipación no menor de tres días, o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país o del extranjero, aceptados por el Directorio.

Segunda convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos, para la hora 15 y 15, y la Asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes.

3) $ 1.600.00 4|pub. 23715 Nov.21-v.nov.24.

4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Regularización habilitación del derecho de uso de bien funerario.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 3.o del decreto N.o 13.842, de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante la Dirección de Necrópolis del Municipio de Montevideo, se presentaron:

Mercedes Margarita Labastié de Deávila, Ernestina Inocencia Labastié de Festorazzi, Pablo Arístides, Zulema Cecilia, María Constancia y José René Labastié solicitando la expedición de un certificado que los habilite únicamente para la utilización del nicho N.o 399 del Segundo Cuerpo del Cementerio Central, cuyos titulares fueron los señores Pablo y Carlos Labastié.

En consecuencia, se cita a todos los interesados herederos o causahabientes que se consideren con derechos sobre el bien mencionado y en especial a Carlos Labastié, Constancia Mallet de Labastié Pablo o Pablo Eusebio, María, Fernando, Elisa, Ema, Carlos, Constancio Julio y Pablo Labastié Mallet o Malet o a sus causahabientes, para que comparezcan ante la Escribanía del Municipio de Montevideo, piso 3.o del Palacio Municipal, con los justificativos de sus derechos, dentro del plazo de treinta días. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967. — Juan A. Pérez Fornaro, Escribano adjunto.

4) $ 1.050.00 3|pub. 23829 Nov.21-v.nov.23.

Habiéndose presentado ante esta Repartición el señor Walter Arístides Scaldaferro, en su carácter de usuario del nicho N o 335 del Cementerio del Norte solicitando trasladar con destino al Osario General procedentes del local mencionado los restos de Basilisa Alanis de Gamarra, se hace pública esta petición previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen 90 (noventa) días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — La Dirección.

4) $ 4.800 00 90|pub. 18847 Set.22v.feb.1.o.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (Ficha V-178, año 1967) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS MARIA CHAVES y ROSA MONZILLO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 23022 Nov.13-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (Ficha V. 201, año 1966), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: CERVANTES BUENDIA NUÑEZ y NELLY BELEN DUPLESIS, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 23755 Nov.9-v.dic.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Tercer Turno, (66 - 513), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JOSE RAGO o RAJO FERNANDEZ y VIDA SAAVEDRA, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento, Art. 7.o, ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 23776 Nov.21-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (68 - 216), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: CIRIO TARRECH y MARIA C. MARTINEZ, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro de los sesenta días bajo apercibimiento del artículo 7.o, ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20 pub. 22742 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (64-128), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HEBER JULIO CALVO GONZALEZ y MARIA ALBA FERRO CANABAL, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de sesenta días, bajo apercibimiento, artículo 7.o, Ley 10.783. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21996 Nv.1.o-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 67. F.o 197), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HILDA CLARA NOGUES y JOSE BERNARDO RODRIGUEZ, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Mayo 9 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21930 Nv.1.o-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Ficha D-60|967), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MAXIMO RICARDO GARCIA y GLORIA MARINA ROMERO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21403 Oct.26-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 68. Fo. 526), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAQUEL DEOLINDA OTTONELLO y ANGEL ANTONIO VELAZQUEZ, citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, Febrero 27 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21404 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 12 de Setiembre de 1962, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada entre ANGEL FABIAN CASALLA NORIEGA y MARIA ISABEL LEPRO GIL, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 23299 Nov.16-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 9 de junio ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MANUEL FERNANDEZ y MARIA FERREIRA de LIMA de FREITAS. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21431 Oct.30-v.nv.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges FRANCISCO SUSENA MORQUIO y OLGA AZCUNEZ ALVAREZ, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (C|448), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 23709 Nv.20-v.dic.18.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: SOSA JUNCA de TEKE, VIOLETA JOSEFINA contra TEKE, ALBERTO AUGUSTO ENRIQUE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (L.o 60, F.o 146), se hace saber que se decretó la Dis. y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Diciembre 10 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 22083 Nv.10-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO ROBERTO VAZQUEZ y EDINA ELENA OTONDO, (60|154), citándose a los acreedores y todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días ante este Juzgado, a los fines dispuestos por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 23601 Nv.20-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUGENIO CAMBON y ELIDA VARELA (60|144), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el Art. 7o. de la ley número 10.783. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario
5) $ 1.500.00 20|pub. 23144 Nov.14-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE OMAR TERRA y ELVA CONCEPCION TRIGO BAEZ (57|415), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos del Art. 7o. de la Ley No. 10.783. — Montevideo, 16 de Agosto de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21429 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: DAVILA, JOSE ANTONIO con CASTRO, FRANCISCA GENEROSA". Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F 423|967), se hace saber que con fecha 25|Julio|967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos JOSE ANTONIO DAVILA y FRANCISCA GENEROSA CASTRO. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, art. 7.o). Montevideo, 28 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 22329 Nov.6-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: TASSISTO, FLOREAL ARMANDO y CACERES, MARIA LUISA". Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha F. 485|967), se hace saber que con fecha 18|Agosto|967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Floreal Armando Tassisto y María Luisa Cáceres.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, art. 7.o). — Montevideo, 28 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 22247 Nov.6-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "MONREAL, EULALIA YOLANDA contra PEDALINO, JUAN VICENTE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F-162|967) se hace saber que con fecha 12 de Abril de 1967, fué decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eulalia Yolanda Monreal y Juan Vicente Pedalino.
En consecuencia, cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días(Ley No. 10.783, Art. 7o.). — Montevideo 3 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21336 Oct.25-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre NIBIA o NIVEA IZQUIERDO y VICTOR RODRIGUEZ (Ficha E 169|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 22285 Nov.6-v.dic.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre IRMA BOSCHNAKOF y EUSEBIO FERNANDEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21879 Oct.31-v.nov.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Dr. Bolívar Etchechury (Ficha: V. 405, año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges: IGNACIO SKORUPSKY y MARIA PLAJUTIN, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 22756 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V. 5, año 1965), se decretó la disolución de la sociedad legal de legal de bienes de los cónyuges DARCY PEREZ y EMMA HAYDEE DIAZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o, de la ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 22744 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V - 341, año 1967) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GIL AGUSTIN MARQUEZ y CARMEN GOMEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $1.500 20|pub. 21778 Oct.30-v.nov.27

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (D. 143), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALVARO MAC GREGOR y MARTA SU-

SANA MATTOS, y se cita a los interesados que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o. ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 23804 Nov.21-v.dic.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (45|D), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de los bienes de los cónyuges JOSE ARIJON y OTILIA CAMPOS, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento (Art. 7.o ley 10.783). — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Aída Lipovesky, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 23552 Nov.17-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (1 - 562), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: JULIO MANUEL LESTIDO y MARIA EULALIA SARASOLA, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. Art. 7.o. ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.-
5) $ 1.000.00 20|pub. 22740 Nov.14-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (41|D), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges EMILIO MARIA TABOAS y MARIA ENCARNACION SALGUEIRO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de 60 días bajo apercibimiento Art. 7o. Ley 10.783. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21878 Oct.31-v.nov.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 27 de Octubre de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre LEANDRO JOEL OTERO y EMA CLOTILDE MOLINARI, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 23553 Nov.17-v.dic.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 27 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ADALBERTO D'ANGELO y LUISA CECILIA PUPPO de D'ANGELO.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 23571 Nov.17-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 26 de Agosto de 1967 se decretó la disolución legal de bienes, integrada por los cónyuges ENRIQUE MARIO MARTIN MONESTIER y MARIA ANA LASNIER.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 20 de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 2 000.00 20|pub. 23309 Nov.16-v.dic.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes y deudas constituída por los cónyuges RUBEN NESTOR GURAIL y MABEL o MABEL EMILIA FERRARI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C|289), dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 23554 Nov.17-v.dic.15.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges: ARMANDO o ARMANDO AGRIPINO GONZALEZ SALMINI y CELESTE AIDA PEREZ OTEGUI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (1o.|265), dentro de sesenta días. — Montevideo, Octubre 26 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21730 Oct.30-v.nov.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges MORDECHAI EILATH y KATALINE SZUCS, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C|7), dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21430 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON ARIEL MAMBERTO URAN y CARMEN BEATRIZ ESTEVEZ PALMA (59|435), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 2.800.00 20|pub. 23303 Nov.16-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSE JENSEN DE DE SIERRA y DANIEL JUAN DE SIERRA, (59 - 146), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub 22203 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO RAMON BOADO ALONSO y LIBIA DIVER LIÑAN ESNAOLA (Ficha A. 11, de 1967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días ante este Juzgado a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, Setiembre 29 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 2.000.00 20pub. 21039 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: LOPEZ, FREDDY WALTER con ALBERTI, TERESITA ESTHER". Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha F-403|967), se hace saber que con fecha 24 de Julio de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Freddy Walter López y Teresita Esther Alberti.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7o.). — Montevideo, 28 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 23037 Nov.13-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ROSE MARY BASILE y ENRIQUE GROBA o GROVA (Ficha E 131|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario adjunto.
5) $ 2.000 00 20|pub. 22921 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: ANDRES GUMERSINDO FOLLE y MARIA GRAZIELA ROSPIDE, (Ficha: E. 855 - 966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o. de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 22694 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre DAVID JAIME BRAUM contra SARA ELENA SCHUSTER. (Ficha E-197|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la ley N.o 10 783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21362 Oct.23.-v.nov.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor don Ramiro López Rivas, en los autos caratulados: PEREYRA MILTON HUGO y NORMA GLADYS SOCA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (L.o 47, F.o 556, N.o 560), se hace saber que por resolución N.o 3.147 del 20 de Junio de 1967, se tuvo por presentados a los comparecientes promoviendo la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mismos.

Y a los efectos del artículo 7.o de la ley 10.783, del 18 de Setiembre de 1946, se cita, llama y emplaza a todos los acreedores para que comparezcan a deducir sus derechos por ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, calle Treinta y tres 486, dentro del término de sesenta días. — Canelones, 2 de Agosto de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
5) $ 3.000.00 20|pub. 23756 Nov.21-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, dictada en autos: "VARELA MARTIN RENE y ROSA RODRIGUEZ. Disolución de la sociedad conyugal". (Lo. 47. Fo 605, No. 750) se hace constar que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal integrada por Martín René Varela y Rosa Ester Rodríguez, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, como está dispuesto por los artículos 6o. y 7o. de la Ley 10.783. — Canelones, 12 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barcedó de Quagliata, Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub. 22337 Nov.7-v.dic.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que con fecha 6 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JOAQUIN OLIVERA HERRERA y doña AILEE BERRUTTI, emplazándose a los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Pando, 1.o de Noviembre de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 23280 Nov.16-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que con fecha 4 de Agosto de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre JUAN PEDRO LARROSA y EUGENIA RENEE DELGADO, emplazándose a los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Pando, Abril 14 de 1967. — Celina F de Maceira, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 22465 Nv.8-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se

hace saber que con fecha 9 de Octubre de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JUSTO BUENA VENTURA SANDES y MARIA RAMONA MARGNI (F No. 121-C|67), citándose a todos los que tuvieren interés, a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, de acuerdo a lo establecido por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Carmelo, 24 de Octubre de 1967. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22386 Nov.7-v.dic.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 1.o de Setiembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WILMA ALICIA KEEL HIRSIGER y NESTOR ARNOLDO BALBUENA ALFONSO, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley número 10.783, del 18 de Setiembre de 1946. — Rosario, 23 de Octubre de 1967. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.

5) $ 2.000.00 20 pub. 23418 Nov.16-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 2? de Setiembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RAUL ISIDORO ARENAS BOUBIER y ZULMA RENE ORONA GARELLI, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Rosario, Octubre 9 de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22293 Nov.6-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que por auto del 22 de Setiembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre AGUSTIN ALFONSO GARCIA y ANGELA ELENA ECLE URBAN, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 7o. Ley N.o 10.783) — Florida, 4 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 1 500.00 20|pub. 21902 Nv.1.o-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del diecisiete de Setiembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre Julio César Galusso y Nelly Lima, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. (Art. 7o., Ley No. 10.783). — Florida, 25 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub 21845 Oct.31-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "FADUL DEGUER, JUAN MANUEL con SELVA BENTOS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal de bienes" (Ficha 151), se hace saber que por resolución de fecha veintiséis de Octubre del corriente año, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Juan Manuel Fadul Deguer y Selva Bentos, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 6 de Noviembre de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $ 2.000.000 20|pub. 22935 Nov.13-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos MACHADO JUAN J. contra GUTIERREZ DE MACHADO ELCIRA E. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Lo 15 Fo 195)" se hace saber que por resolución de fecha 15 de Febrero de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Justino Machado y Elcira María Estela Gutiérrez, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783. — Maldonado, 17 de Abril de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 21444 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: Año 1967. Walter Chiribao contra NORA ELENA SAN MARTIN de CHIRIBAO Disolución y liquidación de bienes de la sociedad conyugal. (L.o 23. N.o 584. F.o 317), se hace saber que por resolución de fecha 14 de Agosto de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos Walter Chiribao y Nora Elena San Martín de Chiribao, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor (Art. 7 o de la ley de 18 de Setiembre de 1946) — Fray Bentos, Setiembre 4 de 1967. — Esc. Mario Espinosa Lancieri, Actuario, adjunto.

5) $ 3.000.00 20|pub. 22690 Nov.9-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: "RIVERO ROCHA ONDINA ESTHER contra WALTER DECUADRO PEREYRA Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (21-1118), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran las personas nombradas citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7o. de la Ley del 18 de Setiembre de 1946)". — Rocha, 17 de Octubre de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.

5) $ 2.500.00 20|pub. 21859 Oct.31-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, N.o 7.704, de 25 de Setiembre del año en curso, se hace saber que ha sido decretada la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de TERESA A. PASOLA y BONIFACIO GUILLERMO GARCIA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Octubre 10 de 1967 — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 21628 Oct.27-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 17 de Octubre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ANASTASIO VICENTE PEREYRA y RENEE ELOSEGUI, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 27 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.000.00 20|pub. 22907 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por resolución del 7 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JUVENAL BARRETO y LUZ DEL ALBA RAMOS, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 23 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.000.00 20|pub. 22906 Nov.10-v.dic.7.

6—Disoluciones de Sociedades

DROGUERIA COLON S. A.

EN LIQUIDACION

Se hace saber a los efectos previstos por el artículo 492 del Código de Comercio y por la Ley N.o 2230 del 2 de Junio de 1893 que los accionistas de Droguería Colón S. A. reunidos en asamblea general extraordinaria de fecha 23 de Agosto de 1967 resolvieron la disolución anticipada de esta sociedad, hallándose actualmente en liquidación.

Los interesados deberán concurrir al Estudio del Cr. Alberto Landeira, calle Magallanes número 1613. — La Comisión Liquidadora.

6) $ 1.500.00 10|pub. 22895 Nov.10-v.nov.23.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: "BEATRIZ TIRELLI contra RICHARD THOMAS CLAWSON. Divorcio" (Ficha D-244 año 1967) se cita, llama y emplaza a Richard Thomas Clawson para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

7) $ 2.250.00 30|pub. 21530 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Graciela María Margarita Ferreira contra LUIS FRASCANI. Divorcio (Ficha B-876), se cita y emplaza al demandado Luis Frascani a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado 25 de Mayo 523 P. 2o. a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

7) $ 2.250.00 30|pub 21572 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: "Calvo, Jesús E. contra LOPEZ PRIETO, CARMEN. Divorcio por causal. (65|90)", se cita, llama y emplaza a Carmen López Prieto a que comparezca en autos, y en los de Auxiliatoria de Pobreza (65|248) por sí o por apoderado dentro de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 32655 Nov.17-v.dic.29. Feb.1.o.-v.feb.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "MAZZEI TABAREZ, ARFIO contra OLIVEIRA SILVA, MARIA. Divorcio" se cita, llama y emplaza por noventa días a María Oliveira Silva a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, así como para la conciliación previa al juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo 25 de Octubre de 1967. — José Tomás Ereira, Actuario.

7) $ 2.250.00 30|pub 21876 Oct.31-v.dic.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "Alfredo Schwandron c|CAMILA SCHIER. Divorcio (Ficha E|292|967)" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Camila Schier Schier, a deducir sus derechos en los mencionados autos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

7) $ 3.000.00 30|pub. 23572 Nov.17-v.dic.29. Feb.1o.-v.feb.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno (Ficha A-131|67), se cita y emplaza a AIDA VIOLETA MONTERO, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado Héctor Amadeo Ellero, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

7) $ 2.400.00 30|pub. 21512 Oct.30-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, Dr. Luis Torello, dictada en autos: "GARCIA IRIZAR, MARIA H. contra JORGE HORACIO FRAGA. Conversión al divorcio (Ficha E 117|967)", se hace saber: Que se dictó la sentencia que se transcribe a continuación:

"N.o 177. — Montevideo, 30 de Octubre de

1967. — Vistos: Para sentencia definitiva de primera instancia estos autos de conversión al divorcio promovidos por María R. García Irizar contra Jorge Horacio Fraga, y

Resultando: I) Que María Ruth García Irizar, solicitó la conversión al divorcio de la sentencia dictada por el Juzgado Nacional en lo Civil N.o 12 de la Capital Federal de la República Argentina, el 18 de Junio de 1962, que decretara el divorcio con los efectos de separación de cuerpos que le atribuyen las leyes de dicho país, entre la compareciente y su esposo Jorge Horacio Fraga.

II) Que acreditado el domicilio en el país de la compareciente, mediante los recaudos y declaraciones de fs. 6, 6v., 8|10; 16 y 22, y conferida vista al M. P., se expidió el dictamen de fs. 24 en el que el señor Fiscal de lo Civil de Segundo Turno, expresa que debe tenerse por acreditada la radicación en el país de la interesada y que, en consecuencia y por lo que surge de la documentación agregada, corresponde decretar la conversión al divorcio solicitada.

III) Que satisfechos los tributos, se llamó para sentencia.

Considerando: I) Que el 18 de Junio de 1962, el Juzgado Nacional en lo Civil N.o 12 de la Capital Federal, (República Argentina), decretó el divorcio entre Jorge Horacio Fraga y María Ruth García Irizar sentencia que pasó en autoridad de cosa juzgada. (fs. 1v.).

II) Que el divorcio en dicho país no apareja la disolución del vínculo matrimonial con todos los efectos que le reconoce nuestra legislación, sino una separación personal o de cuerpos, (Art. 72 de la ley argentina N.o 2393). Con ese alcance, la sentencia argentina invocada reviste eficacia en nuestro país conforme será preceptuado por los Arts. 8, 15 y 59 del Tratado de Derecho Civil Internacional de Montevideo de 1940 y Arts. 2396, 2401 y 2404 del C. Civil. Consecuentemente y habiendo transcurrido más de tres años de dicho fallo, se cumplen los requisitos exigidos por el Art. 185. C. Civil para habilitar a la accionante a solicitar y obtener la conversión al divorcio de dicha decisión, sin tramitación ulterior.

III) Que hallándose el esposo radicado fuera del país sin que se sepa el exacto lugar de su residencia, la presente sentencia deberá serle notificada por edictos en la forma prevenida por los Arts. 185 in fine C. Civil y 307, inc. 2.o C. Proc. Civil.

Por estos fundamentos: Fallo: Declárase convertida al divorcio, la separación personal existente entre Jorge Horacio Fraga y María Ruth García Irizar.

Notificado el primero por edictos, y acreditado el extremo mediante la agregación de las publicaciones, comuníquese al correspondiente, expídase testimonio y archívese. — Luis Torello. — "Alberto Martínez Irigoyen".

Y a los efectos de notificar a Jorge Horacio Fraga, de la citada sentencia, se hace esta publicación, fijándose al interesado, el término de noventa días, para comparecer ante este Juzgado, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado. Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, Noviembre 14 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

7) $ 15.750.00 30|pub. 23705 Nov.20-v.ene.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Da Costa Boavida Manuel contra TERESA BLANCA ALEMAN MENA. Divorcio (Ficha E-240|67)". se cita y emplaza a la demandada señora Teresa Blanca Alemán Mena para que comparezca ante este Juzgado (Cerrito 586), a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele de oficio. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

7) $ 2.250.00 30|pub. 22367. Nv.7.-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos "Norberto Díaz Larrosa contra MARIA LEOPOLDINA BENTOS CONTRERA de DIAZ Divorcio" se cita, llama y emplaza a doña María Leopoldina Bentos Contrera de Díaz para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, Setiembre 13 de 1967. — Ramón Couto Varela. Actuario.

7) (R.20|4|955) 30|pub. 32295 Oct.11-v.nov 23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 2do. Turno de Paysandú, en autos: "Luis Alberto Ceballos contra MARIA LUISA MENDEZ. Divorcio por causal" (L. 15 - F. 141 - N. 559), se cita, llama y emplaza a doña María Luisa Méndez para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.

7) (Res.20|4|55) 30|pub. 32341 Oct.18-v.nov.29.

8-Emplazamientos

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

Comisión H. Asesora y Fiscalizadora de Juegos de Azar.

De acuerdo a lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 16 de Octubre de 1967, se emplaza al señor ALFREDO CARAM RESMENDI, a comparecer ante la Comisión H. Asesora y Fiscalizadora de Juegos de Azar, Avda. Uruguay 1003, dentro del plazo de treinta días, a fin de notificarse de las resultancias en las actuaciones sumariales que se dispusieran en oportunidad, bajo apercibimiento de darlo por notificado en caso de no concurrir. — La Dirección.

8) (C.C.) 10|pub. 32678 Nov.21-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, recaído en autos: Banco de la República O. del Uruguay contra JULIO CESAR ALVAREZ RODRIGUEZ. Medidas preparatorias (L.o 7, F.o 681, N.o 95), se emplaza al señor Julio César Alvarez Rodríguez, a comparecer en el juicio, bajo apercibimiento de que se designará defensor de oficio, con quien se seguirá la causa.

Se cita al demandado a reconocer como suya la firma del documento de adeudo, agregados en autos, se intima el pago de la obligación, intereses y costos.

Se cita hasta por segunda vez y bajo apercibimiento de que no compareciendo se darán por reconocidas las firmas de los pagarés. — Las Piedras, 14 de Agosto de 1967. — Hugo Alvez. Escribano, actuario.

8) $ 3.750.00 30|pub. 22210 Nov.6-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictado en autos "Obras Sanitarias del Estado contra MARIA MERCEDES ONETTI, JOSE PEDRO y CARLOS MARIA ONETTI. Servidumbre" (33|191), se cita, llama y emplaza a los señores José Pedro y Carlos María Onetti, por el término de noventa días, a fin de que comparezcan en juicio, intimándoseles que manifiesten dentro del término de diez días a partir de la última publicación, su aceptación u oposición a dicha servidumbre habiéndose fijado como indemnización la suma de cuatro mil ochenta pesos m|n. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Setiembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.

8) $ 3.750.00 30|pub. 21249 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos "ALVAREZ TABAREZ-SEVERINO AURELIO. Sucesión (21 371 244)", se cita, llama y emplaza al coheredero Oscar Isaac Pereyra Alvarez para que dentro del término de 90 días comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes con quien se continuarán los procedimientos y acepte por él la herencia con beneficio de inventario. — Rocha, 23 de Octubre de 1967. — José A. Ribot Llana. Actuario.

8) $ 2.250.00 30|pub. 21858 Oct.31-v.dic.13.

REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

RICARDO MARTINEZ, solicita duplicado título propiedad vehículo citroen, matrícula 232.680, padrón 143.808, por extravío del original.

Se emplaza por veinte días, a los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición, para que comparezcan a este Registro. — Carlos A. Dovet, Jefe Adm. del Registro.

8) $ 1.600.00 20|pub. 23664 Nv.20-v.dic.18.

9-Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto 13.947 de la Junta Departamental, aprobada la designación para expropiar, con destino a la apertura de la calle Regimiento N.o 9, los inmuebles siguientes:

Padrón: 81.412; Propietario: Anacleto Luis Deambrosis; Sup. Aprox.: 925 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32660 Nv.20-v.nv.29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO (D. O. D. E.)

A los efectos dispuestos por los Arts. 15 de la ley N.o 3958 del 28|3|912 y 1.o del decreto-ley N.o 10.247 del 15|10|942, se hace saber que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiados por causa de utilidad pública, los inmuebles que se detallan a continuación:

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Pasaje por ciudad de Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 1.a.
Propietario: Intendencia Municipal de Canelones.
Padrón: 2016.
Area: 8724 m2.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Pasaje por ciudad de Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 1.a.
Propietario: Intendencia Municipal de Canelones.
Padrón: 2458.
Area: 1 Há. 7188 m2 50.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Pasaje por ciudad de Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 1.a.
Propietario: Intendencia Municipal de Canelones.
Padrón: 1857.
Area: 2 Hás. 0191 m2. 67.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso—Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 1.a.
Propietario: E. F. A. S. A.
Padrón: 14.554.
Area: 2 Hás. 5191 m2.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Progreso—Canelones.
Depto.: Canelones, Sec. Jud. 1.a.
Propietario: Russi y Burastero S. A.
Padrón: 7767.
Area: 1 Há. 4504 m2. 15.

Obra: Ruta 26. Tramo: Paysandú — El Eucalipto.
Depto.: Paysandú, Sec. Jud. 12.a.
Propietarios: Ramón L. y José M. Suárez.
Padrón: 32.
Area: 3341 m2.

Obra: Ruta 26. Tramo: Paysandú — El Eucalipto.
Depto.: Paysandú. Sec. Jud. 2.a.
Propietario: Ramón L. Suárez
Padrón: 5482.
Area: 4692

Obra: Ruta 26. Tramo: Paysandú — El Eucalipto.
Depto.: Paysandú. Sec. Jud. 2.a.
Propietaria: Francisca Gómez de Culnev.
Padrón: 5498.
Area: 5329 m2. 50.

Obra: Ruta 26. Tramo: Paysandú — El Eucalipto.
Depto.: Paysandú. Sec. Jud. 12.a.
Propietario: Suc. José Estefanell.
Padrón: 39
Area: 2541 m2.

Obra: Transf. Ruta 5 Tramo: Pasaje por ciudad Durazno
Depto.: Durazno. Sec. Jud. 1.a.
Propietario: Enrique Benedetto.
Padrón: 400
Area: 42? m2. 75.

Obra: Transf. Ruta 5 Tramo: Pasaje por ciudad Durazno
Depto.: Durazno. Sec. Jud. 1.a.
Propietaria: Sabina Fernández.
Padrón: ?744
Area: 1?? m2. 60.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Pasaje por ciudad Durazno
Depto.: Durazno. Sec. Jud. 1.a.
Propietario: Suc. Catalino I. González.
Padrón: 384
Area: 215 m2. 94.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Pasaje por ciudad Durazno.
Depto.: Durazno, Sec. Jud. 1.a.
Propietaria: Suc. Eulogia Juana Silva.
Padrón: 385.
Area: 590 m2. 72.
Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Pasaje por ciudad Durazno.
Depto.: Durazno, Sec. Jud. 1.a.
Propietario: Ramón Benedetto.
Padrón: 386.
Area: 679 m2. 20.
Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Pasaje por ciudad Durazno.
Depto.: Durazno, Sec. Jud. 1.a.
Propietario: Luis Farías.
Padrón: 3625.
Area: 111 m2. 19.
Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Sarandí Grande.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 11.a.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4914 — S. 53.
Area: 261 m2. 90.
Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Sarandí Grande.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 11.a.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4914 — S. 52.
Area: 3 m2 49.
Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: La Cruz — Sarandí Grande.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 10.a.
Propietarios: Saúl Oribe Silveira y Alejandro N. Méndez.
Padrón: 1680.
Area: 274 m2. 88.
Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Sarandí Grande.
Depto.: Florida, Sec. Jud 11.a.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4914 — S. 57.
Area: 1921 m2. 76.
Obra: Transf. Ruta 5 Tramo: Sarandí Grande.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 11.a.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4914 — S. 56.
Area: 1503 m2. 90.
Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Sarandí Grande.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 11.a.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4914 — S. 54.
Area: 679 m2. 50.
Obra: Transf. Ruta 5 Tramo: Sarandí Grande
Depto.: Florida, Sec. Jud 11.a.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4914 — S. 55.
Area: 1091 m2. 80.
Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Pasaje por ciudad Durazno.
Depto.: Durazno, Sec. Jud. 1.a.
Propietario: Suc. Pascual Nadotti.
Padrón: 381
Area: 507 m2. 84.
Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Sarandí Grande.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 11.a.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4914 — S. 23.
Area: 139 m2. 22
Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Sarandí Grande.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 11.a.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4914 — S. 22.
Area: 645 m2 27.
Obra: Transf. Ruta 5 Tramo: Sarandí Grande.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 11.a.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4914 — S. 59.
Area: 1147 m2 93.
Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Sarandí Grande.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 11.a.
Propietario: Félix Rogelio Harrison.
Padrón: 4914 — S. 58.
Area: 1631 m2. 80.

Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados, en 18 de Julio 1112, 3er. piso, Montevideo, D. O. D. E., Expropiaciones, por el término legal. — Yolanda G. de Loustau, Agrimensora.
9) (C.C.) 8|pub. 32637 Nv.16-v.nv.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: Ministerio de Obras Públicas contra IRMA FLEISHER. Expropiación. (21. 641. 1.012). se cita, llama y emplaza a doña Irma Fleisher para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de Noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, intimándosele asimismo la entrega de los títulos de propiedad del inmueble dentro del tercer día bajo apercibimiento, (Art. 904, del C. de P. C.) — Rocha, 26 de Junio de 1967. — José A. Ribot Llana. Actuario.
9) (C.C.) 30|pub. 32582 Nov.10-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: Ministerio de Obras Públicas contra ASDRUBAL LLANTADA. Expropiación. (21. 836. 1.061). se cita, llama y emplaza al demandado, Asdrúbal Llantada, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en estos autos. — Rocha, 24 de Agosto de 1967. — José A. Ribot Llana. Actuario.
9) (C.C.) 10|pub. 32581 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José; se hace saber que ha comparecido en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) Expropiación L.o 18. F.o 572". la parte actora, solicitando la expropiación del siguiente bien:

Fracción empadronada con el N.o 7.199 (antes parte del 2.861), con una superficie según plano, de 573 metros 09 decímetros, ubicada en la primera sección de este departamento, con un frente de 24 metros. 37 centímetros, sobre calle Artigas y lindando al N.E en metros 24,65 con el Padrón N.o 2 861 propiedad de O.S.E. por lo que se emplaza a quientes pudieran considerarse propietarios para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, Agosto 17 de 1967 — Isabel O. Pedret, Actuaria Adjunta.
9) $ 4.500 00 30|pub 21248 Oct.24-v.dic.5.

10-Incapacidades

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59. F.o 278). se hace saber que por resolución de fecha 29 de Mayo de 1967. se declaró ausente a ANTONIO REQUEIJO — Montevideo Octubre 20 de 1967. — Luis Antonio Lamas Actuario.
10) $ 500.00 10|pub 22776 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: VAROLI, YOLANDA" Incapacidad (Ficha F - 21|967), se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad Yolanda Varoli, por resolución de 22 de Agosto de 1967, designándose su curador a Jacinto Díaz Mintegui, a quien se le discernió el cargo. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
10) $ 750.00 10|pub. 23414 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (Lo. 2, Fo. 199), se hace saber que por resolución del 27 de Octubre de 1967 se declaró incapaz a PAULINA MONTERO LEGUIZAMO, designándose curador de la misma a Juana Esther Montero. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1967 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
10) $ 500.00 10|pub. 23141 Nov.14-v.nov.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad para administrar sus bienes a ANGELA ANTONIA ALONSO DE CORSINTE, designándose curadora a su hija. Amanda Juan Corsinte Alonso. (L.o 4. F.o 255). — Pando, Julio 21 de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuaria, adjunta.
10) $ 500.00 10|pub. 22794 Nov.10-v.nov.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: AMALIA CRUZ DE FRONES y otros. Solicitan que Dámasa Tornielli de Cruz sea declarada incapaz (Lo. 35. Fo. 500). se hace saber: que por resolución de fecha 14 del corriente mes dictada por este Juzgado. se resolvió no hacer lugar a la declaración de incapacidad de doña Dámasa Tornielli de Cruz, y declarando cesante al curador interino señor Luis Narciso Cruz designado por resolución de fecha 11 de Marzo de 1965. — Mercedes, 30 de Diciembre de 1965. — Dra. Luisa Varela Elduayen. Actuaria.
10) $ 1.000.00 10|pub. 23138 Nov.14-v.nov.27.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno: JUAN J. [illegible] NORIA BRAGA, domiciliado en Treinta y Tres 1374, Esc. 105, al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador, solicito se reciba la información de Juan González Arrieta y Angel Delli Santi quienes depondrán sobre mis costumbres morales y honradez. J. J. Noria Braga. José A. González Puig. Escribano. — Montevideo Noviembre 14 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
11) $ 1 000.00 10|pub. 23820 Nv.21-v.dic.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "JAMITOVSKY, ISRAEL. Título de Procurador. (Ficha F.o 605|67)" se hace saber que se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno — Israel Jamitovsky, domiciliado en San José 1110, al señor Juez digo: Optando por el título de Procurador ofrezco los testimonios de Ruben Haskel y Enrique Szenker sobre mi vida y costumbres — Israel Jamitovsky — Marta Gazzano Berardi Abogada. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
11) $ 1.000 00 10|pub. 22728 Nv.9-v.nv 22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el escrito que se transcribe a continuación:

Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, EVARISTO AGUIAR SILVERA, constituyendo domicilio en Dr. Aníbal del Campo 624, para obtener el título de Procurador, al señor Juez, solicito: 1.o) Se cite al Dr. Marcos Ferreira y señorita María Luisa Pintos, para que declaren sobre mi honradez y buenas costumbres; 2.o) Se decreten las publicaciones pertinentes, permitiéndoseme agregarlas sin necesidad de nuevo escrito, y se me expidan los testimonios.

Otrosí digo: Que las cédulas citatorias sean entregadas a la Dra. Nybia Marcolda de Aguiar. Evaristo Aguiar Silvera. Nybia A. Marcolda Piñeiro de Aguiar.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Minas, Julio 24 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
11) $ 1.250.00 10|pub. 23717 Nov.21-v.dic.4.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

LICITACION PUBLICA N.o 671
(Tercer llamado)

Llámase a licitación pública para efectuar las obras de Refacción de la Usina y Casa de Filtros de la ciudad de Paysandú, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, (2do. piso), Montevideo y en la Oficina de O. S. E. de la ciudad de Paysandú en la calle Queguay esquina Sarandí, al precio de pesos 100.00.

El acto de la recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada Oficina de la ciudad de Paysandú, el día 15 de Diciembre de 1967, a la hora 9.30. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 32629 Nv.16-v.nv.24.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

No. 19|67. Chaquetones.
Apertura primer llamado: 6 de Diciembre de 1967 a la hora 9. Apertura segundo llamado: 13 de Diciembre de 1967 a la hora 9.
Precio del pliego: $ 20.00 (veinte pesos).
No. 23|67. Aparatos telefónicos automáticos.
Apertura primer llamado: 9 de Enero de 1968 a la hora 9.
Apertura segundo llamado: 16 de Enero de 1968 a la hora 9.
Precio del pliego: $ 20.00 (veinte pesos).
No. 27|67. Lavado y planchado de ropa de

coches dormitorios, etc., de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

Apertura primer llamado: 5 de Diciembre de 1967 a la hora 11.

Apertura segundo llamado: 12 de Diciembre de 1967 a la hora 10.

Precio del pliego: $ 20.00 (veinte pesos).

No. 28|67. Papeles sensibilizados al diazo.

Apertura primer llamado: 6 de Diciembre de 1967 a la hora 10.

Apertura segundo llamado: 13 de Diciembre de 1967 a la hora 10.

Precio del pliego: $ 30.00 (treinta pesos).

La apertura de propuestas se efectuarán en el día y horas señalados, en la Oficina de Secretar.a de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz No. 1095, 2o. piso, donde también pueden adquirirse los pliegos respectivos dentro del horario de 14 a 18 horas.

Por más información, teléfono: 9.09.42. — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 32657 Nov.17-v.Nov.30.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Licitación pública N.o 72|5. — Primer llamado. — Suministro de artículos de escritorio.

Licitación pública N.o 72|6. — Primer llamado. — Confección de artículos de escritorio.

Posposición de fecha de apertura.

El Banco de la República Oriental del Uruguay, comunica que se ha pospuesto la fecha de apertura de las licitaciones públicas del título que se realizarán el día 27 de Noviembre de 1967 a las 14.30 horas, (Licitación pública 72|5 — primer llamado) y a las 16 horas, (Licitación pública 72|6) — primer llamado), en la Sala de Licitaciones, Cerrito 318, 1er. piso.

Para las mencionadas licitaciones, se mantienen en todos sus términos, el pliego de condiciones y las memorias descriptivas correspondientes, que se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Servicios, Cerrito 318, 1er. piso. — Montevideo, 10 de Noviembre de 1967.

12) (C.C.) 5|pub 32628 Nv.16-v.nv.22.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA N.o 772

Adquisición de armarios para ropería.

Apertura de las propuestas 5 de Diciembre de 1967, hora 16.

El acto de la apertura de las propuestas, se efectuará en el Despacho de la Gerencia, (4.o piso).

Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes, en la Sección Proveeduría, (Río Negro 1494), todos los días hábiles, durante el horario de oficina. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 5|pub. 32668 Nv.20-v.nv.24.

LICITACION PUBLICA N.o 768

(Segundo llamado)

Adquisición de 295 cajas de películas radiográficas.

Apertura de las propuestas: 7 de Diciembre de 1967, hora 16.

La apertura de las propuestas, se efectuará en el Despacho de la Gerencia del Banco, (4.o piso).

Los interesados podrán retirar los recaudos en la Sección Proveeduría, (Río Negro 1494), todos los días hábiles, durante el horario de oficina. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 5|pub. 32669 Nv.20-v.nv.24.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

LICITACION PUBLICA No. 47|6

Se llama a licitación pública para la realización de obras de conexión entre el Edificio Casa Central de esta Institución y el Edificio "25 de Mayo" también de la misma, según memoria descriptiva, pliegos de condiciones y planos, que se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles, dentro del horario bancario, en la Sección Adquisiciones y Suministros del Instituto, calle Misiones número 1435, segundo piso.

La apertura de propuestas se efectuará el día martes 19 de Diciembre de 1967, a las 15 horas, en la mencionada Sección.

No concurriendo el mínimo de tres proponentes para esa apertura, se procederá a abrir el segundo llamado, con cualquier número de oferentes, el día martes 26 de Diciembre de 1967, a la misma hora. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 8|pub. 32680 Nov.21-v.nov.23.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

DEPARTAMENTO COMERCIAL

Sección Compras

Primer y Segundo Llamados

Lic. N.o 118|67. Adq. de máquinas de sumar y calcular.

Apertura: 29 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 6 de Diciembre de 1967, a las 9 horas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 18 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 32670 Nov.20-v.nov.29.

SECCION COMPRAS

Primer y Segundo Llamados

Lic. N.o 119|67. — Adq. de limones de procedencia extranjera.

Apertura: 28 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 5 de Diciembre de 1967, a las 9 horas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 18 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 32604 Nov.15-v.nov.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

HOTELES CASINOS MUNICIPALES

N.o 24. Verduras y frutas.

Segundo llamado, hora 9, pliegos: $ 5.00.

N.o 25. Aves y huevos.

Segundo llamado, hora 11, pliegos: $ 5.00.

Apertura: 4|12|67.

N.o 26. Productos lácteos.

Segundo llamado, hora 9, pliegos: $ 5.00.

N.o 27. Productos porcinos.

Segundo llamado, hora 11, pliegos: $ 5.00.

Apertura: 5|12|1967.

N.o 28. Pan y derivados.

Segundo llamado, hora 10, pliegos: $ 41.00.

Apertura: 6|12|1967, en Sección Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.

12) (C.C.) 3|pub. 32672 Nov.21-v.nov.23.

DIRECCION DE VIALIDAD

Convócase a licitación pública por primera vez, para contratar la ejecución de un puente sobre el arroyo Miguelete, en la avenida Agraciada, a continuación del Viaducto y Acceso sur del mismo, comprendido en el proyecto N.o 999 y que los interesados podrán consultar en esta Dirección, todos los días hábiles en horas de oficina.

La recepción y apertura de propuestas, se llevará a cabo el día 7 de Diciembre próximo a las 10 horas en el Despacho de la Sub Dirección, (Palacio Municipal, 7.o piso).

12) (C.C.) 3|pub. 32659 Nov.20-v.nov.22.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE CERRO LARGO (MELO)

Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

3.000 kilos de carne.
1.200 kilos de pan.
12.000 litros de leche.
20.000 kilos de leña. (eucaliptos astillas).
400 barras de hielo.
1.200 kilos de frutas de estación.
1.000 kilos de verduras.
500 kilos de pastas frescas.
600 kilos de papas.
350 kilos de boniatos.
150 kilos de jabón en polvo, (para el lavadero).

Estas cantidades son mensuales y aproximadas y las entregas se harán contra lo orden que a tales efectos expida la Administración del establecimiento.

El suministro abarcará desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1968.

La recepción de las propuestas y apertura de las mismas tendrán lugar el día 25 de Noviembre a la hora 11 en la Dirección de este establecimiento en presencia siempre que se logre un mínimo de tres ofertas por renglón licitado, en caso contrario se procederá un llamado a precio directo. — Melo, Noviembre 15 de 1967. — La Dirección.

12) (C.C.) 2|pub. 32677 Nov.21-v.nov.22.

CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE TALA

Llamado a Precios

El Centro Auxiliar de Salud Pública de Tala, llama a precios para la provisión de:

Leña, pan, leche, verduras, fideos secos, frutas y carnes, en el período comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1968.

El pliego de condiciones respectivo se encuentra a disposición de los interesados quienes podrán retirarlos en el local de la Administración del Centro.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado, hasta el día 30 de Noviembre de 1967, a las 10 horas, en que se procederá a su apertura en presencia de los interesados. — Dr. Rafael G. Chifflet, Director. — José Luis Favotto, Encargado de Administración.

12) (C.C.) 2|pub. 32676 Nov.21-v.nov.22.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE FLORIDA

Llámase a licitación pública por segunda vez para la provisión de pan, leche y leña, al Centro Departamental de Salud Pública de Florida, por el término de ocho días a contar del 10 del corriente.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración del Centro de Salud Pública todos los días hábiles de 7 a 12 horas.

Las referidas provisiones se contratarán por el término de 12 meses comprendidos desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968.

Las propuestas deberán ser presentadas con el sellado correspondiente y se abrirán el 20 de Noviembre a las 10 horas en el local de la citada oficina y en presencia de los interesados que concurran al acto. A los efectos consiguientes se transcribe el artículo 5.o del Pliego de condiciones que dice: Art. 5.o En primer llamado no habrá licitación si no concurren tres proponentes por lo menos; en el segundo llamado las propuestas serán abiertas con el número de proponentes que concurran. — Florida, 10 de Noviembre de 1967. — Dr. Heraclio Labandera Goñi, Encargado de Dirección. — Gladys Ferreri de Islas, Encargada de Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 32605 Nov.15-v.nov.24.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública No. 23-1967

Llámase a licitación pública para la provisión de pintura, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avda. Uruguay 1120, Piso 1o.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 1o. de Diciembre de 1967, a las 10 horas, en la sala de Licitaciones de la citada Oficina, 4o. Piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si no concurriere el mínimo de oferentes establecido en las disposiciones vigentes, en la fecha fijada, se abrirán las propuestas en segundo llamado el día 4 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo. — Jefe de Adquisiciones.

12) (C.C.) 10|pub. 32642 Nov.17-v.nov.30.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS

Licitación N.o 439|967

Primer Llamado

Objeto: Venta de papa nacional sobrante.

Apertura: 30 de Noviembre de 1967, hora 16.

En caso de declararse desierto el primer llamado, se procederá a un segundo llamado el día 6 de Diciembre de 1967, a las 10 hs.

Licitación N.o 434|967

Primer Llamado

Objeto: Adquisición de encerados.

Apertura: 1.o de Diciembre de 1967, hora 10.

En caso de declararse desierto el primer llamado, se procederá a un segundo llamado, el día 12 de Diciembre de 1967, a las 10 hs.

Licitación N.o 440|967

Primer Llamado

Objeto: Adquisición de harina de huesos.

Apertura: 4 de Diciembre de 1967, hora 10.

En caso de declararse desierto el primer llamado, se procederá a un segundo llamado el día 13 de Diciembre de 1967, a las 9 hs.

Valor de cada uno de los pliegos: $ 20.00, (veinte pesos). — La Dirección.

12) $ 300.00 3|pub. 23671 Nov.20-v.nov.22.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

Comisión H. Asesora y Fiscalizadora de Juegos de Azar.

Segundo Llamado

Llámase por segunda vez a licitación pública, para la adquisición de 25 cilindros para ruleta, con destino a los Casinos del Estado, de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras oficinas, Avda. Uruguay 1003, en días hábiles.

Las propuestas se abrirán el día 29 (veintinueve) de Noviembre de 1967, a la hora 16 (diez y seis) en presencia de los interesados que concurran, cualquiera sea el número de ofertas que se presenten. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 32681 Nov.21-v.nov.29.

COMISION HONORARIA ASESORA Y FISCALIZADORA DE JUEGOS DE AZAR

(Segundo llamado)

Llámase por segunda vez a licitación pública, para la adquisición de Mesas de Ruleta y Punto y Banca, con destino a los Casinos del Estado, de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras Oficinas, Avda. Uruguay 1003, en días hábiles.

Las propuestas se abrirán el día 28 de Noviembre de 1967, a la hora 16 (diez y seis), en

presencia de los interesados que concurran, cualquiera sea el número de oferentes que se presenten. — La Dirección.
12) (C.C.) 7|pub. 32658 Nv.20-v.nv.28.

COMISION HONORARIA ASESORA Y FISCALIZADORA DE JUEGOS DE AZAR
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de alfombras con destino al Casino del Estado San Rafael, de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras oficinas, Avda. Uruguay N.o 1003, en días hábiles.
Las propuestas se abrirán el día 24 de Noviembre de 1967 a la hora 16 (diez y seis horas) en presencia de los interesados que concurran. En caso de que a dicho acto no se presentaren por lo menos tres propuestas, el mismo será declarado desierto y transcurrida una hora se efectuará la apertura cualquiera sea el número de propuestas presentadas. — La Dirección.
12) (C.C.) 8|pub. 32611 Nov.15-v.nov.24.

P. L. U. N. A.
CONCURSO DE PRECIOS

Llámase a concurso de precios para la prestación del servicio de transporte de pasajeros entre las oficinas de PLUNA, Agencia Rivera y el Aeropuerto de Livramento.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de PLUNA, Paysandú 1029 Rivera, donde se realizará el acto de recepción y apertura de las propuestas, el día 18 de Diciembre de 1967, a la hora 11. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 32623 Nv 16-v nv.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas, "Dr. Manuel Quintela", llama a las siguientes licitaciones públicas:
H. C. N.o 1.135. Ollas, asaderas y sartenes, plaza, primer llamado.
Apertura: 1.o de Diciembre de 1967, hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 11 de Diciembre de 1967, hora 12.
H. C. N.o 1.136. Algodón hidrófilo, plaza, primer llamado.
Apertura: 4 de Diciembre de 1967, hora 8.
Segundo llamado: Apertura: 18 de Diciembre de 1967, hora 11 y 30.
H. C. N.o 1.137. Gasa hidrófila, plaza, primer llamado.
Apertura: 4 de Diciembre de 1967, hora 9 y 30.
Segundo llamado: Apertura: 20 de Diciembre de 1967, hora 11 y 30.
H. C. N.o 1.138. Leucoplasto, cif o plaza, primer llamado.
Apertura: 22 de Diciembre de 1967, hora 10 y 30.
Segundo llamado: Apertura: 5 de Enero de 1968, hora 9.
H. C. N.o 1.139. Cubre y porta objetos, cif o plaza, primer llamado.
Apertura: 22 de Diciembre de 1967, hora 12.
Segundo llamado: Apertura: 5 de Enero de 1968, hora 11 y 30.
H. C. N.o 1.140. Elementos de gasoterapia cif o plaza, primer llamado.
Apertura: 26 de Diciembre de 1967, hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 10 de Enero de 1968, hora 9.
El segundo llamado de cada licitación, tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por ítem en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, planta baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 32673 Nov.21-v.nov.30.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "Dr MANUEL QUINTELA"

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a las siguientes licitaciones públicas:
H. C. No. 1.106. Azúcar. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 29 Noviembre 1967, hora 8.
Segundo llamado: Apertura: 11 Diciembre 1967, hora 8.
H. C. No. 107. Aceite. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 29 Noviembre 1967, hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 11 Diciembre 1967, hora 9.
H. C. No. 1.108. Arroz. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 29 Noviembre 1967, hora 10.
Segundo llamado: Apertura: 11 Diciembre 1967, hora 10.
H. C. No. 1.109. Fideos varios. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 29 de Noviembre de 1967, hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 11 Diciembre de 1967, hora 11.
H. C. No. 1.110. Caseinato de calcio. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 30 Noviembre 1967, hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 12 Diciembre 1967, hora 9.
H. C. No. 1.111. Dulce de membrillo. Plaza
Primer llamado: Apertura: 30 Noviembre 1967, hora 10.
Segundo llamado: Apertura: 12 Diciembre 1967 hora 10.
H. C. No. 1.112. Acarreo de productos lácteos, Plaza.
Primer llamado: Apertura: 30 Noviembre 1967, hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 12 Diciembre 1967, hora 11.
H. C. No. 1.113. Café. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 1o. Diciembre 1967, hora 8.
Segundo llamado: Apertura: 14 Diciembre 1967, hora 8.
H. C. No. 1.114. Té. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 1o. Diciembre 1967, hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 14 Diciembre 1967, hora 10.
H. C. No 1.115. Galleta sin sal. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 1o. Diciembre 1967, hora 10.
Segundo llamado: Apertura: 14 Diciembre 1967, hora 11.
H. C. No. 1.116. Queso duro y fresco. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 1o. Diciembre 1967, hora 12.
Segundo llamado: Apertura: 15 Diciembre 1967, hora 9.
H. C. No 1.117. Huevos de chacra. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 2 de Diciembre de 1967, hora 8.
Segundo llamado: Apertura: 15 de Diciembre de 1967, hora 8.
H. C. No. 1.118. Lámparas eléctricas. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 4 de Diciembre de 1967, hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 15 de Diciembre de 1967, hora 10.
H. C. No. 1.119. Oxígeno y carbógeno. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 4 de Diciembre de 1967, hora 12.
Segundo llamado: Apertura: 15 de Diciembre de 1967, hora 11 y 30.
H. C. No. 1.120 Papel mimeógrafo, servilleta, camilla o higiénico Plaza.
Primer llamado: Apertura: 5 de Diciembre de 1967, hora 8.
Segundo llamado: Apertura: 18 de Diciembre de 1967, hora 8.30.
H. C. No. No. 1.121. Equipos de suero. Plaza.
Primer llamado Apertura: 5 de Diciembre de 1967, hora 10.
Segundo llamado: Apertura: 18 de Diciembre de 1967, hora 10
H. C. No 1.122. Jeringas de plástico, CIF.
Primer llamado: Apertura: 19 de Diciembre de 1967, hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 30 de Diciembre de 1967, hora 11.30.
H. C. No 1.123. Guantes de cirugía, Cif.
Primer llamado: Apertura: 19 de Diciembre de 1967, hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 2 Enero de 1968, hora 9.
H. C. No. 1.124. Embudos, baldes y piletas de plástico, pescaderas y baja lenguas y vendas de yeso. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 21 de Diciembre de 1967, hora 8.
Segundo llamado: Apertura: 2 de Enero de 1968, hora 10.30.
H. C. No. 1.125. Paños de piso y de rejilla. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 21 de Diciembre de 1967, hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 2 de Enero de 1968, hora 12.
H. C. No. 1.126. Bocales y violines de vidrio. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 21 de Diciembre de 1967, hora 10.
Segundo llamado: Apertura: 3 de Enero de 1968, hora 9.
H. C. No. 1.127. Bolsas de hielo, de agua calientes y dediles. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 21 de Diciembre de 1967, hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 3 de Enero de 1968, hora 11.
H. C. No. 1.128. Cepillos, escobas y escobillas. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 21 de Diciembre de 1967, hora 12
Segundo llamado: Apertura: 4 Enero de 1968, hora 9.
H. C. No. 1.129. Alfileres, hojas de afeitar. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 22 de Diciembre de 1967, hora 8.
Segundo llamado: Apertura: 4 de Enero de 1968, hora 10.
H. C. No. 1.130. Agujas de sutura. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 22 de Diciembre de 1967, hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 4 de Enero 1968, hora 11 y 30.
H. C. No. 1.131. Conos de hilo de algodón. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 27 de Diciembre de 1967, hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 8 de Enero de 1968, hora 9.
H. C. No. 1.132. Pulidor en polvo. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 27 de Diciembre de 1967, hora 12.
Segundo llamado: Apertura: 8 de Enero de 1968, hora 11.
H. C. No. 1.133. Toallas de papel. Plaza.
Primer llamado: Apertura: 28 de Diciembre de 1967, hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 9 de Enero de 1968, hora 9.
H. C. No. 1.134. Termómetros axilares, Cif.
Primer llamado: Apertura: 28 de Diciembre de 1967, hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 9 de Enero 1968, hora 11.
El segundo llamado de cada licitación, tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por ítem en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, planta baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 32640 Nov.17.v.nov.28

FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas
Dr. Manuel Quintela

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas, Dr. Manuel Quintela, llama a las siguientes licitaciones públicas:
H. C. N.o 1.098. — Telas, plaza, primer llamado.
Apertura: 27 de Noviembre de 1967, a la hora 9
Segundo llamado: Apertura: 7 de Diciembre de 1967, a la hora 9.
H. C. N.o 1.099. — Túnicas, uniformes, sacos, etc., plaza, primer llamado.
Apertura: 27 de Noviembre de 1967, hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 7 de Diciembre de 1967, hora 11.
H. C. N.o 1.100. — Generador de vapor de agua, accesorios y repuestos. Cif o plaza, primer llamado
Apertura: 20 de Diciembre de 1967, hora 10.
Segundo llamado: Apertura: 30 de Diciembre de 1967, hora 10.
H. C. N.o 1.101. — Pescado, plaza, primer llamado.
Apertura: 25 de Noviembre de 1967, hora 8.
Segundo llamado: Apertura: 6 de Diciembre de 1967, hora 8.
H. C. N.o 1.102. — Verduras, plaza, primer llamado.
Apertura: 25 de Noviembre de 1967, a la hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 6 de Diciembre de 1967, a la hora 9
H. C. N.o 1.103. — Papas, plaza, primer llamado.
Apertura: 25 de Noviembre de 1967, a la hora 10.
Segundo llamado: Apertura: 6 de Diciembre de 1967, hora 10.
H. C. N.o 1.104. — Frutas varias plaza, primer llamado.
Apertura: 25 de Noviembre de 1967, hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 6 de Diciembre de 1967, hora 11.
H. C. N.o 1.105. — Manzanas, plaza, primer llamado.
Apertura: 25 de Noviembre de 1967, a la hora 12.
Segundo llamado: Apertura: 6 de Diciembre de 1967, a la hora 12.
El segundo llamado de cada licitación, tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por ítem en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, planta baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 32598 Nov.15-v.nov.24.

U. T. E.

PRORROGA DE FECHA
Licitación N.o 5934|67
Pliego de condiciones N.o 3338
Conductores desnudos para líneas de A. T., Accesorios

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, comunicamos que resolvió prorrogar la fecha de apertura de esta licitación, para el día 21 de Diciembre de 1967, a las 9 horas y el Segundo llamado el 28 del mismo mes.
Con fecha 9 del corriente se cursa circular N.o 1. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1967. — Departamento de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 32633 Nv.16-v.nv.22.

13-Llamados a Acreedores

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Llamamos acreedores de la panadería y afines de Rivera 3240, por ajuste de cuenta. Ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — CARLOS y|o MARIO PEREZ LAVAGNINI o PEREZ HNOS

13) $800.00 20 pub. 22915 Nov.10-v.dic.7.

CODILTO S. A.

Al sólo efecto de conocer la situación patrimonial, se llama acreedores de Codilto S. A., al día 31 de Julio de 1967. Ley 26 de Setiembre de 1904.

13) $ 800.00 20|pub. 23345 Nv.16-v.dic.14.

Montevideo
14-Matrimonios de

Montevideo, Noviembre 21 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho articulo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial". por espacio de ocho días. como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días. por la Ley N.o 9.906).

1.a Sección

JUAN JOSE MANINI RIOS, 31 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado Cerrito 726 y ESTHER MARIA ERNESTINA NUNES GARCIA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Cerrito 726.

3.a Sección

MIGUEL ANGEL MELONE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Castellano 1360 y MARIA SUSANA CARRISO, 19 años, soltera, promotora de ventas, oriental, domiciliada Colón 1363.

ANTONIO LOPEZ, 68 años, viudo, empleado, español, domiciliado Buenos Aires 525 y CARMELA MINGIONE, 55 años, soltera, italiana, domiciliada Buenos Aires 525.

4.a Sección

ROLANDO DARWIN VILLAR, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1338 y MARIA INES DIAZ GIANIVEL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Andes 1338.

6.a Sección

HUGO JUAN ALTIERI, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Yi 1583 y MARIA ISABEL ALVAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 1189.

8.a Sección

ALEJANDRO ANGEL SAGASTA ARAOZ de LAMADRID, 44 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Aguilar 1120 y NELLY GONDAR REZZANO, 44 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Aguilar 1120.

9.a Sección

HECTOR GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 8003 y NELLY OLIVERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 8003.

CARLOS GOMEZ, 38 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Vidiella 5441 e ISOLDA OLMEDO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Ipané 5313.

MARIO ERNESTO CABALLERO, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 8047 y MARIA MABEL RODRIGUEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 8047.

WANER ORESTES SCAPINO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fynn 5384 y MARIA CRISTINA ARTIGAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Fynn 5384.

CARLOS RUBEN CARRAFIELLI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 6394 y ANGELA HAYDEE DORAO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 6394.

ARNOLDO CARBONE, 31 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. Seré 2176 y FANNY CRISTINA PONTI, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Seré 2176.

ROMAINS ORIBE JORGE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durán 5430 y LILIANS LASA 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Durán 5430.

RAUL HEBER MAUTONE, 21 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Cuaziola 5512 y MARTA LILIAN SOSA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cuaziola 5512.

10.a Sección

NELSON JOSE TATO, 31 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Mataojo 1987 y GLADYS TERESA MARQUEZ, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Espuelitas 4630.

CARLOS ALBERTO BLANCO, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Sanguinetti 2381 Ap. 2 y DORA MARIA BANCHERO, 54 años, divorciada, oriental, domiciliada F. Sanguinetti 2381 Ap. 2.

11.a Sección

CARLOS ALFREDO CASTAÑARES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estado de Israel 2315 y ANABELA MARGOT FERNANDEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estado de Israel 2315.

ALFONSO CABRERA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 3261 bis, Ap. 1 y LAURA RENEE FERREIRA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 3261 bis, Ap. 1.

VICENTE JULIANO, 23 años, soltero, obrero, italiano, domiciliado Cno. del Andaluz 3123 y ANNA MARIA TRIPICCHIO, 18 años, soltera, modista, italiana, domiciliada Cno. del Andaluz 3123.

MARIO ADRIAN VERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tesino 3546 y MARIA SUSANA TRINIDAD, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tesino 3546.

JULIO CESAR FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Cono 3963 y ANA MARIA GOMEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Cono 3963.

PEDRO ISABELINO NUÑEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Murillo 2638 Ap. 4 y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Murillo 2560.

13.a Sección

ODILIO PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Holanda 1923 y PERLA SONIA ANDINO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3652.

CARLOS MARIA AMARAL, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Puerto Rico 4180 y SUSANITA CACERES, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Méjico 1776.

EUSEBIO JACINTO RODRIGUEZ, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulgaria 2372 y MARIA DUSZKA, 38 años, divorciada, obrera, polaca, domiciliada Bulgaria 2372.

14.a Sección

EMILIO CESAR IARLORI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caiguá 1212 y NAHYR RENEE SCHINCA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Caiguá 1212.

ERIBERTO HERMENEGILDO CONDE, 51 años, viudo, hacendado, oriental, domiciliado Paraíso 2768 ap. 8 y MILCA OBDULIA JAVIER, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Paraíso 2768, ap. 8, 1er. piso.

WALTER RICARDO DE LAZZARI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín D. Pereira 1062 y ALBA GLADYS GUTIERREZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Alfredo García Morales 1260.

NEDER ERNESTO COSTA, 24 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Uruguayana 3387 y SUSANA VIOLETA RUGGIA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguayana 3387.

18.a Sección

TOMAS FACHOLA SERTAJE, 28 años, soltero, taxista, oriental, domiciliado Parva Domus 2424 y MIRIA NELLY RIVERO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Parva Domus 2424.

PEDRO NESTOR BLANCK, 40 años, viudo, empleado, argentino, domiciliado Chaná 2310 y BLANCA ISABEL CABRERA, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Chaná 2310.

JUAN ESTEBAN MATTOS, 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Canelones 2203 e IRMA OLGA MARTINEZ, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 2203.

RUBEN ZANELLI, 24 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2529 Ap. 8 y SUSANA RENEE DREIER GIRIBALDO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2529 Ap. 8.

ATILIO HECTOR BERTELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Araúcho 1228 Ap. 9 y MARIA ESTHER CORREA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charrúa 2266 Ap. 6.

19.a Sección

ARMEL DAVID GONZALEZ, 34 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Justicia 2310 y SETKIN ESTHER BISENSANG, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Justicia 2310.

20.a Sección

ANTONIO TABARE GONZALEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado L. Olivera 4124 y NANCY TERESA FERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada L. Olivera 4124.

21.a Sección

FRANCISCO PONTICORBO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lamartine 1563 y NELLY CARABALLO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Lamartine 1563.

JUAN CARLOS VARGAS, 29 años, soltero, agente policial, oriental, domiciliado Teruel 4490 y BEATRIZ RIOS, 43 años, viuda, oriental, domiciliada Covadonga 1221.

NERI SAUL FERREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Silva 4035 Ap. 2 y MARTA MARGOT MACIEL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José María Silva 4035 Ap. 2

22.a Sección

MARIO CESAR TRINCHITELLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dupart 3604 y GLADYS MIRTHA CANCELA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dupart 3604.

RAMON JORGE FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. Araújo 4079 y CLAUDIA ANNABELLA PIRIZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada B. Araújo 4079.

FRANCISCO PEDRO FERNANDEZ, 21 años, soltero, antenista, oriental, domiciliado Juan F. Martínez 3483 y ELSA SUSANA PODESTA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan F. Martínez 3483.

LEANDRO PEREIRA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado M. Ramírez 4030 y MARIA JUSTINIANA FERREIRA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada M. Ramírez 4030.

CARLOS WALTER BOTILLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Purificación 3578 Ap. 4 y GLADYS MARIA CABRERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Purificación 3629.

RAMIRO CORREA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valladolid 3724 e ISABEL DORA DURAN, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Valladolid 3724.

23.a Sección

ULMAN MANUEL PEROVICH, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Humaitá 2787 A e IRENE ELISABETA EPPEL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Humaitá 2787 A.

LUIS FERMIN ARMENDARIZ, 28 años, soltero, impresor, español, domiciliado Acevedo Díaz 1684 y MARIA CARMEN ARAMENDIA, 24 años, soltera, española, domiciliada Acevedo Díaz 1684.

JOSE MARIANO FERNANDEZ, 26 años, soltero, médico, costarriquense, domiciliado Avda. Italia 2925 Ap. 6 y LILY GENTINI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Italia 2925 Ap. 6.

24.a Sección

JOSE RICARDO PATTERA, 25 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado M. Alonso 1688 bis y MARIA JUSTA PEÑA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Alonso 1688.

14) $ 80.00 3|pub. v.nv.23.

Montevideo, Noviembre 20 de 1967

2.a Sección

RICARDO PIZZOLANTI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pérez Castellano 1521 y MARIA DELIA CASTRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Castellano 1521.

4.a Sección

MARIO SERAFIN CENTURION, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Convención 1262 y ARGIA SILVA GOMEZ, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Convención 1262.

ANTONIO EMILIO GONZALEZ ZARATE, 21 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Julio Herrera y Obes 1121, y PAULA CARMEN RAMOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1121.

6.a Sección

ARQUIMEDES TOMAS PEREZ, 39 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Yi 1512, y MARIA MERCEDES GARCIA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yi 1512.

7.a Sección

ANTONIO BAÑO, 27 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Vázquez 1025, Apto. 1 y NELIDA CANO, 18 años, soltera, sastre, oriental, domiciliada Salto 1078, Apto. 6.

ENRIQUE TRAMUNS, 37 años, soltero, metalúgico, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1528 Ap. 5, y DOMINGA VIDELA, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1528 Ap. 3.

PEDRO XAUBET, 73 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Paysandú 1672 y ROSA MIGUENZ, 58 años, viuda, oriental, domiciliada 18 de Julio 1648.

8.a Sección

JOSE SALGUEIRO, 20 años, soltero, comercio, español, domiciliado Batoví 2094 y LUCINDA PONTE, 26 años, soltera, española, domiciliada Batoví 2094.

9.a Sección

JUAN JOSE ISASA, 24 aos, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuatí 6220 bis, y GRISELDA PALMA RAFFO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lanús 5831.

10.a Sección

RUBEN J. DIAZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fray Bentos 4130 y SUSANA HILDA NOGUEIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Félix Laborde 2632.

MARIO ALVES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. López 1915 y MARIA DEL CARMEN JUSTO, 27 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Irlanda 1935.

11.a Sección

MANUEL NOVEGIL, 19 años, soltero, estudiante, español, domiciliado Helvecia 3946, y ELIDA PENNA, 19 años, soltera, estudiante, domiciliada Helvecia 3946.

ROGELIO ROTTI, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Andrés Latorre 5284 Ap. 2 y MARIA MERCEDES PANUNCIO, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Combate 2819.

NICOLAS EDUARDO FOLLE, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Mateo Cortés 5040 y GLORIA TERESA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Mateo Cortés 5040.

13.a Sección

ADOLFO ANGEL BERGLAVAZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Camino O'Higgins 6251 y RAQUEL BLANCA EZZATTI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Cibils 4839.

15.a Sección

JORGE NOE SIRE, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado San Salvador 2059 y SONIA ETHEL da ROSA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Salvador 2059.

MARIO CESAR CERVETTI, 56 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 18 de Julio 2015 y MARIA DE LAS MERCEDES SANTANA, 51 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 2015.

MANUEL FRANCISCO ROSSO, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Chaná 1825 y ANA MARIA SAMPAYO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Chaná 1825.

EUGENIO WASHINGTON ISASI, 26 años, soltero, piloto, oriental domiciliado 18 de Julio 2058 Apto. 102 y MARTA ZAIDA ARAMBURU, 18 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 2058 Apto. 102.

JORGE BUENDIA, 25 años soltero, estudiante, colombiano, domiciliado J. Requena 1285 y RAQUEL BAEZ, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada J. Requena 1285.

17.a Sección

RUBEN FRANCISCO FIGUEROLA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Franco 4132 y ZULMA GARRIDO, 29 años, viuda, oriental, domiciliada Ramón Franco 4132.

18.a Sección

JUAN BENJAMIN HARREGUY, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Díaz 1264 y DORILA ALVEZ ARTEAGA, 35 años, soltera, textil, oriental, domiciliada A. Díaz 1264.

ISAAC DARWIN TELIAS, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ibiray 2308 y JOSEFINA OSIMANI, 26 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada J. Ellauri 450.

LUIS ERNESTO BAZZANO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Ma. Montero 2792 e HILDA MARIA PEREYRA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada J. Ma. Montero 2792.

JUAN ANTONIO VANEIRO, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2367 Ap. 8 y MARIA CRISTINA DE LEON, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2367 Ap. 8.

20.a Sección

ROBERTO MEROLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cedrón 4009 y TERESA PETRONA GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José María Vidal 340.

21.a Sección

HOMERO MARIÑO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lamartine 1651 y OLGA FERRARI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Lamartine 1651.

MALAQUIAS RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartenes 534 y NANCY BEATRIZ SELLANES, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Bartenes 515.

ERNESTO ALEJANDRO MILLAN, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Calle A No. 5311 e ISABEL MATTOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Calle A No. 5311.

PING CHEN WING, 66 años, soltero, cocinero, chino, domiciliado Oliveras 4536 y MARIA EUSEBIA ESPINOSA, 55 años, soltera, oriental, domiciliada Oliveras 4536.

HRAIR DER BOGHOSIAN ABUSEFIAN, 43 años, soltero, médico, armenio, domiciliado Ariel 4549 y ROSA GOBALIAN, 32 años, soltera, oriental, domiciliado Molinos de Raffo 994.

22.a Sección

MIGUEL RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 2724 Ap. 7 y ANGELITA TERESINA SANTORO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada N. Ortiz 3697.

HECTOR SEVERINO ALVARENGUE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. L. Terra 3473 y STELLA MARIS ARROYO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada J. L. Terra 3473.

23.a Sección

MANUEL GERMAN BELASSI, 37 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Jaime Cibils 3026 y ZULMA LOPEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Cibils 3034.

VICTOR LESINA, 44 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Monte Caseros 2851 y ODILL SUSANA NAPOLI, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Monte Caseros 2851.

TOMAS GABRIEL ACOSTA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1725 y MARIA LA PAZ LIMA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1725.

JUAN CARLOS CUITIÑO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2655 Apto. 1 y MARY ELBA BRUNI, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2655 Apto. 1.

RICARDO ALBERTO VILLALBA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2931 y ORFELINA FERNANDEZ, 47 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2931.

14) $ 80.00 3|pub. v.nov.22.

16–Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, IGNACIO. Prescripción Treintenaria. (L.o 70, F.o 236), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos respecto del bien que se individualizará a continuación:

Un solar de terreno ubicado en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 163.001, que según plano del Agrimensor Rodolfo M. Farre de Marzo de 1965 consta de un área de 774 metros 40, con 31 metros 25 de frente a calle Gregorio Camino.

A fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $ 3.750.00 30|pub. 21942 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "FOSSATTI ARTIGAS. Prescripción (Ficha C.B. 40|1967)". se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Artigas Fossatti, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto a un solar de terreno, con las constucciones y demás mejoras que contiene, situado en la décimo cuarta sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 55.154 compuesto de una superficie de 303 metros 42 decímetros, teniendo 6 metros 25 centímetros de frente al noroeste, a la calle Asencio No. 1240. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a Guillermo, María Justina, María Eugenia, María Mercedes y Pablo Cono o Cono Pablo Castro, María Elena Castro de Brito y Julia Céfira o Sefira Castro de Boix y sus sucesores a título universal o singular; y a Lucas Lecocq, Narcisa Piñeyro y Carlos Freire Mogaburo y sus sucesores a cualquier título y en general a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho en los mencionados autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

16) $ 6.750.00 30|pub. 21040 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos: LAURA CARRARA de ROSSO y otro. Prescripción treintenaria. (Ficha C. 1.091), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Laura Carrara de Rosso y don Santiago Vicente Rosso Zunino, iniciando juicio por prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien:

Una franja de terreno, situada en la Décima Sección Judicial de Montevideo, paraje Malvín, que según plano del agrimensor Alvaro Acosta y Lara, de Febrero de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 23.597, el 16 de los mismos, tiene una superficie de 954 metros, deslindados así: 6 metros 20 de frente al N. E. a la calle Santiago de Anca; 34 metros 66 al E. S. E. con padrón 149.303; 43 metros 20 al E. con padrones 149.302, 149.301, 149.300, 165.648, 149.299 y 149.298; 6 metros 20 al E. con padrón 149.298; 76 metros 52 al S. con padrones 143.273, 143.272, 147.878, 147.877, 147.876, 147.875 y 147.874; 50 metros 14 al O. con padrones 168.777 y 168.778; es de forma irregular y está empadronado con el N.o 66.435.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a Nicolás y Julio Angel Rosas, Manuel Antonio Rosas, Ernesto Martínez y María Martínez; y sus sucesores a título universal o singular; y en general a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derecho al inmueble descrito, para que se presenten a estar a derecho en los mencionados autos, y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de

nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. — Esc. Dardo Salgado. Actuario, adjunto.
16) $ 9.000.00 30|pub. 23507 Nov.17-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.1o.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMO SEPTIMA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimo Séptima Sección de Montevideo, se hace saber que se ha presentado en este Juzgado, don JOSE PEDRO GOYENECHE CAMINO promoviendo acción de prescripción treintenaria, respecto del siguiente bien:

Solar sin construcciones, empadronado con el N.o 91.018, ubicado en la Décimo Séptima Sección Judicial de Montevideo, suburbano, señalado con el N.o 545, manzana B, en el plano del agrimensor Uruguay B. Silva, de Setiembre de 1903, certificado por el agrimensor Uruguay Beca en Setiembre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 18 111 el 16 del mismo mes y año últimamente citados, carpeta N.o 75.698, de la Dirección de Topografía, según el cual tiene una superficie de 345 metros 37 decímetros que se deslinda: 9 metros de frente al N. O. a Camino Abrevadero, hoy Capitán Lacoste, entre las calles Masoller y Pichinango; 40 metros, 1 centímetro al N E con parte de los solares 546 y 529; 9 metros, 57 centímetros al S, con solar 528; y 36 metros 74 centímetros al O., con el solar 544: emplazándose para que comparezcan en estos autos a todos los que tengan o crean tener derechos en dicho bien emplazándose especialmente a Carmen Martínez de Ferreira, y a quienes puedan sucederla, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, por el término de noventa días. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Dra. Emma J. Prestes, Actuaria.
16) $ 6.750.00 30|pub. 23036 Nov.13.-v dic.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA PRIMERA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Undécima Sección del departamento de Canelones, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado LEONCIO BENICIO VENCE, iniciando juicio de Prescripción Treintenaria, con respecto al siguiente bien:

Una fracción de terreno, ubicada en la zona urbana de esta ciudad, con los edificios y mejoras que contiene, empadronada con el número 669 en la manzana N.o 81, compuesto de una superficie de 5.000 metros 75 decímetros según plano levantado por el Agrimensor Leonel Lema en Mayo de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 25 del mismo mes con el N.o 4609, que linda: al Norte en 50 metros de frente a la calle Dr Baltazar Brum; al Sur, en igual longitud de frente a la calle 18 de Julio; al Este en 100 metros de frente a la calle Recreo; y al Oeste en 100 metros 15 centímetros con María H. Bonino, Omar Aquino y Sucesión Juan R. Montero.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derecho al inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado y a llenar el requisito constitucional de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — San Ramón, Febrero 15 de 1967. — José Ourthé Cabalé, Juez de Paz.
16) $ 6.750.00 30|pub. 23147 Nov.14-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando dictada en autos: Bonilla Careno Artigas y Agustín Hernández Careno contra Sucesores de LORENZA CABRERA. Prescr. treintenaria, L.o 4, F.o 587, N.o 1163, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido don Artigas Bonilla Careno y don Agustín Hernández Careno promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el solar de terreno ubicado en la 7.a Sección de Canelones, ciudad de Pando, empadronado con el N.o 1320, fracción 4, manzana 108, de 1.803 metros cuadrados de superficie.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto con especial interés a los sucesores de Lorenza Cabrera, Sucesores de Cándido García, Viuda de Timote Arbulo y Aída Arrigueti, para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
16) $ 4.500.00 30|pub. 23070 Nov.20-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor HECTOR VALENTIN VIÑOLY iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal, (Lo. 10 Fo. 251 No. 519), sobre los excedentes de áreas contenidos en los siguientes inmuebles, ubicados en la zona suburbana de la Villa de La Paz, Quinta Sección Judicial del Departamento de Canelones: manzanas "G", "W", "N", "C" y fracción No. 1 en el plano del Agrimensor Carlos M. Furtado inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de Octubre de 1964 con el No. 12396, a saber: Manzana "G": Padrón 765, con frente al Este a la calle Central en 158 metros, 62. Superficie: 2 hectáreas, 2449 metros, 58 decímetros. Manzana "W" Padrón 766, con frente al Oeste a la calle Central en 159 mts. 67. Superficie: 2 hectáreas, 1455 metros, 96 decímetros, Manzana "N" Padrón 767, con frente al Norte al Bulevar Calpino en 131 metros, 90. Superficie: 1 hectáreas, 2742 metros, 60 decímetros. Manzana "C". Padrón 808, con frente al Oeste a Carretera a Las Piedras en 64 metros. Superficie: 1 hectárea, 4114 metros, 30 decímetros. Fracción No. 1, parte del padrón 766, con 33 metros, 30 al Suroeste, de frente a Camino Superficie: 2730 metros, 93 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre los mencionados bienes, y especialmente a Francisco Canele Sivori, Juan Pedro Güelmo, Josefina Darriulat de Güelmo, María Luisa Gregoria Baccini de Torino y Martín Torino, y a sus causahabientes a título universal o singular, para que concurran a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio si no comparecieran. — Las Piedras, 18 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario
16) $ 9.000.00 30|pub. 22720 Nv.10-v.dic.22.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, recaído en autos: MIGUEL ANGEL PADILLA. Prescripción adquisitiva. (33 - 203), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se tentará el requisito de la conciliación, a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien:

Inmueble empadronado con el N.o 2.021, ubicado en la manzana N.o 90, de la planta urbana de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, inscripto con el N.o 2.624 el 27 de Setiembre de 1963 en la Oficina Departamental de Catastro, con una superficie de 289 metros 38 decímetros con el deslinde siguiente: 13.475 de frente al Noroeste, a la calle Justino Muniz, distando su punto más próximo metros 21.475 a la esquina formada con la calle Lavalleja, al Noreste 21.475 con Braulio Feo, al Sureste metros 13 475 con Juan Lorenzo Iturburú y al Suroeste, metros 13.475 con Patricio Ferreira. — Melo, Setiembre de 1967 — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria, adjunta.
16) $ 5 250 00 30|pub. 21378 Oct 25.-v.dic.6

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: EUSEBIA NIZ BRESQUE de JORGE. Prescripción adquisitiva (1 - 311), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se tentará la conciliación, a los que consideren con derecho al siguiente bien:

Una fracción de terreno en la Primera Sección Judicial de este Departamento, manzana N.o 12, padrón N o 1.873, con un área de 611 metros y 94 decímetros, comprendido dentro de los límites: al Norte metros 43 40 con el padrón 1 874 de Ruben Artigas Pereira; al Sur metros 42 95 con frente a la calle Sarandí; al Este metros 14.10, con el padrón 1.872 de Nicolás Nasif y al Sur metros 14.10 con frente Br Fco Mata.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Melo, Agosto 23 de 1967. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria, Adj.
16) $ 5 250 00 30 pub. 21377 Oct.25-v.dic.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos: FEDERICO CAÑARTE. Prescripción adquistiva (L.o 19, F.o 629), se hace saber al público que ante este Juzgado ha comparecido don Federico Cañarte promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el N.o 2799, compuesto de una superficie de 18 hectáreas 3.920 metros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto, para que comparezcan en estos autos, por sí o por apoderado en forma, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Octubre 25 de 1967. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz.
16) $ 4.500.00 30|pub. 22065 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Colonia, en los autos caratulados: "DUARTE RODRIGUEZ- ALIDA MELQUIA": Prescripción treintenal". (Lo. 18, Fo. No. 494. Exp. No. 178|967) seguidos ante este Juzgado: se cita, llama y emplaza a los herederos de ADORACION RODRIGUEZ de SECCO y a todo el que se considere con derechos sobre el inmueble que se describe, para que comparezca a deducir en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Dicho inmueble está ubicado en las calles Cagancha y Libertad, manzana No. 34 de la planta surbana de Carmelo, empadronada con el No. 299, que según plano del Agrimensor Teófilo Osorio del 11|7|966, inscripto el día 1|9|66 con el No. 4433 en la Oficina Departamental de Catastro, tiene una superficie de 406 metros 76 decímetros y deslinda de la siguiente manera: 18 metros 70 centímetros al oeste de frente a la calle Libertad, 21 metros 44 centímetros, al norte que por ser esquina, son también a la calle Cagancha, 18 metros 84 centímetros, al este lindando con el Padrón 310, 21 metros 90 centímetros, al sur, lindando con el Padrón 300. — Carmelo, 23 de Octubre de 1967. — María Irma Terra Corbo, Juez de Paz.
16) $ 6.750.00 30|pub. 23791 Nov.21-v.dic.29. Feb.1o.-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, dictada en autos: "DELGADO PINTOS, JUAN VICTOR Prescripción treintenaria. (L.o 36 F.o 474), se cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: Una fracción de terreno con edificios ubicado en la manzana N.o 219 de esta ciudad 1ra. Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronado con el N.o 2886 con una superficie de 2070 metros (dividido en dos solares de 1035 metros cada uno) 50 metros al Nordeste sobre la calle F López, 18 metros al Sudeste frente a la calle Zufriategui formando esquina y 64 metros al Sur sobre la calle Cardeillac, formando otra esquina, para que comparezcan dentro de noventa días a estar en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Florida 23 de Agosto de 1967. — Artaldo R Fontes Trelles, Actuario.
16) $ 4 500 00 30|pub 20301 Oct.11-v.nov 23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

PRECRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "JUSTINA BERRUETA de PALACIO. Prescripción treintenaria" (Lo. 34, Fo. 31), se emplaza a los sucesores y causahabientes a cualquier título de don Esteban Piruggia y a todo el que se considere con derecho por cualquier concepto a todo o parte del siguiente inmueble: Una fracción de terreno empadronada con el No. 1658, manzana 347 de esta ciudad, compuesta de 822 metros cuadrados, que deslinda: por el oeste 16.30 con frente a Avenida Artigas, por el norte 50 con padrón 1659 de María García de Bonilla, por el este 16.60 con padrón 1657 de Atanacio A. Matta y por el sur 50 con frente a Pública 23: todo según mensura del Agrimensor señor Miguel A. Graña practicada en Diciembre de 1964 y cuyo plano está inscripto con el No. 4100 en la Oficina Departamental de Catastro, para que dentro del trmino de noventa días comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, así como para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercebimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos del caso se hace esta publicación con la constancia de que la gestionante ha obtenido auxiliatoria de pobreza. — Minas, 19 de Octubre de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
16) R. 20|4|55 30|pub. 32674 Nv.21-v.dic.29. Feb.1o-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Lavalleja Encargado de la Primera en autos "MAXIMIANO POU y otros Prescripción Treintenaria" (L. 6-Fo.668), se cita, llama

y emplaza por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, así como para llenar el requisito de la conciliación, — bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará Defensor de Oficio— a todos los que se consideren con derecho a cualquier título a los siguientes bienes: Dos fracciones de campo y sus mejoras, situadas en Vejigas, 13a. sección judicial de Lavalleja: I) Una, padrón No. 3 356 (en mayor área), compuesta de 3 Hás. 2.830 mts 66 dms. y II) Otra, padrón No. 3.357 (en mayor área), compuesta de 16 Hás. 4 153 mts. 30 dms.

Y, a los efectos legales se hace esta publicación: — Minas 2 de Marzo de 1967. — Crispín E. Benavente, Juez Interino.

16) $ 4 500 30|pub. 20543 Oct.17-v.Nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos "LEON CORBO, HOMERO de y PEREYRA de de LEON, DALMA Prescripción adquisitiva. (21|1104)" se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a ANTONIO HERRERA o a sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derechos en el siguiente inmueble: Fracción de terreno con construcciones y mejoras, manzana N.o 36 de la ciudad de Rocha, 1.a Sección Departamento de Rocha, padrón 1577 y compuesta de 196 metros 93 decímetros, lindando por su frente, al S. O., en 10 metros 75 centímetros con calle 18 de Julio. — Rocha Setiembre 29 de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 3.750.00 30|pub. 20281 Oct.11-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos "LOPEZ RIVERO HECTOR Prescripción adquisitiva. (21|1106)" se cita, llama y emplaza para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en el carácter de anteriores propietarios a los señores Salvador Florencio Fabra, Saturnino Fabra y Florentina Silvera de Fabra, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y en general a todos aquellos que se consideren con derechos a la propiedad de terreno con sus construcciones medianería y demás mejoras ubicada en la manzana N.o 3 de la ciudad de Rocha, empadronada con el N.o 671, de una superficie total de 599 metros 56 decímetros de frente a la calle Gral. Artigas en 17 metros 56 centímetros — Rocha, Octubre 2 de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 4.500.00 30|pub 20282 Oct.11-v.nv 23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "ACOSTA de MARTINEZ AIDA Prescripción: (Lo. 18: Fo. 503)" se hace saber que ha comparecido la gestionante iniciando acción de prescripción treintenaria en cuanto al inmueble padrón No 117. ubicado en la primera sección de San José, con una superficie de 1190 mts. 14 dcms., lindando al norte en 34 m. 59 con calle Ansina y al este en 34 mts. 47 con calle Prudencio Montagne, por lo que se cita a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los patrocine. — San José, 16 de Junio de 1967. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.

16) $ 3.750.00 30|pub. 21131 Oct.23-v.Dic.4.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: "DIP ELIAS. Prescripción, (L.o 18, F.o 494, N.o 228)" se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a todo o parte de la fracción de terreno y mejoras, padrón 2478 de la 1.a Sec. Jud. de San José, de un área de 1.191 metros 62 decímetros cuadrados, que linda: al Norte en 34 metros 38 centímetros y al Oeste en 34 metros 54 centímetros de frente a las calles Evaristo G. Ciganda y Florida, respectivamente, de la ciudad de San José y en especial a Pedro Franco, María I. Yaspix, Antonio Bisio y Gregorio Espinosa, sus sucesores a título universal o particular a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio que les representará en este juicio. — San José, Octubre 23 de 1967.

16) $ 4.500.00 30|pub 23228 Nv.15-dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: PASCUAL IRIGOYEN PEREZ. Prescripción treintenaria, (Ficha N.o 75), se hace saber: Que por resolución de fecha 21 del corriente dictada por éste Juzgado, se mandó citar y emplazar a todas aquellas personas que tuvieren interés en el bien que se describirá a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos: Una fracción de chacra ubicada en la 1.a Sección Judicial de Soriano empadronada con los números 3039: 3040: 3041 y 3042 y se compone de una superficie de 6 Hás. 4800 metros cinco mil decímetros cuadrados con 97 metros 60 centímetros al Oeste de frente a camino público. — Mercedes, Setiembre 23 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

16) $ 3.750.00 30|pub. 20667 Oct.18-v.nv.29.

17–Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE MONEGAL, con domicilio en Constituyente 1973 de esta ciudad, solicita la inscripción de "Un modelo de sillas", del que se declara autor — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 22902 Nv.10-v.nv.23.

AGADU, registra obras de sus socios:
LUIS BUDDY REYES: "Noche de luna". (Romance de ayer). Vals.
GERVASIO ANDRADE: "Muñequita bonita". Cumbia.
HUGO TECHERA: "Cielo estrellado". Milonga. "Ciudad de Las Piedras" Canción y "La Tacuara". Vidalita.
EDUARDO REY GOMENSORO y EDUARDO YAMANDU MUGUERZA, "De a caballo" y "Montes del Arerunguá". Zambas.
ROBERTO BLANCO: "Minas". Bolero.
HERNAN HIDALGO: "Río de la Plata". Tango.
ESTEBAN y JORGE: "El capitán Grey". Shake.
EDISON S. MADDALERA y AMERICO R. MANGINO: "Noches de tango". Tango.
CARLOS PERERA DE BELLIS: "Pinamar". (para Alicia). Zamba.
MARIA E. de PANDOLFI: "Canción de amistad". Canción.
LIBERTAD MANTERO y BERARBAT: "Guitarra adentro". Zamba.
GUILLERMO BORMIDA: "Sueño cañero". (canción costera). Vals.
JUAN CARLOS COVACHEVICH: "Para tí abuelita". Lamento canción.
PEDRO LEONI: "El medallón". Canción.
ROSA ROZEN: "Rosa N.o 4". Album.
ESTEBAN MARTIN: "Confusión". Album.
JULIAN CARDOZO y HUGO ALBERTO BALLE: "Rosal de melodías N.o 5". Album.
FELIPE LUJAN ARELLANO: "Lucha". Album.
RAMIRO HERNAN EYHERABIDE UBILLA: "Hernán Hidalgo". Seudónimo.
DANTE MAGGI: "Cantar de los negros". Versos.
ROBERTO PUCEIRO: "Brazoduro el bandido". Letras.
ALBERTO DOGLIOTTI: "Carcará". Album.
TOMAS VALENZUELA: "Donde está la bella Otero". Teatro.
HUGO WALTER DI YORIO: "Los invisibles" Música escénica.
JUAN CARLOS PATRON: "Almendras amargas". y "El pasajero". Obras de teatro.
NELSON CERNUSCHI: "La bomba y el general" y "El marcianito valiente". Obras de teatro.
ADOLFO OLDOINE: "Los paredes: Un hogar... como el de ustedes". Programa radial. "Su familia". Programa de televisión y "Old". Seudónimo.
JAURES LAMARQUE PONS: "El honor no es cosa de mujeres". Música escénica.
MIGUEL ANGEL ALBANO: "Angelus" y "Campanas de oro". Albúmes de letras.
SILVIO BLOES: "Cantando en río". Album.
ROBERTO PIMENTEL: "El pretendiente". Letra.
ANGEL ORESTES GIACOY: "Nuevos horizontes". Album.
GERVASIO PIRO: "El Chasque oriental". Programa de radio y televisión. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 3.500.00 10|pub. 22968 Nov.13-v.nov.24.

JUAN CESAR CANOSA, solicita la inscripción de un juego titulado "La guerra en el mar", del que se declara autor. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23256 Nv.15-v.nv.28.

HERMAN PASTORINI GASCUE, solicita la inscripción de la obra titulada "Becas para gente en acción", de la que se declara autor. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23387 Nv.16-v.nv.29.

SUSANA MONDINO, solicita la inscripción de las coreografías correspondientes a las músicas "Conciertos Brandenburgueses N.o 3" de Juan S. Bach y "15 valses de Brahms" y de la obra titulada "Syllabus", de todo lo cual se declara autora. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23611 Nov.20-v.dic.1o.

ANDRES COX BALMACEDA solicita la inscripción de la obra titulada "Tratado de Integración Latinoamericana" de la que se declara autor. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23745 Nov.21-v.dic.4.

AIDA GUTIERREZ CAL de BERSANELLI solicita la inscripción de la obra titulada "Psicología", de la que es autor D. Víctor Bersanelli y la solicitante su sucesora. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23725 Nov.21-v.dic.4.

ALVARO y ALDO MORGANTI solicita la inscripción de los modelos de mesa comedor; mesa de T.V.; silla y banqueta denominados "Espacial" de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23787 Nov.21-v.dic.4.

19–Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "ESTRELLITA JANET DUARTE. Nulidad de acta, (Ficha V-162, año 1965)", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Estrellita Janet Tafernaberry, pues en la misma donde figura como "hija legítima de Victorio Duarte y de Angela Adelina Tafernaberry", debe decir "hija natural de Angela Adelina Tafernaberry" y además debe eliminarse de la referida acta de nacimiento la ascendencia por vía paterna que figura en la misma. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Setiembre 14 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32634 Nv.16-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE LUIS LAGE y ADILE CHIRIBAO, pues en la misma donde el contrayente figura como: José Luis Pizzano, hijo de Julia Pizzano, debe decir: José Luis Lage, hijo de Eladio Lage y Julia Pizzano.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.

19) R.20|4|55 15|pub. 32545 Nov.7-v.nov.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: MARIA TERESA ARRILLAGA LOPEZ de URALDE. Rectificación de partida, (L.o 63, F.o 134), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de su nacimiento en el sentido de que donde se dice: que es hija legítima de Juan Arrillaga, de 42 años, oriental, debe decir: que es hija legítima de Juan Bautista Arrillaga, de 42 años, español, por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 9 de Setiembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $ 1.500.00 15|pub. 23531 Nov.17-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "DIANA ISABEL GESUALDI AITA. Rectificación de partida" (Ficha E-942), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada en el sentido de que donde el apellido del padre y abuelo paterno figura como "Jesualdi" debe decir: "Gesualdi", y donde la madre figura con el nombre de Norma, debe decir: "Norma Elida" por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967 — Luis E. Fontana, Actuario.

19) (R.20|4|955). 15|pub. 32565 Nov.9-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "RASTRELINO, GRACIANA -DIONISIA (68-561), se hace saber que solicitóse la siguiente rectificación de partida: Nacimiento de Graciana Dionisia Rastrelino, donde dice "Juan José Rastelino" debe decir "Juan José Pablo Rastrelino". — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) $ 750.00 15|pub. 23775 No.21-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "RAMIREZ, ROSA. Rectificación, (L.o 70, F.o 322)", se hace saber que solicitóse esta rectificación de partidas: Nacimiento de Rosa Ramírez Machado, donde dice "Rosa Cruz Machado": donde el decir "Rosa Ramírez Machado"; donde el apellido del padre dice "Cruz", debe decir "Ramírez" Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) R.20|4|55 15pub. 32615 Nv.16-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Ficha V. 4 - 967), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de Aurora Elvira Barreto Aguiar, donde dice: hija natural de Romana Aguiar, debe decir: hija legítima de Manuel Barreto y Romana Aguiar. — Montevideo, Setiembre 28 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 23929 Nov.13-v.dic.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que, ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de casamiento de JUAN JOSE FILIPPINI y EDEMA DE SOSA, y la de nacimiento de NELSON AQUILES FILIPPINI, estableciéndose que en donde la contrayente y madre, respectivamente figura con el nombre de Edelma Sosa, debe decir: Edema De Sosa. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 20 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 32636 Nv.16-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio de FRANCISCO JOSE NOVELLO y ROSA MARTINI, estableciéndose que donde el contrayente figura como: José Novelli, debe decir: Francisco José Novello y donde el padre figura como: Juan Novelli, debe decir: Juan Novello; y de nacimiento de: ALFREDO y DORA NOVELLO, estableciéndose que donde el padre figura como: José Novelli debe decir: Francisco José Novello, y donde el abuelo figura como: Juan Novelli, debe decir: Juan Novello.

Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 32548 Nov.7-v.nov.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de OSCAR AGUSTIN, MARIA AMANDA y CATALINA PIVOTTO PEZZIN, estableciéndose que donde el apellido figura como "Pirotto", debe decir "Pivotto" — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 22330 Nv.6-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de ALFREDO da ROSA con MARTHA SUSANA ARISPE, por aparecer el apellido del contrayente y el de su madre como "Rodriguez"; en lugar de: da Rosa. Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 32364 Nov.14-v.dic.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59, F.o 553), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA OLGA GÜIRA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde la madre de la inscripta figura como María Florencia Guira, debe decir Florencia Güira.

Se tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32666 Nov.20-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 60, F.o 2), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DOMINGO NICOLAS FRANZE MANTEÑA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la forma siguiente: donde el apellido paterno figura como Francés, debe decir: Franzé; y donde el apellido materno figura como: Montegna, debe decir: Manteña. — Montevideo, 31 de Octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 23506 Nov.17-v.dic 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Ficha D. 138 - 67), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BALTASAR IGNACIO CAJIGA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento por figurar en ella el padre y el abuelo paterno del inscripto con el apellido Cagiga, en lugar de Cajiga. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 23000 Nov.13-v.dic.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "IZCUA de KATZ, MARIA NELLY. Rectificación de partida, (F.o 691|967)", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Nelly Izcúa, pues en ella donde figura su nombre como "Nell", debe decir "Nelly". — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 23413 Nv.16-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, MATILDE. Rectificación de Partida". (Ficha F-572|967), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Matilde Martínez pues en ella donde la inscripta, aparece como "Juana" debe decir Matilde. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) $ 750.00 15|pub. 22733 Nov.9-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: EICHEL ERNESTO y otra. Rectificación de partida, (Ficha F. 259 - 967), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Ernesto Antonio Enrique Eichel y Ofelia Blanca Turienzo, pues en ella donde el contrayente aparece como: Ernesto Eichel, debe decir: Ernesto Antonio Enrique Eichel, donde figura como hijo de Ernesto Eichel, debe decir: hijo de Ernesto Luis Gunther Eichel, donde dice: Cristina Whemann, debe decir: Cristina Francisca Wehmann, donde dice: Ofelia Turienzo, debe decir: Ofelia Blanca Turienzo, donde dice 6 de Febrero de 1911, debe decir: 8 de Febrero de 1911; y donde dice: Paulina Rusch, debe decir: Juana Paulina Rusch. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

19) $ 1.875.00 15|pub. 22436 Nov.7-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "ECHEVESTE, GLORIA. Rectificación de partida, (Ficha F.o 498|967)", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gloria Echeveste, pues donde figura "nacida el 13 de Noviembre de 1916", debe decir "13 de Noviembre de 1936" y donde la madre de la inscripta figura como "Josefa Echevestre", debe decir "Josefa Echeveste" Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32535 Nv.6-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANGELA BANCHERO, pues en la misma donde dice que compareció "Andrés Vanquero" debe decir "Andrés Banchero".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que está auxiliada de pobreza. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) (C.C.) 15|pub. 32635 Nov.16-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HUGO FELIPE PUIG CAMPAGNA pues en la misma donde dice "María Elena" debe decir "Hugo Felipe"

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo Octubre 26 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.125.00 15|pub 21957 Nov.1.o-v nv.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "JUAN HECTOR VILA y ALBA SUSANA LOMBARDO Rectificación de partida" (L.o 63, F.o 409), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los nombrados en el sentido de que donde aparece el apellido del primero de los comparecientes como "Lombardo" debe decirse: "Vila" por ser ello lo que corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $ 1.500.00 15|pub. 23613 Nov.20-v.dic.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 2, F.o 342), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida. Nacimiento de RENE ZINA FERNANDEZ, donde dice "Renée" debe decir "René"; donde dice "femenino" debe decirse "masculino"; y donde dice "hija" debe decir "hijo". — Montevideo, Setiembre 12 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 23302 Nov.16-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de OSCAR RODRIGUEZ FERREIRA, estableciéndose que donde la madre del inscripto figura como Filomena Ferrer debe decir Filomena Ferreira. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32507 Nv.6-v nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se gestiona rectificación de la partida de matrimonio de RUBEN ARLOY MESA con NILDA SOLES ROSA y las de nacimiento de sus hijos RUBEN JOSE y NILDA BEATRIZ, en las que la contrayente y madre, respectivamente, figura como "Nilda Solé", debiendo decir "Nilda Soles Rosa". Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) R. 20|4|55 15|pub 32534 Nv.6-v nv.24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, Dr. don Ricardo Félix Basso, en autos: LOPEZ de CARDOZO, CELIA ISABEL. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza, se hace saber que por ante dicho Juzgado, ha comparecido la nombrada persona solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento y la de su reconocimiento y legitimación, en lo que respecta a su primer nombre, pues donde dice: Lelia, debe decir: Celia. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 32589 Nov.13-v.dic.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: SIMUNIANS, MAGAK y DUMA, NADEJDA. Rectificación de partida, (Ficha F. 507 - 967), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Magak Simunians y Nadejda Duma, pues donde el apellido del contrayente aparece como: Simunjans, debe decir: Simunians y donde el nombre de la contrayente aparece como: Madejda, debe decir: Nadejda. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 22435 Nv.10-v.nv.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber que en autos: SAGRERA de DELBONO MARIA MARGARITA Rectificación de partida. (Ficha F 697 - 967), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Jorge Enrique Delbono y María Margarita Sagrera pues donde figura la contrayente como nacida el 16 de Setiembre de 1921, debe decir: 16 de Setiembre de 1916 — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario
19) $ 1.125.00 15|pub 21877 Nov.6-nov.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han solicitado las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio TOMAS DI AGOSTO y doña MARIA LUISA MARTINEZ. De nacimiento de AMALIA DI AGOSTO MARTINEZ y HORACIO DI AGOSTO MARTINEZ, en el sentido que en las dos primeras donde el apellido del contrayente y del padre en la segunda aparece como "Diagosto" y "D'Agosto", debe decir "Di Agosto", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.500.00 15|pub. 23818 Nov.21-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado, la siguiente rectificación de partida de nacimiento de JUSTO PAIS, en el sentido de que donde el inscripto figura como "Justa" y de sexo "femenino" debe decir "Justo" y "masculino", por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1967 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 32566 Nov 9-v.nov.29).

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas (Lo. 22 Fo. 42) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANGELA TERESA GONZALEZ en la siguiente forma: donde dice: "masculino" debe decir: "femenino" y donde dice: "nieto" debe decir: "nieta" Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 30 de Octubre de 1967. — Orestes J Ballestrino, Actuario.
19) (R.20|4|55) 10|pub 32560 Nov.9-v.nov.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ADOLFO JESUS GONZALEZ GARCIA, en el sentido de que, donde el nombre del padre del inscripto aparece como "Adehemar González", debe decir "Audemar González" y donde la madre aparece como "Umberta García" debe decir "Umberta Esther García". (ficha 26. año 1967). — Pando, Octubre 25 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
19) $ 1 125 00 15|pub 22245 Nv.6-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos ANGEL RAMON ESCALANTE Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza. (Lo. 33 No. 31), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Angel Ramón Escalante solicitando la rectificación de su partida de nacimiento estableciéndose que donde dice: nació una niña, debe decir nació un niño y donde dice que es nieta, debe decir que es nieto y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Angel Ramón Escalante Obtuvo auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 18 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32497 Nov.3-v.nov.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: PEDRO CAYETANO y DELFINA TERESA LIMA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza, (L. 249), se hace saber al público que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de los mencionados gestionantes, donde dice: Pedro Caetano, debe decir: Pedro Cayetano, y donde dice: hijo de Natalio Caetano, debe decir: hijo de Natalio Cayetano y en las de nacimientos de Raquel, José Wilman, Ramón, María del Rosario y Daniel Antonio, en el sentido de que donde dice: Caetano debe decir: Cayetano y donde dice: hijo de Pedro Caetano, debe decir hijo de Pedro Cayetano, que es lo correcto.

Se hace constar que esta gestión se solicita con auxiliatoria de pobreza. — Melo, Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32656 Nov.17-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "CARABAJAL, RENEE CARLOS. Rectificación de partida" (L. 34, F.o 626) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Renée Carlos Carabajal, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, inscripta con el número trescientos sesenta y siete al folio treinta y cuatro vuelto del libro respectivo llevado en el año mil novecientos cinco, por el Oficial del Estado Civil de la primera sección de Lavalleja, en el sentido de que donde el inscripto aparece como "René Carlos Orestes", debe decir "René Carlos Orestes Carabajal", por ser lo que corresponde.

Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, Octubre 26 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
19) $ 1.875.00 15|pub. 23617 Nov.20-v.dic.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SERAFIN GOMEZ y TERESA CENTI, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor (h) Shirley, (L.o 48, F.o 592), en la forma siguiente donde dice que es hija legítima del declarante y de su esposa: Teresa Conti, debe decir: Teresa Centi y donde dice y por línea materna de Miguel Conti, debe decir: Miguel Centi.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que los gestionantes obtuvieron auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 18 de Octubre de 1967. — Amelia da Rosa, Actuaria.
19) R.20|4|55 15|pub. 32544 Nov.7-v.nov.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SOSA MOLINA BLANCA ISABEL, en el sentido de establecer que donde el padre de la gestionante figura como "Ciriaco María Bernardina" debe decir "María Bernardino", por ser lo que corresponde.

Se hace constar que esta gestión se hace con auxiliatoria de pobreza. — Rocha, 13 de Noviembre de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) Res.20|4|55 15|pub. 32675 Nov.21-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "PETRONA PEREZ. Rectificación de su partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado la nombrada, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en el texto de la misma dice "hija natural", debe decir "hija legítima de Pedro Augusto Pérez e Isolina Cuello" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Octubre 6 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32524 Nv.6-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de JUAN ADILES CROSA, en el sentido que donde dice: A) "Crossa", debe decir "Crosa"; B) Donde dice "femenino que es hija" y "nieta", debe decir "masculino que es hijo" y "nieto", por ser ello lo verdadero. Se le concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, Octubre 27 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32579 Nv.10-v.nv.30.

20—Remates

JUAN ARTURO BOUZA
PUBLICO
Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "García González, José contra SUCESION RAMON ALVAREZ. Cese de Condominio" (Ficha C-428 año 1962) se hace saber que el día 14 de Diciembre de 1967, a las 10 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores sita en Zabala 1328, se procederá por el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y con la base de $ 5.800.00 (cinco mil ochocientos pesos) o sea la 2|3 parte de la tasación, del siguiente bien: Un solar y mejoras, sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el No. 104.222, con una superficie de 284 metros con frente a la calle Gregorio Camino No. 721.

Se previene: 1ro.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2do.) Que las mejoras que se hallaren impagas así como la comisión de venta serán de cargo del comprador. 3ro.) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, P. 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $ 3.375.00 15|pub. 22745 Nov.9-v.nov.29.

CARLOS GLOODTDOFSKY
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: Banco Español y Territorial, Unión de Bancos del Uruguay contra DELIA ESTHER CHIESSA de SANTIÑAQUE. Ejecución de hipoteca. (L.o 64, F.o 518), se hace saber que el día 14 de Diciembre próximo a las 11 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero Carlos Gloodtdofsky, asistido por el Alguacil y Actuario adjunto a la venta en subasta pública y al mejor postor del siguiente bien:

Una fracción de campo ubicada en la Tercera Sección Judicial de Canelones y sus mejoras, padrón 12.386; superficie: según título, 6 Hás. 6.443 metros 98 decímetros y según plano del agrimensor Federico G. Amonte, de Febrero de 1961, de 6 Hás. 6.452 metros 65 decímetros. Deslinde: 155 metros, 20 centímetros de frente al Noreste a Avda., 546 metros 51 centímetros al Noroeste; 15 metros 18 centímetros al Oeste y 583 metros 89 centímetros al Sud Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y comisión del rematador serán de cuenta del comprador; y 3.o) Que los antecedentes respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, segundo piso. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967. — Julio Maia, Actuario, adjunto.
20) $ 3.825.00 17|pub. 23546 Nv.17-v.dic.12.

DANIEL COPPOLA
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos: "Fernández, Enrique Felipe y Amalia Fernández contra FERNANDEZ, JULIA y otros. Cesación de condominio (Lo. 67, Fo. 260), se hace saber que el 30 de Noviembre próximo a las horas 13 y 30 y 16 y 30, en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Daniel Coppola, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, y al mejor postor, con las bases que se dirán, respectivamente los siguientes bienes: I) Solar y mejoras, padrón 119.235, sito en la Décimo Séptima Sección Judicial de Montevideo; área 556 metros 75 decímetros, con 10 metros de frente al Sur Oeste a calle Añaquito No. 4567.

Se saca a remate con la base de $ 20.414.16 (2|3 de su tasación); II) Solar y mejoras padrón No. 95.730 sito en la Décimo Séptima Sección Judicial de Montevideo: área 541 metros 20 decímetros, con 10 metros de frente a la calle Pablo Pérez No. 4434 entre las calles Callao y Minuanes. Se saca a remate con la base de $ 21.648.00 (2|3 de su tasación);

Se previene: I) El mejor postor en el acto

de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 10 o|o de la misma, en garantía de su oferta, debiéndose continuar el remate si se negare a hacerlo: II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del Rematador, así como todo otro gasto: impuestos, certificado, gastos de escritura, etc.; III) Los autos en que se decretaron estas ventas, así como los títulos de Propiedad, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523) piso 3ro. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Aida Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 4.120.00 15|pub. 22746 Nov.9-v.nov|29.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
Público

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "ROYER de MOSCARDI, BENITA. Sucesión testamentaria" (L.o 70, F.o 252) se hace saber que el 12 de Enero próximo, a las 16 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero Eduardo Olmedo, asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado respectivo, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor con las bases de $ 58.320.00 y $ 51.000.00 (2|3 de sus valores imponibles), de los siguientes inmuebles sitos ambos en la 1.a Sección Judicial del departamento de Artigas:
I) Solar de terreno y mejoras empadronado con el N.o 2.824; superficie 251 metros 55 decímetros con 9 metros de frente al Oeste a calle Pte. Baldomir; igual medida al Este con padrón 2721; 27 metros 95 centímetros al Norte con padrón 302 e igual medida al Sur con padrón 2825.
II) Solar de terreno y mejoras, empadronado con el N.o 2825, superficie 251 metros 55 decímetros, con 9 metros de frente al Oeste a calle Pte. Baldomir, e igual medida al Este con padrón 2721; 27 metros 95 centímetros al Norte con padrón 2824 e igual medida al Sur con padrón 305
Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma en efectivo, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Serán de cargo del comprador los gastos de impuestos, certificados, gastos de escritura, comisión del rematador, así como otras deudas que afecten al bien. III) Que los autos en que se decretó la venta, así como los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, P. 3). — Montevideo Noviembre 6 de 1967. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) Dec. 21|7'34 43|pub. 32554 Nov.8-v.en.10.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "ROYER de MOSCARDI, BENITA. Sucesión testamentaria" (L.o 70, F.o 252), se hace saber que el 28 de Noviembre próximo, a las 15 y 30, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero Eduardo Olmedo, asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 158.600.00 (2|3 de su valor imponible), del siguiente bien:
Solar de terreno y mejoras, empadronado con el N.o 129.923 sito en la 18a. Sección Judicial de Montevideo: superficie 217 metros 80 decímetros con 9 metros al Sud Oeste de frente a calle Solano García entre Br. Artigas y Gral. Mora.
Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma en efectivo, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo. II) Serán de cargo del comprador los gastos de impuestos, certificados, gastos de escritura, comisión del rematador, así como otras deudas que afecten al bien. III) Que los autos en que se decretó esta venta, así como los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, P. 3) — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) Dec.21|7|34. 15|pub. 32555 Nov.8-v.nov.28.

HAROLDO GOMENSORO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos caratulados: "BIANCHETTI, ENRIQUE. Sucesión Testamentaria" (Lo. 67, Fo. 187), se hace saber que el 13 de Diciembre próximo a las 10 horas, en Piedras 318, por intermedio del martillero Haroldo Gomensoro, asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 37.500.00, del siguiente bien: Inmueble empadronado con el número 88.230, sito en la Décimo Primera Sección Judicial de Montevideo; con frente al Camino Maldonado, puertas números 5369, 5371, 4377 y 5381.
Se previene: I) Que el mejor postor, deberá consignar en efectivo el 10 o|o de su oferta, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo.
II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador así como los gastos de escritura, compromiso de venta, certificados e impuestos originados o que se originen por tal concepto.
III) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (hipoteca urbana 1915, serie C|50); y los autos en los que se decretó la venta se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 3o., a disposición de los interesados. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 3.375.00 15|pub. 23777 Nov.21-v.dic.12.

HECTOR RUIZ PRINZO
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: "Banco Popular contra ELIO CORREA y otro. (Ficha 37|965)", se procederá por el martillero Héctor Ruiz Prinzo, el 28 de Noviembre a la hora 14, en Avda. Italia 3247, al remate sin base y al mejor postor, de: 2 heladeras comerciales, máquina de café, registradora "National", mostrador, vitrina, 12 mesas, 36 sillas, 2 tanques supergás y patente de bebidas alcohólicas. Seña 20 o|o; Comisión 9 o|o. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967.
20) $ 1.000 00 10|pub. 23160 Nv.15-v.nv.28.

LUIS E. PEREZ FIGARI
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "TROITIÑO C. de MARTINEZ B. ROSA HEBE y otras. Cesación de condominio", se hace saber que el 13 de Diciembre próximo, a la hora 10 y en el lugar de ubicación, se procederá por el martillero Luis E. Pérez Figari, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio que exceda la suma de $ 1.000.000.00, del siguiente inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras, padrón N.o 103 061, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, tiene una superficie de 750 metros, con 15 metros de frente al Oeste, a calle Grito de Gloria, puerta N.o 1488, entre las de Germinal y Caramurú, (Punta Gorda).
Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto del remate, deberá: consignar el 20 o|o del precio de venta y abonar a su vez al martillero el 3 o|o de su oferta, por concepto de impuestos y comisión, todo en efectivo; 2.o) Que de la seña que el comprador consigne, se abonarán los gastos de remate; 3.o) Que el comprador podrá optar por pagar con plazo de un año la cuarta parte del 90 o|o del precio, (es decir el 77.50 o|o al contado, y el 22.50 por ciento en hipoteca a un año), pagadero en dos cuotas semestrales, iguales, con el 12 o|o de interés sobre saldos, siendo de cargo del comprador todos los gastos, comisiones y honorarios de escritura, etc.; y 4.o) Que el título dominial se encuentra en el Banco Hipotecario del Uruguay, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 14 de 1967. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $ 4.125.00 15|pub. 23240 Nv.15-v.dic.5.

MARIO R. DURAN
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Julio César Devita contra RAMON BALLESTEROS o BALLESTERO. Cobro ejec. de pesos. (55 - 242). se hace público que el día 12 del próximo mes de Diciembre a la hora 10, y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero Mario R. Durán, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio no inferior a $ 20.832.00, equivalente a las 2|3 del valor de aforo actualizado, de un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en la Décimo Primera Sección Judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 139.698, se compone de una superficie de 340 metros y tiene su frente, en 10 metros, al Nord Este, a la calle Peteros 3279.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en dinero efectivo, en el acto de serle aceptada su oferta, el 30 o|o de la misma; 2.o) Que la formulación de posturas implica aceptación anticipada de los títulos y aceptar las condiciones relativas a planos de construcción y|u obras sanitarias, no admitiendo reclamo alguno sobre este particular, ni sobre la eventual falta de permisos, habilitación o inspección municipal: 3.o) Que el inmueble se vende en el actual estado de ocupación, no siendo el mismo obstáculo para la escrituración; 4.o) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador, de los impuestos y|o tasas municipales y|o nacionales que graven la subasta, los gastos impuestos certificados honorarios y demás anexos a la escrituración de lo que se adeude por concepto de contribución inmobiliaria impuestos tasas o tributos de carácter nacional y|o municipal, pavimento, cordón, acera, colector, conexión domiciliaria, contribución por otras mejoras, medianerías, arrimos, cercos, de cualquier otra mejora, así como sus accesorios y los gastos que por la gestión de su cobro se hubieren originado; 5.o) Que también será de cargo del comprador el pago de las mejoras que reclame el ocupante; y 6.o) Que los títulos dominiales se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría de dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso — Montevideo Julio 21 de 1967. — Raúl Llorens, Actuario adjunto.
20) $ 5.625.00 15|pub. 23398 Nov.16-v.dic.6.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: Emilio D. Henón contra INDUSTRIAS METALAR LTDA. y otro. (L.o 56, F.o 374), se hace saber que el próximo 30 de Noviembre a las 16 y 30 horas, en el local de Juan L. Cuestas 1468, el rematador Ariel D. Pintado, rematará:
Una máquina de escribir "Woodstrok" y 1 máquina de calcular eléctrica "Totalis" con la base de los 2|3 de su tasación.
A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
20) $ 1.000.00 10|pub. 23383 Nov.16-v.nov.29.

ENRIQUE GAMARRA MARTINO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Pagliari, Wáshington H. contra OLIMAR SILVA ALMEIDA y otra. Ejecución de hipoteca" (61 - 101), se hace saber que el 27 de Diciembre próximo, a la hora 10 en adelante y en el local 103 de la calle Arenal Grande No. 1532, se procederá, en actos sucesivos, con intervención del martillero Enrique Gamarra Martino, asistido de la Oficial-Alguacil del Juzgado, a la venta, en pública subasta, en remates separados, sin base y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: a) Un solar de terreno y las mejoras que contiene, padrón No. 81, sito en la Octava (hoy Décima) Sección Judicial de Rocha, en las proximidades del Puerto de la Paloma y frente a "Costa Azul", lugar conocido por Barrio Balneario Atlántico, el que, se compone de una superficie de 742 metros 14 decímetros, lindando: al Este, Sud-Este, de frente a calle Número 4, entre camino público y vía del Ferro-Carril Rocha - La Paloma, y; b) Acto seguido, Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, padrón No. 624, ubicado en la ciudad de La Paz, Quinta Sección Judicial de Canelones, compuesto de 461 metros 17 decímetros, según título, y 472 metros 56 decímetros según plano presentado, de acuerdo al cual tiene 11 metros al Oeste, de frente a calle Pedro Rosa Giffuni Nos. 120-122.
Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma y abonar la comisión del martillero. 2o.) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados de los Registros, impuestos y comisiones, en lo pertinente, etc.; 3o.) Que los gastos del remate serán abonados con el importe de la seña que se obtenga en el mismo. y; 4o.) Que los títulos dominiales, están a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, 25 de Mayo No. 523, sexto piso. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto
20) $ 8.400.00 24|pub. 22726 Nov.9-v.dic.13.

JULIO CESAR TROBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "NASARIO o NAZARIO BLANCO CANOSA y otra. Sucesiones. Partición" (60|632), se hace saber que el día 19 del próximo mes de Diciembre a la hora 9 y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero Julio César Trobo,

asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio que exceda la suma de $ 29.500.00, del siguiente inmueble:

Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras, padrón N.o 24.930 ubicado en la Villa del Cerro, 13a. sección judicial de Montevideo, compuesto, según título de 230 metros 57 decímetros, y según plano presentado de 234 metros 03 decímetros, y tiene su frente al Norte, en 10 metros 80 centímetros, a calle Prusia, puerta N.o 1657, entre las de Grecia y Turquía.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 20 o|o de su oferta, en dinero efectivo y en garantía de su cumplimiento; y 2.o) Que los títulos y antecedentes dominiales se encuentran en la Actuaría de dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $ 3.375.00 15|pub. 23699 Nov.20-v.dic.11.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Crossa Juan Tomás contra JORGE FERRES. Juicio Ejecutivo". (57|190), el 7 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Un radio-tocadisco Blanpunkt Tuning.

Garantía 30 o|o, comisión 3 o|o, antecedentes en el Juzgado.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967.

20) $ 750.00 10|pub. 23806 Nov.21-v.dic.4.

RAUL ALLIAUME
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
Público

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: Santucci Antonio y otros contra ASTORE FRANCISCO y otros. Ejecución de hipoteca Ficha C 386|67 se hace saber que el día 30 de Noviembre a las 15 horas, en el hall del Juzgado. Cerrito número 586 se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, por intermedio del señor Rematador Raúl Alliaume del siguiente bien inmueble consistente en tres fracciones de terreno empadronados con el N.o 75.946 ubicadas en la 11a. sección judicial de Montevideo señaladas con los Nos. 1, 2 y 3 y letras A.B y C. en el plano trazado por el Agrimensor José De Luca Cortazzo en Setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministrio de Obras Públicas con el número cincuenta mil trescientos veintiséis el día primero de Diciembre del mismo año y por estar unidos constan de un área total de dos mil sesenta y nueve metros ochenta y cuatro decímetros deslindados así: cuarenta y siete metros ochenta y cuatro centímetros de frente al Nord-Este a la calle Bernardino Duhalde.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta, que serán de su cargo los gastos, honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás cargas y gastos que requiera la escritura definitiva así como las tasas, impuestos y comisiones del rematador. 2.o) Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado de manifiesto y a disposición de los interesados En fe de ello extiendo el presente que signo, sello y firmo en Montevideo el día veintiséis de Octubre de mil novecientos sesenta y siete. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

20) $ 4.500.00 15|pub. 21994 Nov.1.o-v.nov.22.

RUBEN HECTOR BENECH GARDIOL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en los autos caratulados: Secundino Enrique Constantín Geymonat y otros contra PAULINA FONTANA RICHARD de SARRO y otros. Ejecución de hipoteca, (L.o 64 F.o 399), se hace saber al público que el día 27 de Noviembre de 1967, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá al remate público sin base y al mejor postor por intermedio del martillero Rúben Héctor Benech Gardiol, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, de los siguientes bienes:

Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Vigésimo Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 52.060, señalado con el N.o 4 en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Ricardo Sienra, del 23 de Enero de 1912, compuesto de una superficie de 235 metros 75 decímetros cuadrados que se deslindan así: 10 metros al Sur con frente al Cno. Castro entre los de Laguna Merin y Ganaderos, números de puerta: 565B, 565 E, 567, 567 bis, 567 A, 567 B; 21 metros 90 centímetros al Oeste con solar N.o 3, padrón N.o 52.061; 10 metros, 44 centímetros al Nor Oeste con solar N.o 13, padrón N.o 52.064 y 25 metros, 25 cts. al Este con solar N.o 5 padrón N.o 52.069.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 o|o de su oferta; 2.o) Que son de cargo del comprador la comisión del rematador. 3.o) Que los gastos de escrituración, certificado e impuestos, serán de cuenta del comprador; 4.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, (hipoteca urbana, Serie C 1953, N.o 1.683), que los demás antecedentes en esta Oficina Actuaría, 25 de Mayo 523, segundo piso, de manifiesto y a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Julio Maia, Actuario adjunto.

20) $ 5.250.00 15|pub. 22423 Nov.7-v.nov.27.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos: Fermín Quero contra MORA y CIA. Juicio ejecutivo. (L.o 61, F.o 226), se hace saber que el próximo 30 de Noviembre a las 16 horas, en el local de Juan L. Cuestas 1468, el rematador Ariel D. Pintado, rematará: cuatro motores para máquina amoladora de 1|2 H. P. Base: $ 400.00 c|u.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) $ 750.00 10|pub. 23382 Nov.16-v.nov.29.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Banco Mercantil del Río de la Plata contra HILARIO BERDUM ITURRALDA", (B-405), el 7 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 torno, 1 cepillo y 1 máquina de agujerear.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Noviembre de 1967.

20) $ 750.00 10|pub. 23805 Nov.21-v.dic.4.

JOSE A. BALLESTERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Rodríguez Carricabel, Eduardo y otros contra EDUARDO RODRIGUEZ LEMOS. Cesación de condominio" se hace saber que el 15 de Diciembre próximo desde la hora 10 en adelante y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, se procederá en actos sucesivos, con intervención del martillero José A. Ballestero, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en pública subasta, en remates separados y por precios que excedan al de las bases que respectivamente para los mismos se indican más adelante, de los siguientes inmuebles:

A) Hora 10. Base de venta $ 19.531.00. Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 77.924, ubicado en el "Cerrito de la Victoria", 22a. sección judicial de Montevideo, consta de una superficie de 425 metros 19 decímetros 1.456 milímetros, según título, con 10 metros 308 milímetros de frente al Norte a la calle Guenoas N.o 3973.

B) Acto seguido. Base de venta $ 74.218.75. Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras, empadronado con el N.o 81.403, ubicado en la 12a. sección judicial de Montevideo tiene una superficie de 439 metros 30 decímetros, con 13 metros 80 centímetros de frente al Este sobre la alineación antigua de la Avda. Burgues, donde su puerta de entrada lleva el N.o 3353.

Y C) A continuación del anterior. Base de venta $ 390.625.00. Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 180.553, ubicado en la 12a. sección judicial de Montevideo, abarca una superficie de 414 metros 60 decímetros, con 21 metros 50 centímetros de frente al Norte a la calle Rivadavia, donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 1524.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto del remate deberá: consignar el 20 o|o del precio de venta y abonar al martillero el 3 o|o de su oferta, por concepto de impuestos y comisión, todo en efectivo; 2.o) Que los gastos del remate podrán deducirse de la seña que se deposite; y 3.o) Que los títulos de propiedad de los bienes a venderse se encuentran a disposición de los interesados, los que corresponden a los inmuebles indicados en los apartados A) y B), en la Oficina Actuaria de este Juzgado y el relativo al inmueble referido en el apartado C) en el Banco Hipotecario del Uruguay — Montevideo, Noviembre 17|967. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $ 6.375.00 15|pub. 23698 Nov.20-v.dic.11.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Linch Dalma Etel contra BRANDL OTTO LUIS. Intimación" (C 3|67), el 7 de Diciembre de 1967, a las 17 horas, en Cerro Largo 1560, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: un camión Ford, modelo 1930, Padrón 56.933, matrícula N.o 431.449.

20) $ 750.00 10 pub. 23630 Nov.20-v.dic.1o.

MAURICIO DE SALTERAIN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos Banco de Cobranzas contra ERNESTO E. PAULSEN y otro. Juicio Ejecutivo (5855|64) el 13 de Diciembre próximo a las 16 y 30 horas en el hall de la Bolsa de Valores, Rincón 454, se rematará por el martillero Mauricio de Salterain sobre las 2|3 partes de su tasación, v|n. $ 32.000.00 acciones de Auge S. A.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967.

20- $ 1.000.00 10|pub. 23713 Nov.21-v.dic.4.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado de Paz de la Décimo Tercera Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimo Tercera Sección de Montevideo, dictada en autos: Ibarra Ortega Jorge con SANTIAGO GONZALEZ BIDEGAIN. J. ejecutivo, (L.o 14, F.o 546), se hace saber que el próximo 30 de Noviembre, a las 16 horas, en Juan L. Cuestas 1468, el martillero Ariel D. Pintado, rematará una máquina de coser "Neuman" tipo sastre, con la base de $ 1.000.00.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Jorge A. Maisonnave, Actuario.

20) $ 750.00 10|pub. 23384 Nov.16-v.nov.29.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Décimo Novena Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Décimo Novena Sección Judicial de Montevideo, en autos: "Reininger Kurt contra RUBEN METTETIERI. Reconocimiento de firma", (24|512), el 7 de Diciembre, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, rematará el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Garrafas 3 Kgrs., lámparas, arañas, colgantes y demás bienes inventariados en autos.

A efectos se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Zenaida Luján, Actuaria.

20) $ 750.00 10|pub. 23814 Nov.21-v.dic.4.

AMADO GALMES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictado en autos "TORTORELLI RAMOS LUIS ANTONIO. Tutela. (Lo. 20. Fo. 596)" se hace saber que el día 29 de Noviembre de 1967 y en las horas que se indicará más adelante y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala No. 1328, el Martillero don Amado Galmés, asistido del Alguacil procederá a la venta en remate judicial al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de sus tasaciones, los siguientes inmuebles: 1o.) Hora 15. Base: $ 2.800.000.00. Un solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón No. 64492, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 1.253 mts. cuadrados con 20 mts. y 10 c. de frente al este de la Avenida General José M. Paz, cuyas puertas de entrada están señaladas con los Nos. 1429|37. 2.o) Hora 15 y 30. Base: $ 500.000.00. Un solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón No. 143.507, ubicado en la

Décima Sección Judicial de esta ciudad, con una superficie de 500 mts cuadrados con 10 m. de frente al sur a la calle Palmas y Ombúes, cuya puerta está señalada con el número 5829. 3o.) Hora 16. Base: $ 277.610.67. Un solar de terreno baldío señalado con la letra "A" en el plano practicado por el Agr. Alvaro Lanfranconi en Marzo de 1967, con un área de 520 mts. cuadrados 52 d., con 13 m. de frente al sur a la calle Palmas y Ombúes, que linda por el oeste con el padrón número 143.507, anteriormente descripto. Este inmueble está empadronado en mayor área con los Nos. 64.493 y 64.494.

Se previene. 1o. Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta como garantía de la misma, en efectivo y en el acto. 2o. Que serán de cargo del comprador las tasas e impuestos que graven el acto del remate, lo que pudiera adeudarse por arrimos, cercos y mejoras y la comisión del rematador. 3o Los gastos de escrituras, certificados e impuestos que correspondan serán de cargo del comprador. 4o Las escrituras de compra-venta deberán otorgarse dentro de los 45 días de aprobado el remate. 5o. Los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay: "Hip. Urb. No. 374. Serie A|57" "Hip. Urb. No. 671. Serie A|54". "Hip. Urb. No. 1720. Serie B|52", respectivamente y los demás antecedentes están de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado, calle Cerrito No. 427. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Ernesto Roland, Actuario.

20) $ 6.750.00 15|pub. 22204 Nov.7-v.nov.27.

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO
JUDICIAL

Rematará el día 23 de Noviembre de 1967, a las 14 y 30 horas en el local, calle Pablo de María 1581, por mandato de los señores Jueces: Letrado de Menores de Primer Turno, en autos varios "Efectos depositados en el Depósito Judicial de B. Muebles, (L.o 6, F.o 659), desde Agosto de 1960, hasta Diciembre de 1966; Letrado de Instrucción de Quinto Turno, en autos varios: efectos depositados desde 1952 hasta 1961; de Paz de la Quinta Sección en autos: Vicente Ameriso. Intestado; Dina Mazaite de Jones contra JOSE SEIMPERG, Rectificación de firma;

Simón Burcatovski e hijo contra ALFREDO DENEO, Cobro de pesos;

Boris Temerlin contra ALFREDO DENEO, Rec. de firma;

Boris Temerlin contra JOSE JURI, Cobro de pesos;

Ismael Sirota contra ALFREDO DENEO, Juicio ejecutivo;

Francisca Rodríguez Pérez. Intestada;

Giuncher Ltda. contra JOSE JURI. Cobro de pesos.

Gregorio Keuskerián contra JORGE METRE. Cob. de pesos;

Ismael Cirota contra EDGARDO GUIMARAENS. Rec. de firma;

Pinkas Kamil contra JOSE JURI. Cobro de pesos;

Bernardo Kamién contra PEDRO A. FERREIRA. Cob. de pesos.

Bernardo Weitzman contra JOSE SCHEIMBERG. Rec. de firma;

Dolores Mayo de Suárez. Su fallec. 2 - 247, Victorio Vanetti Mainatti. Intestado.

Jacinto Jesús Lodeiro. Inventario.

Irma Beltrán Ibarra. Inventario.

Joaquina Pintos contra AMERIS REMEDIO de DELUCHI. Cob. de pesos.

Dormitorio tapizado, juego comedor, roperos, vitrinas, herramientas, armas, menudencias varias, etc., Exhibición: días 20 y 21. Informes: Pablo de María 1575.

20) $ 2.500.00 10|pub. 22967 Nov.13-v.nov.23.

MARIANO JARDAS

Juzgado de Paz de la Primera Sección de Canelones

EDICTO. — Por mandato de la señorita Juez de Paz de la Primera Sección de Canelones, en autos "Ferrosmalt S. A. contra SANTANCIERI LUIS ALBERTO. Ejecución de prenda. (L.o 8, F.o 748, N.o 69), se hace saber a los interesados y al público en general que el día 18 de Diciembre de 1967, a la hora 9, en el domicilio del depositario, calle Dr. Tolentino González, esq. Florencio Sánchez, se procederá por el martillero Mariano Jardas, asistido del señor Alguacil Ad - hoc, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de una heladera comercial de cuatro puertas marca "Ferrosmalt" A.E. 300|4. N.o 1694, con su respectivo equipo.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada. B) Que los gastos de comisiones y anexos son de cargo del [illegible]orador. — En Canelones a los ocho días [illegible] mes de Noviembre de mil novecientos sesenta y siete. — Mirka Garmendia, Juez de Paz.

20) $ 1.750.00 10|pub. 23670 Nov.20-v.dic.10.

JOSE DANIEL BALLES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: María Esther Tessore Bacino contra DOMINGO, TERESA y LUISA DACHILLE. Ejecución de hipoteca. (L.o 10, F.o 206 N.o 318), se hace saber que el día 6 de Diciembre de 1967, a las 10 horas, en las puertas del Juzgado calle Garibaldi 546, el rematador José Daniel Balles, asistido del Alguacil, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 14.345, con una superficie de 393 metros 4.960 centímetros con frente al S. E. en 9 metros 89 a calle de circunvalación del Parque Artigas y al S. O. en 30 metros 54 centímetros a calle Santa Lucía con ochava de 3 metros entre ambos frentes.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado; B) Que los títulos de propiedad estarán a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado; C) Que la comisión del rematador, los gastos de escritura certificados, impuestos serán de cargo del comprador; D) Que la escritura de traslación dominial deberá otorgarse dentro del perentorio término de treinta días inmediatos siguientes al auto que apruebe la venta y disponga la escrituración de oficio. — Las Piedras, 1.o de Noviembre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria, adjunta.

20) $ 3.750.00 15|pub. 23376 Nov.16-v.dic.6.

ROMEO ARAUJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: Lorenzo Lugano contra ANA GASPAR ISLA DE BRITOS. Cobro ejecutivo de pesos. (L.o 10, F.o 64, N.o 583), se hace saber que el día 13 de Diciembre próximo a las 10 horas en las puertas del Juzgado se procederá por el martillero señor Romeo Araújo, con asistencia del Alguacil y Actuario a la venta, en remate público y con la base de $ 200.000.00 del siguiente bien:

Inmueble empadronado con el N.o 1.597, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Canelones, compuesto de una superficie de 441 metros cuadrados y sus mejoras con frente a la calle Ramón Alvarez.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión legal del rematador los gastos de escritura, certificados, impuestos, serán de cargo del comprador, así como todos los impuestos municipales que la ley pone de cargo del mismo; 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiestos en la Oficina Actuaria, de este Juzgado, a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 1.o de Noviembre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria, adjunta.

20) $ 2.620.00 15|pub. 23038 Nov.13-v.dic.1.o.

MIGUEL A. RABELIN

Juzgado L. de Primera Instancia de Pando
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Berenguer de González Graciela contra OSCAR BRAVO. Intimación de Pago" (L.o 2, F.o 686), se hace saber que el día 2 de Diciembre próximo a las 15 horas, en el local de 25 de Mayo 923 y por el martillero señor Miguel A. Rabelin se procederá al remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación de: una heladera comercial cuatro puertas "Ferrosmalt"; cortadora de fiambre, balanza, mostrador, mesas, sillas y demás instalaciones comerciales.

Se hace constar que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de su oferta y el 10 o|o por concepto de comisión y que la mercadería se encuentra depositada en el mismo local de remate. — Pando, Noviembre 13 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.500.00 10|pub. 23281 Nov.17-v.nov.30.

ANGEL ARTURO THOVE

EDICTO. — Subasta pública de materiales para construcción. Por cuenta y orden de la Comisión Administradora de Las Zonas Francas, sábado 2 de Diciembre, hora 15, en el Puerto de Colonia, donde se encuentran depositados. Chapas de Dolmenit, tirantes, marcos para puertas, tablas, ventanales, puertas para galpón, cabriadas en pino Brasil, rejas para ventanas, etc., ventas contado, entrega inmediata y sin base.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, Noviembre 13 de 1967. — Angel Arturo Thove, Martillero autorizado.

20) $ 1.000.00 10|pub. 23455 Nov.17-v.nov.30.

ROMUALDO ANGEL RODRIGUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Curbelo de Díaz, Carmen B. y otra, contra OLGA G. CERISOLA de PEREZ. Cesación de Condominio L.o 36. F.o 538" y de conformidad con lo proveído por el suscrito Juez de Paz Comisionado, se hace saber al público que el día doce de Diciembre próximo, a las 15 horas y en el lugar de su ubicación, sito en esta villa, por el rematador Romualdo Angel Rodríguez, asistido del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 19.800 00; del siguiente bien:

Un solar de terreno, edificio y demás mejoras que contiene, situado en la planta urbana de esta villa, empadronado con el N.o 200, señalado con el N.o 2 en la manzana F del plano del Ag. Carlos Percovich de Febrero de 1907, y compuesto de 800 metros cuadrados, lindando: 20 metros de frente a calle Pública por el E.; por 40 metros de fondo al S. con solar N.o 3; al O., con solar N.o 7 y al N., con solar No 1.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración en cuanto corresponda e impuestos municipales serán de cuenta del comprador; así como el pago de toda la comisión legal del rematador que se hará efectiva en el momento del remate y 3.o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado a disposición de los interesados. — Villa de Fray Marcos, Setiembre 22|967. — Druibel Caimi López, Juez de Paz.

20) $ 3.750 00 15 pub. 21951 Nov.1.o-v.nov.22.

TIMOTEO H. BARBOZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "IBARRA SOBA EMILIA, NIEVE ANTONIA, MARIO ENRIQUE, MANUEL ALEJANDRO, GERMAN, HECTOR ERNESTO JACINTO y MARIA ESTHER Cesación de Condominio L.o 35. F.o 591, se hace saber que el día 28 de Noviembre próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el Martillero Timoteo H Barboza en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial de los siguientes inmuebles:

1) Con la base de $ 8.000.00. Una fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 13 de esta ciudad de Florida, empadronada con el N.o 166, compuesta de 286 metros 20 decímetros con frente a la calle Fco. Larrobla en 21 metros 47 centímetros y en 13 metros 35 centímetros frente a la calle Rincón; y 2) Con la base de $ 42.500.00. Una fracción de terreno y construcciones ubicada en la manzana 223 de esta ciudad de Florida, padrón 2864, compuesta de 898 metros cuadrados 19 decímetros con frente a las calles W. Beltrán en 19 metros 65 centímetros y en 39 metros 68 centímetros a la calle Freire.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escritura, certificados, impuestos municipales y comisión del rematador; B) Que el título del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados. — Florida, Setiembre 20 de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 3.750.00 15|pub. 21952 Nov.1.o-v.nov.22.

HUMBERTO UBACH CHOCHO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY con FELIPE S. FERREIRA SENA. Medidas preparatorias" (L.o 34, F.o 294), se hace saber que el día doce de Diciembre próximo, a las 10 horas, se va a proceder a la venta, en remate público y en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero don Humberto Ubach Chocho, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario, del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno situado en la manzana N.o 296 de esta ciudad de Minas, padrón en mayor área N.o 2417, primera sección de Lavalleja, compuesto de una superficie de 339 metros 61 centímetros da frente a calle número uno; al Oeste ochava de 7 metros 55 centímetros en la intersección de las calles números 1 y 4; al Sud Oeste, 8 metros 30 centímetros da frente a calle número 4

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta al serle

aceptada esta, conjuntamente con la comisión legal del rematador y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado. — Minas, Octubre 31 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
20) $. 3.375.00. 15|pub. 22580 Nov.8-v.nov.28.

LIBER A GONZALEZ
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la tercera sección del Departamento de Río Negro, dictada en autos: "Año 1967, Banco de la República Oriental del Uruguay (Sucursal San Javier), contra PEDRO LUKIANCHUK ROMAÑUK. Medidas preparatorias". (Lo. 2 No 18 Fo. 11), el día 27 de Noviembre de 1967, a las 14 horas, en Colonia "San Javier", se procederá a rematar por intermedio del Martillero Público señor Líber A. González, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: 1 tractor CASE, Modelo C, con motor de 4 cilindros a querosene, rodado de hierro con puntones; 1 arado Mc. Cormick Deering con 3 rejas, levante automático: 1 arado "Trofeo" de 2 rejas, de asiento; 1 rastra de 16 discos; 3 cuerpos de rastras de dientes, tipo mediano; 1 carro ruso de 4 ruedas, con elásticos, Padrón Río Negro, C. 1|692, en regular estado de conservación: 1 caballo y 1 yegua, en regular estado de gordura.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma, como así también la comisión del rematador. — San Javier 25 de Octubre de 1967. — Alciro M. Barreneche, Juez de Paz.
20) $ 2.000.00 10|pub. 22689 Nov 9-v.nov.22.

LIBER A. GONZALEZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: Año 1963. TEOFILO BANKA. Sucesión Yacente. (L. 21, F. 140, No. 111), se hace saber al público que el día 7 de Diciembre de 1967, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado (18 de Julio No. 1224), se procederá por el Martillero Público Líber A González, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y sobre la base de $ 11.460.00 importe de las 2|3 partes de su valor actualizado, del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, empadronado con el número 2504 con una superficie de quinientos metros cuadrados, con 10 metros de frente a calle Capdevielle y 50 metros de fondo, de esta ciudad de Fray Bentos.

Se previene: que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y que los gastos de escritura, certificado y comisión del Rematador serán por cuenta del comprador Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 1o. de Noviembre de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
20) $ 3.375.00 15|pub. 22688 Nov.9-v nov.29

21—Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: SERAFIN ALONSO GONZALEZ y otro. Segunda copia de escritura. (Ficha N.o 712 de 1967). se hace saber que ante este Juzgado han comparecido Serafín Alonso González y María Alonso de Alonso, solicitando ... expedición de segunda copia de la escritura de compra venta y cesación de condominio que autorizó el Escribano Daniel Millot Riestra, el día 15 de Febrero de 1954 en Montevideo, otorgada por Angel González y Matilde Karlen. José Alonso González y Consuelo Freiría y Serafín Alonso González y María Alonso de Alonso.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención

Se hace constar que la segunda copia se solicita en función de título solamente para el inmueble, padrón N.o 6.353, de la Séptima Sección Judicial de Canelones. — Montevideo. Octubre 3 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
21) $ 1.750.00 10|pub. 23001 Nov.13-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en autos caratulados: "MARIA DE LA CONCEPCION LOPEZ. Segunda copia de escritura" (Ficha V-313 año 1967), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María de la Concepción López solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó el Escribano H. Olivera Mattos el día 4 de Octubre de 1952 y que se refieren a los siguientes bienes: a) Padrón No. 113.143, ubicada en la Décimo Segunda Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 752 metros 82 centímetros con 12 metros de frente al N. O. a la Avda. Gral. San Martín distando, su punto medio 78 metros 28 centímetros de Avda. Larrañaga: y b) La segunda fracción es parte de la empadronada con el No 113.136 y se designa con la letra "B" en el plano del Agrim. Carlos M. Furtado de Diciembre de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 25361 el 24 de Abril de 1952, con un área de 286 metros 20 decímetros con un frente de 22 metros 60 centímetros al S. O. con parte de la fracción que antecede; 12 metros 16 centímetros al N. O. con Padrón número 113.142: 25 metros 10 centímetros al N. E. con la fracción "A" del plano resto del Padrón No 113 136 y 12 metros 61 centímetros al S. E. con parte de los Padrones números 172.761 y 82.183.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
21) $ 3.000.00 10|pub. 22719 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: AVERBUJ, MARCOS JORGE. Segundas copias. (Ficha F. 711 - 967), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcos Jorge Averbuj solicitando la expedición de la segunda copia de la siguiente escritura de compra venta: Compra venta autorizada por el Esc. Raúl Mantrana el 18 de Junio de 1963 mediante la cual el mencionado señor adquirió de "Vanguardia S. A.", los siguientes inmuebles: Apartamentos N.os 804 y 805 del edificio denominado "Vanguardia Segundo Block", sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronados respectivamente con los N.os 5325|804 y 5321|805 de una superficie respectiva de 53 metros 13 decímetros 51 mts. 35 dctms. según plano del agrimensor Carlos A Rodríguez, los cuales se ubican sobre un terreno padrón matriz N.o 663

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, para que comparezcan en los referidos autos, ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se proseguirán los trámites sin su intervención. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
21) $ 2.000.00 10|pub. 23412 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado doña SOFIA ANGELICA RUGGIERO DEMARCO, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura, que autorizó el escribano Lucio H. Nieves Cestau el 23 de Junio de 1964, por la cual don Juan Carlos Ambrosio Mombrú renunció a todos los derechos que por concepto de gananciales le pudieran corresponder en la sociedad conyugal con doña Sofía Angélica Ruggiero Demarco, la cual había sido disuelta, por expediente tramitado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. (Ficha 483), por auto N.o 17.659, del 30 de Setiembre de 1963.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a quien se considere con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario. adjunto.
21) $ 5.250.00 30|pub. 23150 Nov.14-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado don WASHINGTON GUERRA, como apoderado del FRIGORIFICO MODELO S. A., solicitando la expedición de segundas copias de la escritura que en esta ciudad autorizó el Escribano Omar Constantini el 26 de Junio de 1946, por la cual los señores Angela María Lambiaso de Quijano, Isidro Quijano, María Julieta Lambiaso de Milhomens, Víctor R. Milhomens, Teresa Amanda Lambiaso y Juan Pedro Guirino Lambiaso, vendieron al Frigorífico Modelo S. A. las nueve décimas partes de un terreno con edificios sito en la octava sección judicial de Montevideo, padrón N.o 11.906, con frente al Este a la calle Arenal Grande N.o 2183, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, el 30 de Junio de 1946 con el N.o 409 al folio 265 del libro 323.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quien se considere con derechos sobre dicha gestión. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
21) $6.000.00 30|pub. 20938 Oct.20-v.nov.3. Nov.13-v.dic.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: "EULALIO EPIFANIO CALERO PIROTTO. Segunda copia de escritura. Libro 10. Folio 296. Nº 698, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Eulalio Epifanio Calero Pirotto, solicitando la expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada por el Esc. Enrique I. Falco el 9 de Mayo de 1962; por la que adquirió el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la planta urbana de la ciudad de Las Piedras, padrón 3694; señalado con el número 30 de la manzana B en el plano del Agrimensor Dardo R. Farceló Santurio, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 27 de Diciembre de 1949; compuesto de una superficie de 379 metros 32 decímetros. A tales efectos se cita, llama y emplaza a los interesados a estar a derecho en estos autos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de seguirse el trámite. — Las Piedras, 25 de Octubre de 1967. — Marta Elnordoy, Actuaria Adjunta.
21) $ 1.750 10|pub. 23375 Nov.16.-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: BENITO BRASECCO COSTA. Segunda copia de escritura (L.o 25, F.o 522; N.o 335), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Benito Brasecco Costa, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó el Escribano Héctor R. Morales el 10 de Mayo de 1959, mediante la cual los esposos Bruno Ugliengo y Clelia Filera de Ugliengo vendió a don Benito Brasecco Costa, una fracción de terreno con sus cercos y cuantas mejoras contenga, ubicada en la manzana N.o 263 de esta ciudad de Paysandú. Décimo Segunda Sección Judicial, empadronada con el N.o 8.444, plano del agrimensor Rafael Thevenet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 223, año 1950, señalado como fracción N.o 6 del citado plano y consta de una superficie de 517 metros 5.200 centímetros; deslindada así: 43 metros, 18 centímetros al Norte lindando con el solar N.o 5 del mismo plano; 43 metros 24 centímetros al Sur, lindando con los solares 7, 9 y 10 del mismo plano; 12 metros al Este con frente a la calle Treinta y Tres Orientales, y la misma extensión al Oeste lindando con Catalina Ferreira.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Paysandú, Agosto 16 de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
21) $ 2.500.00 10|pub. 23399 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos "OXLEY de NIEVES ADELA. Segunda copia, (L.o 27, F.o 512, N.o 198)", se hace saber que se presentó doña Adela Oxley de Nieves, solicitando Segunda Copia de escritura de la fracción de terreno señalada con el N.o 7, que mide metros 15 de frente al Norte a la calle Joaquín Artigas; igual dimensión al Sur con sucesores de Naciaseno López; metros 43.68 al Este lindando con sucesores de Naciaseno López.

Habiendo autorizado la respectiva escritura el Escribano Carlos A. Larrosa, el día 1.o de Marzo de 1938, en esta ciudad De acuerdo a lo dispuesto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de treinta días bajo aper-

cibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Treinta y Tres, Mayo 23 de 1967 — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
21) $ 1.750.00 10|pub. 22877 Nv.10-v.nv.23.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

TRANSPORTOUR S. R. LIMITADA

JUAN CESAR CUADRO, RAFAEL J. M. FUENTES PAREJA, ERNESTO T. BADT, HEBERT M. RICO MONTEVERDE, WHISNER MARTIRENA, y ORESTES BALLESTRINO, constituyeron el 4 de Octubre de 1967 ante el Esc. Enrique Alonso, inscripta en el Registro de Comercio con el No 322 del Lo. 1, la sociedad Transportour S. R. Limitada. Capital $ 30.000.00 aportado por partes iguales en efectivo; Administración a cargo de don Juan César Cuadro; Uso de la Firma: señor Juan César Cuadro y otro cualquiera de los restantes socios; Objeto: venta de pasajes, organización de excursiones, servicio de turismo y cargas; Domicilio: Montevideo; Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años si no mediare aviso en contrario.
22) $ 2.500 00 10|pub. 22626 Nov.9-v.nov.22.

CABRAL Y CANOBBIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Razón Social Electrónicas Fiberglas Limitada. Domicilio: Yaguarón 1190. Socios administradores indistintamente: ROGELIO CABRAL y FRANCISCO CANOBBIO. Objeto: todo lo comprendido en el ramo de electrónica y electricidad en general. Capital: $ 250.000.00 (doscientos cincuenta mil pesos) aportado e integrado por partes iguales. Plazo: Quince años, renunciable cada período de tres años. Balance al 31 de Diciembre de cada año. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio: Lo. 2 F. 435 No. 115).
22) $ 1000.00 10|pub. 22778 Nov.9-v.nov.22.

RODRIGUEZ Y TORRELLI LIMITADA

Contrato privado 28 de Setiembre de 1967. JORGE RODRIGUEZ BENITEZ y JOSE LUIS TORRELLI LINGERI constituyeron "Rodríguez y Torrelli Limitada" Domicilio: Chuy. Departamento de Rocha. Plazo: 50 años. Objeto: Tienda y Mercería. Capital: $ 10.000.00, partes iguales. Administración: conjunta. Inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Rocha con el No. 2 del Libro 3.
22) $ 1.500.00 10|pub. 22686 Nov.9-v.nov.22.

JANO LIMITADA

Por documento de 28 de Setiembre de 1967, inscripto en Registro de Comercio N.o 373, F.o 1375, L.o 1 de Contratos, NILSON CORES y GUSTAVO ADOLFO RUEGGER, constituyeron Jano Limitada; Domicilio: Montevideo; Capital: $ 50.000.00, aportado por partes iguales; Objeto: Compraventa, importación, exportación, elaboración, representación, actividades agropecuarias y publicidad; Administración: En forma indistinta; Balances; Anualmente; Ganancias y Pérdidas: Aprorrata de los capitales.
22) $ 2.000.00 10|pub. 22929 Nv.10-v.nv.23.

DAGMA LIMITADA

Contrato del 12 de Febrero de 1967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 10 al F.o 44 del libro N.o 3 de Contratos.
Socios: Estanislao Goda, Jorge Dagys Yanusevich, Pedro Gnatenco Zaeze, y Pablo Maximenko Braskevich.
Administración: Estanislao Goda y Jorge Dagys Yanusevich, en forma indistinta actuando conjuntamente con otro de los socios.
Domicilio: Montevideo. Capital: $ 60.000.00.
Aportes: Estanislao Goda, $ 30.000.00; Jorge Dagys Yanusevich, $ 10.800.00; Pedro Gnatenco Zaeze, $ 9.600.00 y Pablo Maximenko Braskevich, $ 9.600.00.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente por períodos de dos años cada uno.
Objeto: Industrialización, exportación, importación, actividad metalúrgica.
22) $ 2.000.00 10|pub. 23035 Nov.13-v.nov.24.

VEIRAMAR LIMITADA

Constituída el 27 de Diciembre de 1965 e inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado Departamental de Primera Instancia de Maldonado con el N.o 58, al F.o 520 del T.o N.o 7 de Contratos.
Socios: MONPER S. A.; ALBION S. en C. por A.; CHARE S. A.; CORLAN S. A. y NAUN COHAN.
Objeto: Construcción de un edificio.
Domicilio: Punta del Este.
Administración: Estudio Pérez Montero.
Plazo: tres años, prorrogable.
Capital: $ 1.000.000.00.
Cuotas: 25 o|o el señor Naun Cohan y 18.75 o|o cada uno de los demás socios.
22) $ 2.000.00 10|pub. 23097 Nov.14-v.nov.27.

LAS VEGAS LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

En documento privado de Setiembre 4 de 1967, ENRIQUE MARIO FERNANDEZ ALBANO cedió a ROSA ALBANO de FERNANDEZ, todos sus derechos a la cuota social que tenía en la Sociedad "Las Vegas Limitada", inscribiéndose dicha cesión en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 382 al F.o 1404 del L.o 1 de Contratos el 1.o de Noviembre de 1967. A los fines del decreto-ley 8992, se hace esta publicación. — ENRIQUE MARIO FERNANDEZ ALBANO. — JOSE DAVID BERRUTI CHAVES. — ROSA ALBANO de FERNANDEZ.
22) $ 1.500.00 10|pub. 23159 Nv.15-v.nv.28.

EDUARDO Y SAMUEL WOLFSOHN LTDA.
CESION DE CUOTA

Con fecha 25|11|66 y con efecto retroactivo al 31|12|65, Samuel Wolfsohn y Frida Mauhart cedieron libre de obligaciones y gravámentes a Annette Sachter la cuota que poseían en la sociedad, mediante contrato privado inscripto el 17|10|67 en el Registro Público de Comercio con el N.o 398 al F.o 1446 del L.o N.o 2 de Contratos.
22) $ 1.500.00 10|pub. 23112 Nov.14-v.nov.27.

COMERCIAL MEDERERA LIMITADA

El 30 de Octubre de 1967 se constituyó COMERCIAL MADERERA LIMITADA, inscripta en el Registro General de Comercio con el número 384 folio 1413, Libro 1 de Contratos. Socios: Raúl Darío Burgueño, Julio Hernández, María Elvira Añón de Viera y Dagma Susana Margarita Roelsgaard de García Méndez. Plazo: 50 años. Objeto: Industrialización y comercialización de la madera y afines. Domicilio: Montevideo Camino Carrasco 6031. Administración: cualquiera de los socios actuando de a dos conjuntamente, para comprar, vender e hipotecar inmuebles y otorgar mandatos deberán comparecer todos. Capital: pesos 100.000.
22) $ 2.000 10|pub. 23390 Nov.16.-v.nov.29.

MAYRE LTDA.

Por contrato de fecha 11|9|967 inscripto en el Registro Público Departamental de Florida con el Nº 29 al folio 123 del libro 5 de Contratos, Arquímedes Dante Acosta Peri, Sir León Ibifiet Benoit y Sir Charles Ibifiet Lateulade, constituyeron la sociedad "MAYRE LTDA." con domicilio en Sarandí Grande; Capital: pesos 500.000, aportado por partes iguales. Plazo 10 años prorrogables; Objeto: Realizar la fabricación, industrialización, comercialización y distribución de toda clase de mercaderías, productos elaborados o semielaborados; importar, exportar, comprar, vender y en general comercializar toda clase de productos y mercaderías. Realizar toda clase de contratos excepto con bienes rurales.
22) $ 2.000 10|pub. 23351 Nov.16.-v.nov.29.

HERNANDEZ RAFFO Y COMPAÑIA LTDA.

Con fecha 15 de Setiembre de 1966 ante Escribano César Riviera, Roberto Methol y Tesesita Raffo de Methol cedieron a Rodolfo Raffo las cuotas sociales que les correspondían en dicha Sociedad. Cesión inscripta Registro Público Comercio: 5 de Octubre 1967, número 371, folio 1359, Libro 2. — César Riviere Piaggio, Escribano.
22) $ 1.000 10|pub. 23336 Nov.16.-v.nov.29.

PIELES RENACIMIENTO LTDA.

Por documento privado del 15|9|967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 367 al folio 1353 del libro N.o 1, fue reformado el contrato de Pieles Renacimiento Ltda., cediendo el señor Juan Biller al señor Abrahan Biller 20 cuotas sociales por un total de $ 200.000 (doscientos mil pesos m|n.). Administración: A cargo de dos cualesquiera de los socios.
22) $ 1.500 10|pub. 23304 Nov.16.-v.nov.29.

CAÑOS Y ACCESORIOS LIMITADA

CAÑOS Y ACCESORIOS LIMITADA. Modificación Contrato Social de 30 de Agosto de 1967 inscripto Registro Comercio número 327 folio 1320, Libro 1. Dicha Sociedad no podrá "adquirir ni explotar bienes rurales". — César Riviere Piaggio, Escribano.
22) $ 500.00 10|pub. 23271 Nov.16.-v.nov.29.

J. LAVANDEIRA Y BASSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 29 de Mayo de 1967, José Nicolás Lavandeira Buonomo y Rogelio W. Ayusto Basso, constituyeron la sociedad mencionada. Inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 149, F.o 155, L.o 2.
Objeto: Explotación, comercialización, exportación de frutos del país, propios y de terceros.
Razón social: J. Lavandeira y Basso Ltda.
Capital: $ 1:000.000.00, (un millón de pesos), aportados por partes iguales.
Administración: José N. Lavandeira y Rogelio W. Ayusto. Plazo: 100 años.
Domicilio: Cádiz 3259, Montevideo.
22) $ 1.500.00 10|pub. 23471 Nov.17.-v.nov.30.

RINA LIMITADA

Contrato inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 396, F.o 1.453, del L.o 1 de Contratos el 7 de Noviembre de 1967.
Socios: Angelo Narizano y Guillermo Riva Zucchelli. Capital: $ 5.000.00 (cinco mil pesos m|n.) por partes iguales.
Objeto: representación de firmas nacionales o extranjeras, importaciones y exportaciones.
Plazo: tres años, prórroga automática.
Administración: Indistinta. — Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.000.00 10|pub. 23452 Nov.17-v.nov.30.

"OLIMAR S. R. L."

Por documento de 14 de Setiembre de 1967, JUAN FERNANDEZ DO SANTOS y TIMOTEO OLEGARIO FERNANDEZ constituyeron "Olimar S. R. L." inscripta Registro Público Comercio No 337, F.o 1237, Libro 2 Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: un año prorrogable.
Objeto: Toda clase negocios rurales.
Administración: uno de los socios indistintamente, excepto para contraer obligaciones y enajenar, que deben firmar los dos.
Capital: $ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Balance: anual.
22) $ 1.500.00 10|pub. 23623 Nov.20-v.dic.1o.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDARCO

Por contrato privado de fecha 3 de Noviembre de 1967, inscripto el mismo días en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 383 al F.o 1408 del Libro N.o 1 de Contratos, se constituyó la sociedad de Responsabilidad Limitada con la denominación de INDARCO.
Socios: JOSE MARIA IGLESIAS BARBEITO y MANUEL CAÑAS CACHARO.
Objeto: empresa de construcciones.
Capital: dos cientos mil pesos, aportados por los socios por partes iguales.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente e indefinidamente por períodos iguales.
Dirección, administración y uso de la firma social: corresponderá a cualesquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Mariano Moreno 2259 (Montevideo).
22) $ 2.000.00 10|pub. 23583 Nov.20-v.dic.1o.

REY, DA LUZ LIMITADA

Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 286 al Fo. 1073 del Libro No. 2 de Contratos, el 11 de Setiembre de 1967.
Socios y Capital: EDUARDO REY ALVEDRO y JOAQUIN ALBERICO DA LUZ ACOSTA. $ 200.000 (Doscientos mil pesos aportados por partes iguales.
Objeto: Taller chapista de autos.
Plazo: Tres años, prorrogándose automáticamente por períodos de dos años más.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo, Democracia 2325.
22) $ 1.500.00 10|pub. 23747 Nov.21-v.dic.4.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 115.929. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Riccar Sewing Machine Co. Ltd., de Japón, solicita la marca

RICCAR
リッカー

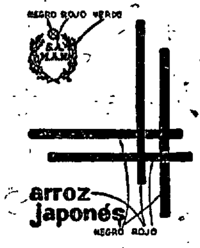
clases 11 y 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 23164 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 65. — Montevideo, Noviembre 8 de 1967, con esta fecha Jetmar Viajes S. A., Montevideo, solicita la marca



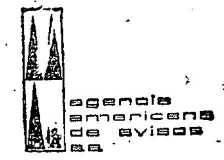
clases 30 y 33, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 22966 Nov.13-v.nov.24.

ACTA N.o 115.899. — Montevideo, Noviembre 8 de 1967, con esta fecha Sociedad Anónima Molinos Arroceros Nacionales, (Montevideo), solicita la marca



clase 1 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10 pub. 22961 Nov.13-v.nov.24.

ACTA N.o 58. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967, con esta fecha Walter Jones - por Agencia Americana de Avisos S. A., (Uruguay), solicita registrar marca



para clases 26 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 22969 Nov.13-v.nov.24.

ACTA N.o 60. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967, con esta fecha Walter Jones por Agencia Americana de Avisos S. A., (Uruguay), solicita registrar marca



para clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 1.500.00 10|pub. 22970 Nov.13-v.nov.24.

ACTA N.o 115.900. — Montevideo, Noviembre 8 de 1967, Barbosa Caravia y Cía, por Mario C. Isola S. A., Montevideo, solicita registrar la marca RESTROL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23050 Nov.13-v.nov.24.

ACTA N.o 115.889. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Monte Paz S. A., Montevideo, solicita la marca ARBITER, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22965 Nov.13-v.nov.24.

ACTA No. 46. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Alberto Israel Farji de Uruguay, solicita la marca de servicio A V C, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500.00 10|pub. 22653 Nov.13-v.nov.24.

ACTA N.o 57. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967 — Con esta fecha, Walter Jones, por Bycur S. A., (Uruguay), solicita registrar marca PUBLICIDAD CAUDAL, para clases 26 y 29 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500 00 10|pub. 22833 Nv.10-v.nv.23.

ACTA N.o 115.896. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Samudio y Pérez, S. A., (Montevideo), solicita registrar marca PANAMBI, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22912 Nv.10-v.nv.23.

ACTA N.o 115.887. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Industrias Torino del Uruguay S. A., (Montevideo), solicita marca ARLEQUIN, clases 1, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23257 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.913. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Alfredo María Pavlovsky, (Argentina), solicita la marca KAYAK, clases 9 y 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23194 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.930. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Enrique Messinger, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "P L. A. S T." (PLASTICOS LIQUIDOS APLICABLES SOBRE TODO), para distinguir artículos de la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 23203 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.914. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Daniel Lassalle Reixach, solicita la marca NITROBAC, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23227 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.890. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Con esta fecha, Suc. Roberto Ghigino, (Montevideo), solicita marca TIKI, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23259 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 62. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Con esta fecha, Suc. Roberto Ghigino, (Montevideo), solicita marca de servicio HALCON, clases 26, 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23260 Nv.15-v.nv.28.

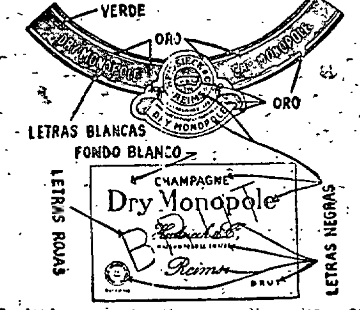
ACTA N.o 115.921. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Cedric Carlos Alberto Clulow, (Uruguay), solicita la marca JEAN DE SAINT-CLAIR, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23180 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.920. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita la marca ULTRAPAN, para las clases 4, 5 y 6. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23179 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.919. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Harley S. A., (Uruguay), solicita la marca TOPO GIGIO, para la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23178 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 55. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Enrique Tato, por Cell Compañía de Publicidad S. A., (Montevideo), solicita la marca CELL PUBLICIDAD, para las clases 26 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500.00 10|pub. 23176 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.882. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Ste. Ame. Champagne Heidsieck y Co., Monopole, Successeurs de Heidsieck y Co., Maison Fondee en 1785, (Francia), solicita registrar la marca



clase 2 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 3.750.00 10|pub 22910 Nv.10-v.nv.23.

ACTA N.o 115.909. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. Cubalan S. A., (Montevideo) solicita registrar la marca KING ARTHUR, clase 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23120 Nov.14-v.nov.27.

ACTA No. 54. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, P. Dubourg, por Bodegas . Vidiella y Cía. S. A. (Montevideo) solicita la marca de servicio CIEN AÑOS, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22660 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 51. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, P. Dubourg, por Industrias Torino del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita la marca de servicio TORINO, clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500.00 10|pub. 22661 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 48. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1967. Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S. A. C e I. (Montevideo), solicita marca de servicio NIBO, clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22658 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 41. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Billo; Bello Ltda. (Montevideo), solicita marca de servicio ROLLOBOL, clases 26, 30 y 33 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22656 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 42. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Retracua S. A. de Montevideo, solicita la marca de servicio RETRACUA para clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22655 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 40. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Textil New York S. A. de Montevideo, solicita la marca de servicio BONDING, clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22654 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 53. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, El Mago S. A. (Montevideo), solicita la marca EL MAGO - CREDI 6, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22652 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 52. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, El Mago S. A. (Montevideo), solicita la marca CREDI-6, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22651 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 115.743. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH de Alemania solicita la marca ALEXANDER VON HUMBOLDT, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 22187 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 115.849. — Montevideo, Octubre 31 de 1967 — Barbosa Caravia y Cía., por Carrau y Cía. S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca FRESLY clase 9 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 650.00 10|pub. 22304 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 115.848. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Carrau y Cía. S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca, "SAVORIL", clase 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $650.00 10|pub. 22305 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 59. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Con esta fecha, Walter Jones, por Clínica Oxem Sociedad Anónima, (Uruguay), solicita registrar marca CLINICA OXEM, para clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22832 Nv.10-v.nv.23.

ACTA N.o 115.883. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Microbiological Associates Inc., (E. U. A.), solicita registrar la marca



clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 22914 Nv.10-v.nv.23.

ACTA N.o 56. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Enrique Tato, por Cell Compañía de Publicidad S. A., (Montevideo), solicita la marca FESTIVAL SHOW, para la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23177 Nv.15-v.nv.28.

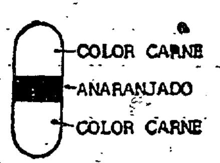
ACTA N.o 115.878. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Con esta fecha, Industrias Químicas Walter E. Baethgen S. A., (Montevideo), solicita la marca DIRIBIOTINE, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub 23173 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.915. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Supersol Limitada, (Montevideo), solicita la marca



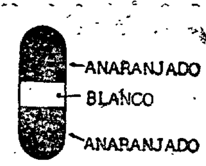
clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 23195 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.910. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Parke, Davis y Company, (EE. UU.), solicita la marca



clases 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21 y 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 23193 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.917. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Parke, Davis y Company, (EE. UU.), solicita la marca



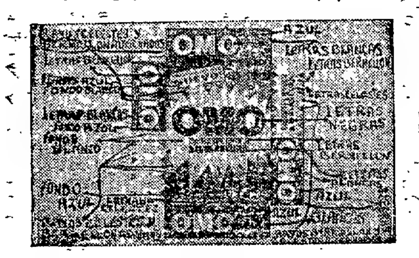
clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 23197 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.916. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Parke, Davis y Company, (EE. UU.), solicita la marca

ANARANJADO
BLANCO
ANARANJADO

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 23196 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.926. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca



en clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 23190 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.881. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A., (Montevideo), solicita registrar marca JAIME CORTES, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22911 Nv.10-v.nv.23.

ACTA N.o 115.946. — Montevideo, Noviembre 14 de 1967. Barbat y Cikato por Siweg S. A., solicita marca LA VICTROLA, clases 12, 15 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23545 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 115.943. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Induswheel S. A. I. y C. de Argentina, solicita la marca RANKING, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23540 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 115.948. — Montevideo, Noviembre 14 de 1967, Barbat y Cikato por Laboratorios Dispert S. A., solicita la marca FLUOCAR, clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23543 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 69. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Administración de Inmuebles, Hoteles y Restorantes S. A., (AIHORSA), Montevideo, solicita la marca "BAR LA VELA" clases 32 y 33 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 23475 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 70. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Administración de Inmuebles, Hoteles y Restorantes S. A., (AIHORSA), Montevideo, solicita la marca "HOTEL LANCASTER" clases 32 y 33, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 23476 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 115.895. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Laboratoire Corbiere et Pansements Brevetes Corbiere, Societe Anonyme, (Francia), solicita registrar la marca

QUINTEX
CORBIERE

clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 2.250.00 10|pub. 22913 Nv.10-v.nv.23.

ACTA N.o 115.928. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Laboratoires Toraude, (Francia), solicita la marca

"BESUBTIL"

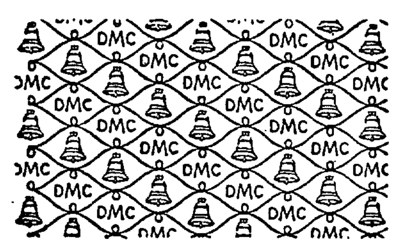
clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 23161 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.925. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra), solicita marca



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 23191 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.901. — Montevideo, Noviembre 8 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Dollfus Mieg y Cie., Societe Anonyme, (Francia), solicita registrar la marca



clases 4, ... —...íquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 23049 Nov.13-v.nov.24.

ACTA N.o 115.888. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Monte Paz S. A., Montevideo, solicita la marca ARISTOCRATAS, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22964 Nov.13-v.nov.24.

ACTA N.o 115.903. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. Con esta fecha Nelson Manzi, de Montevideo, solicita la marca: PROCENEX, para las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23145 Nov.14-v.nov.27.

ACTA N.o 115.908. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Ronson Corporation, (E U A.) solicita registrar la marca RONSON, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23119 Nov.14-v.nov.27.

ACTA N.o 115.904. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. Con esta fecha Nelson Manzi, de Montevideo, solicita la marca: MONJE, para las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500.00 10|pub. 23146 Nov.14-v.nov.27.

ACTA N.o 61. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Con esta fecha, Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos Sociedad Anónima, C. U. T. C. S. A. (Montevideo), ha solicitado registro de la marca de servicio COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA C. U. T. C. S. A., para distinguir la clase 30. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 00 10|pub. 22903 Nv.10-v.nv.23.

ACTA Nº 115.905. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — Con esta fecha Juan Guyer, por Puma-Sportschuhfabriken Rudolf Dassler KG., (Alemania) solicita la marca "PUMA" para clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23334 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 63. — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Gondrand Hnos. S. A., solicita la marca de servicio: "GONDRAND", clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23292 Nov.16.-v.nov.29.

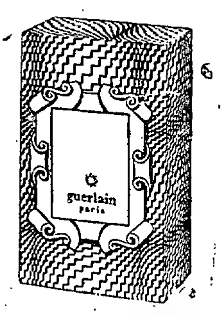
ACTA Nº 115.907. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por José Cochon Casalderrey, de Montevideo, solicita la marca: "MAR Y CIELO", para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23291 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 115.902. — Montevideo, Noviembre 8 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Alce Ind. y Com. M. E. Garri y P. N. Guzzi Soc. Colectiva de Argentina, solicita registrar la marca: "TURBINETTE ALCE" para distinguir la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 1.000 10 pub. 23290 Nov 16.-v.nov.29.

ACTA N.o 64. — Montevideo, Noviembre 8 de 1967. — Con esta fecha, Jaime Fidalgo Hernández, solicita marca de servicio RUMBOS PROPAGANDA, clases 26 y 29. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23261 Nv 15-v nv.28.

ACTA N.o 115.844. — Montevideo, Octubre 31 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Tem S A., Montevideo solicita la marca: TEM ROULETTE (El rulero eléctrico) clase 12 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 1.000.00 10|pub. 22378 Nov.7-v.nov.20.

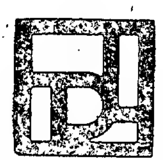
ACTA N.o 115.939. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Société Guerlain, Francia, solicita registrar la marca



clase 10. s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.550.00 10|pub. 23483 Nv.21-v.dic.4.

ACTA No. 115.935. — Montevideo. Noviembre 13 de 1967. con esta fecha Billy Fox por Rexall Drug and Chemical Company, (EE. UU.) solicita la marca FILAIR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23474 Nov.21-v.dic.4.

ACTA N.o 115.947. — Montevideo, Noviembre 14 de 1967. Barbat y Cikato, por Laboratorios Dispert S. A., solicita la marca



clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 23544 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 115.084. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Gualberto Clemente, (Montevideo solicita registrar la marca TOFANA, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23764 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 115.990. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por UCB (Unión Chimique-Chemische Bedrijven) S. A., (Bélgica-, solicita registrar la marca ISONOX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23763 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 115.989. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Famax S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca BENZIDAMINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23762 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 115.964. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967. Con esta fecha Oscar J. Bacot por Everfit S. A. (Montevideo) solicita la marca EVERPRESS, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23734 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 115.965. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Valmont Inc. (EE. UU.), solicita la marca HINDS, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23733 Nov.21-v.dic.4.

ACTA N.o 115.938. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A. por Honda Giken Kokyo Kabushiki Kaisha, de Japón, solicita la marca

HONDA MOTOR CO.,LTD.

clase 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 23354 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 68. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967, con esta fecha Eneka S. A. (Montevideo), solicita marca de servicio: ENEKA, clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23639 Nov.20-v.dic.1o.

ACTA N.o 67. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967, con esta fecha Cielmar Limitada (Montevideo), solicita marca CIELMAR, clases 26, 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23638 Nov.20-v.dic.1o.

ACTA N.o 115.968. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Roussel - Uclaf, Société Anonyme, (Francia), solicita registrar la marca

GLIFAMYL

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.250.00 10|pub. 23675 Nov.20-v.dic.1o.

ACTA N.o 71. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por C. Imperio S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca de servicio



clases 26 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 23674 Nov.20-v.dic.1o.

ACTA N.o 72. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Eternit Uruguaya S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca de servicio ETERNIT, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23673 Nov.20-v.dic.1o.

ACTA N.o 115.931. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967, con esta fecha P. Dubourg por Armin Waldmann y Ladislao Waldmann (Argentina), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 23641 Nov.20-v.dic.1o.

ACTA N.o 66. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967, con esta fecha arquitecto H. Pérez Noble S. A. (Montevideo), solicita marca de servicio ARQ. H. PEREZ NOBLE S. A., clases 26, 27, 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 23640 Nov.20-v.dic.1o.

ACTA N.o 115.879. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Con esta fecha, Industrias Químicas Walter E. Baethgen S. A., (Montevideo), solicita la marca RIBOPHAGINE, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23174 Nov.17-v.nov.30.

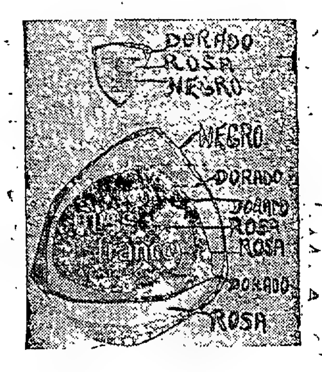
ACTA N.o 115.942. — Montevideo Noviembre 13 de 1967, el señor Juan Pablo Caviale Pascualini, Montevideo, solicita registrar la marca



clases 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 23484 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 115.927. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Bakirgian y Cía., (Uruguay) S. A., (Montevideo), solicita registrar marca NEW MAN, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 23224 Nov.17-v.nov.30.

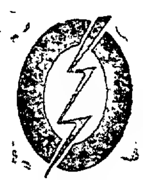
ACTA N.o 115.906. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. — Con esta fecha, Rómulo Marne Arucci, por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra), solicita marca



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.250.00 10|pub 23192 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.880. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Con esta fecha, Industrias Químicas Walter E Baethgen S. A., (Montevideo), solicita la marca SUBTICETINE, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub 23175 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 115.934. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por Lightning Fasteners Limited, Inglaterra, solicita la marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 23478 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 115.933. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967, con esta fecha. Oscar Bacot por Societe des Usines Chimiques Rhone Poulenc, Francia, solicita la marca



clases 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 21, 23, 24 y 25, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 23477 Nov.17-v.nov.30.

24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 16.724. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Teodoro Estefanell (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo Sistema de molde para ropa o lo similar"; de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22649 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 16.704. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Con esta fecha, Gunter Hans Bruck Taubenschlag (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en sofá-cama"; de acuerdo a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22659 Nv.9-v.nv.22.

ACTA N.o 16.730. — Montevideo, Noviembre 8 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Sandoz A. G. (Suiza) solicita patente de inven-

ción para: "Ureas benceno-sulfonílicas que tienen un núcleo heterocíclico y su producción" de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esa publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22962 Nov.13-v.nov.24.

ACTA N.o 16.515. — Montevideo, Junio 29 de 1967, con esta fecha el señor Miguel Arcángel Jorge, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo tipo de pelota para deporte", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 23008 Nov.13-v.nov.24.

ACTA N.o 16.731. — Montevideo, Noviembre 8 de 1967, con esta fecha Acerenza S. A. (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo selector para flujo de líquido", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Presidente. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22963 Nov.13-v.nov.24.

ACTA N.o 16.732. — Montevideo, Noviembre 8 de 1967. — Con esta fecha, Isaac Vasiliskis, (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en dispositivos cardadores de cuero o lo similar", de acuerdo a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub 23258 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 16.736. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. — Con esta fecha, Manuel Arturo Cheroni, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo tapón de cierre estanco e inviolable", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 23162 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 16.735. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967. — Con esta fecha, Juan Soca, José María Olivieri y Martín Trabucati, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo futbolito o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 23163 Nv.15-v.nv.28.

ACTA N.o 16.734. — Montevideo, Noviembre 9 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Alce Industrial y Comercial, M. E. Garri y P. N. Guzzi, de Argentina, solicita patente de invención por quince años para: "Mejoras en ventiladores de mesa", y conforme a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23541 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 16.699. — Montevideo, Octubre 18 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Schering Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de composiciones para la protección de animales, plantas y materiales contra el ataque por insectos nocivos", y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23539 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 16.705. — Montevideo, Octubre 24 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Artur Fischer de Alemania, solicita patente de invención para: "Engranaje de cambio de varios escalones para modelos de juguetes", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23538 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 16.706. — Montevideo, Octubre 24 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente de invención para: "Pieza de construcción para la transmisión de movimientos en modelos de juguete", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23537 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 16.723. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Supla Etablissement de Liechtenstein, solicita patente de invención para: "Cierre de cremallera de plástico", y conforme a la ley, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23536 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 16.740. — Montevideo, Noviembre 14 de 1967, con esta fecha Aldao Ltda., Montevideo, solicita patente de invención para: "Nuevo mecanismo para sillón cama o lo similar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23473 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 16.467. — Montevideo, Junio 2 de 1967, con esta fecha Billy Fox por F. Hoffmann La Roche y Co., Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de 1, 2 dihidro benzodiacepina", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23472 Nov.17-v.nov.30.

ACTA No. 16.729. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, la señora Celia Pfeffer de Bicain (Uruguay), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Sistema económico de edificación", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 23632 Nov.20-v.dic.1o.

ACTA No 16.744. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Magya Sociedad Anónima (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo acople para caños de riego o lo similar"; de acuerdo a la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23732 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 16.743. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Magya Sociedad Anónima (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nueva válvula de retención con filtro"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23731 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 16.742. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Magya S. A. (Montevideo), solicita patente de invención para: "Mejoras en válvulas de flotador"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación — Bernardo H. Tedesco, Director.— Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23730 Nov.21.v.dic.4.

ACTA No. 16.477. — Montevideo, 7 de Junio de 1967. Con esta fecha, Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de derivados de Fenilalanina"; de acuerdo a la Ley número 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23729 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 16.472. — Montevideo, 5 de Junio de 1967. Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Sandoz Patents Limited (Canadá), solicita patente de invención para "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23728 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 16.471. — Montevideo, 5 de Junio de 1967. Con esta fecha, Billy Fox, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Métodos para preparar salicilanilidas substituídas", de acuerdo a la Ley número 10.089 se ordena esta publicación — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23727 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 16.470. — Montevideo. 5 de Junio de 1967. Con esta fecha, Billy Fox, por Astra Nutrition AB. (Suecia), solicita patente de invención para: "Un proceso para recobrar elementos nutritivos a partir de material orgánico"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23726 Nov.21-v.dic.4.

ACTA No. 16.461. — Montevideo, 31 de Mayo de 1967. Con esta fecha, Juan E. Guyer, por William E. Brock, Charles C. Pearson e Ira Olin Kliewer, de EE. UU., han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Método para la fabricación de vacuna contra la Anaplasmosis y el uso de la vacuna para inmunizar al ganado"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 23794 Nov.21-v.dic.4.

25-Ventas de Comercio

Ley 26 Setiembre 1904. — Prometimos vender a Rafael Abad la Panadería Doncel de calle No. 2. Acreedores: Escribano Fernández Strona. — Juan Lacaze, Noviembre 1967. — MILTON DONCEL. — LUZ LLANO de DONCEL.
25) $ 800.00 20|pub. 22648 Nov.8-dic.5.

Prometimos vender Provisión, Frutas y Verduras, de la calle Buenos Aires No 510. Acreedores presentarse dentro del plazo legal en Mac-Eachen N.o 1481. — Montevideo, octubre 24 de 1967. — RAMON FERNANDEZ COSTAL. — LYDIA LUCIANO DE FERNANDEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 21432 Oct.26-v.nov.23.

Se llama a los acreedores de la Sociedad Colectiva "Rodríguez Hermanos" integrada por JUAN y DOMINGO GUZMAN RODRIGUEZ ESPINOSA, que giraba en la ciudad de San José en el ramo de Panadería, bajo la denominación de "Las Palmas" y con asiento en la calle Colón No. 786, para que se presenten en Escribanía de Souza, calle Treinta y Tres 1374, Ap. 203. Montevideo.
25) $ 2.400.00 20|pub. 22724 Nov.9-v.dic.6.

Prometimos vender a Irma Amaral Correa de González la casa de peinados "Firenze" sita en San José 1065. (Montevideo) Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — NICOLAS MACCHIOLO MICHIARDI. — CECILIA LUISA BONIZZONI de MACCHIOLO.
25) $800.00 20|pub. 23297 Nov.16-v.dic.14.

Ley 26 de Setiembre de 1904 — Elvira Ferreira de Aguilar prometió vender a la Inmobiliaria "Puerto Limitada" el establecimiento comercial "Inmobiliaria Aguilar" que gira en representación y administración de propiedades, sito en Punta del Este, avenida Gorlero 639. Acreedores: Oficina No 6 del edificio Santos Dumont. — Escribano Pérez Montero.
25) $ 1.600.00 20|pub 19275 Set.28-v.oct.26.

Interviene Marcelino Martínez, prometí vender mi Almacén, sito en Br. Artigas 1146, con fecha 1.o de Junio de 1967, ley 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: Pablo de María 1447. — JOSE SUAREZ DIAZ.
25) $ 800.00 20|pub. 23353 Nov.17-v.dic.15.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. Cedí a Nelson Pablo Caffaro Giuliano, los derechos que me correspondían en el compromiso de compraventa de la despensa ubicada en esta ciudad en la calle Santiago de Anca 1602. Posesión 2 de Octubre de 1967.
Acreedores: presentarse en Escribanía Nervi, Brandzen 1956, piso 6, escritorio 601. — NORA NELLY SALLE SEPULVEDA de ALBERTI.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23508 Nov.17-v.dic.15.

Prometimos vender a Reyvi Sport S. A. el comercio ubicado en 18 de Julio No. 1083, ciudad Paysandú.
Acreedores: Escribanía Héctor Receiro, esa ciudad. — ARTURO BAKST. — ADELA MARCOVICH. — Paysandú, 2 de Noviembre de 1967.
25) $ 800.00 20|pub. 23712 Nv.21-v.dic.19.

Comunicamos que hemos clausurado el negocio de galvano plastía en Lorenzo Fernández No. 1998 de esta Ciudad. Emplazamiento: Ley 26|9|904. Acreedores: calle José L. Terra, No. 3237. — OMAR CLAVIJO. — FRANCISCO PATIÑO. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1966.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23716 Nov.21.v.dic.19.

Prometimos vender a Félix Manuel Teijeiro y Hortencia Cal la Panadería "Florida" sita en esta ciudad, calle Canelones 792.
Los interesados presentarse al escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del término de la Ley 26 Setiembre 1904, a cuyos efectos se publica. — NARCISO MALLO BOLON. — MARIA SOTELO DOLDAN. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23785 Nov.21-v.dic.19.

DINORAH PEDRINELLI, prometió vender a QUINTO SPERINDE, la "Fábrica de Pastas" "Torneral", sita en la Avenida Agraciada número 2793. Acreedores en la misma Ley 26|9|1904.
25) $800.00 20|pub. 21540 Oct.26-v.nov.23.

Ley 26|9|1904.- Prometimos vender a Jesús Dubra, nuestra cuota parte en Panadería sita en calle Charrúa 2278. Acreedores al comercio. — JESUS VAZQUEZ — AMALIA ROQUETE.
25) $ 800.00 20|pub 22306 Nv.6-v.dic.1.o.

JUAN AÑON FERRARI, prometió en venta al señor Marino Cornejo Añón, su cuota parte del comercio Fábrica de Calzado y compostu-ras, calle Juan Campisteguí 2959. ciudad. Acreedores presentarse comercio Ley 26|9|1904.
25) $ 800.00 20|pub 22278 Nv.6-v.dic.1.o.

El 28 de Octubre de 1967, NIVERT GOICOECHEA GARCIA e ISABEL JUANICOTENA ERENO prometieron en venta el comercio en el ramo de Almacén de Comestibles, situado en la calle Bvr España 2185 a Atilio Martellozeri. Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 1.600.00 20|pub 22211 Nv.6-v dic.1.o.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García. Paysandú 913. de la Asociación Nacional de Balanceadores hemos resuelto vender a Jesús Vicente Aguiar Río, el comercio sito en Cerro Largo No 1852. capital Acreedores al comercio ley 26|9|1904. — Montevideo, 18 de octubre de 1967 — JOSE ANTELO AÑON — DOLORES MOREIRA VAZQUEZ — JUSTO ANTELO AÑON — CARMEN COUTO.
25) $1.600.00 20|pub 21492 Oct.26-v.nov.23.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a "Almabe Limitada" el Café Bar y Fiambrería", ubicado en Uruguay 1249 Acreedores: Sarandí 342, P 1, Ap. 1. — JOAQUIN y CASTOR FERNANDEZ PEREZ.
25) $ 800.00 20|pub. 21724 Oct.30-v.nv.27.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a la Sociedad Moraes y Martínez la Fábrica de Parquet ubicada en Chayos 5062.
Acreedores: Escribanía Trulla, Br. España 2941. — DANTE SPARANO e HILDA SEIJO de SPARANO.
25) $800.00 20|pub. 21585 Oct.27-v.nov.24.

Ley: 26|9|904. — Prometimos vender a Elvira Mendina Arbiza. la pensión de la calle Minas 1572. (Montevideo).
Acreedores: Esc. Walter May, Juan Benito Blanco 1247, Apto. 101. — ALBERTO GOLFARINI. — ELIDA PEDROZO de GOLFARINI.
25) $ 800.00 20|pub. 22453 Nov.7-v.dic.4.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Manuel Alberto Meisengo y Manuel Suárez Suárez, el Café y Bar sito en la calle Industria 2702. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — JESUS DOMINGUEZ GONZALEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22880 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Manuel Alvarez Pérez, el Café y Bar sito en la calle Sierra 1801. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — FERNANDO FERNANDEZ ALONSO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22879 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Adolfo Alfredo Guerra, el Almacén sito en calle Criollos 4101. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — FRANCISCO FERNANDEZ GRANDE.
25) $ 800.00 20|pub 22878 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, vendimos a Pedro Larruoea Larrea, el comercio de Hotel sito en calle Río Negro 1285 Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — LEANDRO y CELSO MONTESERIN ARGUL. — MANUEL RODRIGUEZ ARGUL. — DANIEL LOPEZ BASTIDAS. — JULIO CESAR y DANIEL LOPEZ MAROÑAS. — MARIA ELGE. — MARIA FERNANDEZ. — CARMEN MAROÑAS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22386 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Almacén establecido en la calle Purificación 3533 al señor Salustiano Acevedo Díaz. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — MIGUEL ANGEL LEMA VIVA. — RAUL HALTI LEMA VIVA. — MAGDALENA SERRON. — DELIA LEMA VIVA. — ANTONIO RODRIGUEZ.
25) $ 2.400.00 20|pub. 22840 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García, Paysandú No 913. de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores José Muñiz Casas y José Regueiro Suárez. el comercio sito en La Paz número 2000, capital. Acreedores al comercio ley 26|9|1904. — Montevideo, 16 de octubre de 1967 — NARCISO LOPEZ GONZALEZ. — M.a ISOLINA RODRIGUEZ.
25) $ 1.000.00 20|pub. 21493 Oct.26-v.nov.23.

Interviniendo Oficina Péres y Añón, prometimos vender a los señores Feliciano Vázquez Alvarez y Feliciano Vázquez González, el comercio de Café y bar, que gira en la calle Avda. Italia 3257.
Acreedores: plazo ley 26|9|904, en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1309, piso 3, escritorio 7 — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966 — CONSTANTINO SANTIZO — MANUEL RODRIGUEZ y JESUS GONZALEZ.
25) $ 2 400 00 20 pub 21323 Oct.25-v.nov.22.

Prometí vender a Segundo Alonso y Manuel Comesaña, el Bar sito en Paysandú 751 de esta ciudad. Acreedores: Misiones 1346. Ley 26|9|904 — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — RAUL DENIS.
25) $ 800.00 20|pub. 21715 Oct.30-v.nv.27.

LUISA RODIO, prometí vender a María Elisa Alvarez, Salón de Quin. Conf. Arts. Escol. y Cigarrillos, Nicaragua 2192, Montevideo. Acreedores: Zabala 1379, P 2 Esc. 10. — Escribano: Estable Faure.
25) $ 800.00 20|pub. 22741 Nov.9-v.dic.6.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Pensión Familiar establecido en la calle Miguelete N.os 1458 y 1464 a los señores María Esther Pirene Ortega y Jorge Bremo Amaral Rivero. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26 de Setiembre de 1904. — AMADOR MELLA LOPEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22843 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023 prometí vender mi negocio de Almacén establecido en la calle Oficial 3 N.o 1648 al señor Francisco Capucho Romano. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — BARTOLO LAGUNA PIAGGIO. — ZORAINA ISOLINA SILVA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22842 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Café y Bar establecido en la calle Orinoco 4851 al señor Juan Antonio Sartorio Torres. — Montevideo, 14 de Octubre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — MANUEL MENDEZ LOPEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22841 Nv.10-v.dic.7.

Ley 26|9|1904. — Cedimos a Luis García Pérez y José Barbería los derechos de promitentes compradores Panadería y Fábrica de Fideos "Oriental". Las Piedras. 4a. Sección de Canelones, calle Municipio y Tomás Berreta. Acreedores: Escribano Casal (Treinta y Tres 1512, Esc. 5). Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — AGOSTIN DA SILVA. — OLINDA PINHARANDA de DA SILVA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22700 Nov.9-v.dic.6.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y Art. 492 del Código de Comercio se hace saber la disolución de la Sociedad "Hugo Ponce de León y Cía. Limitada" Acreedores: presentarse en Millán 3929.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22725 Nov.9.-v.dic.6.

De conformidad a lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber que con fecha 31 de Octubre de 1967 Financiera Oro S. A. en Liquidación ha prometido vender a Cambios y Administraciones Limitada (CYALtda.) integrada por los señores: Marcos Andrés Tassano de Nava, Erol Omar Luisi Guerra, Ricardo Alberto Leiton Cano, Juan Angel Montañez Tejera, Julio César Tizze Cal y Wilman Gramajo Rodríguez, quienes se hacen cargo a partir de esta fecha. la casa de comercio que, en el ramo de casa de cambio y administración de propiedades, constituía la Sucursal Punta del Este de Financiera Oro Soc. Anón. con local en la Avenida Gorlero No. 942 de la ciudad de Punta del Este. Presentación de acreedores en Avenida Gorlero 942. Punta del Este. — Montevideo, Octubre 31 de 1967.
25) $ 4.800.00 20|pub. 22639 Nov.8-v.dic.5.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, prometimos veder a Ramiro Suárez García, Jesús García Loureiro y Manuel Pose Souto, el Café, Bar y Juego de quinielas, sito en Avda. Eugenio Garzón 1001. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — PEDRO FERNANDEZ VILA. — MANUEL LEMA BIGARET. — CASILDA SANTOS. — CONSUELO FERNANDEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22884 Nv.10-v.dic.7.

Prometí vender a Raúl Jubín Puyol la Fiambrería y venta de productos de granja, sita en esta ciudad en la calle Yí 1411 "Granja Tarariras".
Acreedores según Ley 26 de Setiembre de 1904; presentarse en Escribanía Porcile, Avda. 8 de Octubre 3943. — Montevideo, 17 de Abril de 1967. — HECTOR WALTER BUSTELO COUTO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23053 Nov.13-v.dic.11.

Prometimos vender a Claudina Constantian Mosca Giménez de Bustamante el Supermercado sito en esta ciudad en Camino Corrales 3001
Acreedores según Ley 26 de Setiembre de 1904, presentarse en Escribanía Porcile, Avda. 8 de Octubre 3943. — Montevideo. 30 de Julio de 1967. — ERNESTO CRESCENCIO RODRIGUEZ. — MARINA DEVITA DE LOS SANTOS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23054 Nov.13-v.dic.11.

Prometí a DONATO SCIANI VALENTE el Almacén y Provisión sito en esta ciudad en Martín C. Martínez 2650.
Acreedores según Ley 26 de Setiembre de 1904. presentarse en Escribanía Porcile, Avda. 8 de Octubre 3943. — Montevideo. 24 de Abril de 1967. — JUAN DI MATEO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23055 Nov.13-v.dic.11.

Prometimos en venta a Omar Cardozo Fernández el comercio ubicado en Juan Benito Blanco No 964 de esta ciudad. Acreedores: presentar en Trabajo 2774 bis. — Montevideo, setiembre 4 de 1967 — JOSE ANTONIO FEITO. — RAQUEL TUBONI COSENTINO DE FEITO. — JUAN MARIO FIGUEREDO FACHOLA.
25) $1.600.00 20|pub 21536 Oct.26-v.nov.23.

Interviniendo Unión Comercial, Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a Raúl Pardiñas Garrigós y Walter Pascual Palumbo, el comercio sito en Avenida General Flores 3341 capital Acreedores al comercio ley 26|9|1904. — Montevideo, 5 de octubre de 1967. — ANGEL SERRANO GALLARDO.
25) $1.600 00 20|pub. 21494 Oct.26-v.nov.23.

Prometimos vender a Blas Maggio y Carlos Rodríguez, Almacén y Bar, sito calle Berro. Sarandí del Yí, (Durazno).
Acreedores Escribanía Aguirre de esa ciudad. — Octubre de 1967. — AMERICO I. RODRIGUEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 21649 Oct.27-v.nov.24.

Prometimos vender a Pedro Araújo Sturm mueblería sita en Bvar España 2085.
Acreedores presentarse en Esc. Francisco Montoro Elzaurdia, Treinta y Tres 1374 Esc. 107. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — LEON MISCHEL y FEDERICA REDNER.
25) $800.00 20|pub. 21663 Oct.27-v.nov.24.

Por instrumento de 19 de Octubre de 1967, Eliseo Espiña Barros, Vicenta Fernández, Elías Escudeiro y Alfonso Alvarez Alonso vendieron a José Víctor y Oscar Ulises Uzal Peña, el comercio en el ramo de Restorán y Bar, sito en la calle Corrales 3041.
Por compromiso de la misma fecha, los vendedores rescindieron la promesa de compra venta relativa a ese negocio celebrada con Manuel García Boutureira.
Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503. — Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 2.400.00 20|pub 21827 Oct.31-v.nov.28.

Por declaratoria de 11 de Octubre de 1967, Juan Ramón Rodríguez Radesca y Guido Meloni Schiavetta, dejaron sin efecto la promesa de sociedad verbal con Agapito Oroña Espasandín, respecto de la casa de comercio de la calle Buxareo 1108 y Juan Benito Blanco 3257.
Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21826 Oct.31-v.nov.28.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. José Crespo, prometió vender a Obdulia Aurelia Suárez Soto, el hotel sito en Cuareim 1574.
Acreedores en: Colonia 1359.
25) $ 800.00 20|pub. 21901 Oct.31-v.nov.28.

LUIS ALBERTO DA SILVA, hago saber que he prometido en venta al señor Olavo Macedo, la provisión sita en Anolles 502. Acreedores presentarse en la misma en horas de la mañana.
25) $1.600.00 20|pub. 22020 Nov.1.o-v.nov.29

Ley 26 de Setiembre de 1904. Uklah S. A., prometió vender a C. . de Basabe y Samuel Acosta y Lara, el establecimiento avícola, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones.
Acreedores: Esc. Carlos Palacio Sabat, Br. España 2143.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21298 Oct.25-v.nov.22.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender a Margarita Amoza Bozzollo, el comercio de Farmacia, ubicado en San Gregorio, Tacuarembó, posesión: 21 de Febrero de 1966.
Acreedores en San Martín 2160. Montevideo. — LUIS VIGNOLI. — ESNILDA AYESTARAN.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21884 Oct.31-v.nov.28.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412, prometí vender a Brenda S. de García, el almacén de comestibles sito en la calle Pablo de María 1046, bis de esta ciudad.
Acreedores al comercio, (ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — MIGUEL CALERO. — LUCIA QUINTEROS de CALERO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21348 Oct.25-v.nov.22.

Interviene Marcelino Martínez Gómez. Prometí vender mi comercio de Almacén, al señor Mario Never Velázquez, sito en la calle E. Masculino 2510 bis. Ley 26 de Setiembre de 1904. — FELICIDAD FERNANDEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 23216 Nv.15-v.dic.13.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Alfredo Vázquez González y Roberto López Vilariño, el comercio de Almacén y Café, sito en Calatea 3004. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 14 de Agosto de 1967. — MANUEL POSE SOUTO. — RAMIRO SUAREZ GARCIA. — CRISTINA PEREZ. — MARIA SOTO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22881 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023; prometí vender mi negocio de Hotel establecido en la calle Washington 214 al señor Julio Alonso Pereiro. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — BILALY MOURATAY. — ROSA MARIA AMONE.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22839 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de Café, Almacén, Billares y Ferretería establecido en la calle Coronel Belinzon 4849 a los señores Román Noguéira González y Oscar Roberto Comesaña Caballero. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — SALUSTIANO ACEVEDO DIAZ. — VALENTIN ACEVEDO DIAZ. — JULIA VILLAMIL FERNANDEZ. — RAMON IGLESIAS SANCHEZ. — FLORA IGLESIAS DEL RIO.
25) $ 2.400.00 20|pub. 22844 Nv.10-v.dic.7.

Prometimos vender a los señores Manuel Rodríguez y Josefa González, nuestro comercio de Almacén de Comestibles sito en la calle Criollos 3902. Ley 26 de Setiembre de 1904. — MANUEL EIRIZ. — JESUS EIRIZ.
25) $ 800.00 20|pub. 22882 Nv.10-v.dic.7.

De acuerdo a la ley de 26 de Setiembre de 1904, se comunica que hemos clausurado el comercio de Almacén y Anexos, sito en Camino Ariel 5202 de esta ciudad. Interesados presentarse en Esc. A. Bidart, Rincón 512, P. 2. — Montevideo, Abril de 1967. — HUGO WALTER RODRIGUEZ. — MANFREDO REIS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22803 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Pedro Fernández Vila y Jesús Domínguez González, el comercio de Restaurant, Bar y licencia de bebidas alcohólicas, sito en calle N.o 1 esquina calle N.o 22 de la ciudad de Atlántida, Canelones. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — KEVORK KEOROGLIAN GUEBENLIAN.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22885 Nv.10-v.dic.7.

Ley 26|9|904. MERCEDES PEREZ RISSO. Prometí vender a Avelino Soria, Pensión sito en Mariano Moreno 2718. Acreedores: Oficina Sánchez, Cuareim 1212.
25) $ 800.00 20|pub. 21232 Oct.24-v.nv.21.

Prometimos vender a Celso Jaime y Manuel Seves Rivas la barraca materiales de construcción sita en San Martín 3360 (Montevideo). Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — ANTONIO LUIS y EMILIO HECTOR VECCHI.
25) $800.00 20|pub. 23296 Nov.16-v.dic.14.

SUSANA M. CAMOU prometió vender a Esperanza M. Fernández la "Tienda, mercería y boutique" sita en la calle avenida Arocena No. 1559. Acreedores en la misma. Ley 26|9|1904.
25) $ 800.00 20|pub. 23582 Nov.20-v.dic.18.

Con retroactividad al 31 de Octubre de 1967, prometimos vender a Vicente Ferrer Colomer la mitad indivisa que tenemos en el taller mecánico y garage calle La Gaceta 1286 de esta ciudad Ley 26|9|1904: acreedores presentarse calle Constituyente 1823 (Estudio Dr. Guzmán). MARIO SERGIO CIGLIUTTI. — IVONA SUSANA DENEGRI BASELLI de CIGLIUTTI. — AURORA RUSSO de DENEGRI. — VICENTE FERRER COLOMER.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23624 Nov.20-v.dic.18.

Cedimos a Ramón Sánchez Fontenla y José Mariño Gende los derechos sobre el compromiso compra-venta de la panadería "Lucerna" sita en Etchevarriarza No. 3225. Acreedores Escrib. Clouzet. Colonia 1181 Esc. 603. — AMADOR LIÑARES. — ANTONIO PREGO. — MARIA LUISA RODRIGUEZ. — JAIME LORENZO. — GLADYS MARGARITA LACULI.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23634 Nov.20-v.dic.18.

Cedimos a Amador Liñares, Antonio Prego, Jaime Lorenzo, los derechos emergentes del compromiso compra-venta de la panadería "Lucerna" sita en Etchevarriarza No. 3225 suscrito con los señores Mario Antonio y Héctor Ramón Conde Cotelo, el 30|11|66. Acreedores: Escrib. Clouzet, Colonia 1181 Esc. 603. — ROBERTO GARCIA MELLA. — OLEA CLEDYS REGUEIRA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23633 Nov.20-dic.18.

Ley 26|9|1904. — RAUL VIEGA, MARIA I. VIDAL, prometimos vender a Raúl A Recalde, florería sita en 8 de Octubre 2281. Acreedores el mismo comercio. Toma de posesión 1|10|967.
25) $ 800.00 20|pub. 23692 Nov.20-v.dic.18.

Ley 26|4|1904. — Comunícase la disolución de sociedad entre MARIO MODELIS y DOMINGO PLAZA, venta a Carlos Regolf Fulgencio, promesa de venta a Nidia Abbadie y cesión a Roberto Mederos y Nelson Cabrera del taller mecánico de motocicletas Moto Jet ubicado en Tacuarembó 1336. Acreedores: Escribano Augusto Bessouat, Rincón 538 Ap. 1 — Nidia Abbadie.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23668 Nov.20-v.dic.18.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. — Prometí vender a Braulio Barbeito, el Almacén de Comestibles sito en la calle Cufré 2051 de esta Ciudad. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — FELIPE MORAN. — SELIÑA GARCIA DE MORAN.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23666 Nov.20-v.dic.18.

Ley 26|IX|1904. Hugo Turk Gende y José González González, prometieron en venta a Mario Tomás Gallo Manzo, el comercio de Panadería y Afines "Espigas de Ruth", en Lavalleja 1966, de esta ciudad.
Acreedores, presentarse en la misma. — Montevideo, Noviembre de 1967.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23590 Nov.20-v.dic.18.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Hotel, establecido en la calle Lorenzo J. Pérez 3112|14, al señor Juvenal Mateo González García. Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — VALENTINA IGLESIAS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23226 Nv.15-v.dic.13.

ANTONIO KECHICHIAN AGOPIAN y MARIA AZUCENA AVEDISSIAN RUSSO, prometieron vender a José Florentino González Fernández, el comercio de Carnicería y afines denominado "Carnicería Argentina", ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones, frente a Rambla Costanera, pasando arroyo Carrasco. Acreedores en Escribanía Milton Galmes Reyes, en Buenos Aires 526, Montevideo. Ley 26|9|904.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23252 Nv.15-v.dic.13.

Interviene Marcelino Martínez, prometí vender mi almacén, sito en la calle Barroso 3398, el 31 de Mayo de 1967. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores Pablo de María 1447. — CASTOR DOMINGUEZ MARTINEZ.
25) $800.00 20|pub. 23352 Nov.16-v.dic.14.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Miguel Carballo, prometió en venta su almacén, sito, en Gerónimo Piccioli 3151, a Domiciano C. Fleitas y José Pereira.
Acreedores: Colonia 1359.
25) $ 800.00 20|pub. 23458 Nov.17-v.dic.15.

JUAN H. PAEZ promete vender a Jorge Bukovec el comercio y subagencia de quinielas N.o 35, ubicado en la calle Ciudadela 1188. Acreedores presentarse en el mismo. — (Ley 26|9|904).
25) $800.00 20|pub. 23368 Nov.16-v.dic.14.

27-Varios

CONSEJO DEL NIÑO

DIVISION ADMINISTRATIVA
Cotización No. 2395

Vendo lana. Superior Supra finura 60 con algo de 58. 1.535 kilos.
Ver en Gonzalo Ramírez 1931 de 8 a 12 horas.
Apertura de propuestas el día: 23 de Noviembre, hora 15, en Piedras 482, primer piso. Teléfono 8.56.72. — Emilio Z. Bonifacino. Jefe de Sección.
27) (C.C.) 3|pub. 32671. Nov.21-v.nov.23.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Fisco y Ramón Buscarons contra ISIDORO B. DAUZ Y OTRO. Por imputación de infracción aduanera". (Lo. 24, Fo. 693), se emplaza a José Luis Monteiro Piffero, para que comparezca a estar a derecho en los autos de la referencia, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 27 de Agosto de 1963.
27) $2.250.00 30|pub. 23381 Nov.16-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado RODOLFO SILVEIRA ROSA solicitando la escrituración de oficio, del solar ubicado en la Décimo Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 143 907, señalado con el N.o 22 en el plano levantado por el agrimensor Lacueva Castro, inscripto en la Dirección de Topografía, el 24 de Marzo de 1931 y consta de una superficie de 638 metros 57 decímetros que se deslindan: 15 metros 10 centímetros de frente al Nor Oeste a la calle 3, hoy Ibirocay; por 42 metros 32 centímetros al Sur Oeste lindando con solar 23: 42 metros, 27 centímetros al Nor Este lindando con solar 21; y 15 metros 10 centímetros al Sur Este lindando con solar 16: la promesa aludida, fue otorgada en primer término por el Banco La Caja Obrera, con el señor Manuel Verde el 6 de Mayo de 1931 inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 147 F.o 484, L.o 134, siendo en la actualidad el señor Rodolfo Silveira Rosa, el promitente comprador por habersele cedido los derechos.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de doña María Olga Cordiglia Lavalle de Cabrera Moreno, a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento, de proseguir los trámites, nombrando defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
27) $ 7.500.00 30|pub 20424 Oct.13-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "MEDINA MANZANO, Margarita y MARTINEZ, Salvador contra MEDINA, ARMANDO y DAZA, TOMASA. Pérdida de la patria potestad (Lo. C-54)". se cita, llama y emplaza a don Armando Medina y a doña Tomasa Daza, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar en derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley número 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario
27) 30|pub. 32491 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: Teliz, Atilio y Diago de Teliz, Ivonne Nancy contra MICORENA, MARIA o MARIA HORTENCIA. Pérdida de la Patria Potestad, (L.o 21, F.o 47), se cita, llama y emplaza a doña María Micorena o María Hortencia Micorena para que dentro del término

de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de Diciembre de 1963, N.o 13.207). — Montevideo Diciembre 13 de 1966. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) ley 13.207 30|pub 3247 Oct.31-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "De los Santos, Lorenzo Hermindo y Espinosa de De los Santos, María Julia contra PEREIRA, JUAN RAMON y NAVA, ALEJANDRINA. Pérdida Patria Potestad. C. 25", se cita, llama y emplaza a don Juan Ramón Pereira y a doña Alejandrina Nava, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación Gratuita Ley N.o 13.209 del 17|12|963). — Montevideo, Setiembre 25 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 32350 Oct.19-v.nov.30.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "San Román, Julio y Pedrana de San Román, Carolina Cecilia contra MATTOS, MIRTA LEILA. Pérdida de la Patria Potestad". (C. 71), se cita, llama y emplaza a doña Mirta Leila Mattos para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32614 Nov.16-v.dic.29

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, Ramiro López Rivas, en los autos caratulados: "CARMELO PEREZ MARTINEZ. (Lo. 47, Fo. 203 No. 364)", se hace saber que con fecha 22 de Setiembre de 1965, se presentó Aníbal Pérez Martínez solicitando la declaratoria de ausencia de Carmelo Pérez Martínez, ordenándose la publicación de edictos de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 59 del Código Civil. — Canelones, 18 de Agosto de 1966. — Beatriz E. Alciatúri, Actuaria Adjunta.
27) $ 4.500.00 60|pub. 23757 Nov.21-v.dic.19.
Feb.21-v.mar.21.
Ab.22-v.may.20.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado L. de Primera Instancia de Colonia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Bacque, Rúben Walter y Bachini de Bacque, Elba contra CARRASCO, HUMBERTO GERMAN Y OTRA. Pérdida de la Patria Potestad". (Lo. 89, Fo. 594), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Humberto Germán Carrasco, para que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Se hace constar que los actores se encuentran amparados con lo dispuesto en el artículo 2o. Ley 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Colonia, 20 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30 pub. 32529 Nov.6-v.dic.18.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado L. de Primera Instancia de Florida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: "Brum, Isaac y Borosevich de Brum, Inviga contra ERNESTO SCHWARTZ. Pérdida de Patria Potestad". (Lo. 36, Fo. 554, N.o 827), se cita, llama y emplaza al señor Ernesto Schwartz, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 23 de Octubre de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
27) $3.000.00 30|pub. 31950 Nov 10-v.dic.14

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, en autos: "Fiscal Letrado Departamental con CARMEN DECAL. Cobro contribución. L.o O. F.o 117, y a solicitud del señor Fiscal Letrado Departamental, se emplaza a los sucesores de Carmen Decal y a quienes se consideren con derecho al inmueble sito en esta sección, ubicado en las calles Rivera entre Piedras y Guayabos, empadronado con el N.o 6172 a que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 5 de Octubre de 1967. — Irma Alonso de Chamorro, Juez de Paz.
27) Dcto.21|7|34. 15|pub. 32494 Nv.3-v.Nv.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: ABDALLAH HASSAN CHABEN Cesación de condominio. L.o 36, F.o 103, se hace saber que el día 27 de Noviembre próximo en el lugar de sus ubicaciones a las horas 15, 15 y 30 y 16 respectivamente el martillero señor Roberto Pedrozo, asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado procederá al remate al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación de los siguientes bienes:

1.o) Un terreno y las mejoras que la acceden ubicado en la 1ra. Sección Judicial de este departamento padrón N.o 3486, manzana 254 que tiene una superficie de 531 metros y se encuentra en calle Ledesma y Rivera y que fue tasada en la suma de $ 16.000.00.

2.o) Un terreno y las mejoras que le acceden ubicado en la 1ra. sección judicial de este departamento, padrón 4556, manzana 358, con superficie de 459 metros cuadrados en calle Oribe y Garibaldi y que fue tasado en pesos 35.000.00 : y 3.o) Un terreno ubicado en la 1ra. Sección Judicial de este departamento, padrón 4924, manzana 432, con superficie de 752 metros cuadrados en calle Varela y Circunvalación y que fue tasado en $ 15.000.00.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada esta y que serán de cargo del comprador gastos y honorarios, escrituración, certificados, etc., y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado, a disposición de los interesados. — Mercedes, Octubre 18 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
27) $ 4.125.00 15|pub. 22113 Nov.3-v.nov.23.

Por documento del 22 de Noviembre de 1966, inscripto en Registro General de Comercio el 18 de Octubre de 1967, (409, 1484, L.o 2) ALEJO NEYELOFF y ALBERTO DOGLIOTTI, cedieron sus cuotas de CASUR Ltda. a Walter y Ruben Beathyate.
27) $ 1.000.00 10|pub. 22702 Nv.9-v.nv.22.

CLAUSURA

ALBERTO y LUIS CIERI, clausuran Librería, Papelería y Juguetería, sita en Millán 4492. Acreedores comerciales a cargo de Luis Cieri, Millán 4471. — Octubre 31 de 1967.
27) $ 800.00 20|pub. 23057 Nov.13-v.dic.11.

ASOCIACION DE GUARDIANES DE AGENCIAS MARITIMAS

Asamblea General Extraordinaria, en Cerrito 263. El día 22 del mes de Noviembre del corriente año, a la hora 17 y 30, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Lectura acta anterior. 2.o) Para tratar problema relativo a los Registros Especiales.
27) $ 200.00 4|pub. 23578 Nov.17. v.nov.22.

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Primera Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo, atento a lo preceptuado en sus estatutos sociales, cumple en convocar a su masa social para la asamblea general ordinaria de socios, primera convocatoria, que tendrá lugar el próximo 30 de Noviembre de 1967, en su sede social, Colonia 1730, sexto piso, a las 16 y 30 horas, y donde será sometido a consideración el siguiente orden del día:

1.o) Enterarse de la memoria anual presentada por el Consejo Directivo; 2.o) Considerar los inventarios y balances del ejercicio 1966 - 1967; 3.o) Proclamación de los candidatos electos en las elecciones del 28|10'67; 4.o) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

Nota: Podrán concurrir aquellos socios que hayan integrado una parte social de $ 100.00, y tengan una antigüedad no menor de un año, como afiliado, debiéndose presentar documento de identidad. — Rómulo Callejas, Presidente. — Luis J. Manzini, Secretario.
27) $ 1.500.00 5|pub. 23672 Nov.20-v.nov.24.

COOPERATIVA FAMILIAR DE CONSUMOS PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo Directivo, y en cumplimiento a lo que establece el Art. 33 de los estatutos, convócase a los señores asociados para asistir a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 30 de Noviembre de 1967, a la hora 20 y 30 en el local social, sito en la calle Mercedes 1577, para tratar el siguiente orden del día:

1) Aprobar las elecciones realizadas el día 28 de Octubre de 1967 y sus resultantes; 2) Enterarse de la memoria anual presentada por el Consejo Directivo; 3) Considerar los inventarios y balances presentados correspondientes al ejercicio 1966-1967; 4) Destino de las utilidades del ejercicio 1966 - 1967 para constituir cuenta a cada socio de ahorro rotatorio; 5) Reglamentación sobre ahorro rotatorio; 6) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

Nota. — Podrán concurrir los socios que hayan integrado por lo menos dos partes sociales de $ 100.00 (cien pesos) cada una Para participar en la asamblea es imprescindible concurrir munido de documento de identidad. — 16 de Noviembre de 1967. — Félix Vitale, Presidente. — Ignacio Milano, Secretario.
27) $ 1.750.00 5|pub. 23605 Nov.20-v.nov.24.

COOPERATIVA MUNICIPAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día: 27|XI|967, hora 19, Soriano 1426, 5.o piso. — Orden del día:
Memoria, inventario y balance general 1963|64, con arreglo a resolución Asamblea Extraordinaria 15|II|967;
Memorias, inventarios y balances 1964|65, 1965|66.
Postergación convocatoria Asamblea General Ordinaria, consideración Balance 1966|67.
Elección tres socios firmar acta.
Socios habilitados hasta N.o 13.430. — Noviembre de 1967. — Cr. Mario Garbarino, Presidente. — Dr. Vicente R. Panizza, Secretario General.
27) $ 900.00 6|pub. 23686 Nov.20-v.nov.27.

MUY IMPORTANTE. — **Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.**

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BAUTISTA o BAUTISTA MEGUERDITCH o MEGUERDITCH- DER AGOPIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10 pub. 23913 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GASAMANS de BARREIRO (Ficha E-No.1028), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 23843 Nov.21-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL o ANIBAL FRANCISCO JOSE MASSONE ALESIO (Ficha E-1114), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 23900 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA SUAREZ o SUAREZ de TORT (Ficha E-1061), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 23941 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE RINALDI o RINALDI REBEIOTA (Ficha E-1036), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 23940 Nov.22-v.dic.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS NIEVES GONZALEZ de GALVALISI (Ficha E-1070), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 23936 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON FERNANDEZ CASTRO (Ficha E-1132), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 23935 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se race saber la apertura de la sucesión de SARA NOGUERA DE GUZZO (Ficha E-No. 973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub 23937 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FERMIN BIDONDO o VIDONDO; JUAN BIDONDO; FRANCISCA CASTRILLO de BIDONDO; BIBIANA BIDONDO de CANTON o CAMBON; RAFAELA BIDONDO; FRANCISCA BIDONDO de TORRES; JUAN TORRES BIDONDO y PEDRO RAVERA, (Ficha N.o 16|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 1.000.00 10|pub. 23512 Nv.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ZENATTI CABRAL (432|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $750.00 10|pub. 23910 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIA ALMENAREZ de DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

2) $ 750.00 10|pub. 23927 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIOGENES BAUBETA o BAUBETA MASSAFERRO (S-478|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 23926 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINO ALVAREZ (S-534|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 23925 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REYNALDO o REINALDO CALISTRO (S-492-967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de Noviembre 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 23918 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO MORALES o MORALES BARES (S-524|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 23914 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO NATALE (F-818), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito No. 586. — Montevideo, 16 de Agosto de 1962. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 23939 Nov.22-v.dic.5

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA SANTOS DE PINI, (A-282|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 23944 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC FRESLER SILBER, (A-334|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10'pub. 23909 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SOLDINI o SALDINI VIZIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 23912 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROQUE o ROCCO PANZA (B-625|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 23942 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS TEODORO CARBALLO (S-379|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 23923 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS GIL, PRUDENCIA BADELL de GIL, ELISA GIL de AZAROLA, y RODOLFO AZAROLA GIL (S-325|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23916 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PATERNOSTRO ESQUITINA (A-501|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23943 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don WASHINGTON CESAR AGUINAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 3 de Noviembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 23832 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE o MATILE FLORENTINA BONELO de CUNEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de Mayo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23852 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDEE o HAYDEE INES APPOLONI de WILLEBALD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23889 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MONJOUR GEYMONAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23888 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIANO PEDRO EUSEBIO ANGELONI GIRIBONE (F. No. 196-C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de Noviembre de 1967. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23831 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON BRAULIO VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de Octubre de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23917 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GUILLERMINA MATSCHKE BESTANDIG de LANGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de Noviembre de 1967. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23890 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA DULCINEA SILVERA DE DUTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo. 16 de Noviembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23954 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMABILIO SILVERA o AMABILIO SILVERA BENTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de Noviembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23955 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ZULMA S. GALARDI de PADRON o ZULMA GALARDI o ZULMA SEBASTIANA GALARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23956 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR PORTANTIER FARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de Noviembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23957 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS GONZAGA SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de Noviembre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23953 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de AURELIO PEREIRA NUÑEZ; ZORAIDA ZAS de PEREIRA NUÑEZ; MARIANA BOTHWEL de ZAS y RICARDO PASCASIO ZAS POTHWEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de Noviembre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23844 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IRACI SUAREZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de Noviembre de 1967. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23861 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BALBI TAVELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de Noviembre de 1967. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23862 Nov.22-v.dic.5.

3—Convocatorias Comerciales

EL TOTORAL SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "El Totoral S. A.", a la asamblea ordinaria a realizarse el día 30 de Noviembre a las 9 horas en el local de la calle Cerrito 507, escritorio 61, para considerar la siguiente orden del día: 1.o) Consideración del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Mayo de 1967; 2.o) Elección de Direct[illegible] 3.o) Designación de un accionista para [illegible] acta.

Los accionistas deberán [illegible] sus acciones o certificados bancarios en la tesorería de la sociedad, con una anticipación mínima de 24 horas a la fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 23922 Nov.22-v.nov.22.

GORZICHANSKI Y ZALCBERG S. A.

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 6 de Diciembre de 1967, en la calle Buenos Aires 484, esc. 13, a las 15 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado general de situación y resultados y proyecto de distribución de utilidades por los ejercicios finalizados el 31|7|63, 31|7|64, 31|7|65, 31|7|66 y 31|7|67; 2.o) Elección de directorio para dos ejercicios; 3.o) Actividad de la empresa.

Los accionistas deberán exhibir sus acciones o certificados bancarios de depósito con una anticipación mínima de 48 horas hábiles antes del momento fijado para la asamblea.
3) $ 750.00 3|pub. 23911 Nov.22-v.nov.24.

ALBERTO BRIGNONI S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del directorio y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 12 y 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 6 de Diciembre de 1967, a las 19 horas, en el local social de la calle Arenal Grande 1828, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración del inventario general, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria anual que presenta el directorio; 2.o) Consideración del Informe del Síndico; 3.o) Proyecto de distribución de utilidades; 4.o) Elección de directores y síndico por el período 1967|1968; 5.o) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores asambleístas que para formar parte de la asamblea (Art. 15 de los estatutos) deberán presentarse a inscribirse en el registro de accionistas de esta sociedad, abierto en local social por lo menos con dos días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 350.00 1|pub. 23948 Nov.22-v.nov.22.

TABARE S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará el día 6 de Diciembre de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Rincón 487, Esc. 207, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

A) Aprobar o reformar la memoria, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1967, y resolver el destino a darse a las utilidades; B) Elegir miembros del Directorio y suplentes y resolver si han de recibir remuneración y, en caso afirmativo, el monto de ésta; C) Designar un asambleísta para que, junto con el Presidente de la asamblea, apruebe y suscriba el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con anticipación de, por lo menos, tres días a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 1.750.00 5|pub. 23949 Nov.22-v.nov.28.

GRAFEX S. A.
GRAFICA, COMERCIAL E INDUSTRIAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 15 de los estatutos sociales, el Directorio de Grafex S. A., Gráfica, Comercial e Industrial, convoca a los Sres. accionistas para la asamblea general ordinaria

que tendrá lugar el 12 de Diciembre de 1967, a la hora 10, en el local de la sociedad, calle Galicia N.o 1966, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico; 2.o) Elección del Directorio; 3.o) Elección del Síndico Titular y Suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 2 del decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943, los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

Nota: de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos la asamblea queda citada además en segunda convocatoria, en el caso de no haber quórum suficiente para la primera, para el mismo día, a la hora 10 y 30. — El Directorio.

3) $ 2.800.00 7|pub. 23951 Nov.22-v.nov.30.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el Art. 15 de los estatutos sociales, el Directorio de Grafex S. A., Gráfica, Comercial e Industrial, convoca a los Sres. accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 12 de Diciembre de 1967, a la hora 9, en el local de la sociedad, calle Galicia N.o 1966, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Modificación de estatutos; 2.o) Aumento de capital.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 2 del Decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943, los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos la asamblea queda citada además en segunda convocatoria, en el caso de no haber quórum suficiente para la primera, para el mismo día a la hora 9 y 30. — El Directorio.

3) $ 2.450.00 7|pub. 23950 Nov.22-v.nov.30.

DECOVID S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de Noviembre del corriente año, a las 10.30 horas, en el local de la calle Arribeños 3515, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1967; 2.o) Elección de nuevo Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta en representación de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, para poder intervenir en la asamblea, es necesario depositar en la sede de la Sociedad, las acciones o recibo de depósito otorgado por un Banco, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la realización de la asamblea. — El Directorio.

3) $ 700.00 2|pub. 23963 Nov.22-v.nov.23.

MATCH SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de Noviembre del corriente año, a las 11.00 horas, en el local de la calle Arribeños 3515, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1967; 2.o) Elección de nuevo Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta en representación de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, para poder intervenir en la asamblea, es necesario depositar en la sede de la Sociedad, las acciones o recibo de depósito otorgado por un Banco, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la realización de la asamblea. — El Directorio.

3) $ 700.00 2|pub. 23962 Nov.22-v.nov.23.

JOSE TUNEU Y CIA. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de Noviembre de 1967 a la hora 18, en Martín C. Martínez 1634, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio 1966|67; 2.o) Elección del Síndico titular y suplente; 3.o) Fijar la retribución del Directorio y Síndico; 4.o) Aumento del capital social; 5.o) Nombramiento de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Advertencia; para asistir a la asamblea deberán ser depositadas las acciones o los certificados de depósito bancario correspondientes en la dirección indicada con una antelación de tres días a la fecha de la asamblea. Artículo 30 de los estatutos sociales.

3) $ 300.00 1|pub. 23961 Nov.22-v.nov.22.

CHELIN S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 24|11|67 a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|10|67; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la reunión. — El Directorio.

3) $ 200.00 1|pub. 23836 Nov.22-v.nov.22.

MARIS STELLA INMOBILIARIA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de Noviembre de 1967 a las 15 horas, en las oficinas sociales, Avdas. Martiniano Chiossi y Monroe s|n., Maldonado, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para autorizar el acta de esta asamblea; 2.o) Lectura del informe del Síndico; 3.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 4.o) Elección de tres directores y Síndico titular y suplente.

Para tomar parte en la asamblea, se requiere el depósito de las acciones o recibos bancarios de las mismas en la Secretaría de la sociedad, con 24 horas de anticipación por lo menos. — Maldonado, Noviembre 16 de 1967. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 23845 Nov.22-v.nov.22.

JOSE CAFINI S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sociales, el Directorio de José Cafini S. A. convoca a sus accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el 4 de Diciembre de 1967 a las 18 y 30 horas en su local de la calle Magallanes 920 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria del Directorio, balance general y cuadro de pérdidas y ganancias por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1966; 2.o) Destino de las utilidades.

De acuerdo al artículo 23 de los estatutos, para poder intervenir en la asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, con una anticipación de 72 horas en la Secretaría de la sociedad. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967. — El Directorio.

3) $ 300.00 1|pub. 23851 Nov.22-v.nov.22.

FIN. INV. WONDERS S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 30|11|67 a las 9 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Reforma de estatutos; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 23850 Nov.22-v.nov.22.

LA RINCONADA S. A.

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, el Directorio de "La Rinconada S. A.", convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 del mes de Diciembre de 1967, a la hora 10.30, en el local social, Avda. 8 de Octubre 2285, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de Presidente de la asamblea; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y aplicación de resultados por el ejercicio 1966|67; 3.o) Elección de Directores; 4.o) Elección de Síndico; 5.o) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones o recibos de custodia correspondientes, en la sede social hasta la víspera del día señalado para la asamblea, de acuerdo al artículo 21 de los estatutos. — Montevideo, Noviembre de 1967. — El Directorio.

3) $ 3.500.00 10|pub. 23872 Nov.22-v.dic.5.

LA GARRAPATA S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 30, 31 y 34 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "La Garrapata S. A." para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1967, a las 15 horas en calle Artigas N.o 678, piso 9, de la ciudad de Salto, a los efectos de considerar el siguiene orden del día:

1.o) Liquidación de la sociedad conforme a lo establecido en la Ley N.o 13.608, Art. 10; 2.o) Designación de dos asambleístas para la firma del acta.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones con una anticipación de 48 horas a la realización de la misma. — Salto, Noviembre 20 de 1967. — El Directorio.

3) $ 750.00 3|pub. 23894 Nov.22-v.nov.24.

SOROCABANA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo número 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 6 de Diciembre de 1967 a las once horas en el local de la Avda. 18 de Julio N.o 1179, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración y aprobación de: memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, retribución al Directorio y Síndico, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el día treinta de Setiembre de mil novecientos sesenta y siete; 2.o) Elección de cuatro Directores, Síndico y Síndico suplente; 3.o) Designación de dos accionistas presentes en la asamblea para que conjuntamente con el Presidente, Secretario "ad-hoc" y el Síndico, redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo N.o 29 de los estatutos para tener derecho a asistir a la asamblea, es indispensable depositar en la Caja Social con tres días de anticipación al fijado para la asamblea sus acciones o certificados de depósitos de las mismas. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 2.000.00 5|pub. 23895 Nov.22-v.nov.28.

4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Regularización habilitación bienes funerarios.

Dando cumplimiento a lo que establece el artículo 3.o del Decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que se han presentado ante la Dirección de Necrópolis del Municipio de Montevideo, ABELARDO, MARIA ANGELICA, ELOISA LOROPEYA, DALILA CAMILA BERNARDINA, ENRIQUE LUCIO, MARIA LIEBANA y HECTOR HOMERO ESCOBAR y MARIA LIEBANA MACHADO de ESCOBAR, solicitando la expedición de un certificado, que los habilite únicamente para la utilización del nicho N.o 114 del Cementerio del Buceo, en consecuencia, se cita a todos los interesados, y en especial a José, María Ilda, María Eloísa, Tomás Arnaldo, Rosa, Isabel, Wáshington Jorge y Walter Francisco Escobar y a Hortensia Gómez de Escobar, que se consideren con derechos sobre el bien funerario citado, para que comparezcan, ante la Escribanía del Municipio de Montevideo, Piso 3.o del Palacio Municipal, con los justificativos de dichos derechos, dentro del plazo de treinta días. — Montevideo, Setiembre 6 de 1967.

4) $ 900.00 3|pub. 23853 Nov.22-v.nov.24.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges MILTON MACHADO RIBAS AUGEROT y DORA CASSAMAGNAHI o CASSAMAGNAGHI FONTANS, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (64|90), dentro de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 20|967. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 23928 Nov.22-v.dic.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Inst. en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, en autos "Ida Grecco de Rodríguez contra RICARDO J. RODRIGUEZ MARTINEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal de bienes" (L. 64, F. 42), se hace saber que el próximo miércoles 12 de Diciembre a las 14 horas en el local de la calle Treinta y Tres N.o 1481 se procederá por intermedio del martillero José D'Acunto al remate sin base y al mejor postor de los bienes muebles inventariados en dichos autos, consistentes en instrumentos de medicina, muebles de casa y un auto Chevrolet modelo 1959.

Seña 30 o|o y comisión a cargo del comprador

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967.

5) $ 1.250.00 10|pub. 23958 Nov.22-v.dic.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Maggioli, María Ana Santina contra OTERO, HUGO JOSE. Divorcio". (D|135), se cita y emplaza por noventa días, a don Hugo José Otero, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de Auxiliatoria de Pobreza (C|457), promovidos por la esposa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 32709 Nov.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado los autos caratulados: "Rosa Olivera contra JUAN ANGEL GARCIA. Divorcio. Ficha E. 355|967", en los cuales se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Juan Angel García, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir los trámites nombrándose Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

7) $ 3.000.00 30|pub. 23873 Nov.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: "VIETTRO RICARDO y CARPANESSI DE VIETTRO, ELBA ROSA. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (L.o 22, F.o 659), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Ricardo Viettro y Elba Rosa Carpanessi de Viettro, y se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 6 y 7 Ley 18 Setiembre 1946). — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 23859 Nov.22-v.dic.20.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. EMMA AIMEE BONNECARRERE GARAYALDE, domiciliada en Benito Blanco 1265, optando el título de procurador, solicita se interrogue sobre su vida y costumbres a las Sras. Belkis Rodríguez y Teresa Viñas. Aimée Bonnecarrere de Rodríguez. Ana María Papa. Abogado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

11) $ 1.000.00 10|pub. 23946 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. MARIA L. ASTIGARRAGA de LEZAMA, domiciliada en Rondeau [illegible]ando por el título de procurador, solicita se interrogue sobre su vida y costumbres a la señorita Olga Rodríguez y Teresa Viñas. María L. A. de Lezama. Roberto Puceiro, Abogado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

11) $ 1.000.00 10|pub. 23945 Nov.22-v.dic.5.

12—Licitaciones Públicas

A.N.C.A.P.

6.003. — Segundo Llamado. — Tubos de acero.

Apertura: 20|12|67, 17 horas.

6.100. — Segundo llamado. — Reposición tanque.

Apertura: 18|12|67, 17 horas.

6.118. — Segundo llamado. — Distribución productos envasados.

Apertura: 4|12|67, 17 horas.

6.148. — Segundo llamado. — Nitrógeno seco.

Apertura: 7|12|67, 16 horas.

6.175. — Maquinado de bagaceras.

Apertura: 21|12|67, 15 horas.

6.176. — Máquinas, herramientas.

Apertura: 18|12|67, 15 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en nuestras oficinas, del Sector Compras, ubicadas en el primer piso del edificio Ancap, (Paysandú y Avda. Agraciada).

12) (C.C.) 3|pub. 32712 Nov.22-v.nov.24.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Llámase a licitación pública, por primera vez, para obras de reparación del edificio ocupado por la Escuela No. 20, rural, de Costas de Corrales, del departamento de Lavalleja, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo, Soriano 1045.

La apertura y lectura de propuestas, se llevará a cabo en las Oficinas Centrales, el día 14 de Diciembre próximo, a las 10 horas. — La Secretaría.

12) (C.C.) 1|pub. 32683 Nov.22-v.nov.22.

INTEDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS
Arrendamiento del Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó

Llámase a interesados en usufructuar en arrendamiento el Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó durante la temporada veraniega 1967-1968.

Las propuestas se presentarán en las Oficinas del Instituto, calle Juncal 1255, hasta el día 10 de Diciembre de 1967, en sobre cerrado y lacrado, indicando en las mismas: a) tipo de espectáculo a presentar, b) período de tiempo de los espectáculos, c) condiciones económicas para el arrendamiento de la sala, así como otros detalles que se estime de interés.

La Comisión Municipal de Fiestas se reserva el derecho de aceptar la propuesta o propuestas que estime más convenientes, o de rechazarlas parcial o totalmente. — Eugenio Fiorina, Administrador.

12) $ 500.00 2|pub. 23887 Nov.22-v.nov.23.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO AUXILIAR LIBERTAD

Solicita precios para el suministro de leche, pan y carne durante el ejercicio 1968.

12) (C.C.) 2|pub. 32708 Nov.22-v.nov.23.

MINITERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Licitación No 441|967
Primer llamado

Pliego de condiciones para el acarreo de papa semilla embolsada.

Apertura: 5 de Diciembre de 1967. Hora 10.

En caso de declararse desierto el primer llamado, se procederá a un segundo llamado, el día 7 de Diciembre del corriente a las 10 horas.

Valor del pliego $ 20.00 (veinte pesos). — La Dirección.

12) $ 450.00 3|pub. 23959 Nov.22-v.nov.24.

S.O.Y.P.
SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA
CONCURSO DE PRECIOS No. 7|67
Tercer llamado
Apertura: 29|11|67.

El Servicio Oceanográfico y de Pesca, llama a concurso de precios, por tercera vez, para la venta de hasta 12.000 kilogramos de aceite de lobo marino.

Los pliegos de condiciones están disponibles en Julio Herrera y Obes 1469, donde se abrirán las propuestas en presencia de los concursantes el día 29 de Noviembre de 1967, a las 16 horas. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 3|pub. 32707 Nov.22-v.nov.24.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item. 316, Regimiento de Caballería N.o 3 y Brig. de Caballería N.o 1, a destacarse en la ciudad de Rivera, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: 32.700 kilos.
Galleta: 19.900 kilos.
Leña: 163.000 kilos.
Leche: 21.000 litros.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 32685 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item. 316, Regimiento de Caballería N.o 2 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Durazno, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: 25.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 124.000 kilos.
Leche: 17.000 litros.
Verduras: 5.000 kilos.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 32686 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Grupo de Artillería N.o 4 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de San Ramón, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: 21.000 kilos.
Galleta: 7.000 kilos.
Leña: 103.000 kilos.
Leche: 14.000 litros.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 32687 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Grupo de Artillería N.o 2 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Trinidad, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: 21.000 kilos.
Galleta: 7.000 kilos.
Leña: 103.000 litros.
Leche: 14.000 litros.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 32688 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item. 316, Regimiento de Caballería N.o 5 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Tacuarembó, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: 23.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 114.000 kilos.
Leche: 16.000 litros.
Verduras: 5.000 kilos.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 32689 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertene-

cientes al Item. 316, Regimiento de Caballería N.o 8 y Brig. de Cab. N.o 2, a destacarse en la ciudad de Melo, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 30.000 kilos.
Galleta: 11.000 kilos.
Leña: 162.500 kilos.
Leche: 21.000 litros.
Verduras: 10.000 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32690 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Escuadrón del Reg. de Caballería N.o 7 a destacarse en Río Branco, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 6.600 kilos.
Galleta: 2.200 kilos.
Leña: 75.000 kilos.
Verduras: 3.000 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32691 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item. 316, Regimiento de Caballería N.o 7 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Santa Clara, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 23.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 114.000 kilos.
Leche: 16.000 litros.
Verduras: 6.000 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32692 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat. de Infantería N.o 4 y Reg. Inf. N.o 2 u otra Unidad a destacarse en la ciudad de Colonia, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 23.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 114.000 kilos.
Leche: 16.000 litros.
Verduras: 5.500 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32693 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat. de Infantería N.o 10 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Treinta y Tres, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 23.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 114.000 kilos.
Leche: 16.000 litros.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32698 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat. de Infantería N.o 9 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Fray Bentos, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 23.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 114.000 kilos.
Leche: 16.000 litros.
Verduras: 5.200 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32697 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316, del Bat. de Infantería N.o 8 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Paysandú, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 23.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 114.000 kilos.
Leche: 16.000 litros.
Verduras: 5.000 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32696 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat. de Infantería N.o 6 y Reg. Militar N.o 2 u otra Unidad a destacarse en la ciudad de San José, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 23.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 114.000 litros.
Leche: 16.000 litros.
Verduras: 5.000 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32695 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat. de Infantería N.o 7 y Reg. de Inf. N.o 3 a destacarse en la ciudad de Salto, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 23.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 114.000 kilos.
Leche: 16.000 litros.
Verduras: 5.000 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32694 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Dest. del Bat. de Infantería N.o 9 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Artigas, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 7.200 kilos.
Galleta: 2.400 kilos.
Leña: 37.000 kilos.
Leche: 4.000 litros.
Verduras: 2.000 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32699 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Batallón de Infantería N.o 11 y Reg. Militar N.o 4, a destacarse en la ciudad de Minas, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Leña: 150.000 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32700 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat. de Ingenieros N.o 3 y Región Militar N.o 3, a destacarse en la ciudad de Pasos de los Toros, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 16.000 kilos.
Galleta: 5.500 kilos.
Leche: 5.500 litros.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32701 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Bat. de Infantería N.o 12 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Rocha, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 23.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leche: 16.000 litros.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32702 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat. de Ingenieros N.o 4 u otra Unidad del Ejército a destacarse en Laguna del Sauce durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 16.000 kilos.
Carne vacuna: 35.000 kilos.
Galleta: 5.300 kilos.
Carne capón: 6.000 kilos.
Leña: 70,000 kilos.
Leche: 11.000 litros.
Verduras 7.000 kilos.
Mondongo: 400 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32703 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat. de Ingenieros N.o 2 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Florida, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 26.000 kilos.
Galleta: 8.500 kilos.
Leña: 130.000 kilos.
Leche: 18.000 litros.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10 pub. 32704 Nov.22-v.dic.5.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Bat. de Infantería N.o 5 u otra Unidad a destacarse en la ciudad de Mercedes durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan: 20.000 kilos.
Galleta: 8.000 kilos.
Leña: 100.000 kilos.
Leche: 14.000 litros.
Verduras: 5.000 kilos.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 19 de Diciembre de 1967, a las 10 hs. — Montevideo Noviembre 23 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32705 Nov.22-v.dic.5.

U. T. E.

N.o 5.965. Una máquina de encintar, con papel o algodón, conductores de cobre y papel para encintar la cantidad de 170.000 metros de conductor de cobre.
Apertura: 23 de Enero de 1968, hora 10; 29 de Enero de 1968, hora 10, segundo llamado.
Precio del ejemplar: $ 70.00.
N.o 5.954. 35.000 litros de aceite aislante para transformadores.
Apertura: 24 de Enero de 1968, hora 10; 30 de Enero de 1968, hora 10; segundo llamado.
Precio del ejemplar: $ 60.00.
De acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que los interesados podrán retirar previo pago estipulado, en el

Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja, en el horario de 14 a 17, los días hábiles. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — Departamento de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 32710 Nov.22-v.dic.5.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Noviembre 22 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1.a Sección

JULIO CESAR DIAZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 973, piso 1.o y MARIA SONIA LIA COLL, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 973, piso 1.o.

4.a Sección

LEO ENZO LIMA, 27 años, soltero, viajante, oriental, domiciliado Soriano 820 y LUCIA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 820.

5.a Sección

FREDY BUEZAS, 22 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Yaguarón 1067, Apto. 15 y MARIA ANGELICA SCARABINI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarón 1067, Apto. 15.

HECTOR AGUIRRE, 60 años, soltero, radio técnico, oriental, C. legal, domiciliado Ejido 1113 y CORINA ZULMA MOREIRA, 53 años, viuda, oriental, domiciliada Médanos 1044.

WALTER ANTONIO BELLO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ejido 1321 y MARIA AVELINA BORONE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1321.

6.a Sección

GUILLERMO EUGENIO CHIFFLET, 41 años soltero, periodista, oriental, domiciliado Ejido 1469, Apto. 12 y JULIA NELLY AMORETTI, 33 años, divorciada, actriz, oriental, domiciliada Ejido 1469, Apto. 12.

MARIO ALBERTO KRANILOVICH, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Olimar 1557 y ANGELICA PAULINA MAGALLANES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Olimar 1557.

7.a Sección

ALFREDO RIOS, 40 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Minas 1763 y MARISABEL RODRIGUEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Minas 1763.

8.a Sección

NUMA BAQUE JUAN BIGATTI PORSILE, 47 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1830 y RIÑA SPERDUTO SANABRIA, 41 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Magallanes 1814.

ANDRES FACAL VEIGA, 66 años, soltero, jubilado, español, domiciliado Rondeau 1743 y CARMEN BERTOA GONZALEZ 60 años, viuda, jubilada, española, domiciliada Rondeau 1743.

10.a Sección

LUIS ALBERTO DELMONTE, 29 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Amberes 5853 y SUSANA MARIA PEREYRA 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Bolivia 2551, Apto. 4.

ROBERTO CURCHO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2223 y MARIA CRISTINA LISORIO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Larravide 2182.

FLOREAL JOSE FARIAS, 23 años, soltero, técnico de radio, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 5678 y ELSA GLADYS DE LEON, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 5678.

CARLOS FRAIGOLA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 2691 y LUCIA DIAZ, 18 años, soltera, empleada, española, domiciliada Industria 2691.

HORACIO TOLEDO, 25 años, soltero, metalúrgico, argentino C. L., domiciliado Comercio 1392 y LIBERTAD RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 1382.

11.a Sección

EDUARDO SANTIAGO ESCUDERO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Arribeños 4578 y SERVANDA VICENTA SORIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Arribeños 4578.

SIXTO SEVERINO DIAZ, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Fonseca 4568 y MARIA ELISA PEREIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Fonseca 4565.

ENRIQUE MARTI 27 años, soltero, marmolista, oriental, domiciliado Capdehourat 2824 y EVA DEVELIS TORT, 19 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4483, Ap. 1.

JULIO CESAR SILVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ferrara 3609 y MARIA del CARMEN PIGNALESA 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Peteroa 3370.

13.a Sección

NELSON TABARE VIDAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sanfuentes 3332 y GLADYS ESTHER GAZZO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Sanfuentes 3632.

TOMAS DELGADO, 58 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Berna 4159 y ALCIRA GOMEZ, 61 años, soltera, oriental, domiciliada Filipinas 4159.

CARLOS CARDOSO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Méjico 1714 y LETICIA ELINA REIBLE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Portugal 3620.

14.a Sección

JUAN PASQUALI, 32 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Atanacio Aguirre 1092 y RAQUEL TERESITA ANGELERI, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 3627.

OSCAR OSVALDO LEMA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje de los Ceibos 3488 y NORMA GONZALEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Blás Basualdo 37201 Ap. 2.

15.a Sección

JOSE FERNANDEZ, 37 años, soltero, empleado, español, domiciliado Carapé 2029 Ap. 404 e IRENE ESMERODE, 23 años, soltera, española, domiciliada Carapé 2029 Ap. 404.

CARLOS MARIA GOYRET, 40 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Juan M. Blanes 1012 y MARIA MARGARITA MONTERRUBIO, 35 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Juan M. Blanes 1012.

JOSE PEDRO PIRIZ, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. Requena 967 Ap. 14 y ALBA DEL CARMEN MAZZO, 37 años, viuda, oriental, domiciliada J. Requena 967 Ap. 14.

16.a Sección

MARIO SOCRATES VARRAILHON, 27 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Simón Martínez 8463 y CARMEN SUSANA QUINTAS, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Simón Martínez 8459.

LUIS ALBERTO CAIRO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ameghino 4725 Ap. 4 y SONIA IVONNE MENDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Ameghino 4725 Apto. 2.

LUIS GOMEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Muñoz 4518 y MARIA DEL CARMEN GRIGORIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Muñoz 4364.

RAYMUNDO AQUINO, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Julián Laguna 6161 bis y PERLA ERCILIA IZQUIERDO 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Al Paso de la Arena 2018.

IRACILDO FAGUNDEZ, 38 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado José Castro 4558 e ILDA AURORA DANTE, 33 años, soltera, oriental, domiciliada José Castro 4558.

LUIS ALBERTO PEREYRA, 50 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 2909 Ap. 1 y ESMERALDA ANGELICA OLIVERA, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Juan C. Molina 561.

MODESTO MEDINA, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado San Gregorio 1792 y GLORIA SELVA SAINZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada San Gregorio 1792.

JUAN JOSE PRSTOJEVICH, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Martínez 9062 y BLANCA NELLY GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Simón Martínez 9062.

DANIEL HEBERT PRADO, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Rivera Indarte 4384 y OLGA VICTORIA ESTEVEZ, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Rivera Indarte 4384.

JOSE LUIS MARTA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Camino Gori 9146 y MARIA DELIA DE MELO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Flores 8859.

JUAN ALBERTO BERRETTA, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Adolfo Vaillant 485 y ROSA MAGDALENA VALIANTE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Adolfo Vaillant 485.

JOSE RODRIGUEZ, 22 años, soltero, gráfico, español, domiciliado Inclusa 496 y GLADYS IRENE GUTIERREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inclusa 496.

LUDVIK KUBIN, 41 años, soltero, chapista, checoeslovaco domiciliado Córdoba 714 Ap. 5 y MARIA ELENA OLIVERA, 28 años soltera, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 6099.

JUAN JOSE MERCANT, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan C. Molina 485 y MARIA ESTHER VICENTE, 15 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Juan C. Molina 487.

ADAN ANTONIO MENDEZ, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gregorio Camino 840 y BLANCA SOSA, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Gregorio Camino 840.

ALBERTO ARIDES OLIVERA 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Simón Martínez s|n, y EDERLINDA ISABEL QUINTANA, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Martínez s|n.

HEBERT MATTA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos Tellier 4504 y ROSA LUZ CASTRO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Heredia 4362.

17.a Sección

ADAN SILVERA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado 17 metros N.o 4511 y GRACIELA ANGELA HOBMAN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cap. Tula 4279.

FELIX CARLOS TERZAGUI, 32 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Prevención 4169 y ELENA FERNANDEZ, 29 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Prevención 4169.

PABLO DOROTEO SOBRERA 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Salustio 3955 bis y ESPERANZA ROSA COHENAR, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Salustio 4019 Ap. 1.

TIOTIMO NELSO QUINTANA, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Túnez 3815 y BEATRIZ GRACIELA MAGLIOTTO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Túnez 3815.

18.a Sección

MARIO RENNA VALDES, 24 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado J. Paullier 1223 e ISABEL GLADYS DE LEON PICABEA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada J. Paullier 1223.

BENJAMIN BIPENBAUM, 22 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado P. V. y Vega 1085 y EVELYN ROSA KAHN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. V. y Vega 1085.

GERMAN da COSTA MORALES, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cnel. Mora 432 y ANA MARIA ISERN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cnel. Mora 425.

CARLOS KASSALIAN, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Charrúa 2255 Ap. 5 y GUMERSINDA FRONDOY, 29 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada Charrúa 2255 Ap. 5.

DENIS PACKI, 45 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado Hidalgos 517 y CELIA FACAL, 33 años, soltera, española, domiciliada Hidalgos 517.

ALVARO DOMINGO MANTERO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Abadie 2938 y ALBA ROVEGNO LOCKART, 31 años, soltera, oriental, domiciliada F. Abadie 2938.

CARLOS MARIA AYESTARAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ma. Muñoz 1135 y GUILMA BROCHADO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada José Ma. Muñoz 1135.

ENRIQUE JORGE BERHOUET, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J.

Martí 3181 y NEREA MARIA BACCI, 31 años, viuda, oriental, domiciliada J. Martí 3271 Ap. 401.

CESAR GUSTAVO PEREYRA ARREGUI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Dr. Soca 1365 y ODILA MARIA COSCO VARELA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dr. Soca 1365.

RICARDO SILVA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Lavalleja 2205 e ILDA AURORA DEL CAPELLAN, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Lavalleja 2205.

ALDO JORGE CARRACEDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2301 y MARIA CRISTINA HERNANDEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 2301.

CLEBER FERREIRA VELLOSO RODRIGUEZ, 32 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 18 de Julio 2224 Ap. 3 y MARIA STELLA GINELLA LOPEZ, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada 18 de Julio 2224 Ap. 3.

19.a Sección

DUANER FREIRE, 20 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Cuñapirú 2064 y DELIA GIL, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Cuñapirú 2064.

VICTOR MANUEL POZZO, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Nicaragua 2222 y ESTRELLA RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada, española, domiciliada Nicaragua 2222.

21.a Sección

REMER ANGEL SILVA, 21 años, soltero, oriental, domiciliado Santos 5329 y OLGA GOMEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Santos 5329.

ENRIQUE MANCINI, 23 años, soltero, chofer, italiano, domiciliado Las Palmas 1236 y SUSANA CABRERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José María Salas 6397.

JUAN JOSE ALVAREZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Benito Alvarez 637 y RAQUEL MUÑIZ MARIÑO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Benito Alvarez 637.

TULIO PEDRO MESA, 22 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Senén Rodríguez 4637 y MYRIAM ISABEL GIMENEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Raffo 646.

JOSE MARIA TABAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bell 1282 y RENEE BEATRIZ GRACIELA ALVAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bell 1282.

22.a Sección

JUAN CARLOS SIENRA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado C. del Uruguay 1648 y OLGA RAQUEL LEZAMA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zapucay 3345.

23.a Sección

JUAN CARLOS FONTANA, 37 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Susviela Guarch 2981 y ALBA OFELIA ZAS, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2724.

FRANCISCO CARACIOLO DAGUERRE, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2817 y AIRENE FRANCISCA OTTATI, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2817.

JAIME JULIO HIRIART, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 2133 y MARIA GRACIELA CARRETERO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Galicia 2235.

RUBEN LOMIENTO, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2742 y MAFFALDA RENEE MARCHETTI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2742.

ISIDRO MIGUEL PAÑELLA, 35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2200 y GLORIA GRASSO, 28 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2200.

24.a Sección

WISME NEY DIAZ, 25 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado M. Barreiro 3054 Ap. 402 y MARIA DE LURDES CASSAL, 20 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada M. Barreiro 3054 Ap. 402.

JOSE GONELLA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Alarcón 1528 y DEMINA VIANA, 50 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Alarcón 1528.

14) $ 80.00 3|pub. v.nv.24.

16—Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "SUAREZ GONZALEZ, LEOPOLDO y otra. Prescripción, (59|335)", se cita y emplaza para que comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, especialmente a los propietarios linderos: Manuel Rodríguez y sucesión Visitación Mato Abelenda de Neyra y a Eduardo, Jacinto, María y Carmen Vargas, así como a sus sucesores a cualquier título, como posibles propietarios del inmueble padrón 76.309. y genéricamente a todos los que se consideren con derecho sobre dos solares de terreno ubicados en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, (Cerrito de la Victoria), los que se individualizan así:

Padrón 76.309. superficie de 201 metros 32 decímetros con frente a calle Basilio Araújo, y padrón 76.307, superficie de 233 metros 30 decímetros, con frente a calle García de Zúñiga y Basilio Araújo, por ser esquina. — Montevideo, Agosto 7 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $ 5.250.00 30|pub. 23921 Nv.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos caratulados: "MOYANO, LUIS FERNANDO. Prescripción adquisitiva, (L.o 16, F.o 76)", se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el señor Luis Fernando Moyano, iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el inmueble empadronado con el N.o 119, sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, denominado "Chalet Elios", Balneario Punta del Este, manzana 19, que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 4.608, es el solar N.o 1 y tiene un área de 225 metros 80 decímetros y linda: 9 metros 5 centímetros al S. O de frente a calle N.o 27, "Los Muergos", distante su punto más próximo 25 metros 13 centímetros de la esquina con la calle N.o 20; 24 metros 92 centímetros al N. O. al fondo, confinando con parte propiedad padrón N.o 114; y 24 metros 98 centímetros al S. E. con solar N.o 2 del mismo plano, padrón N.o 120.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a los vecinos linderos al mismo, para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 1.o de Noviembre de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

16) $ 7.500.00 30|pub. 23847 Nv.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos caratulados: "MOYANO, LUIS FERNANDO. Prescripción adquisitiva, (L.o 16, F.o 76)", se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el señor Luis Fernando Moyano, iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el inmueble sito en la 1.a Sección Judicial de este Departamento, Balneario Punta del Este, empadronado con el N.o 120, denominado "Chalet Carmen", manzana 19, que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 4.608, es el solar N.o 2, y tiene un area de 223 metros 28 decímetros, deslindados así: 9 metros 92 centímetros al S. O. de frente a calle N.o 27, "Los Muergos", distando 16 metros 13 de la esquina que forma dicha calle con la N.o 20; 24 metros 98 centímetros al N. O. limitando con el inmueble padrón N.o 119; 8 metros 92 centímetros al N. E. limitando con parte del padrón N.o 117 y 24 metros 86 centímetros al S. E. confinando con solar N.o 121.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y a cualquier título, y a los vecinos linderos del mismo, especialmente, para que se presenten ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 1.o de Noviembre de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

16) $ 7.500.00 30|pub. 23846 Nv.22-v.dic 29. Feb.1.o-v.feb.6.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BALTASAR MEZZERA, solicita la inscripción de la obra titulada "La etomología de Montevideo", de la que se declara autor. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23896 Nv.22-v.dic.5.

WASHINGTON MANDIROLA, (TEOMAN EDITORES), solicita la inscripción de un aparato de enseñanza (visor para la lectura de películas fijas y|o diapositivas), del que se declara autor. — Montevideo. 16 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23884 Nv.22-v.dic.5.

JUAN CARLOS CORA, solicita la inscripción de los valses titulados "Mi salvación" del que es autor de letra y música y "Desde que te fuiste" de cuya letra es autor Antonio García. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23908 Nv.22-v.dic.5.

ANTENSOR CORREA PORTUGAL, solicita la inscripción de la obra titulada "Filosofía escencial" de la que se declara autor. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director

17) $ 500.00 10|pub. 23938 Nv.22-v.dic.5.

CONDEX S. A., solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Panorama económico" de la que se declara editora. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23960 Nv.22-v.dic.5.

NERY QUINTERIO de HELER, solicita la inscripción de la obra titulada "Programa y apuntes de enfermería, (Segundo año)", de la que se declara autora. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23964 Nv.22-v.dic.5.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en los autos: "BLANCA ROMILDA TOZZINI de ALFONSO. Rectificación de partida, (Ficha E 1035)", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante en el sentido de que donde el nombre de su madre figura como Romilda Mario Cavalli, debe decir: Romilda María Cavalli por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 23947 Nv.22-v.dic.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de FLORO IDALBERTO MARQUEZ con JUANA FRANCISCA OJEDA, pues donde en la misma y refiriéndose al contrayente dice: "Flor Alberto Marquez", debe decir: "Floro Idalberto Marquez". — Montevideo, Noviembre 8 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 23929 Nv.22-v.dic.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado doña JULIETA ELSA PALUMBO MORALES, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde dice, "hija legítima de Julia Morales", debe decir "de Justa Morales", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) $ 1.125.00 15|pub. 23901 Nv.22-v.dic.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, (L.o 22, F.o 26), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DILSA GOICOA, donde dice "Delciria", debe

decir: "Dalcina". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas 13 de Noviembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32682 Nv.22-v.dic.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por resolución N.o 6930 de fecha 7 de los corrientes, del señor Juez Letrado de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don CARMELO CASULLO, (Ficha Civil N.o 153), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice "Casulo" debe decir "Casullo". Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 16 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
19) $ 1.125.00 15|pub. 23898 Nv.22-v.dic.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, (Ficha 152 C|67), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida, nacimiento de JUAN ANTONIO PAOLINI MANCIERI, en el sentido que donde el apellido paterno figura como "Paulini" debe decir "Paolini". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, Octubre 31 de 1967. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 23830 Nv.22-v.dic.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace constar que ante este Juzgado se ha presentado CELESTINO BANDERA, promoviendo gestión a los efectos de rectificación de la partida de su nacimiento, en el sentido de que donde dice: el nombre sexo femenino, debe decir masculino o sea donde dice: Celestina, debe decir Celestino. Se hace constar que el gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Salto, Junio 5 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4'55 15|pub 32684 Nv.22-v.dic.13.

20—Remates

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Angel Parada contra CARLOS MARIO CIRIA. Medidas Preparatorias", (62|690), el 7 de Diciembre de 1967, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, remataré, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: un torno N.o 53.650, serie 820, Logan con motor acoplado N.o 115|230 Pierlesi.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
20) $ 1.000.00 10|pub. 23683 Nv.22-v.dic.5.

FRANCISCO TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Urioste Fernando contra JOSE PEDRO FOSSATTI CAUBARRERE" (2518|63), el 7 de Diciembre de 1967, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, remataré, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación un televisor R.C.A., una heladera Prescolt y una cocina Tem.
20) $ 750.00 10|pub. 23681 Nv.22-v.dic.5.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Beltramini Pierino contra HUGO PASTORINO. Ejecución de Prenda" (592|66), el 7 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, remataré sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: una escopladora Guillet, motor Page número EAG 403.300 1.5 HP; una garlopa Kirchner motor G.E. N.o 168.384.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $ 1.000.00 10|pub. 23682 Nv.22-v.dic.5.

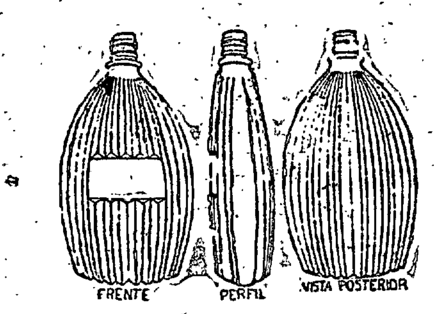
ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, en autos: "Cabrera Nicasio Adhemar contra HUGO MELGAREJO. Medidas preparatorias", (73|64), el 7 de Diciembre de 1967, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, remataré sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: un televisor.
20) $ 500.00 10|pub. 23679 Nv.22-v.dic.5.

23—Trámites de Marcas

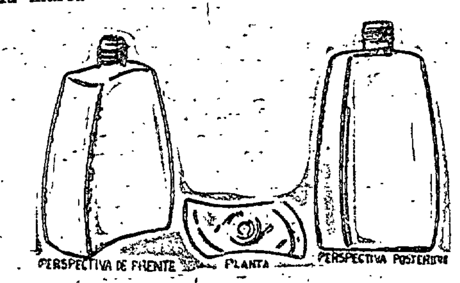
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 115.936. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Odol S. A. I. y C., (Argentina), solicita la marca



para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 23870 Nv.22-v.dic.5.

ACTA N.o 115.937. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Odol S. A. I. y C., (Argentina), solicita la marca



para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 23871 Nv.22-v.dic.5.

ACTA N.o 116.009. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Ernest Scragg y Sons Limited, (Inglaterra), solicitan registrar marca, "ASTRALIZED" clases 4, 5 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 23907 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 75. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — Con esta fecha Hotel Nirvana Sociedad Anónima de Montevideo, solicita la marca, "DE SERVICIO HOTEL NIRVANA" clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 23838 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 77. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Metaloza S. A. (Montevideo), solicitan la marca, "METALOZA" clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 23839 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 115.949. — Montevideo, Noviembre 14 de 1967. — Con esta fecha La Liguria Confitería S. A. (Montevideo), solicita renovar la marca, "LA LIGURIA" clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 23840 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 115.998. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — Con esta fecha Jorge Montautti, de Montevideo, solicita la marca, "SARABANDE" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 23841 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No. 74. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Con esta fecha Compañía Oriental de Turismo S. A. (Montevideo), solicita la marca de servicio "C.O.T." Compañía Oriental de Turismo", clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23952 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No. 115.985. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Enrique Tato, por Bruzzone y Sciutto S. A. (Montevideo), solicita la marca

BRUZZONE

para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 23869 Nov.22-v.dic.5

ACTA No. 116.000. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Con esta fecha. Manuel Ramírez Miguelez. de Montevideo, Uruguay, ha solicitado la marca DANDY para distinguir la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23924 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No. 80. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Industrializadora de Lanas Uruguayas S. A., (LANASUR), (Montevideo), solicita registrar la marca de servicio LANASUR, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 1.000.00 10|pub. 23902 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No. 81. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita registrar la marca de servicio SERVISHELL, clases 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23903 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No. 79. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. Banco Financiero Sudamericano, (Montevideo), solicita registrar la marca de servicio BANCOS INCORPORADOS DEL URUGUAY, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23904 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No. 78. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. Banco Financiero Sudamericano, (Montevideo), solicita registrar la marca de servicio. CORPORACION DE BANCOS DEL URUGUAY, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23905 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No. 76. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. Jaime Canadell S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca de servicio DIAMOND, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23906 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 115.909. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Ricardo Garrido (Montevideo), solicita la marca, "SR. JU" clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $1.000.00 10|pub. 23842 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 116.001. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por Parke, Davis y Company (EE. UU.), solicita la marca, "VANPAR" clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 23863 Nov.22-v.dic.5.

ACTA N.o 116.003. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por Mary Quant Cosmetics Limited (Inglaterra), solicita la marca, "MARY QUANT" clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 23864 Nov.22-v.dic.5.

ACTA No 116.002. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por Parke, Davis y Company. (EE. UU.) solicita la marca: "JAQUEDRYL", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23865 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA No 115.986. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — Con esta fecha Enrique Tato, por Bruzzone y Sciutto S. A. (Montevideo), solicita la marca "TIO PINOTO", para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23866 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA No 116.010. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — Con esta fecha Martínez y Scala (Montevideo), solicitan la marca "CHEVAL VERT", para la clase 2 (vinos) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23867 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA Nº 116.004. — Montevideo. Noviembre 17 de 1967. — Con esta fecha Industrias Químicas Walter E. Baethgen S. A. (Montevideo), solicitan la marca "CITRUVIT", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23868 Nov.22.-v.dic.5.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

ACTA No. 13.013. — Montevideo, 3 de Febrero de 1960. Barbosa Caravia y Cía., por Whirlpool Corporation (EUA), solicita patente de invención para "Refrigerador doméstico mejorado del tipo de absorción"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo E. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23676 Nv.22-v.dic.5.

ACTA N.o 16.727. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967, con esta fecha Jorge Sztarcsevszky (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en dispositivos para cementar bordes de cuero, suelas, cortes o lo similar" de acuerdo a la Ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 23637 Nv.22-v.dic.5.

25—Ventas de Comercio

Prometí vender a SERGIO MORAES, el comercio denominado "Sport Bar", ubicado en la calle Uruguay N.o 550 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el citado comercio. — Salto, Noviembre 11 de 1967.
25) $ 300.00 20|pub. 23860 Nov.22.-v.dic.26.

Interviniendo Varela y Cía. prometí vender a Juan Angel Forestier la mitad indivisa del comercio de Guillermo Tell 4001. Acreedores: Arenal Grande 1532, ap. 101. — ANGEL MONTES BARCA. — LYDIA FORESTIER.
25) $ 800.00 20|pub. 23880 Nov.22.-v.dic.20.

Interviniendo Varela y Cía. prometimos vender a Efraín Morales bar ubicado en Pérez Castellano 1526. Acreedores: Arenal Grande 1532. P. 1 (Ley Setiembre 1904). — Montevideo, Julio 31 de 1967) — RICARDO FERNANDEZ — SARA SEOANE.
25) $ 800.00 20|pub. 23881 Nov.22.-v.dic.20.

27—Varios

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

Llámase a Concurso para la provisión de los siguientes cargos:

Segundo llamado — Méritos

Médico de Policlínica y Asistencia Domiciliaria en Santiago Vázquez del Servicio de Asistencia Externa Item 10.52, Cód. AaA, P. 28, C. II, Grado 5, Nº 128, $ 10.900.

Tercer llamado — Méritos y Pruebas (Entre Técnicos Titulares)

Médico Ginecólogo del Centro Departamental Artigas. Item 10.06, Cód. AaA, P. 12, C. II, Grado 5, Nº 14, $ 10.900.
Jefe de Laboratorio del Centro de Investigaciones Clínicas. (Item 10.74. Cód. AaA, P. 12. C. II, Grado 2, Nº 14), $ 8.400.

Méritos y Pruebas (Abierto)

Ayudante de Laboratorio del Hospital Pasteur (Item 10.44, Esc. IV, Cód. Ac, P. 84, C. IV, Grado 8, Nº de orden 222) (Especializado en Química) $ 6.600.
Ayudante de Laboratorio del Hospital Pasteur (Item 10.44. Esc. IV, Cód. Ac, P. 99, C. IV, Grado 8. Nº orden 244) (Especializado en Serología) $ 6.600.
Ayudante de Laboratorio del Hospital Pasteur (Item 10.44, Esc. IV. Cód. Ac, P. 84, C. IV, Grado 8, Nº orden 220) (Especializado en Parasitología) $ 6.600.
Ayudante de Laboratorio del Hospital Pasteur (Item 10.44, Esc. IV, Cód. Ac, P. 84. C. IV, Grado 8, Nº orden 221) (Especializado en Bacteriología), $ 6.600.
Ayudante de Laboratorio del Hospital Pasteur (Item 10.44, Esc. IV, Cód. Ac, P. 84, C. IV, Grado 8, Nº orden 219) (Especializado en Hematología), $ 6.600.
Jefe de Laboratorio Clínico del Centro de Recién Nacidos y Prematuros, (Item 10.48, Cód. AaA, P. 10, C. II, Grado 5, Nº 16), $ 10.900.
Nurse del Hospital Pereira Rossell, (Item 10.45, Cód. AaB, Esc. I, P. 93, C. III, Grado 2, Nº 310), $ 7.800.
Médico Cirujano Otorrinolaringólogo del Hospital Pereira Rossell (Item 10.45, Cód. AaA, P. 42, C. II, Grado 5, Nº 138), $ 10.900.
Nurse (Servicio de Asistencia Técnica y Protección Social a la Madre) del Servicio de Asistencia Externa. Item 10.52, Cód. AaB, Esc. I, P. 64, C. II, Grado 2, Nº 279, $ 7.800.
2 Nurses del Instituto de Cirugía para Post Graduados, (Item 10.56, Cód. AaB, Esc. I, P. 16, C. III, Grado 2, Nos. 19 y 20), $ 7.800 c|u.
Nurse (Profilaxis Escolar y Social) (Sección Masculina) de la División Higiene, Item 10.60. Cód. AaB, Esc. I, P. 219, C. III, Grado 2, número 411), $ 7.800.
Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Goñi, (Policlínicas Rurales y Puestos de Socorro) del Centro Departamental de Florida (Item 10.11, Cód. AaA. Esc. I. P. C. II, Grado 5, Nº 89, $ 10.900.
Los datos relacionados con estos llamados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Concursos Avenida 18 de Julio 1892, piso 1.
El plazo de inscripción vence el día martes 26 de Diciembre de 1967, hora 11. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967.
27) (C. C.) 2|pub. 32706 Nov.22.-v.nov.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Resoluciones del Consejo de la Facultad de Arquitectura, de su Sesión Extraordinaria Nº 405, realizada el 1.o de Noviembre de 1967

1) Expte. 625 — Ord. 23.365. No relegir, por unanimidad de presentes —7 votos— al Arquitecto Luis García Pardo en el cargo número 20. Profesor de Acondicionamiento Físico de los Edificios.

—Se reintegran a Sala los señores Decano Interino, Arquitecto Jorge Lombardi y Consejero Arquitecto Conrado Petit.

2) Expte. 178 — Ord. 23.366. Confirmar, por unanimidad de presentes —9 votos— al Arquitecto Norberto Cubría en el cargo Nº 222, Ayudante de Estabilidad de las Construcciones 1º, a partir del 22 de noviembre de 1967.
3) Expte. 984 — Ord. 23.367. Relegir, por unanimidad de presentes —9 votos— al Arquitecto Ricardo Alvarez Lenzi en el cargo número 126, Asistente del IHA, por el término de dos años a partir del 23 de Noviembre de 1967.

4) Expte. 219 — Ord. 23.368. Relegir, por unanimidad de presentes —9 votos— a la señora Arq. Livia Bocchiardo de Quintela en el cargo N.o 127, Asistente del IHA por el término de dos años a partir del 24 de Noviembre de 1967.
27) (C. C.) 1|pub. 32711 Nov.22.-v.nov.22.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

FRIGORIFICO SUDAMERICANO S. A.

Camino de la Redención 8700

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor don Rafael Addiego Bruno, dictada en los autos caratulados: "FRIGORIFICO SUDAMERICANO S. A. Reforma de estatutos". (Lo. 70, Fo. 210), se hace saber que ante este Juzgado se presentó FRIGORIFICO SUDAMERICANO S. A., solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación.

TESTIMONIO:

FRIGORIFICO SUDAMERICANO S. A.

Acta de asamblea extraordinaria

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de Enero de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen en el local de Camino de la Redención N.o 8700, a las dieciocho horas, los accionistas de FRIGORIFICO SUDAMERICANO S. A. en asamblea extraordinaria de accionistas de acuerdo al siguiente detalle:
Accionista: Jaime Lasowski, capital: $ 1:333.000.00, votos 1.
Accionista: Enrique Roitman, capital: $ 1:000.000.00, voto 1.
Accionista: Wáshington R. Cristiani, capital: $ 1:333.000.00, voto 1.
Accionista: Jacobo Schwarz, capital: $ 1:000.000.00, voto 1.
Accionista: Abraham Szczygiel, capital: $ 1:000.000.00, voto 1.
Accionista: David Schneider, capital: $ 1:000.000.00, voto 1.
Accionista: Francisco Somle, capital: $ 1:333.000.00, voto 1.
Accionista: Juan C. Cristiani, capital: $ 1:333.000.00, voto 1.
Accionista: Raúl V. Cristiani, capital: $ 1:334.000.00, voto 1.
Accionista: Américo Szabolcs, capital: $ 1:334.000.00, voto 1.
Según resulta de las correspondientes anotaciones del libro asistencia a asambleas.
El capital autorizado de la sociedad es de $ 12:000.000.00 hallándose integrado a la fecha la suma de $ 12:000.000.00. Está representado por lo tanto la totalidad del capital integrado, estando habilitada la asamblea para deliberar, por lo que se considerará la siguiente orden del día:
1) Aumento de capital y reforma de estatutos; y 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Puesto a consideración el primer punto de la orden del día, se resuelve por unanimidad aumentar el capital a la suma de sesenta millones de pesos moneda nacional ($ 60:000.000.00 m|n.) y reformar determinados artículos, quedando definitivamente redactados los artículos 2o. y 5o. y el inciso M) del artículo 30 en la siguiente forma:
Artículo 2o. La sociedad tendrá por objeto: A) La dirección y administración total del matadero propiedad de las empresas "Frigorífico Centenario Sociedad Anónima", "La Europea Sociedad Anónima" y "Carlos R. Cristiani y Hnos. Sociedad Anónima"; B) La importación o exportación de carnes, cueros, lanas, productos porcinos, alimenticios, envasados o no y de toda clase de frutos del país, así como de productos y subproductos asimilables por su naturaleza a los anteriores, como también de la maquinaria necesaria para el funcionamiento de dicho frigorífico; C) La industrialización en todas sus formas de productos de la ganadería y agricultura. La adquisición, gravamen y venta de todo tipo de bienes, sean muebles o inmuebles, corporales e incorporales y de derechos reales o personales; D) La realización de toda clase de operaciones, transacciones o negocios industriales y comerciales de cualquier naturaleza, vinculados directamente con sus fines y que convenga a los intereses sociales.
Artículo 5o. El capital autorizado de la sociedad se fija en la suma de sesenta millones de pesos moneda nacional ($ 60:000.000.00 m|n) dividido en acciones de mil pesos cada una. Podrán emitirse títulos de una o varias acciones.
Artículo 30. M) Resolver sobre la emisión y suscripción de acciones y obligaciones, estableciendo las condiciones de las emisiones, pudiendo entregar o recibir dichos valores en pago del precio de bienes de cualquier naturaleza que adquiera o enajene, así como para retribuir

servicios, iniciativas, gastos de constitución de la misma u otros.

Por unanimidad se designa al escribano José Curi Bolaña y al señor Milton Sans y Carmen Aguiar, o la persona que cualquiera de ellos designe por mandato privado, para que conjunta, separada o alternativamente gestionen la aprobación de este aumento de capital y reforma de estatutos, con facultades para modificar su texto e inscribirlos en las oficinas que corresponda.

El señor Jaime Lasowski manifiesta que el Directorio procedió a regularizar los valores de los bienes que componían el activo fijo al 31|12|65.

Este revalúo que se realizó por la suma de $ 19:716.564.55 se distribuyó de la siguiente forma: con $ 8:025.000.00 se integró el saldo del capital autorizado llegándose a totalizar así los $ 12:000.000 asistentes a esta asamblea; la diferencia de $ 11:691.564.55 se acreditaron en la cuenta reserva para conservación y remplazo del activo fijo, la que podrá ser capitalizada en ejercicios futuros.

Los presentes aprobaron por unanimidad lo actuado.

Se considera el segundo punto de la orden del día y, por unanimidad se designa a los señores Américo Szabolcs y Jacobo Schwarz para firmar el acta de asamblea.

Se deja constancia que no ha concurrido el Inspector de la Inspección General de Hacienda.

También se resuelve por unanimidad aprobar las suscripciones siguientes:

Accionistas	Capital suscripto
Jaime Lasowski	$ 3:333.000.00
Enrique Roitman	" 2:500.000.00
Wáshington R. Cristiani	" 3.333.000.00
Jacobo Schwarz	" 2:500.000.00
Abraham Szczygiel	" 2:500.000.00
David Schneider	" 2:500.000.00
Francisco Somlo	" 3:333.000.00
Juan C. Cristiani	" 3:333.000.00
Raúl V. Cristiani	" 3:334.000.00
Américo Szabolcs	" 3:334.000.00
	$ 30:000.000.00

Siendo la hora veinte se levantó la sesión. — Américo Szabolcs. — Jacobo Schwarz.

Concuerda, bien y fielmente con su original del mismo tenor que obra a fs. cinco, seis y siete del libro de actas de asamblea de FRIGORIFICO SUDAMERICANO S. A.

En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiocho de Junio de 1967. — Hay un signo notarial. — José G. Curi Bolaña. — Un sello que dice: José G. Curi Bolaña. Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. — Jaime Lazowski y Enrique Roitman, constituyendo domicilio a los efectos de esta gestión en Ituzaingó 1312, escritorio 504 y por FRIGORIFICO SUDAMERICANO S. A., ante el señor Juez se presentan y exponen:

1.o) Que FRIGORIFICO SUDAMERICANO S. A., es una sociedad anónima con sus estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo con fecha 13 de Mayo de 1965.

2.o) Que según se desprende del acta notarial que acompaña a este escrito, la asamblea general extraordinaria de accionistas, el 28 de Enero de 1966, resolvió reformar los estatutos sociales y aumentar el caiptal social, modificando por consiguiente, la redacción de los artículos 2o., 5o. y el inciso M) del artículo 30.

3.o) Que nuestra representación surge del artículo 33, inciso B) de los estatutos sociales, que también acompañan al presente escrito.

En virtud de lo expuesto, al señor Juez pedimos se sirva aprobar la mencionada reforma y aumento de capital, previa vista de la Inspección General de Hacienda y del Ministerio Público, ordenando la pertinente inscripción en el Registro Público y General de Comercio y publicaciones legales, todo previa liquidación y pago de tributos.

Otrosí pedimos: Se expida testimonio de lo actuado. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Enrique Roitman. — Jaime Lazocwski. — H. Salerno. — Humberto Salerno, Contador Público.

Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 20 de Julio de 1967. — Señor Juez: Como resulta del testimonio notarial agregado, la asamblea general extraordinaria de FRIGORIFICO SUDAMERICANO S. A. en sesión celebrada el 28|1|66, resolvió modificar los artículos 2o., 5o. y el inciso M) del artículo 30 de los estatutos sociales. Al respecto, esta Inspección General no tiene observaciones que formular. — C. Zarazola, Asesor. — Eduardo Chavarría, Subjefe. — Vo. Bo.: Cr. Antonio G. Baldizán, Inspector General de Hacienda.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Visto N.o 3227. — Señor Juez: Puede usted aprobar las modificaciones estatutarias en vista. — Montevideo, 7 de Agosto de 1967. — A. J. Baccino.

N.o 5181. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Vistos: Por lo que resulta de autos, lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos solicitada por FRIGORIFICO SUDAMERICANO S. A. previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas últimas, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Rafael Addiego Bruno. — Alfredo L. Llugain.

Registro Público y General de Comercio (Montevideo). — Presentado hoy treinta y uno de Octubre de mil novecientos sesenta y siete a las 17 y 30 horas e inscripta en este registro con el N.o 386 al Fo. 1785 vuelto del Lo. N.o 2 de Estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

$12.531.00 1|pub. 23695.

ELABORADORA DE CAÑOS S. A. (ELCA)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

Aumento de su capital.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la sociedad anónima ELABORADORA DE CAÑOS S. A. (ELCA) solicitando la inscripción del aumento de su capital, que se transcribe a continuación.

TESTIMONIO:

ELABORADORA DE CAÑOS S. A.

Acta de la asamblea general extraordinaria realizada el 27 de Mayo de 1966

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de Mayo de mil novecientos sesenta y seis, siendo las 19 y 30 horas, se reúne la asamblea general extraordinaria de ELABORADORA DE CAÑOS S. A. (ELCA) en la calle Juan F. Santos 4893.

Asisten los siguientes accionistas: Federico Berbejillo con un capital de pesos 140.000.00 con derecho a 6 votos. Jacobo Masliah con un capital de pesos 85.000.00 con derecho a 6 votos; Hugo Di Lorenzo con un capital de pesos 40.000.00 con derecho a 6 votos; Roberto Doce con un capital de $ 20.000.00 con derecho a 6 votos.

Estos accionistas forman la totalidad del capital integrado.

No asistió Inspector de la Dirección General Impositiva, Inspección General de Hacienda, oficina a la que se le hizo la comunicación pertinente.

Se pasa a considerar la orden del día: Aumento de capital.

Se aprueba por unanimidad elevar el capital autorizado de la sociedad a dos millones de pesos ($ 2:000.000.00) m|n. y a tal efecto se resuelve iniciar inmediatamente los trámites ante el Ministerio de Hacienda, encomendándose de los mismos al contador Naon Dickstein. No habiendo otro asunto para tratar se da por terminada la asamblea. — J. Masliah. — Federico Berbejillo. — Hugo Di Lorenzo. — R. Doce.

Concuerda con el original de su tenor que obra a fojas nueve del libro copiador de actas de asamblea perteneciente a ELABORADORA DE CAÑOS S. A. (ELCA), que tengo a la vista.

En fe de ello, a pedido de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a primero de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis. — Margarita Fofgel, Escribana.

Montevideo, 13 de Marzo de 1967. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. — Presente. — Jacobo Masliah en su carácter de Director de la ELOBORADORA DE CAÑOS S. A. (ELCA S.A.) solicito al señor Juez se sirva disponer el trámite autorización e inscripción en el Registro Público de Comercio del aumento de capital de ELCA S. A. Adjunto al presente: A) Testimonio del acta de asamblea general ordinaria de ELCA S. A., realizada el 27 de Mayo de 1966; B) Estatutos originales de la misma sociedad; C) Certificados de la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio, Oficina Impuesto a la Renta y Caja de Compensación N.o 29; D) Certificado de integración de capital de la Inspección General de Hacienda. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad.

Otrosí digo: Que se autorice la agregación de publicaciones sin necesidad de nuevo escrito. Será justicia. — Jacobo Masliah. — Israel Creimer, Abogado.

Inspección General de Hacienda. — División Soc. Anónimas. — Montevideo, 26 de Mayo de 1967. Sr. Juez: Como resulta del recaudo agregado, la Asamblea General Extraordinaria de "ELABORADORA DE CAÑOS S. A." (ELCA S. A.), en sesión celebrada el 27|5|66, resolvió modificar los estatutos sociales. Al respecto esta Inspección General, no tiene observaciones que formular. No obstante, previamente al dictamen del Ministerio Público, deberá redactarse en forma articulada la disposición estatutaria modificada. Asesor Cr. Carlos Zarazola. Insp. General de Hacienda. Cr. Alfredo Fernández, Montevideo, 15 de Junio de 1967. Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. Presente. Jacobo Masliah en su carácter de director de "ELABORADORA DE CAÑOS S. A." (ELCA S. A.), de

acuerdo con lo solicitado por la Inspección General de Hacienda, comunica que de acuerdo a la reforma aprobada según el testimonio agregado a los estatutos, el artículo 3.o de los mismos, quedará redactado como sigue: "Art. 3.o El capital autorizado de la Sociedad queda establecido en la suma de $ 2:000.000. (dos millones de pesos) moneda nacional, formado por veinte mil acciones al portador de cien pesos cada una. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. Jacobo Masliah. Israel Creimer. Abogado.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. N.o 3.459. Señor Juez: puede usted aprobar la reforma de estatutos de autos. Montevideo, 15 de Agosto de 1967. Alejandro Baccino. Fiscal de lo Civil. N.o 4.714. Montevideo, Agosto 18 de 1967.

Vistos: Por lo que resulta de autos, lo informado por la Inspección General de Hacienda, lo dictaminado por el Ministerio Público y lo establecido en los artículos 403 y siguientes del Código de Comercio en su nueva redacción, ley N.o 13.318, Se Resuelve: Aprobar la reforma de los estatutos de "ELCA S. A.", autorizando su funcionamiento, previa la inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales.

Justificadas éstas, ofíciese a la Inspección General de Hacienda a los efectos del artículo 405 del Código de Comercio. Liquidados y repuestos los tributos, honorarios fictos: $ 10.000.00, devuélvanse recaudos. Torello. Juez. Z. Martino. Actuario, adjunto.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo, 20 de Setiembre de 1967. Con esta fecha y con el N.o 349 al folio 1582 del L.o 1 de estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. Artecona. Montevideo, Setiembre 27 de 1967. Recibido hoy, conste. Martínez. — Montevideo, Noviembre 14 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

$ 3.556.00 — 1|pub. — 23700.

BERT S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al púbico que ante este Juzgado, se ha presentado "BERT S. A.", solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta

Reunidos quienes firman, aprueban el siguiente estatuto:

Nombre, objeto, domicilio, duración

Artículo 1.o Con el nombre de "BERT S. A.", se constituye una sociedad anónima, domiciliada en Montevideo, pudiendo establecer sucursales en el interior y/o exterior: su duración será de cien años desde hoy.

Art. 2.o Su objeto será: A) La comercialización e industrialización de bienes y servicios, en las ramas: cuero, textil, química, combustibles, transportes, automotriz, alimentación, electrotecnia, caucho, papel, cartón, servicios técnicos, profesionales y administrativo y frutos del país; B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones; C) Arrendamientos, construcción, compraventa y administración de inmuebles, adquisición o participación en (de) otras empresas, cuya actividad esté comprendida en el objeto social.

Capital

Artículo 3.o Será de $ 5:000.000.00 (cinco millones de pesos), representado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una. El Directorio previa autorización judicial, podrá aumentarlo hasta $ 15:000.000.00.

Directorio

Artícuo 4.o Estará compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, designados anualmente por la Asamblea Ordinaria; podrán ser relectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5.o Se reunirá por convocatoria de dos de sus miembros, sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a ello.

Art. 6.o Los Directores podrán votar por carta o telegrama o hacerse representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 7.o El Directorio tendrá las más amplias facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis, y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Recibir préstamos, como estime conveniente, quedando autorizado a recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Realizar toda clase de operaciones civiles o comerciales, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías, personales o reales, inclusive a favor de terceros; D) Intervenir en juicio con las facultades generales y especiales del artículo 160 de C. P. C.; C) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales. F) Por unanimidad aumentar el número de sus miembros hasta siete, designar a las personas que ocuparán los cargos y modificar su distribución.

Art. 8º Dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la sociedad. Por unanimidad, el Directorio, podrá cambiar esta forma de representación, acordándola a uno o más Directores, como juzgue conveniente. Cuando el Directorio, lo integre un solo miembro, será el representante legal de la sociedad.

Asambleas

Artículo 9.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general, las remuneraciones que se hubieren fijado a los Directores, el destino de los resultados y la forma de pago del dividendo. La asamblea extraordinaria será convocada por el Directorio, o Síndico, o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado. debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca, podrán hacerlo los peticionantes. Las asambleas extraordinarias, podrán: I) Remover o sustituir a uno o más Directores, modificar sus atribuciones, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 4.o y reglamentar sus sesiones. II) Crear y reglamentar la Sindicatura. III) Transformar, parcial o totalmente, las acciones al portador en nominativas y viceversa.

Art. 10. Las asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial", con una antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el Registro de Accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas reglamentarias. Quedarán constituídas con la asistencia de accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora, sesionará con cualquier concurrencia.

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada diez acciones darán derecho a un voto con las limitaciones legales. La reforma de estatutos y demás casos previstos por la ley Nº 3545, serán resueltos por una mayoría que represente más del 50 o|o del capital integrado, los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder o telegrama.

Disposiciones transitorias

Artículo 12. El primer Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Señor Felipe Grobert. Secretario: Señor Luis Grobert.

Art. 13. Los fundadores, el Contador León Buka, la señorita Susana González, y|o la señorita Zully Moreno indistintamente, podrán gestionar la aprobación de los estatutos, aceptar o rechazar las observaciones que se le formulen modificando o no su texto y realizar las inscripciones en cualquier repartición pública. — Montevideo, Mayo 20 de 1967. — Liba Kirzner de Grobert. — Felipe Grobert. — Luis Grobert. — Jaime Grobert.

Certifico que las firmas precedentes pertenecen a la señora Liba Kirzner de Grobert, de nacionalidad polaca, viuda, con domicilio en Garibaldi 1969, Ap. 603, a Felipe Grobert, uruguayo, casado en primeras nupcias con Rosa Liberman domiciliado en Guayiyú Nº 2762, a Luis Grobert, uruguayo, casado en únicas nupcias con Ana Goldwasser domiciliado en Colorado Nº 2019 y a Jaime Grobert, uruguayo, soltero domiciliado en Avenida Garibaldi 1969 Apto. 603, todos mayores de edad, cuya identidad me la acreditan los testigos con quienes actuó, personas hábiles de mi conocimiento. Contador León Buka y Jesús García.

En fe de ello, extiendo el presente que signo y firmo en Montevideo a 20 de Mayo de 1967. — José M.a Vilaboa. Escribano.

11.723. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Vistos: Atento a lo que resulta de autos y a lo dictaminado por el M. Público y la Inspección de Hacienda: Apruébase los estatutos de "BERT S. A." autorizando por tanto su funcionamiento. Hágase las publicaciones solicitadas, inscríbase, comuníquese a la Inspección de Hacienda y remítase al Registro de Comercio. Hágase los desgloses del caso y archívese. Honorarios: $ 1.600 — J. J. Silva Delgado. — José Curi Zagía. Actuario

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — Con esta fecha y con el número 376 al folio 1665 del libro 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Montevideo, seis de Noviembre de mil novecientos sesenta y siete. — José Curi Zágia, Actuario.

$ 5.185. — 1|pub. — 23701.

SAMEN S. A.

Plaza Zabala 324

Balance General al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja	U$S	24.120.00
Accionistas	"	75.000.00
Accionistas a emitir	"	400.000.00
Pérdidas del ejercicio 1963	"	750.00
Pérdidas del ejercicio 1964	"	130.00
Pérdidas del ejercicio 1965	"	72.00
Total del Activo	U$S	500.072.00

Pasivo —

Impuestos a pagar	U$S	72.00
Capital autorizado	"	400.000.00
Capital suscrito	"	75.000.00
Capital integrado	"	25.000.00
Total del Pasivo	U$S	500.072.00

Balance de Resultados al 30 de junio de 1965

Pérdidas —

Impuestos	U$S	72.00
	U$S	72.00

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	U$S	72.00
	U$S	72.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 25 de mayo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran a fojas 4 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 4 de diciembre de 1961 con el N.o 10889 al folio 628 del libro 11.

$ 1.200.00. — 1|pub. — 20209.

COLUMBIA PICTURES OF URUGUAY, INC.

(Inscripción N.o 1623)

Canelones 1273

Balance General al 27 de mayo de 1967

Activo —

Muebles y útiles, menos depreciación	$	3.471.69
Inventario de propaganda y prólogos	"	30.093.33
Caja y Bancos	"	23.480.35
Deudores en cuentas corrientes	"	409.285.99
Casa Matriz	"	603.476.65
Pagos adelantados	"	53.266.77
Depósitos en garantía	"	90.72
	$	1.123.165.50

Pasivo —

Capital asignado	$	3.785.00
Casa Matriz	"	209.862.52
Acreedores en cuentas corrientes	"	6.551.30
Varios acreedores	"	810.408.74
Acumulado para impuestos	"	40.770.04
Saldo de ejercicios anteriores	"	50.520.30
Ganancia del ejercicio	"	1.267.60
	$	1.123.165.50

Balance de Pérdidas y Ganancias al 27 de mayo de 1967

Debe —

Costo producido de películas 35 y 16 mm.	$	6.872.798.50
Costo de propaganda y prólogos	"	88.442.32
Sueldos	"	1.435.322.06
Aguinaldos	"	121.576.73
Gastos de viaje y locomoción	"	10.616.15
Publicidad y avisos	"	383.898.98
Patentes e impuestos	"	262.468.15
Caja de Jubilaciones	"	304.878.70
Caja de Seguro de Paro	"	15.810.95
Caja de Asignación Familiar	"	113.468.58
Alquiler	"	35.500.00
Telegramas, teléfono y correos	"	72.203.20
Fletes, derechos, acarreos, etc.	"	2.268.50
Proyecciones	"	4.355.00
Papelería e imprenta	"	34.459.80
Depreciación y amortización activo inmovilizado	"	859.33
Luz, agua y calefacción	"	16.799.24
Gastos legales y de auditoría	"	207.756.78
Suscripciones	"	5.634.00
Controles y gastos	"	48.975.37
Reparaciones y alteraciones	"	8.030.00
Seguros	"	6.328.70
Envases	"	13.480.00
Ganancias y pérdidas en el cambio	"	52.100.44
Gastos bancarios	"	988.17
Gastos varios	"	22.471.15
	$	10.141.490.78
Ganancia del ejercicio	"	1.267.60
	$	10.142.758.38

Haber —

Producido de películas de 35 y 16 mm.	"	10.035.484.69
Producido de propaganda	"	88.465.00
Entradas varias	"	18.808.69
	$	10.142.758.38

En virtud de tratarse de una sucursal de empresa norteamericana, no se realizan asambleas en el país y las utilidades se giran a Casa Matriz.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 106 y 107 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 26 de febrero de 1951.

$ 6.300.00. — 1|pub. — 20219.

ATACAMA

(Inscripción N.o 129.747)

Rivera 3482

Balance General al 30 de junio de 1963

Activo —

Caja	$	32.000.00
	$	32.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	32.000.00
	$	32.000.00

Balance de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1963

No hubo actividad.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente stado se encuentra asentado a folio 2 del libro Copiador de Cartas, anotado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1491 al folio 195 del libro N.o 16.

$ 690.00. — 1|pub. — 20266.

MIDEL S. EN C. POR ACC.

(Inscripción N.o 179.990)

Juan B. Blanco 1247 Ap. 101

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	94.000.00
Inmuebles	"	106.000.00
	$	200.000.00

Pasivo —

Capital comanditado	$	1.000.00
Capital comanditario	"	106.000.00
Acreedores	"	93.000.00
	$	200.000.00

Cuadro de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966

Debe —

Gastos generales	$	1.190.00
	$	1.190.00

Haber —

Contribución accionistas	$	1.190.00
	$	1.190.00

Aprobado por la Asamblea Ordinaria del 1.o de mayo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se halla co-

piado a folio 2 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 21 de febrero de 1967.

$ 1.020.00. — 1|pub. — 20288.

ATACAMA S. A.

(Inscripción N.o 129.747)

Rivera 3482

Balance general al 30 de junio de 1964

Activo —

Caja	$	32.000.00
	$	32.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	32.000.00
	$	32.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1964

No hubo actividad.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del libro Copiador de Cartas, anotado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1491 al folio 195 del libro N.o 16.

$ 690.00. — 1|pub. — 20267.

ATACAMA S. A.

(Inscripción N.o 129.747)

Rivera 3482,

Balance general al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja	$	5.090.76
Varios deudores	"	147.333.80
Muebles y útiles	"	5.687.00
Acciones	"	68.000.00
	$	226.111.56

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	$	1.575.00
Acreedores varios	"	114.298.25
Capital integrado	"	32.000.00
Capital autorizado	"	68.000.00
Utilidades a distribuir	"	10.238.31
	$	226.111.56

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1965

Ganancias —

Propaganda	$	537.869.49
	$	537.869.49

Pérdidas —

Gastos generales	$	54.639.06
Gastos de representación	"	43.299.98
Gastos de producción	"	259.632.55
Sueldos	"	7.500.00
Gastos de locomoción	"	21.103.00
Arrendam. espacios	"	134.095.00
Impuestos varios	"	5.961.59
Aporte jubilatorio	"	1.400.60
Utilidad del Ejercicio	"	10.238.31
	$	537.869.49

De acuerdo al artículo 19 del Estatuto Social, el Directorio propone a la asamblea que la utilidad de $ 10.238.31, no sea distribuída, manteniéndose como el fondo de reserva hasta el próximo Ejercicio.

No fueron aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, en virtud de no haberse realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados a Fs. 17 del libro Diario anotado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.488 al F.o 195 del Libro N.o 16.

$ 1.830.00 — 1|pub. — 20268.

EGLATINE S. A.

(Inscripción N.o 48.200)

Treinta y Tres 1383 esc. 3

Balance al 31 de marzo de 1967

Activo —

Acciones	$	75.000.00
Accionistas	"	45.000.00
Caja	"	22.084.50
Pérdidas y Ganancias.	"	5.453.50
Pérdidas y Ganancias ej. 1966|67	"	2.462.00
Total del Activo	$	150.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	75.000.00
Capital suscrito	"	45.000.00
Capital integrado	"	30.000.00
Total del Pasivo	$	150.000.00

Balance de Resultados

Pérdidas —

Gastos generales	$	2.462.00
	$	2.462.00

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio.	$	2.462.00
	$	2.462.00

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 11 de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 7 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio el 19 de diciembre de 1961 y anotado con el N.o 11.839 al fo. 674 del libro 10.

$ 1.020.00 — 1|pub. — 20265.

ATACAMA

(Inscripción N.o 129.747)

Rivera 3482

Balance General al 30 de junio de 1966

Activo —

Caja	$	32.066.80
Varios deudores	"	105.741.77
Acciones	"	68.000.00
Muebles y útiles	"	60.687.00
Maquinarias y herramientas	"	34.770.00
	$	301.265.57

Pasivo —

Acreedores varios	$	112.777.55
Caja de Jubilaciones	"	35.212.00
Capital autorizado	"	68.000.00
Capital integrado	"	32.000.00
Utilidad a distribuir	"	25.024.02
Documentos a pagar	"	23.400.00
Impuestos a pagar	"	4.852.00
	$	301.265.57

Balance de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1966

Ganancias —

Propaganda	$	361.710.24
	$	361.710.24

Pérdidas —

Gastos generales	"	17.779.36
Gastos de representación	"	20.000.00
Gastos de locomoción.	"	7.675.80
Sueldos	"	31.825.00
Impuestos varios	"	12.215.52
Gastos de producción	"	119.074.85
Arrendamientos de espacios	"	103.792.00
Aportes Jubilatorios	"	34.562.00
Utilidad a distribuir	"	14.785.71
	$	361.710.24

No fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en virtud de no haberse realizado.

De acuerdo al Art. 19 del Estatuto Social, el Directorio propone a la Asamblea, que la utilidad de $ 14.785.71 no sea distribuida, manteniéndose como fondo de reserva hasta el próximo ejercicio.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran

asentados a folio 5 del libro Copiador Cartas anotado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1491 al folio 195 del libro N.o 16.

$ 2.040.00 — 1|pub. — 20269.

IBERFIL S. A.

(Inscripción N.o 40.747)

José P. Varela 54 (Cno. Carrasco)

Estado de situacnió al 31 de mayo de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$ 1:002.190.03
Deudores varios	" 1:692.193.36
Bco. Rep. Cta. Consig. ..	" 2:431.802.68
Mercaderías	" 4:373.509.80
Herramientas	" 165.092.03
Instalaciones	" 396.487.82
Maquinarias	" 4:159.688.20
Edificio	" 2:188.747.58
Muebles y útiles	" 343.813.57
Inmuebles	" 611.662.09
Rodados	" 580.000.00
Gtos. de constitución .	" 49.104.00
	$ 17:994.191.16

Pasivo —

Acreedores varios ..	$ 6:208.817.48
Capital integrado	" 1:100.000.00
Cap. integ. a autoriz. .	" 6:600.000.00
Fdos. de reserva ...	" 2:586.636.95
Pérdidas y ganancias.	" 1:490.736.73
	$ 17:994.191.16

Estado de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1.o Junio 1966 al 31 de mayo 1967

Pérdidas —

Gastos generales	$ 2:789.569.76
Sueldos y jornales ...	" 524.635.87
Intereses y comisión .	" 150.732.69
Amortizaciones	" 248.598.88
Costo de ventas......	" 12:618.533.30
Total	$ 16:332.070.50
Utilidad a cta. nueva .	" 1:498.736.73
	$ 17:830.807.23

Ganancias —

Ventas	$ 17:812.785.32
Difer. de cotización..	" 18.021.91
	$ 17:830.807.23

Aprobados por unanimidad por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 19 de setiembre de 1967.

Las utilidades fueron llevadas a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados según consta en el Acta de Asambleas en el libro de Actas de Asamblea de folios números 24 y 25, rubricado en el Registro Público y General de Comercio el 29 de junio de 1959 con el N.o 4046 al folio 15 del libro N.o 10 y transcriptos en el libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 22 de agosto de 1961, al folio 61 y 62.

$ 3.780.00 — 1|pub. — 20293.

MOMOTOMBO S. A.

(Inscripción N.o 97.509)

Juan B. Blanco 1247 (Ap. 101)

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$ 11.436.00
Inmuebles	" 191.000.00
Pérdidas y ganancias .	" 5.831.00
	$ 208.067.00

Pasivo —

Capital integrado	$ 50.000.00
Acreedores varios	" 147.000.00
Amortización	" 11.067.00
	$ 208.067.00

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

Debe —

Gastos generales	$ 30.64
Impuestos	" 1.021.00
Intereses	" 6.960.00
Amortización	" 3.689.00
	$ 11.700.64

Haber —

Alquileres	$ 9.600.00
Pérdidas y ganancias .	" 2.100.64
	$ 11.700.64

Aprobados por la asamblea ordinaria, del 7 de mayo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 5 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 7 de mayo le 1963.

$ 1.170.00 — 1pub. — 20289.

ALNA S. A.

(Inscripción N.o 118.734)

Convención 1217

Balance al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$ 14.410.95
Deudores varios	" 187.717.08
Mercaderías	" 128.133.22
Materias primas	" 54.447.37
Muebles y útiles	" 17.550.00
Herramiestas	" 7.167.26
Maquinarias	" 13.345.00
Gtos. constitución......	" 4.000.00
Pérdidas Ejer. anterior	" 9.043.51
	$ 435.814.39

Pasivo —

Caja de Jubilaciones ..	$ 43.954.88
Asign. Familiar	" 5.322.84
Imp. a pagar	" 48.767.19
Fdo. amort. maquinarias	" 2.669.00
Fdo. amort. gtos. const.	" 1.600.00
Fdo. amort. mueb. y út.	" 2.210.00
Fdo amor herramientas	" 978.03
Capital integrado	" 200.000.00
Directores Cta. Cte. ..	" 30.000.00
Util. Ejerc. anterior ..	" 14.461.51
Fdo. de Reserva	" 32.047.00
Util. del Ejercicio	" 53.803.00
	$ 435.814.39

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos generales	$ 46.134.64
Gtos. de fábrica	" 42.956.36
Impuestos varios	" 9.542.83
Sueldos y jornales.....	" 127.235.97
Seguros	" 6.143.37
Dtos. concedidos	" 4.547.55
Cargas sociales	" 41.644.58
Cargas fiscales	" 29.306.30
Amortiz. Ejercicio	" 4.606.22
Sueldos Directores	" 24.000.00
Utilidad Ejercicio	" 85.850.48
	$ 422.018.35

Haber —

Mercaderías	$ 422.018.35
	$ 422.018.35

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no fueron aprobados por asamblea, por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 6 y 7 del libro Copiador de Balances certificado el día 1.o de noviembre de 1966 con el N.o 322 del Libro N.o 16.

$ 1.920.00 — 1|pub. — 20308.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

ACATENANGO S. A.

(Inscripción N.o 93.933)

Juan B. Blanco 1247 Ap. 101

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	3.666.90
Inmuebles	"	5.405.80
Acciones a emitir	"	30.000.00
Accionistas	"	10.000.00
Pérdidas y ganancias	"	927.30
	$	50.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	30.000.00
Capital suscrito	"	10.000.00
Capital integrado	"	10.000.00
	$	50.000.00

Cuadro de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966

Debe —

Gastos generales	$	30.00
Impuestos	"	193.00
	$	223.00

Haber —

Pérdidas y ganancias	$	223.00
	$	223.00

Aprobado por la Asamblea Ordinaria del 7 de mayo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se halla copiado a folio 6 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 6 de mayo de 1963.

$ 1.140.00. — 1|pub. — 20287.

COLEGIO RICHARD ANDERSON S. A.

(Inscripción N.o 120.009)

Bacacay 1315

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Bco. Trab. Italo Americ.	$	829.01
Muebles y útiles	"	146.930.00
Instalaciones	"	11.126.40
Inmuebles	"	2:184.989.85
Total del Activo	$	2:343.875.26

Pasivo —

Banco Comercial	$	1.045.10
Ctas. Ctes.	"	518.630.17
Acreedores fiscales	"	118.574.91
Acreedores varios	"	175.000.00
Pérdidas y ganancias	"	399.238.12
Fdos. amortizaciones	"	381.386.96
Revaluac. Activo Fijo	"	700.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Total del Pasivo	$	2:343.875.26

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

Cuentas que arrojan ganancias:

Cuotas	$	1:948.711.74
	$	1:948.711.74

Cuentas que arrojan pérdidas:

Gasots generales	$	1:520.960 44
Tasas e impuestos	"	61.857.51
Amortizaciones	"	152.977.36
Utilidades del Ejercicio	$	212.916.43
Utilid. Ejerc. anterior	"	186.321.69
Total de util. al 31 dic. de 1966	$	399.238.12

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 10 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se transcriben a Fs. 5 del libro Copiador de Cartas, certificado el 3 de febrero de 1964.

$1.380.00 — 1pub. — 20309.

COMPAÑIA FARAMAR S. A.

(Inscripción N.o 117.948)

Bacacay 1318

Balance general al 28 de febrero de 1967

Activo —

Caja	$	1.134.23
Pérdidas y Ganancias	"	1.065.77
Inversiones	"	46.800.00
Suscripciones de acciones	"	51.000.00
Acciones a emitir	"	400.000.00
Total Activo	$	500.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	49.000.00
Capital suscripto	"	51.000.00
Capital—autorizado	"	400.000.00
Total Pasivo	$	500.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 28 de febrero de 1967

Cuentas que arrojan pérdidas:

Gastos generales	$	1.065.77
	$	1.065.77
Total de pérdidas al 28 de febrero de 1967	$	1.065.77
	$	1.065.77

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas ocho del Libro Copiador de Cartas, certificado el día 30 de julio de 1963.

$ 1.140.00 — 1pub — 20311.

FARALLON S.A.

(Inscripción N.o 116860)

Bacacay 1318

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Bancos	$	912.154.84
Canteras de riachuelo	"	531.396.00
Gastos constitución	"	17.000.00
Maq. e instalac.	"	2:096.995.00
Acciones a emitir	"	660.000.00
	$	4:217.545.84

Pasivo —

Gastos generales a pagar	$	361.577.90
Bco. comercial m|extranjera	"	175.507.52
Efectos a pagar	"	185.750.00
Caja de jub. ind. y comercio	"	51.151.65
Partidas en suspenso	"	33.931.24
Caja asig. familiares colonia	"	8.660.66
Pérdidas y ganancias	"	878.167.87
Capital integrado	"	1:440.000.00
Capital autorizado	"	660.000.00
Amortizaciones	"	422.799.00
	$	4:217.545.84

Estado de pérdidas y ganancias al 31 diciembre de 1966

Cuentas que arrojan ganancias:

Ingresos explotación	$	5:196.161.00
	$	5:196.161.00

Cuenta que arrojan pérdidas:

Materiales explotación	$	75.030.20
Cargas sociales	"	55.325.16
Gastos generales y de explotación	"	3:882.450.97
Amortizaciones	"	422.799.00
Utilidad del ejercicio	$	760.555.67
Utilidad ejerc. anterior	"	117.612.20
Total de utilidades al 31 12|66	$	818.167.87

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 12 de junio de 1967.

Las utilidades no se distribuyen, pasando a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance general y estado de pérdidas y ganancias, se transcriben a fojas ocho del Li-

bro Copiador de Cartas, certificado el día 26 de octubre de 1964.

$ 1.650.00. — 1|pub. — 20316.

MANUEL REYNO S. A.

(Inscripción N.o 7.681)

Luis Melián Lafinur 1781

Estado de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	144.047.46
Títulos y acciones ...	"	4.045.11
Ctas. Ctes.	"	433.476.60
Accesor. y repuestos	"	103.233.76
Vehículos	"	73.776.13
Máq. y herramientas ..	"	1.00
Muebles y útiles	"	5.601.85
Inmuebles	"	213.386.38
Acciones a emitir	"	39.100.00
	$	1:016.668.29

Pasivo —

Capital integrado	$	210.900.00
Capital autorizado	"	39.100.00
Res. estatutaria	"	13.880.84
Res. ampl. equipos	"	25.250.00
Banco Hipotecario	"	77.043.20
Varios acreedores	"	524.694.33
Utilidades a distribuir .	"	125.799.92
	$	1:016.668.29

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Conservación vehículos	$	1:763.794.81
Lubricantes y combustibles	"	601.847.70
Seguros	"	57.850.63
Sueldos y jornales	"	1:041.568.00
Leyes Sociales	"	502.978.41
Alquileres	"	37.200.00
Impuestos generales ..	"	191.361.71
Gastos bancarios	"	37.369.88
Gastos generales	"	167.640.84
Amortizaciones	"	29.942.92
Utilidades a distribuir.	"	125.799.92
	$	4:557.354.82

Haber —

Fletes	$	4:530.555.24
Arrendamientos	"	26.799.58
	$	4:557.354.82

Distribución de utilidades

Retribución Directorio	$	40.000.00
Reserva estatutaria ...	"	1.439 92
Para dividendo	"	84.360.00
	$	125.799.92

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 30 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados que se hallan copiados a folios 135 y 136 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de mayo de 1953 y anotado con el N.o 4640 a fojas 94 del Libro N.o 2.

$ 1.830.00 — 1|pub. — 20140.

WIMPURT COMPANY S.A.

(Inscripción N.o 153.802)

Bacacay 1318

Balance general al 30 de junio de 1966

Activo —

Caja	$	2.514.00
Inversiones	"	1:687.785.00
Acciones a emitir	"	1:538.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	8.101.00
	$	3:236.400.00

Pasivo —

Capital integrado	$	1:612.000.00
Capital autorizado ...	"	1:538.000.00
Intereses a cobrar	"	86.400.00
	$	3:236.400.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1966

Cuentas que arrojan pérdidas.

Gastos generales	$	8.101.00
Pérdidas al 30|6|66 ..	$	8.101.00

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 4 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance general y estado de pérdidas y ganancias se transcriben al fojas cuatro del Libro Copiador de Cartas, certificado el día 18 de febrero de 1964.

$ 1.080.00. — 1|pub. — 203112.

"COMPAÑIA RINGLAR S. A."

(Inscripción N.o 143.660)

Bacacay 1318

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	6.089.26
Inversiones	"	450.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	910.74
Acciones a emitir	"	43.000.00
Total del Activo	$	500.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	457.000.00
Capital autorizado	"	43.000.00
Total del Pasivo	$	500.000.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

Cuentas que arrojan pérdidas:

Gastos generales	$	187.05
Pérdidas del Ejercicio	$	187.05
Pérdidas Ejerc. ant. ..	"	723.69
Total pérd. 31|12|66 ..	$	910.14

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 4 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se transcriben a Fs. 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 21 de febrero de 1964.

$ 1.140.0 — 1|pub. — 20313.

RINSOR S. A.

(Inscripción N.o 123.664)

Br. España 2609

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	27.863.32
Cairlone	"	174.705.77
Haciendas	"	66.220.00
Cereales	"	30.274.60
Herram. y accesorios .	"	1.787.60
Maquinarias	"	1:137.430.00
Inmuebles	"	878.696.20
Gtos. constituc. (amortizac. 33,33 o|o) ...	"	5.166.92
Acciones a emitir	"	3:500.000.00
Pérdidas Ej. 1964	"	11.349.14
Pérdidas Ej. 1965 ...	"	14.275.86
Total del Activo.	$	5:847.769.41

Pasivo —

Acreedores varios	$	222.430.00
Docum. a pagar	"	625.000.00
Caja de Asign.	"	339.41
Capital integrado	"	1:500.000.00
Capital autorizado	"	3:500.000.00
Total del Pasivo	$	5:847.769.41

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1965

Haber —

Venta de cereales	$	121.310.41
Pérdidas Ejerc. 1965 ..	"	14.275.86
Total del Haber .	$	135.586.27

Debe —

Intereses y comisiones	$	38.634.55
Timbres y sellados	"	11.304.00
Gastos generales	"	3.329.05
Amortizaciones	"	2.583.08
Gtos. reparac. maquin.	"	8.898.50
Costo de vta. cereales	"	70.837.09
Total del Debe	$	135.586.27

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 6 de agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados en el libro Inventario, a Fs. 5 y 6.

$ 3.870.00 — 1|pub. — 20356.

TITOLOPE S.A.

(Inscripción N.o 94262)

Río Negro 1354 - P. 5 - E. 31

Estado de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	56.628.68
Inmuebles	"	447.781.45
Material rodante	"	30.000.00
Gastos de constituc.	"	4.600.00
Pérdidas a amortizar	"	2.669.33
Pérdidas del ejerc. 66-67	"	3.320.54
	$	545.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	545.000.00
	$	545.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	10.740.00
Gastos de asamblea	"	5.825.00
Amortizaciones	"	14.355.54
	$	30.920.54

Ganancias —

Arrendamiento inmueb.	$	15.600.00
Arrendamiento vehículos	"	12.000.00
Pérdidas del ejercicio 1966-67	"	3.320.54
	$	30.920.54

Aprobados por la asamblea general del día 6 de octubre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 2 de enero de 1964 y anotado con el N.o 103 del Libro N.o 15.

$ 1.170.00. — 1|pub. — 20380.

NIBO PLAST URUGUAYA S.A.C.I.

(Inscripción N.o 32.834)

Chiavari 2865

Estado de situación al 31 de mayo de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	3:094.175.51
Deud. y doc. a cobrar	"	17:114.933.11
Art. elab. y en elab.	"	3:157.253.83
Mat. primas, mater. diversos, rep.. prov. y envases	"	9:942.638.96
Inversiones	"	177.597.10
Máq., moldes, instalac., mueb., herram., rodados, acces., activos, en construc. e importac. en trámite	"	27:040.401.23
Terrenos y construc.	"	14:210.613.72
Seguros e intereses a vencer	"	1:751.296.34
Marcas	"	56.657.68
Docum. descontados	"	5:376.794.25
Cuentas de orden	"	1:214.100.00
	$	83:136.461.73

Pasivo —

Ctas. Ctes. banc., acr. y doc. a pagar	$	23:093.549.68
Acreed. a largo plazo	"	7:513.015.67
Provis. impositivas	"	2:622.813.79
Respons. por doc. des.	"	5:376.794.25
Capital realizado	"	3:000.000.00
Ampl. de capital - Cta. integrac.	"	6:562.000.00
Reservas de capital	"	495.53
Reservas por reval. activo inmovilizado	"	15:515.746.46
Res. de inmuebles	"	12:872.440.20
Sdo. utilid. a distr. de Ejerc. anteriores	"	1.840.55
Util. a distribuir	"	5:363.665.60
Cuentas de orden	"	1:214.100.00
	$	83:136.461.73

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o junio 1966 al 31 mayo 1967

Pérdidas —

Gtos. gen. de adm. y ventas	$	8:758.584.83
Gtos. de exportación	"	272.986.92
Sueldos	"	433.539.17
Imp. y leyes sociales	"	6:234.877.20
Amortiz. Activo Inmoviliz., adm. y vtas. y marcas	"	177.483.76
Costo financiero	"	2:053.372.57
Util. a distribuir	"	5:363.665.60
	$	23:294.510.05

Ganancias —

Util. bruta s/ventas	$	23:103.089.08
Otros resultados	"	191.420.97
	$	23:294.510.05

Proyecto de distribución de utilidades

Util. del Ejercicio	$	5:363.665.60
Saldo anterior	"	1.840.55
	$	5:365.506.15
A reserva mantenim. capital circulante — Art. 31 Ley 13.856	$	2:731.860.28
A reservas de capital.	"	2:633.645.87
	$	5:365.506.15

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 28 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 403 y 404 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y G. de Comercio el 28 de noviembre de 1955 y anotado con el número 5.549, a Fs. 189.

$ 3.000.00 — 1|pub. — 20415.

FINANCIERA MARCOL S.A.

(Inscripción N.o 132.663)

Bacacay 1318

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	28.230.50
Accionistas	"	75.000.00
Acciones a emitir	"	400.000.00
	$	503.230.50

Pasivo —

Capital integrado	$	25.000.00
Capital suscripto	"	75.000.00
Capital autorizado	"	400.000.00
Pérdidas y ganancias	"	3.230.50
	$	503.230.50

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

Cuentas que arrojan pérdidas:

Gastos generales	$	478.50
Pérdidas del ejercicio	"	478.50
Utilidades ejercicio anterior	"	3.709.00
Utilidades al 31|12|66	$	3.230.50

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 30 de abril de 1967.

Se hace constar que las utilidades quedan sin distribuirse, pasanda a nueva nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se halla copiado a fojas diez del Libro Copiador de Cartas, certificado el 12 de noviembre de 1962.

$ 1.140.00. — 1|pub. — 20314.

PESCE & SIMEONE S. A.

(Inscripción N.o 44)

Daniel Muñoz 1992

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1967

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	$ 700.580.80	Capital integrado	$ 3.000.000.00
Deudores varios	" 3.874.220.69	Reserva estatutaria	" 118.614.66
Banco de la República, Cta. Consign.	" 378.518.30	Reserva especial	" 233.474.04
Mercaderías	" 3.244.177.85	Reserva ampliación equipo productivo	" 37.014.70
Acciones y valores	" 58.904.10	Reserva por revaluación Activo Fijo.	" 3.559.848.89
Maquinaria, equipo y herramental	" 293.230.75	Previsión para deudores morosos	" 10.000.00
Muebles, útiles e instalaciones	" 43.552.00	Intereses a vencer	" 3.904.38
Terrenos y edificios	" 243.000.00	Reserva mantenimiento Capital Circ.	" 862.505.00
Revaluación Activo Fijo	" 4.685.584.31	Documentos a pagar	" 80.000.00
Pagos adelantados	" 20.254.00	Acreedores varios	" 1.069.930.86
Varias cuentas deudoras, de Orden	" 3.188.400.00	Presupuesto personal	" 133.627.22
		Banco de Seguros del Estado	" 55.681.06
		Banco Hipotecario del Uruguay	" 67.951.95
		Cargos sociales consolidadas	" 730.989.73
		Cargas sociales	" 815.328.13
		Contribuciones fiscales	" 493.977.03
		Licencias y feriados pagos	" 796.786.49
		Sueldos anual complementario	" 595.188.58
		Accionistas, dividendos anteriores	" 18.063.02
		Utilidades a distribuir	" 859.137.07
		Varias cuentas acreedoras, de Orden	" 3.188.400.00
	$ 16.730.422.80		$ 16.730.422.80

RESULTADOS DE GESTION POR EL PERIODO 1.o DE JULIO DE 1966 - 30 DE JUNIO DE 1967

Explotación		$ 18.871.460.72
Reserva mantenimiento Capital Circulante (art. 31 Ley N.o 13.586)	$ 862.505.00	
Gastos:		
Propaganda y promoción de ventas	" 117.174.20	
Sueldos y jornales (incluso cargas sociales)	" 13.511.714.79	
Impuestos	" 1.709.678.59	
Energía y fuerza motriz	" 283.161.02	
Seguros	" 12.644.70	
Conservación de máquinas y equipos	" 457.802.93	
Gastos bancarios	" 85.383.01	
Gastos generales	" 590.413.47	
Amortizaciones	" 229.482.52	
Servicio de garantía de trabajos	" 152.363.42	" 18.012.323.65
Utilidad del Ejercicio		$ 859.137.07

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidades del Ejercicio		$ 859.137.07
Sindicatura	$ 14.457.83	
Previsión impuestos a pagar	" 115.000.00	
Reserva especial	" 6.787.68	" 136.245.51
Utilidad líquida a distribuir		$ 722.891.56
5% Fondo de reserva		$ 36.144.58
12% Directorio		" 86.746.98
83% Dividendo (sobre capital 20%; 10% en efectivo y 10% en Ac.)		" 600.000.00
		$ 722.891.56

— Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 27 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados se hallan copiados a Fs. 54|55 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de febrero de 1951.

$ 6.660.00 — 1|pub. — 21748.